

00861



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

5  
203

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LA INFLACION DE TRANSICION

Una propuesta explicativa sobre la inflación  
mexicana de la década de los ochenta y un  
estudio de las teorías contemporáneas

TESIS  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN ECONOMIA  
PRESENTA:

MARIO JOAQUIN ZEPEDA MARTINEZ

MEXICO, D.F.

1993

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

UNAM



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

|                    |   |
|--------------------|---|
| Introducción ..... | 1 |
|--------------------|---|

### Capítulo I.

|  |   |
|--|---|
| Una inflación de nuevo tipo: los hechos relevantes ..... | 5 |
|--|---|

1. Los hechos relevantes: la más grande, extendida y duradera  
inflación conocida en el siglo XX..... 7
2. Los hechos relevantes: la deprelación..... 11
3. Los hechos relevantes: a mayores cambios en los precios  
relativos se asocian mayores tasas de inflación ..... 13  
La dirección de los cambios de los precios relativos..... 15
4. Los hechos relevantes: la asimetría entre el  
comportamiento de las economías latinoamericanas  
y la economía norteamericana ..... 29

### Capítulo II.

|   |    |
|---|----|
| La <i>inflación de transición</i> : los retos a las teorías ..... | 32 |
|---|----|

1. Los retos a las teorías: una crítica al monetarismo moderno ..... 32
2. Los retos a las teorías: la insuficiencia del  
estructuralismo de la CEPAL ..... 38
3. Los retos a las teorías: insuficiencias del enfoque marxista  
del Capitalismo Monopolista de Estado..... 39
4. Los retos a las teorías: un esquema marxista del valor de  
cambio que sugiere caminos..... 41  
Sobre las formas del valor ..... 42  
Sobre las llamadas revoluciones del valor..... 46  
Sobre las razones por las cuales los precios  
pueden variar, según Marx ..... 47  
Sobre las relaciones entre la Ley del valor y los precios ..... 49
5. Los retos a las teorías: otros problemas que se plantean..... 50

### Capítulo III.

|  |    |
|--|----|
| La <i>inflación de transición</i> : avances para una propuesta<br>interpretativa ..... | 52 |
|--|----|

- I. Definición de las categorías y los conceptos relacionados con

|   |    |
|---|----|
| la <i>inflación de transición</i> .....   | 52 |
| 1. La <i>inflación de transición</i> .....  | 52 |
| 2. El carácter históricamente determinado de la<br><i>inflación de transición</i> .....   | 53 |
| 3. Sobre las categorías: modelo de desarrollo<br>y patrón de acumulación .....  | 55 |
| 4. Sobre la posible relación entre un determinado patrón<br>de acumulación y su correspondiente patrón de precios .....   | 57 |
| 5. El patrón de divergencias y compensaciones<br>entre precios y valores .....  | 61 |
| 6. Sobre ciertas posibilidades de discrepancia entre precios<br>y valores de un capitalismo con monopolios orgánicos e<br>importante intervención del Estado en la economía ..... | 62 |
| A. Dos tipos de precios monopolícos .....   | 63 |
| B. Los precios estatales subsidiados .....  | 65 |
| C. Los precios privados regulados .....   | 67 |
| 7. El problema de los términos internacionales de<br>intercambio: un patrón de deterioro .....  | 68 |
| 8. Sobre las modificaciones de los valores de cambio .....  | 71 |
| 9. Patrones monetarios e institucionales correspondientes<br>a cada patrón de acumulación de capital .....  | 73 |

#### Capítulo IV.

|  |    |
|--|----|
| <b>La <i>inflación de transición</i>: hacia una explicación de la<br/>experiencia mexicana</b> ..... | 76 |
|--|----|

|   |    |
|---|----|
| I. La <i>inflación de transición</i> mexicana: avances para un<br>modelo teórico .....  | 76 |
| 1. La <i>inflación de transición</i> y las formas típicas de la<br>ganancia .....   | 76 |
| 2. La forma típica de la ganancia monopolíca del capital<br>hegemónico en el patrón de sustitución de importaciones .....             | 77 |
| 3. La forma típica de la ganancia monopolíca del capital<br>hegemónico en el patrón secundario- exportador .....                      | 82 |
| 4. En busca de las causas básicas de la <i>inflación de transición</i> :<br>la crisis de inserción en la economía internacional ..... | 84 |
| Un ejercicio para ilustrar el impacto del choque externo<br>producido por la revolución internacional de los valores de uso           | 86 |
| 5. La influencia de las formas de producción sobre<br>la <i>inflación de transición</i> .....   | 90 |
| 6. Moneda e <i>inflación de transición</i> .....  | 96 |

|  |     |
|--|-----|
| II. La <i>inflación de transición</i> mexicana: avances para una historia concreta .....                                 | 97  |
| 1. Una periodización de la <i>inflación de transición</i> mexicana .....   | 98  |
| 2. La crisis de inserción de la economía mexicana en la economía internacional y la <i>inflación de transición</i> ..... | 101 |
| 3. <i>Inflación de transición</i> y ajuste de los precios relativos .....  | 107 |
| a. Influencia inflacionaria de los cambios en los precios internacionales y del tipo de cambio .....                     | 107 |
| b. La influencia inflacionaria de los cambios en los precios y tarifas del sector público .....                          | 108 |
| De una política gradualista a una política de choque .....   | 109 |
| <i>Inflación de transición</i> y emisión monetaria en México .....   | 111 |

## Capítulo V.

|  |            |
|--|------------|
| <b>El Monetarismo de las Expectativas Racionales, un contraste con la síntesis neoclásica y con un enfoque estructuralista .....</b> | <b>118</b> |
|--|------------|

|  |     |
|--|-----|
| Introducción .....   | 118 |
| 1. ¿Qué es la <i>inflación</i> ? .....   | 118 |
| 2. Sobre las causas de la <i>inflación</i> .....   | 120 |
| 3. Monetaristas y teoría cuantitativa del dinero .....   | 120 |
| 4. Un enfoque estructuralista .....  | 123 |
| 5. La mecánica de la <i>inflación</i> , según Robert D. Barro .....                            | 126 |
| El equilibrio general del mercado .....  | 127 |
| La primera premisa: el equilibrio de bienes: $Y^s = C^d$ .....                                 | 130 |
| La segunda premisa: la demanda de dinero es igual a la cantidad de dinero, $M_0 = M^d_1$ ..... | 131 |
| El equilibrio general del mercado .....  | 132 |
| Las perturbaciones temporales del mercado .....  | 132 |
| Las perturbaciones a la baja de carácter permanente en el mercado .....                        | 133 |
| Cambios en el acervo de dinero .....   | 134 |
| <i>Inflación</i> actual y esperada .....   | 137 |
| Tasa de interés nominal y tasa de interés real .....   | 138 |
| Neutralidad y superneutralidad del dinero .....  | 139 |
| Crecimiento monetario, <i>inflación</i> y tasa nominal de interés .....                        | 139 |

## Capítulo VI.

|  |            |
|--|------------|
| <b>La discusión de la <i>Curva de Phillips</i> .....</b> | <b>142</b> |
|--|------------|

|  |     |
|--|-----|
| 1. Friedman: una crítica neoliberal a la curva de Phillips ..... | 147 |
| 2. La restauración de la curva de Phillips con costos de .....   |     |

|  |     |
|--|-----|
| factores en economías abiertas: Jeffrey Sachs y Michael Bruno .                | 152 |
| 3. Dos tipos de desempleo (keynesiano y clásico) y la brecha del salario ..... | 155 |
| 4. Un aumento en el costo de las materias primas y la reacción salarial .....  | 157 |
| 5. Choques de oferta y administración de demanda .....                         | 160 |
| Países de mediano ingreso y países industrializados .....                      | 161 |

## Capítulo VII.

|  |     |
|--|-----|
| Un resumen de la visión de la CEPAL sobre la inflación ..... | 163 |
|--|-----|

|  |     |
|--|-----|
| 1. La heterodoxia CEPALINA .....   | 163 |
| 2. Distinción entre causas básicas y mecanismos propagadores de la inflación .....   | 164 |
| 3. El diagnóstico concreto de Raúl Prebisch: el ciclo del comercio exterior, los gastos compensatorios y la inflación .... | 177 |
| Sobre el impacto del descenso cíclico externo .....  | 178 |
| Sobre el efecto de las devaluaciones .....   | 179 |
| Sobre la inflación y el coeficiente de importaciones .....   | 179 |

## Capítulo VIII.

|   |     |
|---|-----|
| La teoría de los precios y el poder de los monopolios ..... | 181 |
|---|-----|

|   |     |
|---|-----|
| 1. El precio de monopolio .....   | 185 |
| 1. Los monopolios en el capitalismo competitivo: las primeras ideas ..... | 185 |
| 2. Los precios de monopolio en el capitalismo monopólico .....            | 190 |
| La discrepancia monetarista .....   | 200 |

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| <b>BIBLIOGRAFIA</b> ..... | 206 |
|---------------------------|-----|

## INTRODUCCION.

Es un hecho que existen teorías alternativas para explicar la inflación. Y que la controversia que sostienen comprende prácticamente todos los ámbitos de la elaboración teórica.

Las diferencias entre las corrientes de pensamiento que abordan su estudio, desde luego se expresan plenamente en las conclusiones diversas a las que arriba cada escuela respecto a la naturaleza del fenómeno inflacionario que es único para unos, y diverso para otros. Así, cada posición llega a su propia propuesta respecto al tipo o tipos de inflación existentes, la o las causas determinantes, sus consecuencias, los vínculos de las inflaciones con la totalidad o las partes del cuerpo económico social en el que se producen.

Desde luego. cada corriente de pensamiento tiene su caracterización - explícita o implícita - de los cuerpos económicos y sociales en los que se produce el fenómeno inflacionario; sobre la forma en que estos evolucionan o se reproducen en el tiempo y en la historia, o se mantienen esencialmente inmutables; y sobre las políticas adecuadas o inadecuadas para enfrentarla, etcétera.

Como es de esperarse, la discusión se extiende no sólo a los planteamientos explícitos de las teorías, sino que incluye de manera muy importante a la parte oculta e implícita de la controversia, referida a los métodos con los que cada escuela obtiene sus conocimientos, las ideas centrales que se sostienen como supuestos básicos, premisas o axiomas respecto a las características y causas últimas del comportamiento de los actores principales de los procesos inflacionarios, ya sean individuos, familias, instituciones gubernamentales o sociales, clases, fracciones o sectores sociales, empresas, sindicatos, u otros.

Aquí las preguntas se refieren al porqué de los procesos inflacionarios vistos como resultado de la acción humana: si son sólo o principalmente resultado de acciones equivocadas de política económica (independientemente de las intenciones que guíen a los gobiernos que las aplican); si son producto consciente o semiconsciente de la acción deliberada de agrupaciones económicas o políticas que tienen una voluntad de llevar a las economías hacia una determinada situación ventajosa (como monopolios y/o sindicatos); o si son resultado de fuerzas económicas impersonales, expresión de una estructura económica determinada, que manifiestan fuerzas económicas ubicadas al margen de la voluntad y la conciencia de sus propios actores. Y aún en este caso de ser las

inflaciones expresiones necesarias de una estructura, se puede formular la pregunta: ¿son las inflaciones expresión de la forma de funcionar de una estructura económica temporalmente estable?, o ¿son expresión de la crisis y agotamiento de la estabilidad de una estructura? O ¿acaso se refieren también a las combinaciones posibles de las influencias de varios de estos elementos sobre las inflaciones?

Es claro que en este camino la discusión puede extenderse hasta la misma revaluación crítica de las teorías del valor (o aspectos de estas), sus vínculos con la teoría de los precios, de los mercados, de las leyes de la oferta y la demanda, las teorías del equilibrio general, las teorías del desequilibrio, las leyes de la acumulación capitalista -incluida la Ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancias de Marx-, etcétera.

Y comprende también a los procedimientos intelectuales que cada escuela propone para construir y someter a prueba sus ideas, el grado de certeza o validez que les otorga, la importancia que le concede a las evidencias empíricas, factuales, históricas que se presentan; y la forma en que se les utiliza para comprobar, etcétera.

En esta obra he buscado alcanzar dos metas fundamentales: por un lado, he desarrollado un conjunto de ideas preliminares que espero sean útiles como modelo teórico adecuado para la explicación de la inflación mexicana (y de algunos países latinoamericanos) en la década pasada y lo que va de la presente.

En especial propongo la tesis de que el proceso referido debe ser calificado y estudiado como una *inflación de transición*: es decir, una inflación que expresa la descomposición de un patrón de precios, salarios, costos y utilidades (correspondiente al patrón acumulación de sustitución de importaciones) y la transición hacia otro nuevo (quizás correspondiente al patrón secundario exportador, en el caso de México), precisamente a través del proceso inflacionario. Pienso que en este desarrollo se aportan algunas ideas originales.

El lector podrá apreciar que la base teórica del modelo que he desarrollado tiene sus fundamentos en planteamientos básicos de la teoría marxista del valor y la acumulación de capital, pero es complementado o influido con ideas provenientes de las corrientes estructuralistas y neoestructuralistas ligadas a la CEPAL y al pensamiento marxista latinoamericano, especialmente por las ideas y conceptos de José Valenzuela Feijóo y Bresser Pereira, y los desarrollos de la economía política de los monopolios, entre otros.



Por el otro lado, he realizado el estudio de algunas de las principales explicaciones teóricas vigentes de la inflación, con el objetivo último de encontrar referencias teóricas útiles que permitan investigar la inflación mexicana de la década de los ochenta. El estudio comparativo se ha hecho describiendo los planteamientos básicos de las principales escuelas sobre los diversos aspectos de los fenómenos inflacionarios, sus causas, consecuencias, políticas convenientes para enfrentarlas, etcétera, pero también realizando ciertas anotaciones sobre la metodología y los supuestos básicos de algunas de las teorías y sobre lo que en términos de Popper se denominaría su núcleo duro.

No he intentado cubrir exhaustivamente - ni mucho menos -, el aspecto de la discusión referido a la metodología y los supuestos básicos de las teorías. Apenas se pretende contribuir a abrir brecha. Parto de la impresión de que no existe demasiado camino desbrozado en esta dirección, cuando menos en la literatura sobre la inflación a la cual he tenido acceso, que creo, no es despreciable. Soy consciente de que incursiono en una línea de trabajo que requeriría de un esfuerzo especial en el aspecto de la evaluación epistemológica. Sin embargo, como señalé antes, estoy convencido de que la controversia entre las teorías alternativas para explicar la inflación va conduciendo la discusión, cada vez más, a una confrontación global o total, lo que supone un debate científico acerca de los *núcleos básicos* y de las *metodologías* de cada escuela de pensamiento económico que formula teorías sobre el tema de la inflación. Esta idea, y lo atractivo que me ha parecido el ángulo del debate que conlleva, son las justificaciones para mi incursión en el ámbito mencionado.

El plan de la obra está organizado de la siguiente manera: un primer capítulo en el cual se exponen los hechos relevantes que hacen pensar que la inflación sufrida en México (y Latinoamérica) durante los ochenta, es un fenómeno nuevo y peculiar, por lo que le ha planteado nuevos desafíos a la teoría. Se ofrecen allí algunas de las evidencias existentes. En el segundo se presentan algunos de los elementos con los cuales la inflación de la década pasada reta a la teoría en general, y a ciertas escuelas en particular. En el tercer capítulo desarrollo los primeros avances de la teoría de la *inflación de transición*: en particular, se exponen los conceptos y categorías utilizados. En el cuarto capítulo, en la primera sección se profundiza en la exposición de un modelo teórico para explicar la *inflación de transición* en el caso de la experiencia mexicana; y en la segunda sección se exponen algunas evidencias factuales para sostener las tesis formuladas, así como para mostrar la falta de sustento empírico de las tesis centrales del monetarismo, en el caso mexicano.

Los siguientes capítulos, han sido organizados para revisar con cierto detalle los planteamientos de algunas de las corrientes teóricas de mayor influencia contemporánea que se han desarrollado para explicar la inflación. Se recuerdan en estos capítulos los planteamientos de las siguientes escuelas: en el V, las ideas monetaristas y de las expectativas racionales, especialmente a través de la obra de Robert D. Barro, las que se contrastan con las tesis de Robert Heilbroner y Lester Thurow ; en el capítulo VI se aborda la discusión de la curva de Phillips, atendiendo a lo que al respecto sostienen autores de enfoques tan distintos como Friedman, Dornbusch y Fischer, Jeffrey Sachs y Bruno. En el capítulo VII se hace un recuento del pensamiento de la CEPAL sobre el problema de la inflación, revisándose las tesis que sobre el tema sostuvieron Juan F. Noyola, Anibal Pinto y Raúl Prebisch. En el capítulo VIII se hace un recuento de los desarrollos de la teoría económica sobre el tema de los monopolios y los precios, desde que el fenómeno monopolístico era un aspecto secundario y externo al sistema capitalista, hasta la era actual en la que los monopolios son parte orgánica y central del mismo. En esta revisión se han recountado desde las ideas sostenidas por Adam Smith y David Ricardo, hasta Marx, Lenin y Hilferding, la señora Robinson, Paul Sweezy y John K. Galbraith, entre otros. Y se ha anotado la discrepancia monetarista respecto a la importancia actual de los monopolios, que esta escuela minimiza.

Como podrá advertirse, las observaciones sobre metodología y núcleo básico de las teorías, están dispersas a lo largo de la obra y no son sistemáticas. Sin embargo, aunque las considero observaciones preliminares y muy iniciales, estimo que son útiles en la medida que señalan posibles rumbos para profundizar la investigación. Este aspecto, ha sido poco atendido por los estudiosos del tema: en todo caso, estimo, en el futuro la discusión en esta materia tendrá que llegar al fondo. Por último, deseo dejar constancia de mi agradecimiento a Bruce Wallace, quien aceptó el papel de tutor de este trabajo. Su lectura y observaciones a las versiones preliminares del mismo, fueron estimulantes para el desarrollo de algunos de los alcances de la investigación; y, sin embargo, como suele decirse, el responsable del enfoque adoptado y las limitaciones que se puedan encontrar, son de estricta responsabilidad del autor.

## CAPITULO I.

### UNA INFLACION DE NUEVO TIPO: LOS HECHOS RELEVANTES.

A lo largo de esta obra sostengo que la inflación ocurrida en México y América Latina durante la década pasada es un fenómeno de naturaleza esencialmente distinta al de las inflaciones antes registradas en el país, la región y probablemente el mundo. Cuando menos, morfológicamente, un conjunto de características del fenómeno que conocimos durante la década pasada en México y América Latina así lo sugieren.

En este trabajo destaco cuatro características que en un primer momento me han parecido indicativas de que algo esencialmente distinto se ha encerrado en el suceso. Sostengo que estas peculiaridades no pueden ser explicadas por las teorías convencionales, y que, de hecho, cuestionan sus planteamientos básicos o escapan en forma notable al alcance de sus tesis centrales.

La primera de estas características se refiere sencillamente a la *cantidad* de inflación registrada. Esta cantidad tiene a su vez tres dimensiones que vale la pena destacar desde ya: i) su *intensidad*, ii) su *duración temporal* y iii) su *extensión geográfico - política*.

Un poco más adelante muestro para el caso de México (y parcialmente para el caso de América Latina), que no existen registrados en la historia económica moderna episodios inflacionarios que hayan alcanzado ni la intensidad, ni la duración, ni la extensión geográfico - política, comparables a los de la inflación latinoamericana en la década pasada.

Ligado a este aspecto del fenómeno está el de la aparición simultánea de varios casos de hiperinflación en América Latina durante la década de los ochenta, cuestión que, sin embargo, no intentaré explicar en el trabajo, sino apenas apuntar, por no haberse producido este fenómeno en México, y escapar a las posibilidades y pretensiones de esta investigación. Vale la pena señalar, sin embargo, que no existen antecedentes de hiperinflaciones en la historia de la región, que hubieran alcanzado ritmos anuales de cuatro, e incluso de cinco dígitos, como ocurrió en los ochenta con los casos de Nicaragua, Perú, Brasil o Argentina.

La segunda característica importante que hace peculiar a la inflación latinoamericana de los ochenta se refiere al hecho de que las elevadas, duraderas y

extendidas tasas inflacionarias se produjeron *en el contexto de la grave crisis económica de ese periodo, la más severa en la región desde la gran crisis de fines de los 20 y principios de los 30.*

La información que se expone un poco más adelante muestra que las tasas más altas de inflación se produjeron a la par de tasas de crecimiento del producto iguales o inferiores al ritmo de crecimiento de la población en las economías latinoamericanas. Y que este comportamiento contrasta con lo ocurrido durante la Gran Depresión de los años 30, en que producción y precios nominales de la economías latinoamericanas se precipitaron a la baja.

Más allá de lo ocurrido en la esfera de los precios nominales, sin embargo, en ambas crisis suceden ciertos procesos de importante modificación de los valores reales de cambio, o de los precios relativos, lo que da lugar a la tercera característica importante de la inflación latinoamericana de los ochenta: tras el proceso de acelerado, sostenido y extendido aumento desigual de los precios nominales, ocurre un proceso de diferenciación de los precios relativos. *De la estancflación latinoamericana surge entonces un nuevo esquema o patrón de precios relativos que da lugar no sólo a la existencia de grupos sociales ganadores, y fracciones y clases sociales enteras como perdedoras, sino de hecho, se da lugar a un nuevo conjunto de relaciones económicas y productivas.*

He considerado a este aspecto como central para sostener la propuesta principal de este trabajo: la inflación latinoamericana de la década pasada puede ser concebida como una *inflación de transición* entre dos patrones de acumulación (y sus correspondientes *patrones de precios*): el de *sustitución de importaciones* que se agotó hacia fines de los setenta, y el *secundario exportador* que, al menos en México y algunas de las economías más grandes de la región, estaría surgiendo.

El cuarto rasgo característico de la inflación latinoamericana de la década pasada está dado por la *desincronización macroeconómica de las economías latinoamericanas y la economía norteamericana*. Y es que, si bien es cierto que en otras épocas no había existido una sincronización exacta entre la tendencia de la evolución del producto y de la inflación de Estados Unidos de Norteamérica y el promedio de las economías latinoamericanas, la diferenciación entre sus comportamientos se volvió extrema a partir de 1982 en adelante, de una forma que sugiere una cierta forma de relación que posteriormente expondré. El hecho básico consiste en que América Latina en su conjunto se precipitó en un periodo de crisis y de inflación desbocada, mientras que la economía norteamericana, al calor de la *Reagonomics*, iniciaba el más largo periodo de crecimiento en la

posguerra, con bajas tasas de inflación, si bien - como es sabido - se acentuaban al mismo tiempo serios desequilibrios en las finanzas públicas y en las cuentas externas norteamericanas, a la vez que se afectaba negativamente el nivel de vida de amplios sectores de la población, todo lo cual hacia los noventa contribuyó a detener el impulso de la expansión.

En las siguientes líneas expongo los hechos básicos que en mi opinión permiten sostener la peculiaridad de la inflación latinoamericana de los ochenta como una *inflación de transición*.

### **1. Los hechos relevantes: la más grande, extendida y duradera inflación conocida en el siglo XX.**

Las tasas inflacionarias más altas, de mayor duración y de más amplia extensión geográfica - poblacional, que se hayan conocido en México y las economías más grandes de América Latina en épocas de paz, ocurrieron a partir de la década de los ochenta. Esto puede constatarse observando la *gráfica 1* para el caso de México, en la que se muestra la curva de la variación anual del índice de precios implícito del PIB desde 1900 hasta 1991 (exceptuándose el periodo de la Revolución Mexicana, para el cual no hay datos sistematizados, pero que se sabe existieron altas tasas de inflación motivadas por la guerra civil).

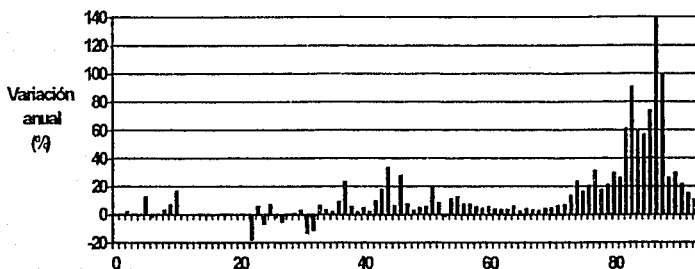
En la *gráfica 2* se da cuenta de la evolución de la inflación promedio en América Latina desde 1970 hasta 1991 utilizando la información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Por sus características, el fenómeno inflacionario latinoamericano de los ochenta tiene una significación importante no sólo para la historia económica de la región. De hecho, como se ha dicho antes, puede afirmarse que al finalizar la década pasada, en ninguna zona del globo terráqueo se había presentado un periodo inflacionario tan agudo, ni tan extendido en la geografía, la población afectada y en el tiempo, como el que mencionamos<sup>1</sup>.

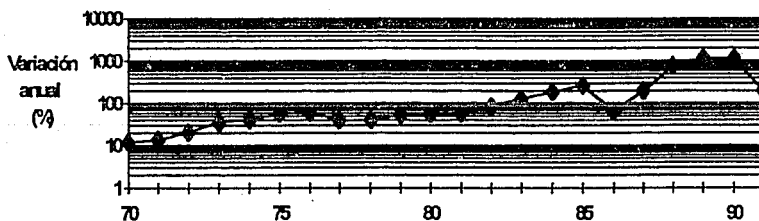
---

<sup>1</sup>La situación que viven actualmente algunas de las economías de la nueva Europa Oriental, que está surgiendo del desmoronamiento del bloque socialista y su *transición* hacia economías de mercado, hacen posible prever que muchas de las economías de esta región registrarán altas tasas de inflación durante un periodo prolongado en los noventa. Queda por saberse si serán mayores que las latinoamericanas de los ochenta, su duración y su extensión geográfica y demográfica. Es conveniente anticipar que esta epidemia inflacionaria en Europa del Este puede guardar alguna afinidad con el fenómeno latinoamericano, en la medida en que expresa la transición entre dos épocas históricas de estas economías, y de hecho es un vínculo entre estas. Las diferencias entre los casos citados deberán ser también muy significativas. Sobre el caso latinoamericano se abunda a lo largo de estas páginas.

Gráfica 1.  
México. Índice Precios Implícitos PIB. 1900-1992.



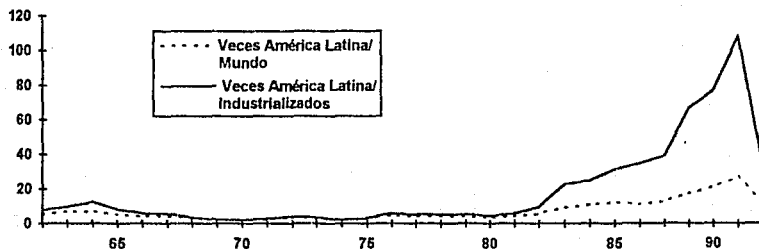
Gráfica 2.  
Inflación en América Latina 1970-1991.  
(Escala logarítmica.)



En la *gráfica 3a* se muestra la evolución de la proporción entre el índice promedio de inflación en América Latina, y, respectivamente, los índices promedio de las inflaciones mundial y de las economías industrializadas: puede observarse que, a lo largo del periodo expuesto (1962-1991), la inflación latinoamericana superó normalmente a los promedios de la inflación mundial y de los países

industrializados. Y que esta desproporción aumentó de manera acelerada y progresiva entre 1982 y 1990, siendo más acentuada la disparidad respecto al conjunto de las economías industrializadas.<sup>2</sup>

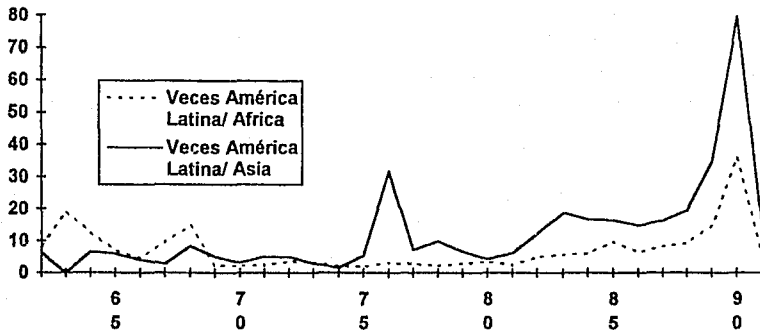
Gráfica 3a.  
Proporción de la inflación latinoamericana respecto a la mundial y la de los países industrializados, 1962-1991.



En la *gráfica 3b* se expone la relación de la inflación latinoamericana con los promedios de las economías asiáticas y africanas; nuevamente la inflación de nuestra región es regularmente más alta que la de las otras dos regiones; y también se incrementa la proporción a partir de 1982. La *gráfica 3c* se refiere la proporción de la inflación de América Latina con las registradas en el Oriente Medio y en Europa Oriental. En el primer caso tenemos un patrón similar a los ya descritos antes, en las *gráficas 3a y 3b*; pero en el caso de la relación con la inflación de las economías de Europa Oriental tenemos una variante: si bien la inflación latinoamericana ha sido en promedio más alta que la de la Europa ex socialista, la desproporción ha tendido a reducirse en los últimos años, como resultado de la emergencia de fuertes procesos inflacionarios en esta región, en que numerosas economías se encuentran *en transición* desde el socialismo hacia nuevas economías de mercado.

<sup>2</sup>Los puntos de las curvas de la gráfica han sido obtenidos dividiendo el índice de la inflación promedio de cada año para América Latina, entre sus pares del promedio de la inflación mundial y de la inflación en el conjunto de las economías industrializadas.

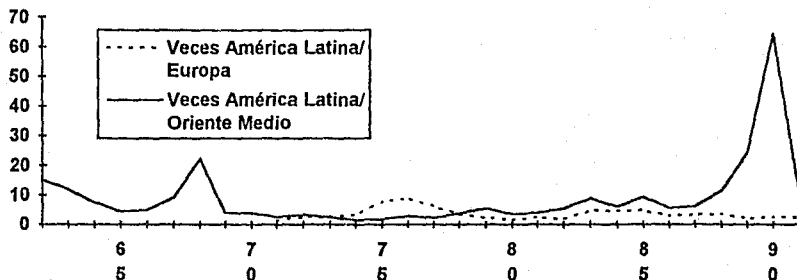
Gráfica 3b.  
 Proporción de la inflación latinoamericana respecto a la africana y la  
 asiática. 1962-1991.



Volviendo a la exposición general del tema, debo reconocer que ciertamente la información expuesta en este apartado sólo comprende de la década de los sesenta a la fecha. No existe información agregada y sistematizada que permita conocer los índices promedio de inflación del mundo y sus regiones durante la primera mitad del siglo XX, y sin embargo, la información parcial disponible permite plantear que, efectivamente, no hubo en el siglo XX un periodo que registrara tasas inflacionarias tan altas, en una zona geográfica - poblacional tan extendida y durante un tiempo tan prolongado. Al no conocerse una inflación similar a la que estudiamos en el siglo XX, menos es de esperarse encontrarla en épocas anteriores, en las que el capitalismo aún no asentaba sus reales en amplias zonas del globo terráqueo. Al menos no los tipos de inflaciones que hemos conocido en el siglo XX. Por lo tanto, parece válido sostener que hemos vivido en América Latina durante la década pasada, la inflación más intensa y con atributos temporales y espaciales más extendidos, en la historia económica mundial.



Gráfica 3c.  
 Proporción de la inflación latinoamericana respecto a  
 Europa y Oriente Medio. 1962-1991.



## 2. Los hechos relevantes: la *depreflación*.

Entre los rasgos peculiares de los procesos inflacionarios latinoamericanos iniciados la década pasada destaca también que han ocurrido en el contexto del más largo periodo de estancamiento económico conocido en el área, desde la Gran Depresión de los años veinte. Estamos ante la presencia de un estancamiento con inflación - *estancflación* -, o incluso, si se atiende al comportamiento del producto por habitante en la mayor parte de los países latinoamericanos y en el conjunto de la región, nos encontramos ante una depresión con altas tasas de inflación, a la cual podemos denominar *depreflación*<sup>3</sup>.

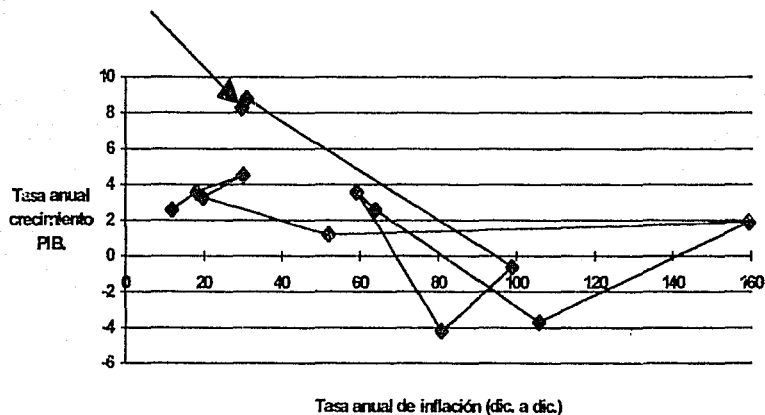
Ciertamente el fenómeno de la *estancflación* o de la *depreflación* no ha sido exclusivo de América Latina: lo que sí ha sido específico es *la cantidad de crisis e inflación que han venido juntos*; y, nuevamente, sus dilatados atributos temporales y espaciales.

La simultaneidad entre el bajo crecimiento del producto interno y el alto crecimiento del índice de precios implícito en el PIB en México, en la década de los ochenta, puede ser observada en la *gráfica 4*, en el hecho de que las más altas tasas de inflación se producen cuando la economía crece sólo a ritmos similares a los de la

<sup>3</sup>El uso de los términos *estancflación* y *depreflación* es corriente en la literatura económica desde hace varios lustros. Los han utilizado desde hace casi veinte años autores de enfoques tan diferentes como Milton Friedman ("Inflación y desempleo" Conferencia en homenaje a Alfred Nobel, el 13 de diciembre de 1976, publicado por el Fondo de Cultura Económica, p. 337) como Paul Samuelson y Paul Sweezy.

población, o menos (del 2 por ciento anual o menos). Puede constatarse que los años de mayor inflación corresponden a los años de recesión o de menor crecimiento. El primer año de la serie es 1980 y está indicado con la flecha; en éste, el PIB creció a una tasa del 8.3 por ciento anual, con inflación del 29.8 por ciento anual: la línea roja indica la progresión cronológica de los pares de datos (crecimiento del PIB e inflación), comenzando en el año señalado, hasta la inflación de 11.9 por ciento en 1992, con una tasa de crecimiento del 2.6 por ciento, lugar de la gráfica en el cual termina la serie.

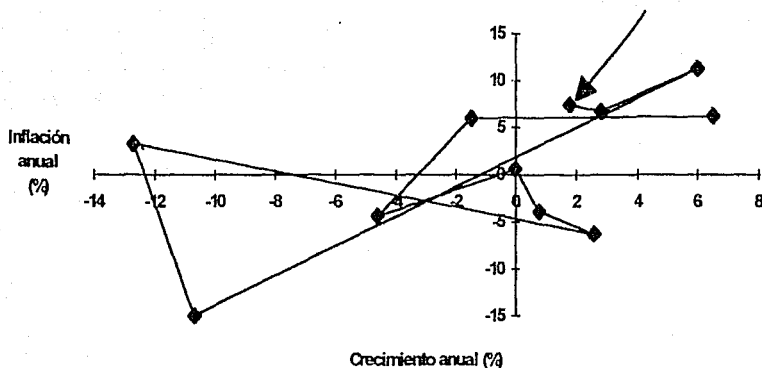
Gráfica 4.  
México: crecimiento e inflación, 1980-1992.



Comparando la gráfica antes mencionada con la siguiente, puede apreciarse el comportamiento cualitativamente diferente de los precios (*gráfica 5*). En este caso el primer año es 1925 y también está señalado con una flecha. Es visible el hecho de que los años de recesión (eje de las  $x$ ) tendieron a ser acompañados no por fuertes procesos inflacionarios, sino por caídas en el nivel general de los precios (eje de las  $y$ ).

Puede constatarse que durante la crisis de la primera mitad del siglo, la caída del producto fue tendencialmente acompañada por una reducción en los precios (una *deflación*); mientras que en los ochenta, el estancamiento y la caída del producto por habitante - como se ha dicho - se produjeron acompañados del severo, extendido y prolongado proceso inflacionario que hemos vivido.

Gráfica 5.  
México : crecimiento e inflación. 1925-1935.



### 3. Los hechos relevantes: a mayores cambios en los precios relativos se asocian mayores tasas inflacionarias.

En este momento del trabajo parece conveniente hacer explícita algunas ideas centrales que lo orientan respecto a los precios: los precios expresan y concretan siempre determinadas relaciones de producción y de distribución.

Para el capitalista productor, el precio de venta de su producto tiene, en primer lugar, un significado relativo al precio de los productos y servicios que requirió (y requiere) comprar para producirlo. Es entonces importante la capacidad de compra de los productos propios respecto a cada uno de los productos vendidos por otros capitalistas que integran sus costos. Por otro lado, desde luego, entre los costos se encuentra el salario.

Un simple precio de venta de un producto industrial conlleva ya entonces un par de significados relativos: a) la determinada proporción respecto al costo global de producción, lo cual establece una determinada *tasa de ganancia*, que según el momento del ciclo puede ser ascendente, estancada, descendente, y estimular o no nuevas inversiones en determinadas cuantías; y b) la proporción respecto al costo salarial de producción, que en términos marxistas implica una determinada *tasa de explotación*. Estos mismos elementos: precio de venta, costos globales y

costo salarial, conllevan implícitas señales sobre el estado de la productividad que son de la mayor importancia para conocer el curso general de la economía.

El salario - o precio de venta de la fuerza de trabajo - contiene un conjunto de relatividades, mismas que expresan también el carácter social de los precios: para el capitalista, el salario es un costo en el proceso de la obtención de una determinada tasa de ganancia. Un salario puede ser "alto" o "bajo" según se relacione con el plusvalor obtenido a través de este, el cual está contenido también en el precio de venta de los productos generados con el esfuerzo obrero bajo la férula del capital.

Para un obrero, en cambio, el salario constituye su fuente única de adquisición de los medios de subsistencia personal y familiar, y puede ser "alto" o "bajo" en la medida que permita (o no) el consumo familiar obrero en un determinado nivel. La relatividad de su número está acotada por los precios del conjunto de bienes que conforman la canasta de consumo obrero en un determinado momento. Y si se le liga a la productividad del trabajo, también se relaciona con la proporción de lo que se remunera al trabajador en función de lo que aporta como plusvalor.

*Podemos encontrar entonces que en la modificación de la estructura de costos, salarios y utilidades que prevalece en un determinado momento, y las fuerzas que provocan estas modificaciones (mucho más complejas que la mera emisión monetaria excesiva), se pueden ubicar algunas fuerzas básicas que impulsan los procesos inflacionarios.*

En el presente apartado se intenta mostrar que hay evidencias preliminares suficientes como para sostener que *los procesos inflacionarios* como los que hemos vivido en los ochenta, son en gran medida resultado de *un importante proceso de cambios en los precios relativos de las economías latinoamericanas.*

Una de las ideas básicas que intento apuntalar es la siguiente : dadas ciertas condiciones ambientales, tales como una *crisis estructural* en el contexto de una economía con suficiente participación estatal y con la presencia de empresas con poder monopólico (condiciones sobre las cuales será necesario volver posteriormente), las inflaciones mexicana y latinoamericana han sido en gran medida producto de una especie de *guerra de precios* . No está de más insistir, sin embargo, en que no se piensa que esta guerra de los precios ha sido determinada por el mero ánimo belicoso de quienes la han librado, sino que - más bien - se ha desatado en el contexto de la crisis estructural y de las ciertas condiciones "ambientales" de la economía y la sociedad que hemos mencionado y sobre las cuales volveremos después.

En rigor, se trata de una guerra por defender o mejorar una tasa de ganancia promedio que muestra tendencias a la baja en dado momento, a través de *batallas por lograr un mejor precio relativo que los competidores*, dadas ciertas tendencias en los costos, los salarios, las tasas de interés, los tipos de cambio, etcétera.

Entre los principales actores económicos que libran esta guerra se encuentran los siguientes: fracciones del capital con poder monopólico en el mercado interno o en el mercado internacional; fracciones del capital tomadoras de precios (mediana y pequeña empresa capitalista o del sector social); trabajadores y sindicatos; consumidores; gobiernos y empresas públicas; acreedores y deudores, etcétera.

Esta guerra incluye también, por supuesto, una pugna por influir sobre las políticas económicas, e imprimir determinada orientación a las políticas de gasto e ingreso público (incluido lo referente a subsidios, precios y tarifas del sector público e impuestos a los ingresos y utilidades), la política de empleo y salarios, las políticas cambiaria y comercial, y la política monetaria y sus efectos sobre las tasas de interés, entre lo principal.

Para las pretensiones de este trabajo es necesario mostrar, en primer lugar, que efectivamente existe al menos una coincidencia en el tiempo, entre mayores tasas de inflación, y mayores tasas de variación de los precios relativos. La dificultad para manejar suficientes y adecuadas evidencias relacionadas con este aspecto para el conjunto de América Latina, me hizo restringir la aportación de evidencias preliminares solo al caso de México.

### **La dirección de los cambios de los precios relativos.**

Uno de los rasgos más importantes y significativos de la inflación mexicana ( y de algunas de las economías más grandes de América Latina) lo constituye el que no se trata de un proceso generalizado y sostenido de aumento de los precios, en el sentido de que todos los precios nominales se incrementan en magnitudes aproximadamente iguales a lo largo de los fenómenos que estudiamos; sino de un proceso prolongado de aumentos desiguales de los precios nominales, que ha sido en gran medida determinado por una variación acelerada de los valores de cambio y de los precios relativos de las mercancías en al menos cinco direcciones muy importantes que se describen líneas adelante, y sobre las cuales se ofrecen algunas evidencias básicas.

Estas modificaciones desiguales de los precios nominales en las mercancías de distinta naturaleza (tanto bienes como servicios; tanto bienes de producción como bienes intermedios y bienes de consumo final), implicaron la modificación de la

estructura nacional de salarios, costos y utilidades que supongo estuvo vigente y relativamente estable durante los años cincuenta y sesenta; y una correspondiente variación significativa de las tasas de ganancias de fracciones del capital, situadas en determinadas ramas y sectores durante ese largo periodo.

Las cinco principales direcciones en que se modificaron los precios relativos son:

**I. Variaciones de los valores de cambio y de los precios relativos al consumidor de las mercancías producidas en las distintas ramas de la economía.**

Lo que se intenta probar en forma preliminar es que el aumento inflacionario coincide con una variación de los precios relativos de las mercancías, que ha sido mayor que la *habitual*; es decir, que ha sido mayor que la variación de los precios relativos correspondiente a épocas de *inflaciones estables y menores al 5 por ciento promedio anual*. En el fondo de esta evidencia se maneja una hipótesis: *dadas ciertas condiciones económicas generales, los procesos inflacionarios como el registrado en la América Latina durante la década pasada, son provocados en una proporción muy importante por la variación de los precios relativos*. Como primer paso para demostrar este punto tiene que ser comprobado que al menos existe una coincidencia en el tiempo, entre una mayor variación de los precios relativos, y mayores tasas inflacionarias. En el caso de México las dificultades para mostrar evidencias convincentes en esta materia provienen básicamente de dos fuentes:

i) que la información existente no ha sido construida conforme a las necesidades de esta investigación. En efecto, la principal información que se utiliza en esta sección proviene del Índice Nacional de Precios al Consumidor elaborado por el Banco de México. Y sus principales agregados están contruidos sobre la base de los tres criterios organizadores siguientes: I. clasificación por objeto del gasto; II. clasificación por sectores de origen; III. clasificación por la durabilidad de los bienes que integran la canasta.

A esta investigación le sería extraordinariamente útil - por razones que quizás después puedan apreciarse mejor - una clasificación y agregación de los índices de precios de las mercancías tomando como criterio organizador básico, el *modo o régimen de producción de las empresas* en las que se producen los bienes, de la manera siguiente: a) conjunto de precios de mercancías provenientes de *empresas privadas con distintos grados de poder monopólico en el mercado interno*, es decir , con capacidad de fijación de precios en el mercado local - nacional; b) conjunto de mercancías provenientes de *empresas privadas con capacidad de fijación de precios en los mercados internacionales* (y no sólo en el mercado interno); c) conjunto de mercancías producidas por las *empresas privadas*

tomadoras de precios (es decir, sin ningún grado de poder monopólico); d) conjunto de mercancías y servicios provenientes del *sector público*; e) conjunto de precios de *entidades productivas del sector social* (como ejidos, cooperativas, etcétera); f) conjunto de precios de *mercancías importadas y exportadas*; f) *costos y salarios promedio* para cada uno de estos agregados, entre otros.

ii) Y no existe publicado un solo índice de precios al consumidor de cobertura nacional, con el nivel de detalle suficiente, que permita la comparación necesaria entre un periodo largo de baja y estable inflación (por ejemplo, en de México mediados de los años cincuenta a fines de los sesenta) y un periodo de inflación elevada e inestable (los años setenta y, en mayor medida, los ochenta): en efecto, el Índice Nacional de Precios al Consumidor comienza en 1968.<sup>4</sup> Lo cierto es que para esta fase de la investigación no se ha contado con la información tal y como hubiera sido ideal tenerla.

Entonces el reto -y la tarea de este segmento- ha consistido en mostrar, con la información tal y como la presenta al público el Banco de México, que existen evidencias suficientes para sostener al menos que la inflación mexicana ha sido acompañada por un proceso de modificación de los precios relativos al consumidor más allá de "lo normal"<sup>5</sup>; y queda a una tarea posterior (no cumplida en este trabajo) el mostrar la forma y la medida en que los cambios en los precios relativos han sido uno de los motores de la inflación (y no viceversa). Al respecto, es posible ofrecer algunas evidencias.

Utilizando el Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México (IPMCdM) para 210 conceptos genéricos publicado por el Banco de México para el periodo de 1940 a 1982, se puede comprobar que, efectivamente, ha existido una coincidencia en el tiempo entre las mayores tasas inflacionarias y la mayor dispersión entre los índices particulares que componen el índice promedio; es decir, se puede presumir una coincidencia entre las más altas tasas inflacionarias y las mayores variaciones de los precios relativos de los índices de precios particulares que componen el índice promedio.

El índice de inflación anual utilizado, ya se ha dicho, es el Índice de Precios al Mayoreo de la Ciudad de México, entre 1940 y 1982. Como medida de dispersión

<sup>4</sup>Existen otros índices de mayor cobertura temporal. Por ejemplo, el Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México correspondiente a 210 conceptos genéricos se levanta desde 1940 hasta los años ochenta. Se trata de un índice de precios al mayoreo y de alcance sólo para la Ciudad de México.

<sup>5</sup> Como ya se mencionó antes, entiendo aquí por "lo normal" la variación de los precios relativos en un periodo largo de *inflación baja (menos del 5 por ciento) y estable*, como ocurrió en México en el periodo de 1955 a 1969.

he calculado la *desviación estándar* (no ponderada) de los 13 agregados y subagregados siguientes del IPMCdM: Artículos de Consumo; Alimentos; Alimentos elaborados; No Alimentos; De uso personal; De uso en el Hogar; Telas e hilos (uso mixto); Artículos de producción; Materias primas; No elaboradas; elaboradas; Combustible y energía; Vehículos y accesorios.

Por otro lado, la construcción de los periodos comparables ha tratado de considerar al tiempo como una propiedad de los fenómenos estudiados, por lo cual no partimos de que la inflación sea un fenómeno anual, quinquenal, decenal o de cualquier otra magnitud arbitraria. Como diría el poeta: "la inflación dura lo que dura". De esta manera, a partir del establecimiento de una diferenciación entre periodos que agrupen variaciones anuales altas de los precios (mayores al 5 por ciento anual) y otros que agrupen periodos de bajo crecimiento de los precios (menores al 5 por ciento anual); del signo ascendente o descendente de las curvas de los precios; y del grado de regularidad o estabilidad de las cifras anuales en cada lapso, he obtenido 4 periodos analíticos: dos periodos que he denominado de "inflación alta e inestable" que van de 1940 a 1951 y de 1973 a 1982; un periodo de "desinflación" comprendido de 1952 a 1955; y un periodo denominado de "inflación baja y estable" que va de 1956 a 1972.

En el *cuadro 1* se pueden observar los resultados de la medición de la inflación por periodos, y su correspondencia con una mayor o menor dispersión de los precios de los agregados que componen el IPMCdM: se constata que, *efectivamente, hay bases para sostener que los periodos de mayor inflación han coincidido en la Ciudad de México con una mayor dispersión de los precios relativos (y viceversa, una menor inflación promedio ha coincidido con una menor dispersión)*. Cabe entonces la posibilidad estadística de que los periodos inflacionarios sean empujados de alguna manera importante por variaciones en ciertos precios relativos claves.



**Cuadro 1**  
**Variación promedio anual del IPMcDM y Desviación Estándar**  
**promedio anual de sus principales agregados, por periodos.**

| Periodo     | Denominación periodo         | Inflación anual promedio en periodo. | Desviación Estándar anual promedio en periodo. |
|-------------|------------------------------|--------------------------------------|--|
| 1940 a 1951 | "Inflación alta e inestable" | 12.15%                               | 7.22%  |
| 1952 a 1955 | "Desinflación"               | 6.07%                                | 3.30%  |
| 1956 a 1972 | "Inflación baja y estable"   | 2.95%                                | 2.42%  |
| 1973 a 1982 | "Inflación alta e inestable" | 25.15%                               | 8.12%  |

Fuente: Calculado por el autor con base en el Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México, 210 conceptos genéricos publicado por el Banco de México en Precios, *Cuaderno 1927-1979*, de la serie Estadísticas Históricas, de la Subdirección de Investigación Económica, marzo de 1982.

La existencia de una variación importante y heterogénea de los precios al consumidor en el país, a partir de 1970, casi no necesitaría de una demostración. Sin embargo, en las siguientes líneas se ofrecen los resultados de una medición hecha por el autor con base en los datos de la clasificación por objeto del gasto del Índice Nacional de Precios al Consumidor y la siguiente fórmula:

$$\kappa = [ ( IP_{n1} / IP_1 ) / ( IP_n / IP_0 ) ] - 1$$

donde,

$\kappa$  es el índice de variación de los términos de intercambio en un periodo

determinado;

$IP_{0,1}$ , es el índice de precios de la mercancía n para los periodos 0 y 1;

$IP_{0,1}$ , es el índice de precios promedio para los periodos 0 y 1.

Lo que se puede demostrar en el *cuadro 2* es que, efectivamente, en los periodos 1970 a 1980 y 1980 a 1990, años en los cuales se fue desatando progresivamente la inflación, ha ocurrido una *variación importante de los términos de intercambio* entre los principales agregados de bienes, según el sector de origen de los mismos.

II. Sin duda uno de los cambios más drásticos de precios relativos a partir de los años setenta lo constituye *el deterioro de los salarios, tanto respecto a la canasta de consumo obrero, como respecto al plusvalor aportado por los trabajadores.*

Tras estos dos fenómenos tenemos una reducción real de los salarios y un aumento de las ganancias empresariales a costa de estos. Y desde luego también, como ocurre en el punto anterior y en los puntos restantes, una re distribución del ingreso nacional.

**Cuadro 2**  
**Variación de los términos de intercambio de los principales agregados del INPC según su clasificación por objeto del gasto, entre 1970, 1980 y 1991.**  
 (%)

|  | 1970 a<br>1980 | 1980 a<br>1991 | 1970 a<br>1991 |
|--|----------------|----------------|----------------|
| INPC   | 100.0          | 100.0          | 100.0          |
| Clasificación según Objeto del Gasto                                 |                |                |                |
| I. Alimentos, bebidas y tabacos                                      | -0.2           | -8.7           | -8.6           |
| II. Prendas de Vestir, Calzado<br>y accesorios                       | 28.5           | -17.3          | 5.7            |
| III. Arriendos brutos, combustible<br>y alumbrado                    | -17.5          | -2.6           | -18.6          |
| IV. Muebles, accesorios, enseres<br>domésticos y cuidados de la casa | 4.9            | -19.9          | -14.6          |
| V. Servicios médicos y conservación<br>de la salud                   | -22.0          | 7.1            | -16.5          |
| VI. Transportes y comunicaciones                                     | -5.2           | 20.7           | 8.8            |
| VII. Educación, esparcimiento y<br>diversiones                       | 8.3            | 7.9            | 16.6           |
| VIII. Otros bienes y servicios                                       | 14.0           | 55.5           | 76.5           |

Fuente: Calculado por el autor con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor según el objeto del gasto, publicado por Banco de México.

Desde este punto de vista puede sostenerse que la inflación que hemos vivido ha recibido un impulso decisivo de la inflación de las ganancias empresariales.

En primer lugar expongo el comportamiento del poder adquisitivo de los salarios mínimos. Ciertamente la proporción de la población trabajadora que percibe un salario mínimo se ha venido reduciendo y su historia no cuenta cabalmente la

historia de la suerte de los ingresos de la mayor parte de los asalariados. En efecto, comparando los Censos de Población de 1980 y 1990, observamos que en 1980 el 45 por ciento de la población ocupada percibía un máximo de un salario mínimo, mientras que en 1990 la proporción de trabajadores con ingresos de hasta un salario mínimo se redujo al 25.6 por ciento. Sin embargo, en ambos censos se detecta que un poco más del 77 por ciento de la población percibía como máximo tres salarios mínimos.

Pero con la información ya ofrecida puede sostenerse la siguiente deducción: dado el severo deterioro de la capacidad adquisitiva del salario (2/3 entre 1977 y 1992), es válido deducir que cerca del 77 por ciento de la población ocupada total que en 1990 obtuvo hasta tres salarios mínimos de ingresos, cuenta con ingresos reales de apenas algo más que un salario mínimo de 1980. De cualquier manera, la observación del salario mínimo nominal hoy es importante por cuatro razones: En primer lugar está establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la obligatoriedad de que el salario mínimo sea remunerador. En efecto, el artículo 123 en el segundo párrafo de su fracción VI manda que "Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos....";

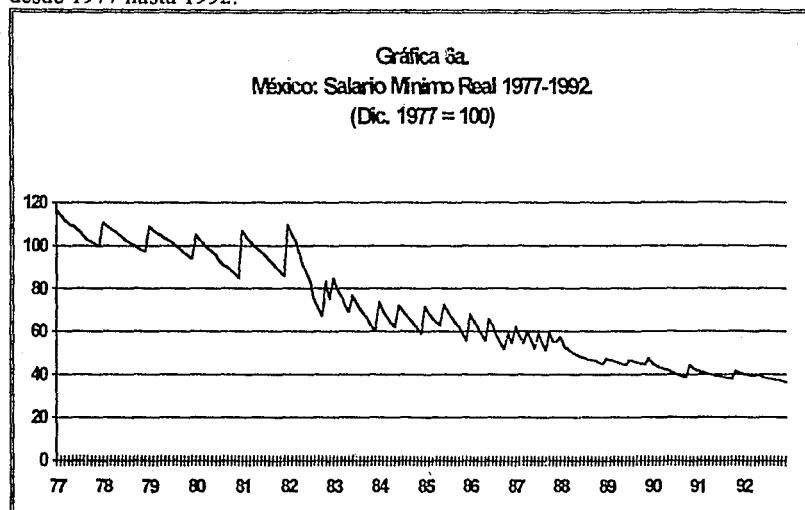
En segundo lugar, si bien es cierto que cada vez lo percibe una proporción menor de los trabajadores en México, según el XI Censo General de Población, en 1990 todavía una cuarta parte de la población ocupada percibía ingresos por hasta un máximo de un salario mínimo.

En tercer lugar, los aumentos nominales del salario mínimo han sido en la historia una referencia obligada para las negociaciones salariales: en otras palabras, un "buen" aumento del salario mínimo era un dato que presionaba a favor de los trabajadores para que estos alcanzaran mejores negociaciones. En la actualidad, la fijación por parte de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de remuneraciones cada vez más magras (en términos reales) opera como una presión en contra en las negociaciones contractuales.

En cuarto lugar, un conjunto de operaciones fiscales, de crédito y de arrendamiento relacionadas con la seguridad social, e incluso con el mercado, se calculan por el efecto de distintas leyes, con base en la unidad del salario mínimo. Por ejemplo, la exención del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) es a la fecha sobre la base de un salario mínimo, por lo cual un segmento importante de trabajadores que hoy perciben nominalmente ingresos superiores a un salario mínimo, y por esta razón

pagan el ISR, en términos reales perciben ingresos menores o iguales a un salario mínimo real de , digamos 1980.

En la *gráfica 6a* se muestra la evolución de los salarios mínimos reales en México desde 1977 hasta 1992.



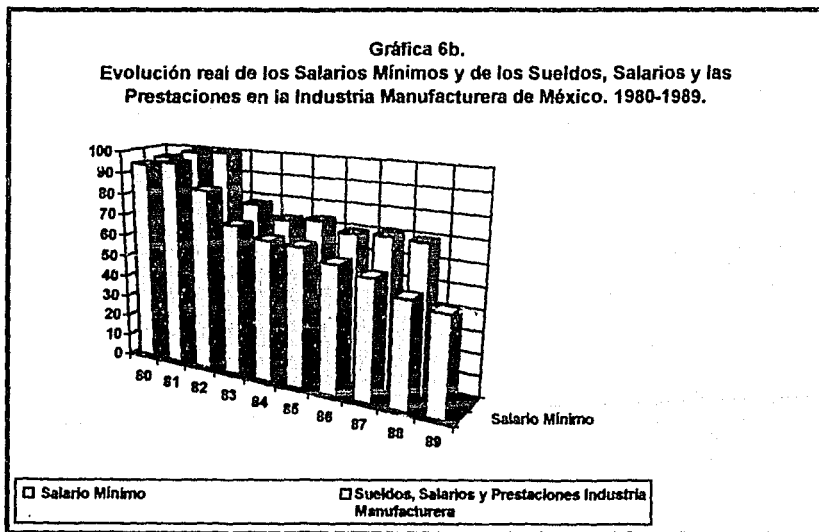
Puede apreciarse que su capacidad de compra al finalizar 1992 era ya poco menos de una tercera parte (31.8 por ciento) de la que tenía en enero de 1977. Obsérvese que la mayor parte del deterioro está concentrada después de 1981 y continua hasta la fecha. En efecto, si se toma a enero de 1977 como referencia (= 100), en diciembre de los años 1980 y 1981 la capacidad de compra del mínimo fue, respectivamente, de 72.8 y 73.7 por ciento. En diciembre de 1982 la pérdida de la capacidad adquisitiva superó un tercio de la que tenía en el mes seleccionado como base: alcanzó un poder adquisitivo del 64.4 por ciento.

Entre 1983 y 1984 la reducción del poder adquisitivo llegó a la mitad de la que tenía en enero de 1977: en diciembre de 1984 alcanzó un 50.6 por ciento de capacidad respecto al mes base.

El deterioro ha seguido adelante, y en diciembre de 1991 representaba ya casi los dos tercios respecto al mes base: 34.9 por ciento. Y en diciembre de 1992 la capacidad de compra cayó hasta el 31.8 por ciento que ya he señalado.

Con la información aquí ofrecida puede constatarse que, después de 1985, ha habido una política deliberada del gobierno y del sector empresarial para sacar al salario mínimo del mercado, haciéndolo en la realidad impracticable.

En la *gráfica 6b* se expone el comportamiento de las remuneraciones medias anuales industriales entre 1980 y 1989. La caída ha sido menor que la de los mínimos ciertamente, pero se detecta una baja que puede catalogarse también de severa (cerca del 30 por ciento promedio en la década). El deterioro de los salarios fue aún más grande que el porcentaje reportado, pues el indicador que se cita incluye pagos a sueldos y prestaciones, que en promedio tuvieron mejor suerte que los salarios de los obreros industriales. De cualquier manera se comprueba el deterioro del conjunto de los salarios como precio relativo frente a los precios de las mercancías de consumo obrero.



En el *cuadro 3* se observa el desplome de la participación de las remuneraciones de asalariados en el ingreso nacional.

**Cuadro 3**  
**Evolución de la participación porcentual**  
**de las remuneraciones al trabajo en el Producto Interno Bruto.**  
**1980-1990**

| Año  | Participación Remuneraciones de Asalariados | Participación Del Excedente de Operación |
|------|---|--|
| 1980 | 36.0%                                       | 47.7%                                    |
| 1981 | 37.5%                                       | 46.5%                                    |
| 1982 | 35.2%                                       | 46.3%                                    |
| 1983 | 29.4%                                       | 51.1%                                    |
| 1984 | 28.7%                                       | 51.9%                                    |
| 1985 | 28.7%                                       | 50.7%                                    |
| 1986 | 28.5%                                       | 49.7%                                    |
| 1987 | 26.6%                                       | 50.5%                                    |
| 1988 | 25.9%                                       | 52.9%                                    |
| 1989 | 25.5%                                       | 54.4%                                    |
| 1990 | 24.7%                                       | 55.4%                                    |

**Fuente:** Calculado por el autor con base en los datos del Sistemade Cuentas Nacionales publicado por el Instituto Nacional de Geografía Informática y Estadística.

En este indicador se incluyen tanto los pagos a salarios como a sueldos de obreros y empleados, así como el pago de otras prestaciones; y como es conocido, está incluido el impacto de la evolución del empleo. Los datos demuestran indirectamente el deterioro del salario como precio relativo frente al producto obtenido con su esfuerzo; y su reducción como "costo" desde el punto de vista de los empresarios capitalistas.

La evolución de los salarios reales descrita en la líneas anteriores marca, desde luego, una modificación cualitativa del comportamiento salarial anterior a 1977. Bortz y Sánchez (1985) sostienen las siguientes ideas sobre la evolución de los salarios, y su relación con los precios y la productividad desde 1939 hasta fines de los sesenta:

"Entre 1939 y 1946 el salario obrero real en el sector industrial cae 50%. Hasta 1952 permanece más o menos estable al nivel bajo de 1946, de tal manera que el salario de 1952 es apenas 8% mayor que el de 6 años atrás. En consecuencia el salario obrero sufre un descenso real de casi la mitad entre 1939 y 1952, años altamente inflacionarios. A la par, la productividad del trabajo en el mismo sector el industrial, crece 50%. Si entre 1939 y 1952 se

registra una relación inversa entre salarios reales y productividad, en la siguiente etapa, entre 1952 y 1968, se da un cambio cualitativo en la relación entre ellos. A diferencia de la época anterior cuando los salarios reales descendían, en estos años aumentan de manera casi lineal. Para el conjunto del periodo crecen 82%. Durante el mismo año la productividad de trabajo en el sector industrial se levanta en un 62%. Ahora los dos indicadores, salarios y productividad, registran signos positivos; además, los salarios aumentan más que la productividad."

Y sintetizan:

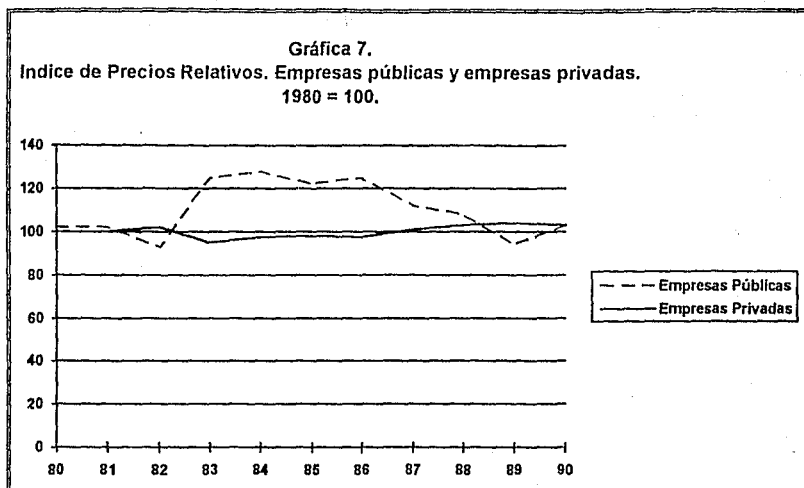
"Se puede resumir el ciclo económico entre 1939 y 1968 viendo sus dos fases y sus resultados. Durante la primera fase se observan altas tasas inflacionarias, caídas sostenidas del salario real, y un aumento extraordinario de la productividad del trabajo. En la segunda se registran bajas tasas inflacionarias, ascensos sostenidos del salario real, y un aumento de la productividad ligeramente menor que el incremento salarial. Al terminar el ciclo en 1968 el salario real apenas logra el nivel obtenido en 1939. El salario real para 1970 es sólo 16 % superior al nivel de 1940. Mientras que la productividad del trabajo en el sector industrial había crecido 200 % en el mismo lapso."<sup>6</sup>

*III. modificaciones del "esquema" de los precios relativos de los bienes y servicios producidos por el sector público, y de los subsidios y transferencias contenidos en ellos (lo cual implica una redistribución del ingreso entre la hacienda pública y la economía privada).*

En la *gráfica 7* se ilustra el comportamiento de los precios relativos de empresas públicas y de empresas privadas, según fue publicado por el Banco de México.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Bortz, J. y Sánchez, Rafael. "Salarios y crisis económica en México" en *La Estructura de Salarios en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Atzacapozalco, 1985, pp. 50 y 51.

<sup>7</sup> Banco de México, *Informe Anual de 1989*, Gráfica "Índices de precios relativos". Empresas públicas y empresas privadas. Base 1980 = 100", p. 132



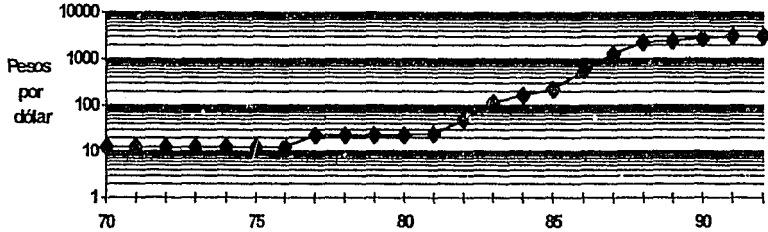
Puede observarse como a finales de 1982 y principios de 1983 se varió la estrategia de precios relativos de las empresas públicas: de ir a la zaga del promedio inflacionario se tomaron en un factor de la mayor importancia para un fuerte impulso a la inflación.

*IV. cambio de los valores reales de los activos financieros y sus rendimientos reales, y por lo tanto, modificaciones importantes en la distribución del ingreso entre acreedores y deudores;*

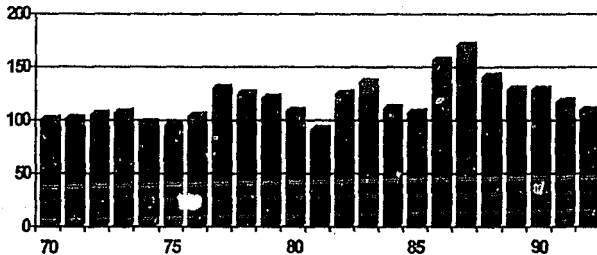
*V. cambio de la capacidad adquisitiva promedio de los precios nacionales respecto al promedio de los precios internacionales lo que ha implicado una redistribución de ingresos entre la economía nacional y el extranjero, y que se ha asociado a fuertes variaciones reales del tipo de cambio. (Gráficas 8a y 8b).*



Gráfica 8a.  
 Tipo de cambio nominal del peso con el dólar norteamericano. 1970-1992.  
 (Escala logarítmica. Datos a junio de cada año).



Gráfica 8b.  
 Tipo de cambio real efectivo peso-dólar. 1970-1992.



Lo anterior supone además cambios importantes en los patrones de política económica vigentes entre los cincuenta y los setenta, en especial en aquellas políticas vinculadas con la determinación directa o indirecta por el gobierno tanto de los precios del sector público, como del sector privado. Hacia principios de la década de los ochenta podemos constatar en México las modificaciones de la política de precios y tarifas de bienes y servicios del sector público, la

reducción de la política de subsidios y la desregulación de la economía. En particular se registraron variaciones importantes en los ámbitos siguientes:

a) la modificación de la política de subsidios a los precios oficiales, en general tendiendo a eliminarse o a reducirse substancialmente;

b) reducción significativa de la magnitud y extensión del control y la administración de los precios de los bienes y servicios producidos por el sector privado;

c) reducción de la política de protección, desmantelándose en gran parte del mercado interno las condiciones que permitían precios y rentas monopólicas a industrias y servicios nacionales derivadas no de la fuerza monopólica universal de los productores, sino de la protección frente a la competencia externa (una fuerza monopólica local);

d) la modificación de las políticas de tipo de cambio y de tasa de interés vigentes en los sesenta y los setenta, en el sentido de terminar con su manejo oficial que se expresó en una notable rigidez en su nivel nominal, hasta la política de mediados de los ochenta en que se adoptó como criterio básico el permitir que las fuerzas del mercado determinaran a ambas o se utilizó la subvaluación del peso frente al dólar para promover las exportaciones y restringir temporalmente las importaciones;

e) la modificación de la política de intervencionismo estatal en materia salarial, que en los años sesenta y los setenta estimuló el crecimiento real de las remuneraciones de los trabajadores, o cuando menos su permanencia; en contraste, durante los ochenta y los noventa, un nuevo intervencionismo oficial se ha registrado, contribuyendo al desplome de las capacidades reales de compra de los salarios, y al severo nivel de la caída; y no en pocas ocasiones evitando que el mercado propicie la recuperación de los ingresos de los trabajadores.

f) La política de precios de garantía hacia el campo.

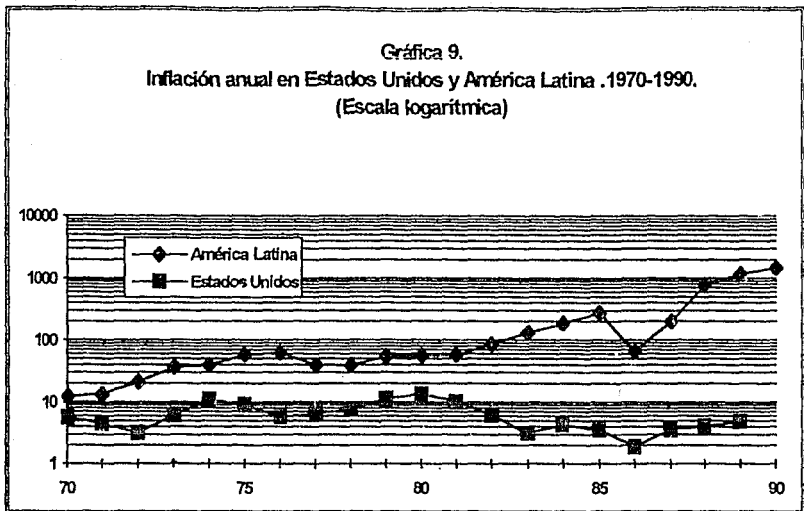
Todo lo anterior esconde una redefinición de la estructura nacional de los costos, salarios y utilidades, y por tanto, la re distribución del ingreso nacional. Retomando el tema de las modificaciones de los valores de cambio y los precios relativos, la sorpresa que se devela al descubrirse el hecho fundamental de las transformaciones en los valores de cambio y en los precios relativos del conjunto de las mercancías, es que *tras el aumento del promedio de los precios nominales, se oculta un proceso de importantes aumentos y reducciones de los precios reales de las mercancías y los servicios vistos en forma individualizada, mismo que culmina en*

un *nuevo patrón de precios relativos*; y, como se señalé antes, en una *nueva estructura o patrón de salarios, costos y utilidades*.

Aquí puedo anticipar una predicción importante: *una vez ocurrida cierta dosis significativa de inflación (y de ajuste estructural de la economía), se configurará este nuevo patrón de valores de cambio y de precios relativos, correspondiente al nuevo patrón de acumulación que va madurando, y tiende a estabilizarse*. Lo mismo ocurre con los patrones de política económica en materia de precios.

#### **4. Los hechos relevantes: la asimetría entre el comportamiento de las economías latinoamericanas y la economía norteamericana.**

En las curvas de las *gráfica 9* se muestra el comportamiento de la inflación en los Estados Unidos de Norteamérica y en América Latina durante el periodo 1970 a 1987. Como puede observarse en estas, en la historia no han sido extrañas las asimetrías en el comportamiento inflacionario del agregado de América Latina y de los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, deseo sugerir se concentre la atención en el periodo 1978 a 1980 en que la inflación de América Latina y de los Estados Unidos de Norteamérica seguía una tendencia ascendente. A partir de 1981-1982 en los Estados Unidos se inicia una etapa en la que se registran las más bajas tasas de inflación en varios lustros y un alto crecimiento económico, mientras que en América Latina el problema de la inflación se desborda hasta los niveles más altos de la historia, acompañándose el fenómeno de una severa crisis productiva. *Lo que se quiere sugerir es que hay una relación entre la forma específica de la política de desinflación adoptada en los Estados Unidos y la estanflación latinoamericana*. Una de las claves del vínculo entre ambos comportamientos está dada por el giro hacia una política monetarista en las tasas de interés en los Estados Unidos. El hecho representó mucho más que un simple aumento de las tasas de interés (de suyo crítico para las endeudadas economías latinoamericanas); lo que provocó esta política de Reagan fue un cambio en los flujos internacionales de capitales, atrayendo a la economía norteamericana capitales de todo el mundo.



Para la mayor parte de las economías de América Latina la situación que se provocó fue extrema: aumentó súbitamente el monto del servicio de su deuda externa hasta el punto de colocar en una posición de insolvencia a las economías de la región; ii) la situación de elevadas tasas de interés en los Estados Unidos, aunada a las dificultades financieras de las economías latinoamericanas, provocaron una huida especulativa de capitales desde las naciones latinoamericanas hasta la norteamericana. La crisis de liquidez latinoamericana se agudizó al extremo al salir los capitales nacionales en busca de refugio y de ganancias fáciles y seguras en el extranjero. Sobrevinieron entonces la devaluaciones de las monedas nacionales que provocaron un fuerte impulso a los procesos inflacionarios latinoamericanos con el doble filo del encarecimiento de los costos de bienes de capital y bienes intermedios importados, e incluso de bienes de consumo importados; y el carácter largamente infructuoso de las severas políticas de ajuste (drásticos recortes al gasto y aumentos a los ingresos públicos, vía aumento precios y tarifas públicas, e incrementos de impuestos). Todos estos factores fueron determinantes sobre las características y la profundidad de crisis e inflación latinoamericana de los ochenta.

Es bien conocido que, en el caso de México, se realizó una transferencia de recursos cercana a 6 puntos porcentuales del PIB cada año, entre 1983 y 1988. Y que tal transferencia se realizó sobre la base del cambio de dos "precios" estratégicos para

México en el sector externo: la tasa de interés (que se elevó unilateral y desmedidamente) y el precio del petróleo, que descendió en forma notable.

En fin, en estas líneas he pretendido ofrecer un conjunto de evidencias de distinto orden y calibre , que intentan apoyar la idea de que la inflación que hemos vivido es una de características peculiares, distinta en aspectos decisivos, de otras que se habían experimentado; y que la modificación de ciertos precios relativos , internos y externos, ha jugado un papel clave en la explosión inflacionaria. En el capítulo II desarrollo algunas ideas referidas a la forma en que creo, la inflación que he descrito, afecta a planteamientos centrales de las teorías más convencionales sobre la inflación.

## CAPITULO II.

### LA INFLACION DE TRANSICION: LOS RETOS A LAS TEORIAS.

En el primer capítulo sostuve que la *inflación de transición* como la que hemos vivido en México y América Latina durante la década pasada no puede ser explicada, en lo sustancial, por las teorías convencionales de la inflación, debido a insuficiencias y lagunas de las propias teorías y porque se trata de una inflación inédita en un sentido básico, diferente en aspectos cruciales a las experiencias que han estudiado las teorías convencionales.

En este capítulo II pretendo presentar algunos puntos importantes de contradicción de la experiencia latinoamericana con las teorías que han estado en el debate en la región durante los últimos años. Expondré, en este orden, lo que considero algunas falencias básicas del enfoque monetarista neoliberal, de la corriente de pensamiento cepalino y de ciertas corrientes marxistas. Para terminar este capítulo expondré algunas ideas respecto a las modificaciones en los precios relativos y los valores de cambio tomadas de la teoría marxista del valor, y algunas conclusiones sobre la tareas que la *inflación de transición* plantea a la investigación.

Una advertencia es necesaria: desde que otros capítulos de este trabajo son dedicados a explicar con cierto detalle las tesis y planteamientos de estas corrientes respecto a la inflación, en esta parte del trabajo sólo se someten a discusión algunos aspectos básicos que se cuestionan, por lo que no se realiza una exposición exhaustiva de los postulados de cada enfoque.

#### 1. Los retos a las teorías: una crítica al monetarismo moderno.

Espero que no constituya una falsificación del pensamiento monetarista la siguiente conclusión que he obtenido a lo largo de esta investigación: esta corriente, que probablemente es la que mayor grado de formalización ha alcanzado en la investigación de la inflación, no admite la posibilidad de que los procesos inflacionarios se asocien a cambios en los precios relativos de los bienes. Tampoco pone atención a lo que se denominaría la economía política de la inflación.

En todo caso, esta corriente admite que la inflación puede producir ciertas distorsiones temporales en los precios relativos de las mercancías (debido a la

ilusión monetaria) pero, está en la naturaleza de las cosas el que, a través de las *rational expectations* de las cuales está dotado el proceder de los agentes económicos, tarde o temprano identificarán que la nueva demanda local que tiene como origen una emisión monetaria inorgánica, no se traducirá en un aumento real de la demanda, sino en un aumento del nivel general de los precios. Por lo tanto limitarán su nivel de oferta y no seguirán en la ilusión monetaria (si hubieran caído temporalmente en ella). Al final de la historia el resultado que obtiene el monetarismo es conocido: los niveles reales de la producción, del empleo y de los ingresos se mantienen sin cambio efectivo (las variables reales), pero el nivel de los precios ha aumentado.

Esta corriente también admite la posibilidad de los *choques* de oferta como fuente de episodios de aumentos en el promedio de los precios y de cambio en los precios relativos; pero nunca como explicación de procesos inflacionarios de larga duración.

Robert D. Barro expone que para la teoría monetarista no existe dificultad para explicar la estanflación, pues no la reconoce como un fenómeno, sino como dos básicamente independientes entre sí; un fenómeno inflacionario producido por las causas de aumento de los saldos reales (una explicación monetarista); y una recesión que es producida por otros fenómenos autónomos respecto a los inflacionarios.

Pero si no aceptamos que las variaciones de los precios relativos sean independientes del fenómeno inflacionario; y no aceptamos el hecho de la *estanflación* sea dos fenómenos, sino uno sólo, de inmediato puede visualizarse un fenómeno de consecuencias importantes para los postulados de esta teoría: en el Capítulo I he tratado de demostrar que, al menos existe una coincidencia en el tiempo entre mayores tasas de inflación y más amplias variaciones en los precios relativos. Y que las variaciones en los precios relativos han sido de un alcance duradero, de manera que la inflación latinoamericana de los años ochenta ha estado asociada a algo más que una ilusión monetaria.

Para esta corriente teórica, en todo caso, la *inflación no esperada* puede perturbar temporalmente a la producción en forma imprevisible.

La explicación monetarista de la inflación es un caso típico de teoría *atomista*: la inflación es básicamente determinada por una de las partes del todo económico, sin que el todo juegue algún papel en su determinación; y *monista* pues la inflación tiene una explicación y causa fundamental única: la emisión monetaria incompetente (con las políticas fiscales que se le asocian) que se expresa

en un aumento de los saldos monetarios reales , aunque conceden alguna importancia secundaria a la variación de la velocidad de la circulación monetaria. Por otro lado, los enfoques neoliberales no perciben ninguna evolución histórica significativa en los cuerpos económico-sociales en los cuales se produce la inflación, si bien, Milton Friedman habla de modificaciones de la tasa natural del desempleo, que se han expresado en etapas de la Curva de Phillips, ligadas a cambios en las *fuerzas reales de la economía y la sociedad*, tales como "la eficacia del mercado de la mano de obra, el grado de competencia o monopolio, las barreras o estímulos para el trabajo en diversas ocupaciones, y otros..."; e igualmente menciona la existencia de "sistemas de arreglos institucionales y políticos" que se expresan en sistemas monetarios denominados por Friedman "normal" y de "inflación elevada prolongada..."<sup>1</sup>

¿Cómo explica la corriente monetarista en sus diversas versiones el acelerado cambio de los precios relativos ocurrido durante todo proceso inflacionario?. Ciertamente, en algunos pasajes de literatura de ésta corriente se da por hecho que los cambios en los precios relativos ocurren, pero no se les presta atención como factor explicativo del proceso inflacionario.

Podemos afirmar que los monetaristas tratan este asunto en dos formas principalmente: 1) explícita y constantemente existe la referencia de que los aumentos de los precios relativos de algún bien o servicio estratégico pueden ocasionar un incremento de los precios "*de una sola vez por todas*," pero nunca un proceso inflacionario. Estos son los famosos *choque (shocks)* de oferta o de demanda.

Esta actitud de los enfoques monetaristas frente al problema de los precios relativos tiene profundas e importantes consecuencias. De hecho se considera que las denominadas *perturbaciones de la economía* son fenómenos ajenos a la lógica misma del sistema. Son accidentes externos al proceso económico, de la misma manera que es externa al proceso económico una mala temporada de lluvias para una agricultura temporalera; por más consecuencias económicas que tenga. El clásico ejemplo de *shock* de oferta, citado constantemente por la literatura monetarista, es el aumento de los precios del petróleo por la OPEP en 1973. Se trata al histórico aumento de los precios de los energéticos tal y como si fuera una mala temporada de lluvias; un mero capricho de jeques petroleros que quisieron apropiarse de una renta indebida proveniente de sus clientes de occidente.

---

<sup>1</sup>Para un detalle de estas ideas de Milton Friedman véase el capítulo relativo a la discusión de la curva de Phillips, en este trabajo.



2) El enfoque de las expectativas racionales propone que el aumento de la demanda provocado por una expansión monetaria, se manifiesta primero en un determinado "mercado local" (referido a una localidad o a un producto particular cualquiera). El productor asociado a éste mercado local, percibe en un primer momento el aumento de la demanda, como un aumento real (y no nominal) de la demanda que permite una elevación de su precio nominal. Procede entonces el productor a aumentar su oferta al nivel correspondiente al nuevo precio (más elevado) de su producto, pues en un primer momento lo percibe como un fenómeno local (asociado a su solo producto o localidad). Contrata a más gente, está dispuesto a pagar mejores salarios, compra más insumos.

El aumento de la oferta monetaria (y de la demanda en su conjunto) pronto desengaña al productor al cual nos hemos referido. El fenómeno de aumento de los precios no sólo corresponde a su mercado en lo particular, sino que es un fenómeno generalizado. No hay mejor precio real, sólo un proceso inflacionario. El resultado es que el productor vuelve a su nivel inicial de producción y empleo, dejando todo como estaba, excepto unos precios más elevados.

El caso que hemos narrado, es el conocido ejemplo de resultado de una mala política monetaria de un determinado gobierno, en el cual el Banco Central realizó una emisión monetaria "no esperada", generando con ello inflación "no esperada". Por ello fue posible que, en el corto plazo, ante una variación en la emisión monetaria inesperada, las *variables reales* (tales como el empleo y la producción) registraran un cambio. Sin embargo, todo volvió a la normalidad en el largo plazo.

Si la emisión monetaria hubiera sido la "esperada" (y, por tanto la inflación también hubiera sido la "esperada"), los empresarios y los empleados no hubieran caído en la *ilusión monetaria* provocada por la emisión monetaria adicional, y lo único que hubiera ocurrido es un cambio en los precios nominales. Tal es el comportamiento de los actores económicos en el marco de las llamadas "expectativas racionales".

Es necesario llamar la atención sobre el hecho de que si la explicación monetarista aceptara cambios en los precios relativos reales de las mercancías, necesariamente aceptaría que la emisión monetaria tienen efectos duraderos reales previsible.

Por tanto, según creo y como señalé antes, la tesis monetarista no puede aceptar cambios en los precios relativos en forma duradera. Y menos en su enfoque de las expectativas racionales.

Por lo tanto el enfoque monetarista no nos puede explicar la variación de los precios relativos durante la inflación. Y, como he insistido en este trabajo, la variación de los precios relativos es uno de los procesos fundamentales de la inflación, cuya observación lleva a visualizarla de manera diferente.

Dos citas de Robert J. Barro, autor monetarista exponente del enfoque de las expectativas racionales, nos ilustran el pensamiento de ésta escuela referido a la importancia de los precios relativos en la explicación monetarista.

Una vez que recuerda y pondera favorablemente la sentencia Friedmaniana respecto al origen de la inflación: "La inflación es siempre y en todos lados un fenómeno monetario" señala:

"...el análisis no debe descartar los efectos de las perturbaciones reales, como choques de oferta, sobre el nivel de precios. No obstante, *esperamos que estos efectos serán más importantes para los episodios de cambios de precios que para la inflación crónica....*"<sup>2</sup>

Y más adelante:

"Un resultado teórico es la invariabilidad de algunas variables reales, como la producción agregada, ante variaciones esperadas en el dinero. Sin embargo, recuerde que no consideramos los efectos reales de la impredecibilidad de la inflación. Durante la hiperinflación en Alemania, estos efectos incluyen una redistribución masiva de la riqueza y la desaparición de la mayoría de los mercados de crédito organizados. Además, hay algunas indicaciones de que el proceso de enfrentarse a la severa inflación a finales de 1923 tuvo algunos efectos adversos sobre la producción agregada. Pero en cualquier caso, un claro efecto real de la inflación es la reducción de los saldos monetarios reales."<sup>3</sup>

En otro capítulo de su obra Barro es explícito respecto al hecho de que la variación real de los precios relativos no es perdurable en una inflación:

"Ya antes mencionamos que un precio relativo alto no puede persistir indefinidamente. Esto se debe a que la entrada de los productores a los mercados favorables y su salida de los desfavorables tiende a igualar los precios en los mercados. De hecho, el incentivo para invertir que acabamos de citar es una parte importante de esa entrada y salida. Es decir, un precio relativo esperado motiva la inversión en el mercado local, lo que incrementa la capacidad productiva de ese mercado en periodos futuros. Pero

---

<sup>2</sup>Barro, Robert, D. *Macroeconomía*, Editorial Interamericana, 1986, p. 157.

<sup>3</sup>Op.Cit., p. 192

entonces, la mayor oferta de bienes más tarde tiende a reducir los precios relativos futuros. Estas consideraciones sugieren que un precio relativo alto puede persistir durante cierto tiempo, pero no indefinidamente.

Así, la persistencia puede ser lo suficientemente prolongada para generar efectos positivos sobre la inversión, pero también puede ser lo suficientemente breve para que el efecto sustitución intertemporal siga siendo fuerte. Entonces, todavía obtenemos considerables respuestas positivas del esfuerzo laboral y la producción de hoy..."<sup>4</sup>

Sobre el fenómeno de la *estancflación* señala Robert D. Barro:

"La teoría expuesta...no tiene problema para explicar la estancflación. Primero, no hay relación en la teoría entre las partes percibidas del crecimiento monetario o la inflación y las variables reales. Por ello, el aumento en las tasas promedio de crecimiento del dinero y los precios en la última década que, presumiblemente han percibido todas las personas, no da ninguna razón para predecir bajas tasas de desempleo. Segundo, las reducciones en la oferta de petróleo y otras materias primas durante 1973-1974 y 1979 constituyen choques de oferta. Como ya sabemos, estos tipos de perturbaciones elevan el nivel general de los precios para un comportamiento dado del acervo monetario. Asimismo, como ya se mencionó, hay cierta tendencia a que las recesiones propicien una aceleración del dinero y, por tanto, de los precios."<sup>5</sup>

Y sobre la abstracción que hace en su trabajo de la distribución del ingreso:

"...como se acostumbra en macroeconomía, suponemos (o esperamos) que podemos pasar por alto los efectos distributivos para los fines del análisis agregado..."<sup>6</sup>

## 2. Los retos a las teorías: la insuficiencia del *estructuralismo* de la CEPAL.

El *estructuralismo* de la CEPAL (a cuyo resumen se dedica otro capítulo de este trabajo), mucho más fecundo en su explicación de la proclividad a la inflación de las economías latinoamericanas que el enfoque monetarista, plantea la existencia de *causas básicas y mecanismos propagadores* de los fenómenos

---

<sup>4</sup>Ídem., p. 455

<sup>5</sup>Ídem., p. 469

<sup>6</sup>Ídem., p. 125

inflacionarios en la región.<sup>7</sup> Entre las *causas básicas* se encuentran las deficiencias de la *estructura* económica latinoamericana, que determinan rigideces por el lado de la oferta, y que provocan que el crecimiento de la demanda tienda a impulsar procesos inflacionarios importantes antes de la situación de pleno empleo. Se trata de una proclividad estructural a la inflación de las economías latinoamericanas ubicadas en el modelo de desarrollo denominado sustitución de importaciones.

Es decir, la *estructura económica* denominada *sustitución de importaciones* es proclive a la inflación. Aquí el todo (la estructura económica características del modelo de sustitución de importaciones) determina la tendencia a la facilidad inflacionaria del desarrollo latinoamericano. Pero son las múltiples circunstancias posibles las que determinan el que la inflación se de o no; y en qué dimensiones y duraciones. Entre estos factores se encuentran las políticas económicas, ciertas circunstancias económicas internacionales -como la evolución de los términos de intercambio-, la pugna por la distribución del ingreso, etcétera. Estas operan como los *mecanismos propagadores*, distintos de las *causas básicas*. Desde luego, para la CEPAL, las *estructuras económico-sociales* evolucionan en el tiempo. Define al capitalismo latinoamericano como *capitalismo periférico*, e identifica las fases de: *crecimiento hacia afuera (modelo primario - exportador)*, vigente básicamente desde el siglo XIX hasta antes de la Gran Depresión en el siglo XX; y de *crecimiento hacia adentro, o de sustitución de importaciones* que emerge después de la Gran Depresión y avanza su camino de consolidación después de la Segunda Guerra Mundial.

La CEPAL, sin embargo, ha explicado la *proclividad a la inflación* en el contexto del modelo de sustitución de importaciones, y la ha ligado más bien al crecimiento económico y no a su falta. En este trabajo planteo que la estanflación de los ochenta es un fenómeno distinto a las tendencias explicadas por la CEPAL, pues se trata de un proceso inflacionario no dentro del modelo, sino por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, y su transición a uno nuevo, quizás secundario exportador, con varias posibles modalidades, si hemos de seguir los planteamientos de José Valenzuela Feijóo.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup>Coincido con la tesis de Juan F. Noyola en el sentido de que "cualquier explicación monetaria en torno de la inflación deja muchas cosas sin resolver...", citado en el capítulo de este trabajo dedicado a exponer las ideas de la CEPAL respecto al fenómeno inflacionario.

<sup>8</sup>Valenzuela Feijóo, José. ¿Qué es un patrón de acumulación?. Facultad de Economía de la UNAM, México, 1990.

### 3. Los retos a las teorías: insuficiencias del enfoque marxista del Capitalismo Monopolista de Estado.

Un tercer enfoque que me servirá de medio de contraste lo proporciona en el caso de México, la corriente explicativa de la inflación asociada al marxismo, que la ve como una inflación crónica resultante del capitalismo monopólico y/o del capitalismo monopolista de Estado. Aquí la hegemonía del capital monopolista en la formación social mexicana contemporánea constituye el rasgo fundamental que determina la tendencia inflacionaria de la economía. Es la *estructura monopolista* la que genera los impulsos inflacionarios permanentes. Nuevamente el todo tiene un papel que jugar en la determinación de la inflación: la ley del valor en la economía capitalista, en su fase monopolista, determina la permanencia inflacionaria; en algunas interpretaciones esta realidad sería creciente conforme se acentuara un nuevo rasgo estructural de la economía: el desarrollo del *capitalismo monopolista de Estado* en el que monopolios y Estado burgués son responsables *estructurales* de la inflación.<sup>9</sup>

Con esta corriente teórica ubicada dentro del marxismo latinoamericano comparto la apreciación metodológico - teórica de la evolución histórica de las economías en las que se produce el fenómeno inflacionario, que no consideran los monetaristas y que la CEPAL plantea a través de otros criterios teóricos y metodológicos. Como es sabido, las corrientes marxistas privilegian el análisis de la evolución de las relaciones sociales de producción y sus formas de articulación en cada fase histórica, como criterio principal para la periodización. La CEPAL, en cambio, enfatiza otros aspectos al centrar su atención sobre lo que denomina núcleo económico que constituyen el motor y el eje de la evolución de cada etapa o "modelo de desarrollo", lo que considera sus contradicciones principales, y la forma y contenido de las relaciones con la economía internacional (véase capítulo dedicado al pensamiento de la CEPAL).

En este particular esquema del marxismo que comento, sin embargo, al plantearse la evolución histórica de las economías capitalistas latinoamericanas (y la mexicana en particular) a la llamada fase de *capitalismo monopolista de estado*

---

<sup>9</sup>Para un enfoque de este tipo véase de Arturo Guillén *Imperialismo y Ley del Valor*, Editorial Nuestro Tiempo, 1981. Señala, por ejemplo, el autor, en el capítulo VIII. *La inflación crónica y su relación con la Ley*. "La inflación crónica que padece el sistema capitalista internacional es uno de los principales factores contrarrestantes empleados en el capitalismo monopolista de estado para hacer frente a la tendencia descendente de la tasa de ganancia y en general, a las contradicciones objetivas del modo de producción..." (p.233)

(CME) , como etapa última del capitalismo, se le asocia estructuralmente la inflación como mecanismo contrarrestante permanente de la tendencia a la caída de la tasa de ganancias. Ciertamente esta corriente tiene el reto de explicar o corregir la tesis de CME a la luz de la acelerada desestatización de los capitalismos latinoamericanos . Y el ascenso de la inflación a sus niveles históricos máximos justo cuando ocurría la desestatización generalizada de estos capitalismos, producto de la crisis y de las políticas de ajuste de corte neoliberal.

A diferencia de lo que plantea esta corriente marxista yo pienso que la presencia importante de monopolios y una fuerte participación económica del Estado en las formaciones sociales capitalistas son dos condiciones necesarias pero no suficientes para explicar los procesos inflacionarios y sus oscilaciones y fluctuaciones.

En este trabajo se plantea la tesis de que la inflación que hemos vivido durante la década pasada es expresión y vehículo de la crisis de agotamiento del patrón de acumulación de sustitución de importaciones, y de su transición al nuevo patrón que está emergiendo. Este proceso ha ido acompañado de la crisis de la formación social que fue propia de los capitalismos latinoamericanos durante la década de la sustitución de importaciones, y a través de la pugna económica y social se va fraguando la nueva formación social que habrá de sustituir a la anterior. La inflación expresa y cuenta -si se sabe leer- parte fundamental de esta pugna. Y con el acomodamiento de un nuevo patrón nacional e internacional de precios relativos se va fraguando una nueva formación social ; y un nuevo bloque hegemónico en ella. Pienso que la corriente marxista que se comenta le otorgó una rigidez extrema a la categoría del CME, de tal manera que mientras se planteaba la consolidación de esta etapa en América Latina, y se le asociaba con una inflación monopólica para contrarrestar la tendencia a caer de la tasa de ganancias, en México y en América Latina se procesaba una importante desestatización de los capitalismos de la región y la inflación en su fase más aguda se convirtió *no en una mecánica contrarrestante de la caída de la tasa de ganancia, sino en expresión de la caída misma.*

#### **4. Los retos a las teorías: un esquema marxista del valor de cambio que sugiere caminos.**

Para exponer con más detalle el problema que observo, en las siguientes líneas plantearé en términos de la teoría del valor de Marx la diferencia que existe entre un proceso inflacionario en el que el dinero pierde capacidad adquisitiva en forma

homogénea frente al conjunto de las mercancías, y un proceso de modificación de los valores de cambio (y de los precios relativos) de las mercancías, en el que el dinero pierde capacidad adquisitiva en forma heterogénea frente al conjunto de las mercancías. Y también el contenido de la formulación marxista de las revoluciones de valor, que en mi opinión ofrece una ruta para la investigación del tipo de fenómeno inflacionario que hemos vivido la década pasada.

Partamos de recordar brevemente las consideraciones de Marx sobre el *valor y el valor de cambio*. "A primera vista, - dice nuestro autor desde las primeras páginas de *El Capital*- el valor de cambio aparece como la relación cuantitativa, la proporción en que se cambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra, relación que varía constantemente con los lugares y los tiempos. Parece pues, como si el valor de cambio fuese algo puramente casual y relativo, como si, por tanto, fuese una *contradictio in adjecto* la existencia de un valor de cambio interno, inmanente a la mercancía (*valeur intrinseque*)."<sup>10</sup>

La obra de Marx lleva precisamente a descubrir que no hay nada de casual y relativo en la determinación de los valores de cambio y que existe una sustancia común a todas las mercancías, a

pesar de su diversidad material externa, que hace que el cambio sea posible: "...si prescindimos del valor de uso de las mercancías éstas sólo conservan una cualidad: la de ser productos del trabajo. Pero no productos de un trabajo real y concreto...¿Cuál es el residuo de los productos así considerados? Es la misma materialidad espectral, un simple coágulo de trabajo humano indistinto, es decir, de empleo de fuerza humana de trabajo, sin atender para nada a la forma en que esta fuerza de trabajo se emplee."<sup>11</sup>

Por tanto, sigue Marx, "un valor de uso, un bien sólo encierra un valor por ser encarnación o materialización del trabajo humano abstracto. ¿Cómo se mide la magnitud de éste valor?. Por la cantidad de "sustancia creadora de valor", es decir, de trabajo que encierra. Y a su vez, la cantidad de trabajo que encierra se mide por el tiempo de su duración, y el tiempo de trabajo, tiene, finalmente, su unidad de medida en las distintas fracciones de tiempo: horas, días, etcétera."<sup>12</sup>

El tiempo de trabajo se define, desde luego, como "aquel que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción y

---

<sup>10</sup>Marx, Carlos. *El Capital*, Tomo I, p.4, Fondo de Cultura Económica, México.

<sup>11</sup>*Op.Cit.*, pp. 5 y 6

<sup>12</sup>*Idem.*, p. 6

con el grado medio de destreza e intensidad de trabajo imperantes en la sociedad."<sup>13</sup>

De lo anterior se deriva un elemento que será de utilidad en el análisis desarrollado posteriormente: "El valor de una mercancía es al valor de cualquiera otra lo que el tiempo de trabajo necesario para la producción de la primera es al tiempo de trabajo necesario para la producción de la segunda."<sup>14</sup>

Cabe aquí resaltar el interés de esta tesis marxista de la determinación del valor de cambio de las mercancías por el tiempo de trabajo socialmente necesario contenido, para el análisis de la inflación que desarrollamos más adelante: si logramos mostrar, como es la pretensión de éste trabajo, que durante la tormenta inflacionaria de la década de los ochenta en México se ha procesado una importante modificación del esquema general de valores de cambio de las mercancías, estaríamos ante el hecho de que tras los procesos inflacionarios como el mexicano, se escondieran no sólo o principalmente fenómenos de emisión monetaria excesiva, sino un cambio general de las condiciones técnicas, sociales y políticas que afectan a la producción, que se tradujo en una modificación del esquema general de valores de cambio.

### Las formas del valor

La primera vía de transformación de valores a precios en la teoría marxista, se realiza en su forma más abstracta en la Sección Primera de *El Capital* a través del análisis de las formas del valor, tal como podría suponerse se desarrollaron históricamente las formas del valor.

Partiendo del estudio de la forma simple del valor (Forma I),

$x$  mercancía A =  $y$  mercancía B,  
o bien:

$x$  mercancía A vale  $y$  mercancía B,

Marx analiza las formas "total o desarrollada" (Forma II), en la que la relación expresada en la Forma I se generaliza para el total de las mercancías:

---

<sup>13</sup>ídem., pp. 6 y 7.

<sup>14</sup>ídem., p. 7



$z$  mercancía A =  $u$  mercancía B,  $o = v$  mercancía C,  
 $o = w$  mercancía D,  $o = x$  mercancía E, etc.

Y la forma general del valor (Forma III) en la que el conjunto de las mercancías "acusan ahora sus valores de un modo simple, ya que lo expresan en una sola mercancía, y...lo acusan de un modo único, pues lo acusan todas en la misma mercancía. Su forma es simple y común a todas; es por tanto, general."<sup>15</sup>

|                           |     |               |
|---------------------------|-----|---------------|
| 1 levita                  | = ! |               |
| 10 libras de té           | = ! |               |
| 40 libras de café         | = ! |               |
| 1 <i>quarter</i> de trigo | =   | > 20 varas de |
| 2 onzas de oro            | = ! | lienzo        |
| 1/2 tonelada de hierro    | = ! |               |
| $x$ mercancía A           | = ! |               |
| etc. mercancía            | = ! |               |

La forma dinero (Forma IV) no se distingue de la forma general salvo porque "aquí es el oro el que viene a sustituir al lienzo en su papel de forma de equivalente general." <sup>16</sup>

<sup>15</sup>Idem., p.31

<sup>16</sup>Idem., p. 35

|                        |                |
|------------------------|----------------|
| 20 varas de lienzo     | = !            |
| 1 levita               | = !            |
| 10 libras de té        | = !            |
| 40 libras de café      | = > 2 onzas de |
| 1 <i>quarter</i> de    | = ! oro        |
| 1/2 tonelada de hierro | = !            |
| x mercancía A          | = !            |
| etc. mercancía         | = !            |

Y de ahí la forma precio del valor: "La expresión simple y relativa del valor de una mercancía por ejemplo del lienzo, en aquella otra mercancía que funciona ya como mercancía dinero, v.gr. en oro, es la forma precio..."<sup>17</sup>

20 varas de lienzo = 2 onzas de oro,

que "traducidas al lenguaje monetario" en la Inglaterra de Marx equivalía a:

20 varas de lienzo = 2 libras esterlinas.

Con lo hasta aquí expuesto podemos ya distinguir entre dos vías distintas para que se modifiquen los valores de cambio de las mercancías:

A.. Una modificación del valor del dinero, o equivalente general, en la misma proporción respecto a cada una de las integrantes del restante universo de mercancías, tal como ocurriría con una pérdida generalizada del poder adquisitivo del valor de cambio del dinero. Es decir, que del ejemplo de la forma IV utilizado por Marx y citado líneas arriba, en la página anterior, pasásemos a una nueva situación en la que tuviéramos los siguientes valores:

|                        |                |
|------------------------|----------------|
| 20 varas de lienzo     | = !            |
| 1 levita               | = !            |
| 10 libras de té        | = !            |
| 40 libras de café      | = > 4 onzas de |
| 1 <i>quarter</i> de    | = ! oro        |
| 1/2 tonelada de hierro | = !            |
| x mercancía A          | = !            |
| etc. mercancía         | = !            |

B. Situación notablemente distinta de aquella otra en la que, mediando o no un variación en el valor de cambio del dinero, tuviéramos una modificación

<sup>17</sup>Idem., p. 36

importante en las relaciones contenidas en la forma II, de manera que el esquema se modificara completamente:

$$z \text{ mercancía A} = u \text{ mercancía B, o} = v \text{ mercancía C,} \\ \text{o} = w \text{ mercancía D, o} = x \text{ mercancía E, etc.}$$

Esto por supuesto implicaría también la modificación desigual del valor de cambio de cada mercancía respecto al equivalente general o al dinero en la forma IV. Un caso así podría ser ilustrado con un siguiente ejemplo:

|                                |     |            |
|--------------------------------|-----|------------|
| 16 varas de lienzo             | = ! |            |
| 1/2 levita                     | = ! |            |
| 10 libras de té                | = ! |            |
| 45 libras de café              | = > | 4 onzas de |
| 1/3 de <i>quarter</i> de trigo | = ! | oro        |
| 1/2 tonelada de hierro         | = ! |            |
| x mercancía A                  | = ! |            |
| etc. mercancía                 | = ! |            |

Es evidente que, en este caso, el dinero ha perdido valor de cambio respecto al ejemplo de Marx, pero también que lo ha modificado en proporciones muy distintas respecto a cada mercancía. Siguiendo lo hasta aquí expuesto de la teoría de Marx, *éste cambio no podría ser solo explicado por modificaciones en la situación del valor de cambio del equivalente general, sino por mutaciones registradas en el valor de cambio de cada una de las mercancías integrantes del sistema.* Se trata de un esquema general de valores de cambio totalmente distinto al de los ejemplos anteriores.

Una idea central que sostengo en este trabajo consiste en que la crisis que hemos vivido está representada precisamente por la situación del caso B, por lo que el monetarismo no puede explicar lo sucedido. El monetarismo apenas nos describiría una situación como la referida en el caso A.

Queda entonces el reto a la teoría de explicar el porqué y como han ocurrido las modificaciones en los valores de cambio de las mercancías, conjuntamente a una depreciación heterogénea del valor de cambio del dinero. Como se dijo antes, Marx ofrece una posible ruta de explicación a través de la teoría de las revoluciones del valor y otros elementos de su teoría del valor que se expone sucintamente en las siguientes líneas, antes de continuar con la exposición de aspectos críticos de la realidad para algunas teorías de la inflación:

## Sobre las llamadas *revoluciones del valor*.

Una pregunta puede ser planteada de inmediato: los cambios en los *valores de cambio* (y en los *precios relativos*) ¿son causa de los procesos inflacionarios, o son su consecuencia?. O bien se puede preguntar si, cómo se encuentra implícito en los enfoques monetaristas, estas modificaciones son completamente ajenas a los procesos inflacionarios, tanto en su origen, como en sus resultados.

En el presente trabajo sostenemos la idea de que en los procesos inflacionarios como el registrado en México y América Latina durante la última década, las variaciones en los valores de cambio (precios relativos) de las mercancías constituyen el elemento explicativo fundamental. De hecho, proponemos interpretar a los procesos inflacionarios a los cuales nos referimos, como una *revolución de los valores*, utilizando un concepto planteado por Marx en algunos de sus escritos.

Al hablar de las tres fórmulas del proceso cíclico del Capital en el Tomo II, Marx menciona a las "revoluciones del valor"...

"...Como por ahora sólo nos interesa la forma del movimiento, no tenemos en cuenta las revoluciones que puede sufrir en su proceso cíclico el valor - capital.; pero es evidente que, pese a todas las revoluciones del valor, la producción capitalista sólo existe y puede seguir existiendo mientras el valor capital se valoriza, es decir, mientras describe su proceso cíclico como valor sustantivado, mientras por lo tanto, las revoluciones del valor son dominadas y niveladas de algún modo. (...) Si el capital social experimenta una revolución, puede ocurrir que su capital individual sea afectado por ella y sucumba, por no poder hacer frente a las condiciones de esta conmoción del valor. Cuanto más agudas y frecuentes son estas revoluciones del valor, más se impone la acción automática del valor sustantivado, con la violencia de un proceso elemental de la naturaleza, frente a la previsión y los cálculos del capitalista individual, más se supedita el curso de la producción normal a la especulación anormal, mayor es el peligro que amenaza la existencia de los capitales individuales. Estas revoluciones periódicas del valor vienen, pues, precisamente a confirmar aquello que se quiere que contradigan, a saber: la sustantivación que

adquiere el valor en cuanto a capital y que se mantiene y agudiza a través de sus movimientos.<sup>18</sup>

¿En qué consiste ésta *revolución de los valores*?. Se trata de una modificación importante ocurrida en una economía, en un momento determinado, en el esquema general de los valores de cambio, y en el esquema general de las características de los valores de uso, y que es explicada por transformaciones cualitativas en las condiciones generales de la producción (de la oferta), y en las condiciones generales de la circulación y la distribución (la demanda). En el lado de la producción se denotarían cambios importantes y más o menos generalizados en las condiciones técnicas de la producción, que tienen como resultado la aparición en el mercado de nuevas generaciones de valores de uso, en una escala tecnológica superior respecto a la escala prevaleciente en las mercancías de uso corriente en el momento previo a la revolución de los valores; y de una extensión tal que afecta prácticamente a todos los niveles del mercado, y al esquema general prevaleciente de precios de costo y a la tasa de ganancia (y por tanto de precios de producción). En resumen, en éste aspecto, las revoluciones de los valores son acompañadas por la modificación cuantitativa y cualitativa de los mercados.

Esta revolución de los valores es acompañada (y/oantecedida?) por importantes modificaciones en las relaciones sociales de producción, tales como el grado de internacionalización del capital, la articulación de modos de producción (para países como México), la participación del Estado en la economía, las formas de asociación del capital, etcétera; y desde luego en las relaciones de producción entre el capital y el trabajo. También por cambios cualitativos de las formas específicas de las relaciones económicas internacionales.

Digamos que estamos sugiriendo que las revoluciones de valor, corresponden a las etapas de transición entre un modelo de acumulación y otro; y de su expresión en regiones nacionales e incluso internacionales.

### **Sobre las razones por las cuales los precios pueden variar según Marx.**

Queremos exponer aquí sucintamente las distintas fuentes de variación de los precios según Marx:

1. La devaluación del dinero respecto al universo de las mercancías;

---

<sup>18</sup> Op. Cit., Tomo II, pp. 94-95

2. La variación cíclica de los precios debido al comportamiento cíclico del capital: ésta variación cíclica supone, en una primera instancia, condiciones constantes en el proceso productivo nacional e internacional; es decir, supone que el ciclo se da sobre la base de idénticas condiciones políticas, sociales y tecnológicas;

3. La modificación del valor de cambio de determinada mercancía o rama de producción ( y su precio relativo) debido a una mejora tecnológica;

4. El caso de una revolución del valor que se exprese a su vez en una revolución de los precios.

En las palabras de este autor tenemos que:

"La magnitud de valor de una mercancía permanecería, por tanto, constante, invariable, si permaneciese también constante el tiempo de trabajo necesario para su producción. Pero éste cambia al cambiar la capacidad productiva del trabajo. La capacidad productiva del trabajo depende de una serie de factores, entre los cuales se cuentan el grado medio de destreza del obrero, el nivel de progreso de la ciencia y de sus aplicaciones, la organización del proceso de producción, el volumen y la eficacia de los medios de producción y las condiciones naturales."<sup>19</sup>

Y,

*"la magnitud del valor de una mercancía cambia en razón directa a la cantidad y en razón inversa a la capacidad productiva del trabajo que en ella se invierte."*<sup>20</sup>

Según Marx, las causas por las cuales se puede variar el precio de producción son las siguientes:

"El precio de producción de las mercancías en cada rama especial de producción puede sufrir cambios de magnitud:

1° permaneciendo idéntico el valor de las mercancías (de tal modo que su producción siga absorbiendo la misma cantidad de trabajo muerto y vivo), a consecuencia de un cambio operado

en la cuota general de ganancia, independiente de la rama especial de producción de que se trate;

2° permaneciendo idéntica la cuota general de ganancia, por efecto de un cambio de valor, ya sea dentro de la misma rama especial de producción, a consecuencia de cambios técnicos, ya sea a consecuencia de

---

<sup>19</sup>Op. Cit., t. I, p.7

<sup>20</sup> Ídem., p.2

un cambio de valor de las mercancías que entran como elementos integrantes en su capital constante;

3° finalmente, por la combinación de las dos circunstancias anteriores.

A pesar de los grandes cambios que constantemente -como se verá más adelante- se producen en cuanto a las cuotas reales de ganancia en las distintas esferas de producción, la modificación efectiva de la cuota general de ganancia, siempre y cuando no se deba a acontecimientos económicos extraordinarios, es siempre el resultado muy tardío de una serie de fluctuaciones que se extiende a lo largo de extensos periodos de tiempo, es decir, de fluctuaciones que necesitan mucho tiempo hasta consolidarse y compensarse traduciéndose en un cambio de la cuota general de ganancia. Por eso en los periodos cortos (prescindiendo en absoluto de las oscilaciones de los precios del mercado) las modificaciones de los precios de mercado debe explicarse siempre *prima facie* como consecuencia de un cambio real de valor de las mercancías, es decir de un cambio en cuanto a la suma total del tiempo de trabajo necesario para su producción. Un simple cambio en cuanto a la expresión en dinero de los mismos valores es indiferente, por supuesto, desde este punto de vista." <sup>21</sup>

#### **Sobre las relaciones entre la Ley del Valor y los precios .**

Sobre las relaciones entre la Ley del Valor y los precios expone Marx lo siguiente:

*"Pero, cualquiera que sea el modo como se regulen los precios, los resultados son los siguientes:*

*1) La ley del valor preside el movimiento de los precios, ya que al disminuir o aumentar el tiempo de trabajo necesario para la producción los precios de producción aumentan o disminuyen..."* <sup>22</sup>

*2) La ganancia media, que determina los precios de producción, tiene que ser siempre, necesariamente, aproximadamente igual a la cantidad de plusvalía que corresponde a un capital dado como parte alícuota del capital total de la sociedad..."* <sup>22</sup>

Sobre las oscilaciones de los precios comerciales respecto a sus valores comerciales.

*"No hay nada más fácil que comprender las desproporciones entre la oferta y la demanda y la consiguiente divergencia entre los precios y los valores*

<sup>21</sup>Op. Cit., t. III, p.p. 171-172

<sup>22</sup>Ídem., pp.183-184

comerciales. La verdadera dificultad consiste en determinar lo que debe entenderse por coincidencia entre la oferta y la demanda."<sup>23</sup>

Y sobre las variaciones de los precios y el dinero señala Marx:

"...en las fases de crisis del ciclo industrial, el descenso general que se opera en los precios de las mercancías se traduce en un alza del valor relativo del dinero, y viceversa, la baja del valor relativo del dinero que se advierte en las fases de prosperidad no es más que el reflejo del alza general de los precios de las mercancías. La llamada escuela de la currency deduce de aquí que cuando rigen precios altos circula mucho dinero, y cuando rigen precios bajos, poco...Su ignorancia y total desconocimiento de los hechos encuentra un digno paralelo en los economistas que interpretan aquellos fenómenos de la acumulación diciendo que en un caso faltan obreros y en el otro sobran."<sup>24</sup>

## 5. Los retos a las teorías: otros problemas que se plantean.

Estoy planteando la posibilidad de que la inflación de la década de los ochenta, tanto en México como en las más grandes economías latinoamericanas sea producto de la crisis o agotamiento del patrón de acumulación denominado "de sustitución de importaciones"; que los severos procesos inflacionarios sean uno de los vehículos a través de los cuales se transita de un modelo de acumulación a otro; de un patrón de precios, costos y utilidades a otro. Quedan entonces por ser trabajados los siguientes problemas, sobre los cuales volveremos posteriormente, en el siguiente capítulo:

1. definir adecuadamente la existencia de un patrón de acumulación (una estructura) de sustitución de importaciones;
2. plantear y demostrar la existencia de un patrón de precios, costos, salarios y utilidades correspondiente al patrón de acumulación.
3. Explicar la dinámica de la crisis del patrón de acumulación (como una crisis estructural) y la transición a uno nuevo;
4. ¿Cómo definimos crisis estructural para los efectos de investigar el tipo de inflación que se ha producido?; y ¿cómo se vincula la *inflación de transición* con la crisis estructural de las economías latinoamericanas en la década de los ochenta?

---

<sup>23</sup>Idem., p. 192

<sup>24</sup>Op. Cit., t.I., pp.523-524



5. Si se toma como escala de observación a un país como México, y a la región latinoamericana entera... ¿cómo se vincula lo anterior a lo que ha ocurrido con los procesos internacionales de acumulación, producción y distribución del capital? ¿cuáles de las causas y los procesos son nacionales y cuáles internacionales?

6. ¿Es suficiente la noción de *crisis del patrón de acumulación* para identificar las fuerzas básicas que impulsan la crisis estructural a la que nos referimos? ¿Explica este concepto en forma suficiente los cambios en las formas de participación del Estado en la economía? ¿Y en las articulaciones específicas de las relaciones de producción? En pocas palabras tenemos que explicar como se ha vinculado la crisis del patrón de acumulación de sustitución de importaciones, con la crisis y la transición del patrón de precios relativos correspondiente, a otro nuevo (en el caso de México al modelo secundario exportador en la modalidad liberal - autoritario), a través del tipo de inflación que llamaré inflación de transición.

7. ¿Cómo se vincula cada patrón de acumulación con los correspondientes modelos o esquemas de política económica?

Ciertamente esta fase de la investigación no pretende responder exhaustivamente o agotar todas las preguntas aquí formuladas. Algún avance se realiza en su respuesta en el tercer capítulo de este trabajo, pero la identificación de estas preguntas parece un avance útil por sí mismo, para futuros desarrollos.

## CAPITULO III.

### LA INFLACION DE TRANSICION: AVANCES PARA UNA PROPUESTA INTERPRETATIVA.

En este capítulo expongo los avances alcanzados a lo largo del trabajo, en la formulación de una teoría para la explicación de la *inflación de transición* registrada por México en la década de los ochenta. Como se ha dicho antes, se piensa que, aunque este modelo se viene desarrollando sobre la base de la experiencia mexicana, puede ser útil para interpretar el suceso a nivel de la región latinoamericana.

En realidad el lector podrá conocer que no se trata de un modelo de interpretación acabado. Es en rigor el avance de una investigación de mayor plazo, que requiere por igual de más desarrollo teórico e investigación factual. Sin embargo, considero que en este momento contiene ya un conjunto de ideas quizás originales, útiles para la discusión, ciertamente nutridas de otras ideas y teorías preexistentes.

Este capítulo se desarrolla en dos grandes apartados: el apartado I se realizó con la intención de definir y conjuntar la batería de categorías y conceptos necesarios para esbozar la tesis de la *inflación de transición*; en el apartado II se desarrolló el esquema inicial de la dinámica de la *inflación de transición* que hemos sufrido. Esta idea preliminar, sin embargo, debe ser afinada y profundizada. El lector podrá juzgar la pertinencia de los resultados alcanzados.

#### **I. Definición de las categorías y los conceptos relacionados con la *inflación de transición*.**

##### **1. La *inflación de transición*.**

La *inflación de transición* es un proceso de cambio generalizado y acelerado de los precios relativos en las economías que viven el agotamiento de un patrón de acumulación y su sustitución por otro; que se expresa y, en cierto sentido importante se procesa, a través de la depreciación desigual o heterogénea del

poder adquisitivo de la moneda nacional frente al universo de mercancías que se producen y circulan en estas. Pero si bien las *inflaciones de transición* se expresan (y como se ha dicho, en cierto sentido se procesan) a través de la *depreciación desigual de la moneda nacional frente al universo de las mercancías que circulan en determinado espacio económico nacional*, su explicación debe abarcar no sólo los aspectos de la fenomenología que le corresponden en la esfera de la circulación de las mercancías y de la circulación monetaria, sino una amplia gama de fenómenos relacionados que se ubican lo mismo en la esfera de la producción que en la superestructura jurídica y política.

En síntesis, se concibe a la *inflación de transición* no solo como un fenómeno monetario, sino como una de las expresiones de la crisis de una determinada formación socioeconómica y del proceso y pugna de su transformación en una nueva. Al finalizar la *inflación de transición*, y como resultado de esta, no sólo se presenta un panorama de precios relativos básicamente distinto al preexistente antes del inicio del fenómeno, sino que también puede apreciarse una modificación palpable en la forma específica de las relaciones sociales de producción, circulación y distribución vigentes en una economía, y que normalmente permanecen ocultas tras los precios relativos de las mercancías. Parte de la tarea teórica que se deriva del estudio de la *inflación de transición*, consiste en diagnosticar correctamente los fenómenos que operan escondidos tras los virulentos procesos de cambios en los precios relativos, expresados como aumentos desiguales de los precios nominales (y como depreciación desigual del equivalente general), dando como resultado un proceso de aumentos y reducciones de los precios reales de las mercancías.

## **2. El carácter históricamente determinado de la *inflación de transición*.**

La *inflación de transición* que nos ha azotado en la década pasada, sólo se pueden presentar en los momentos de crisis y transformación de determinadas formaciones económico-sociales del capitalismo subdesarrollado, con presencia orgánica de formaciones monopólicas de cierto tipo, y una importante participación del Estado en la economía. En particular, se ha presentado en América Latina en el contexto de la crisis de agotamiento del patrón de acumulación

*denominado de sustitución de importaciones y su progresiva transformación en otro, quizás secundario exportador.*

También - al parecer - se está presentando asociada al fenómeno de la disolución de las economías socialistas con grados de subdesarrollo y su transición a nuevas economías de mercado.

Vale la pena presentar aquí la consideración de que *el mismo proceso de modificación acelerada de los precios relativos* (que sostengo se ha asociado a la *inflación de transición* de la década pasada), *ocurrió antes en la historia, no por caminos inflacionarios, sino por vías no inflacionarias; es decir, por vías deflacionarias.*

Parece ser el caso de las modificaciones aceleradas de los precios relativos expresadas a través de las revaluaciones desiguales del equivalente general, por ejemplo, en el contexto de las crisis de la era de la Gran Depresión. Es decir, a través de la *caída generalizada pero desigual de los precios nominales de las mercancías.*

En otras palabras, se está sugiriendo que, en un cierto nivel alto de abstracción, se puede postular que *tras los fenómenos recientes de inflación de transición y de las deflaciones asociadas en la historia a las más grandes crisis de ciclo largo, ocurre un mismo fenómeno de fondo: el cambio de los precios relativos de las mercancías.* Pero se expresa y opera a través de *caminos tan distintos entre sí,* como son la *devaluación desigual del equivalente general (inflación), y la revaluación desigual del equivalente general (deflación).*

Cabe entonces la formulación de dos preguntas: a. ¿cuál es la *naturaleza común* a las dos experiencias del fenómeno (el cambio acelerado de los precios relativos)?; y ¿porqué encuentra *dos vías distintas* (la deflación y la inflación) para realizarse?.

La primera pregunta se puede responder en los términos en que Marx explicó las modificaciones del valor de las mercancías asociadas a las destrucciones de capital social en las crisis y en los términos de las *revoluciones del valor,* en ocasiones también asociadas a las crisis, y que ya mencioné en el capítulo II de este trabajo.

Para responder la segunda pregunta parece válido aprovechar los argumentos ya ofrecidos por las distintas corrientes teóricas para explicar la posibilidad de ciertos tipos de inflación (o bien su necesidad, dependiendo de la corriente teórica)

asociadas a: a) la presencia significativa de monopolios de tipo capitalista y/o; b) una amplia participación del gobierno en la economía.

Pero ciertamente en este trabajo no se habla del caso de la inflación permanente o rampante que en la teoría marxista generalmente se asocia a la era del capitalismo monopolista en las economías desarrolladas, ni a un episodio de inflación por emisión monetaria excesiva, sino del más grave episodio de inflación registrado en una región geográfico-política en la historia contemporánea del capitalismo, generado en una crisis y acompañado de importantes cambios en los precios relativos.

Entonces, se requiere agregar a las explicaciones tradicionales de la inflación, lo que se añade en este trabajo referido a la realidad de la *transición* latinoamericana de la década pasada, y que puede sintetizarse en lo siguiente: se da en economías que, además de caracterizarse por la *existencia de una fracción de capital con poder monopólico importante* y una *considerable participación del estado en la economía*, se distinguen porque: i) existe un *cierto grado de desarrollo de mercados y relaciones capitalistas o postcapitalistas* (indispensables para un proceso inflacionario generalizado y prolongado) que se da en el contexto de una *heterogeneidad estructural*; ii) padecen de una *dependencia externa estructural* de cierto tipo, pues aunque ya cuentan con un sector industrial, este carece del subsector productor de bienes de producción que satisfaga porciones claves de las propias necesidades de la economía; iii) y registran un cierto tipo de *crisis de inserción a la economía internacional* que puede ser denominada *agotamiento del patrón de sustitución de importaciones*.

*En este preciso contexto histórico se produce una inflación de transición con las características de la que hemos vivido. En síntesis, si lo que he señalado en este apartado tiene sentido, en principio planteo que la inflación de transición es propia sólo del agotamiento y crisis del patrón de acumulación de sustitución de importaciones* (habrá que buscar lo que explica las similitudes con lo que al parecer promete ser una virulenta etapa de inflación de transición en las economías post-socialistas), y *no del agotamiento de otros patrones anteriores de acumulación* (por ejemplo, el denominado por la CEPAL modelo de crecimiento hacia afuera).

### **3. Sobre las categorías: *modelo de desarrollo y patrón de acumulación.***

En la periodización histórica de la economía latinoamericana elaborada por los autores ligados a la CEPAL se ha hablado de *modelos y esquemas de desarrollo* a partir de identificar en cada etapa: a) "la fuerza o motor principal del sistema"; b) "el sector clave o eje del mismo"; y c) "la principal relación (o contradicción) estructural". Así, por ejemplo, según Aníbal Pinto, en la fase de crecimiento hacia afuera "la demanda exterior es la fuente básica de dinamismo y la marcha del sistema está ligada íntimamente a sus tendencias y fluctuaciones". Respecto al eje del sistema de crecimiento hacia afuera "sobra identificar al sector clave, el que podríamos llamar complejo exportador". Respecto a la principal relación (o contradicción) estructural: "la disociación entre las estructuras de producción y de gasto o demanda. La primera es simple y dominada por el sector primario (de exportación o destino interno). La segunda, por obra del ingreso y la concentración del mismo, es considerablemente diversificada."<sup>1</sup>

Sabemos que la CEPAL propuso como denominación del sustituto del *modelo de crecimiento hacia afuera*, el *modelo de crecimiento hacia adentro*, que surge de la crisis del primero. Pinto señala al respecto: "como bien se sabe, sobresalen y se asocian dos fenómenos básicos para la emergencia y primeros pasos del modelo: la crisis y el grave estrangulamiento exterior que le sigue, por una parte; y las medidas o políticas encaminadas a defender niveles de ingreso y ocupación, por la otra. Del juego de estas fuerzas (y múltiples precondiciones de variado tipo) surgen los cambios primordiales que van a definir el nuevo esquema."<sup>2</sup>

El nuevo esquema de desarrollo se puede subperiodizar, a su vez, en dos etapas: la primera, de *industrialización ligera o tradicional*, de "*industrialización sustitutiva fácil*"; y la segunda, de *industrialización "compleja para el mercado interno"*. En cada caso la CEPAL identifica los rasgos de los criterios propuestos para evaluar la evolución de los *sistemas o modelos de desarrollo*.

El economista marxista de nacionalidad chilena, José Valenzuela Feijóo propone utilizar la categoría *patrón de acumulación* en vez de *modelo de desarrollo*, y en este trabajo me he afiliado al lado de esta preferencia, por

---

<sup>1</sup>Pinto, Aníbal "El modelo de desarrollo reciente de América Latina" en *Desarrollo Latinoamericano*, Ensayos críticos, Lecturas del Fondo, El Trimestre Económico, número 6, 1974, p.29.

<sup>2</sup> Op. Cit., p.30.

considerar que abarca aspectos nodales de los capitalismo latinoamericanos que escapan a la terminología de la CEPAL.

Valenzuela define a la categoría de la siguiente manera: "*un patrón de acumulación sería una forma históricamente delimitada de la reproducción capitalista, lo que supone una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía y (en América Latina) una articulación específica del polo dominante interno con las formas precapitalistas (y capitalistas) subordinadas, y también una articulación determinada con los centros capitalistas dominantes.*"<sup>3</sup>

Este autor nos recuerda dos características centrales de las economías de América Latina, que "al más alto nivel de abstracción" se pueden detectar: "a) su *heterogeneidad estructural*; b) y su *dependencia estructural*" Y señala que "son estos dos elementos, ausentes en el polo desarrollado, los que tornan extraordinariamente compleja la apropiación teórica de la región..."

Y sigue:

"La *heterogeneidad estructural* puede abordarse desde dos ángulos, por lo común complementarios. Primero, como *coexistencia articulada de la forma capitalista de producción con formas precapitalistas*. Segundo, como *coexistencia articulada, al interior del sistema capitalista (que en la región es obviamente dominante), de diversas submodalidades.*"

#### **4. Sobre la posible relación entre un determinado *patrón de acumulación* y su correspondiente *patrón de precios*.**

Con el objeto de comenzar a hacer explícito el postulado de que *existe una relación entre un determinado patrón de acumulación y lo que denominaré en principio un patrón de precios*, propongo aquí la posibilidad de que a las "formas de coexistencia articulada de la forma capitalista de producción con formas precapitalistas" planteadas por Valenzuela en el apartado anterior, pueda corresponder un sistema heterogéneo de *tipos de precios* propios de cada *forma de producción*. Así, en el *patrón de acumulación de sustitución de importaciones* podemos identificar -en principio- a *cinco formas de producción*, a cada una de las cuales corresponde un determinado *tipo de precio*: el de la

<sup>3</sup>Valenzuela Feijóo, ¿Qué es un patrón de acumulación?, Facultad de Economía de la UNAM, 1990.

*forma mercantil simple*, el de la *forma capitalista*, dos formas de *precios monopolistas*, y los *precios estatales con subsidio*.

Más en detalle, *las formas de producción precapitalistas* podrían en principio funcionar sobre la base de la *producción mercantil simple (M-D-M)* y los precios de sus productos expresar esta circunstancia: *el precio de venta de la forma mercantil simple es igual a su precio de costo*, es decir, el productor sólo busca obtener pagar a sí mismo el equivalente a un salario, pero no el equivalente a una plusvalía.

*Las formas capitalistas*, funcionan con un *esquema de precios que incorpora la plusvalía* en su forma más típica (D-M-D'). Pero ante la presencia orgánica de *formas de producción capitalistas monopolistas con distintos grados de poder sobre el mercado para fijar sus precios*, y que suponen *precios con distintas rentas monopolísticas*, se tienen que incorporar al *sistema heterogéneo de precios*, aquellos *tipos de precios que incorporan rentas monopolísticas*, al menos en *dos modalidades* que se explican más adelante. Y ante una *desarrollada intervención del gobierno en la economía* aún se debe añadir al sistema la existencia de *tipos precios y tarifas subsidiados* correspondientes al capital estatal.

La *articulación de este conjunto de tipos de precios* configura un determinado *patrón de precios, costos, salarios y utilidades específico de cada patrón de acumulación*.

Si hemos señalado que al *patrón de sustitución de importaciones* le corresponde la *articulación de al menos los cinco tipos de precios* mencionados en el párrafo anterior, que incluyen *rentas monopolísticas y subsidios estatales al consumo y a la producción*, así como *precios del tipo mercantil-simple*, tenemos que *el precio típico de la fracción hegemónica del capital en el patrón de sustitución de importaciones se aleja de su precio de producción (si este fuera igual al valor del precio y de sus componentes) en al menos dos aspectos importantes: contiene una renta monopolística protegida en el mercado local, y paga costos de insumos subsidiados por el gobierno o por el sector de producción mercantil-simple. Esto da una tasa de ganancia protegida y subsidiada que es peculiar.*

Y para contrastar esta tesis señalaremos que *el precio típico de la fracción hegemónica del capital en el patrón secundario exportador contará seguramente con menos subsidios oficiales a los costos de producción, y una*



renta monopólica cada vez más acoplada a los estándares en el mercado internacional, lo que implica dejar atrás las correspondientes a los mercados locales protegidos.

Curiosa y dramáticamente, el punto de partida del nivel del salario real tenderá a ubicarse en un nivel equivalente (por lo bajo) en el periodo de emergencia del patrón secundario exportador, al que estuvo vigente en el inicio del patrón de sustitución de importaciones. Las anteriores acotaciones tienen además otras consecuencias importantes para este estudio, cuando se considera la forma como la emergencia de un nuevo patrón de acumulación afecta a la heterogeneidad estructural del que declina.

Según Valenzuela: "La emergencia y consolidación de un nuevo patrón de acumulación implica la emergencia y consolidación de un nuevo tipo de articulación (o funcionamiento) de la heterogeneidad estructural. Es decir, se alteran los nexos y relaciones que se dan entre el segmento capitalista dominante y los segmentos subordinados, capitalistas y precapitalistas. El contenido permanente de estos nexos es la succión de excedentes en favor del sector dominante..." Cabe esperar una *afectación correspondiente del patrón de precios y valores*, y que su transformación contribuya a *cambios en las formas de succión de los excedentes en favor de una fracción dominante en mutación*.

Y algo similar ocurre con la *dependencia estructural*: "Al interior del mundo capitalista la relación centro-periferia expresa una unidad contradictoria en que, normalmente, el centro opera en calidad de aspecto principal. En este sentido, la emergencia de un nuevo patrón de acumulación en la periferia (en tal o cual región de ésta), por lo común debe ir ligada a nuevos estilos de acumulación en los países económicamente dominantes."<sup>4</sup>

Los cambios económicos que se producen al entrar en crisis un patrón de acumulación y emerger uno nuevo, producen también una alteración de las relaciones sociales y políticas (no lineal, mecánica o fatal, ciertamente) en lo que Valenzuela denomina la "estructura clasista vigente". Para este trabajo, la derivación más relevante de la tesis de Valenzuela consiste que en el proceso de *transición entre dos patrones de acumulación* cabe entonces anticipar una *alteración del sistema o patrón de precios correspondiente al patrón de acumulación que declina, y su mutación por otro correspondiente a las nuevas*

<sup>4</sup>Op. Cit., pp. 62 y 63.

formas como se forman y articulan los precios de cada régimen de producción en el patrón de acumulación emergente. Sobre esto volveremos posteriormente.

Siguiendo con Valenzuela este propone que "la identificación de la variable política resulta fundamental para entender adecuadamente la dinámica de un determinado patrón de acumulación", para lo que sugiere identificar: "a) La estructura de clases vigente, distinguiendo en el interior de ésta :

a) las clases (fracciones) dominantes; a2) las clases dominadas y explotadas fundamentales; a3) las clases (fracciones) intermedias.

b) el bloque en el poder, distinguiendo aquí: b1) las clases o fracciones de clase que lo constituyen; b2) la articulación que se da entre tales segmentos; b3) la clase o fracción hegemónica del bloque en el poder.

c) Los mecanismos de dominación con que opera el bloque en el poder. Es decir, la forma en que operan y se combinan la coacción física y la ideológica, los grados y tipos de legitimidad social, etcétera." <sup>5</sup>

En el presente trabajo no se pretende hacer una aplicación exhaustiva de la amplia gama de aspectos considerados por Valenzuela para estudiar el patrón de acumulación, pero si se desea avanzar en algunas de sus derivaciones para la constitución del patrón de precios correspondiente al patrón de sustitución de importaciones, su crisis y su progresiva mutación en otro nuevo.

Se resalta el énfasis que da el autor chileno a aspectos como la explotación y la dominación, interna y externa, mismos que están ausentes o tienen distinto enfoque e importancia en las categorías cepalinas referidas a los modelos de desarrollo. Entonces, el problema central que interesa aquí es la posibilidad de explicar la inflación de transición derivada de la crisis del patrón de acumulación de sustitución de importaciones, y tratar de establecer la explicación de al menos algunos de los mecanismos a través de los cuales, a través del cambio del sistema de precios (que derivó en la inflación de transición), se realizó una gran transferencia de riqueza de clases y fracciones de clase, a la fracción dominante de la burguesía, la cual ciertamente no ha permanecido sin sufrir importantes mutaciones y cambios en el proceso; y el drenaje de rentas generadas en la nación, al exterior. Con esta doble transferencia de riqueza ha nacido una nueva y modificada fracción dominante de la burguesía, a la vez que algunos elementos que la integraban antes de la crisis de los ochenta, fueron expulsados de la misma.

---

<sup>5</sup>Ídem., p.64

Igualmente, en el curso de la crisis se ha operado una *modificación importante de la articulación existente entre las fracciones del capital, entre las clases sociales, y de este complejo, con la economía internacional.*

Sostengo que estos cambios se han expresado, y en cierto sentido operado, a través de una *modificación del patrón de precios y valores vigentes durante la etapa de sustitución de importaciones.* Y más ampliamente puede estudiarse, a través de la comprensión de la mutación de lo que denominaré *patrón de divergencias y compensaciones entre precios y valores.*

##### **5. El patrón de divergencias y compensaciones entre precios y valores.**

En el apartado anterior se anticipó la posibilidad de la existencia de un *patrón de precios* asociado a cada *patrón de acumulación.* Ampliaré aquí este concepto hasta convertirlo en lo que denomino un *patrón de divergencias y compensaciones entre precios y valores.*

La economía marxista ofrece un conjunto de categorías cuya precisión ha dado lugar a numerosos debates dentro y fuera del marxismo, pero que indudablemente proporciona la posibilidad de identificación y análisis de problemas centrales (así sea en forma aún no cabalmente resuelta). Me refiero a la *diferenciación marxista entre valor y precio* (y, desde luego a las dificultades teóricas de la transformación de valores en precios).

Para efectos de esta investigación se trata de establecer la posibilidad de existencia de lo que denominaré *patrones de divergencias y compensaciones entre precios y valores,* asociados a los *patrones de acumulación específicos,* a partir precisamente de la posibilidad de diferenciar entre el valor y el precio de las mercancías que ofrece el marxismo. En otras palabras estoy planteando la hipótesis de que *existen tanto patrones de precios y valores, como patrones de divergencias y compensaciones de valores y precios asociados a cada patrón de acumulación.* Y más al grano, que *al patrón de acumulación de sustitución de importaciones vigente en América Latina hasta fines de los setenta y principios de los ochenta, le han correspondido sendos patrones específicos de precios, y de divergencias y compensaciones de precios y valores ; que este ha entrado en crisis al agotarse el patrón de sustitución de importaciones, y que la inflación de transición nos cuenta la forma como el patrón en crisis se va transformando en uno nuevo.*

Planteo también la hipótesis de que *al nuevo patrón de acumulación emergente (quizás el secundario exportador expuesto por Valenzuela, en cualquiera de sus posibles modalidades) le corresponderán nuevos patrones de precios y de discrepancias y compensaciones entre valores y precios.*

En esta situación conviene tratar de definir lo que sería un *patrón de divergencias y compensaciones entre precios y valores.*

En pocas palabras: Si suponemos, como lo hace Marx, que en una determinada economía capitalista la suma del valor total de las mercancías producidas debe ser equivalente al precio total de las mismas. Y aceptamos, como también lo postuló Marx, que los precios individuales de las mercancías pueden diferir de sus valores individuales. Aceptando estos dos supuestos, podemos postular la posibilidad de que *por periodos largos se consoliden formas de discrepar los precios de los valores; es decir, que en una sociedad capitalista históricamente determinada, se consoliden temporalmente (en periodos largos, de hecho, en periodos históricos dentro del capitalismo) formas específicas de acción económica, política o social que hagan discrepar a los precios de los valores, para beneficio de algunos segmentos del bloque hegemónico y perjuicio de otros.*

En el *capitalismo homogéneo de libre competencia*, sin fuerzas monopólicas orgánicas, ni intervención estatal importante en la economía, y sin heterogeneidad estructural básica que provoque la articulación de distintos modos de producción capitalistas y precapitalistas, ni por lo tanto un patrón de precios heterogéneo al estilo del descrito en el punto anterior, el continuo re juego de la oferta y la demanda ajustará las cíclicas y constantes, pero efímeras, discrepancias de los precios respecto a sus valores.

En cambio, en una economía capitalista *estructuralmente heterogénea*, en la que se articulan formas de producción precapitalistas y capitalistas, y entre estas se ubican fuerzas monopolistas orgánicas, y con un Estado desarrollado y capacitado para intervenir en la economía, se puede consolidar un *sistema de instituciones, prácticas y arreglos que garanticen que durante un largo periodo los precios discrepen de los valores, por razones incluso, por ejemplo, distintas al poder económico de los monopolios (pero ligadas a su poder político y social), permitiendo una continua transferencia de riqueza entre las fracciones*

*de la burguesía nacional, nacional y extranjera, y/o entre la burguesía y las clases y sectores subordinados de la sociedad.*

## **6. Sobre ciertas posibilidades de discrepancia entre precios y valores en el contexto de un capitalismo con monopolios orgánicos e importante intervención del Estado en la economía.**

En este apartado se describen *cuatro* posibilidades de discrepancia institucionalizada (de largo plazo) de los precios respecto a los valores. En los dos primeros casos se constata la posibilidad de institucionalizar un *precio de venta arriba del precio de producción* (que suponemos es equivalente a su valor), y en los dos restantes casos se pueden institucionalizar un *precio de venta permanentemente por abajo de su precio de producción* (que suponemos equivalente a su valor), e *incluso por abajo de su precio de costo*. Además se hace referencia a los posibles variados efectos de la administración gubernamental de los precios.

Se trata de los *precios monopólicos por arriba de los precios de producción* (con una renta monopólica incorporada) y de los *precios y tarifas de bienes y servicios ofrecidos por el estado, por abajo de su precio de producción, e incluso de su precio de costo* (con algún grado de *subsidio*). Además, *la administración gubernamental de los precios de bienes y servicios privados puede provocar por igual precios oficiales de venta por arriba o por abajo del precio de producción.*

### **A. Dos tipos de precios monopólicos.**

Definiremos aquí como *renta monopólica*, a *la ganancia adicional que obtienen las empresas con poder oligopólico en el mercado, al fijar un precio monopólico, por encima del precio de producción* del tomo III de El Capital de Marx.

En términos algebraicos la renta monopólica puede expresarse:

$$rm = pm - pp,$$

donde,

**rm** es la *renta monopólica* que obtiene una empresa monopólica por la venta de una mercancía por encima de su precio de producción,

**pm** es el *precio de monopolio* al que una empresa con poder sobre el mercado vende una mercancía,

**pp** es el *precio de producción* según lo define Marx en el tomo III de **El Capital**.

Existen sin embargo *varios grados de poder monopólico* y aquí interesa destacar dos grados cualitativamente distintos: a) *un grado de poder monopólico que permite a los capitalistas locales vender con rentas monopólicas sus mercancías en el mercado local protegido por el gobierno de la competencia externa, pero que no se podría mantener en el contexto de una economía abierta;* y, b) *un grado de monopolio que permite fijar precios de venta con rentas monopólicas no sólo en los mercados locales protegidos o no, sino en los mercados internacionales.*

La diferencia cualitativa entre estos dos grados de poder monopólico es importante pues, en el primer caso, el de los capitales con poder monopólico en mercados locales protegidos, conforme pasa el tiempo y se agotan las posibilidades del patrón de sustitución de importaciones, estas rentas monopólicas se ven sostenidas cada vez más por *medidas administrativas del gobierno* y cada vez menos por un *efectivo poder económico monopólico en el mercado local*.

En cuanto el patrón de sustitución de importaciones entra en crisis, las posibilidades de mantener una política comercial proteccionista generalizada, se agotan, y el poder monopólico de empresas que mantenía rentas elevadas a través de precios artificialmente altos, se anula progresivamente. Por tal razón estas empresas pronto se ven obligadas a reducir el nivel de sus rentas monopólicas, o a verse desplazadas por los capitales transnacionales con efectivo poder monopólico en los mercados internacionales.

De hecho, entonces, se puede plantear que *el patrón de discrepancias y compensaciones entre precios y valores del patrón de acumulación de sustitución de importaciones incluye como elemento importante y común las rentas monopólicas en el mercado local protegido, las que descansan no sólo en cierto grado de poder monopólico de los capitales en el mercado local, sino, como se ha mencionado, en la capacidad del gobierno de desplegar y hacer efectivas políticas proteccionistas.*

En cambio, un *patrón de discrepancias y compensaciones entre precios y valores del patrón de acumulación secundario exportador hoy emergente*, incluirá más las *rentas monopólicas de capitales con grados de poder monopólico suficiente para imponer precios en los mercados internacionales abiertos, y no sólo en los mercados locales protegidos*.

Las *rentas monopólicas locales* (basadas en políticas proteccionistas) tan comunes en el viejo patrón de sustitución de importaciones, al parecer tienden a reducirse sensiblemente, e incluso a desaparecer; *no así las rentas monopólicas sustentadas en un poder para fijar precios en el mercado internacional*.

## **B. Los precios estatales subsidiados.**

La presencia de gobiernos mucho más fuertes y participativos en el proceso económico, que aquellos de los años veinte; con injerencia directa en la producción, la acumulación, la circulación y el consumo; y con múltiples facultades legales y recursos institucionales para la regulación de diversos aspectos de la economía, entre estos, la administración de los precios públicos y privados, es un rasgo del patrón de sustitución de importaciones mexicano. Esta capacidad gubernamental de administrar los precios públicos y privados, ha ofrecido la posibilidad de que los precios de venta de los bienes y servicios ofrecidos por el sector público, discrepen en forma permanente de lo que serían sus precios de producción, y de imponer un límite a la ganancia privada por la vía del establecimiento de precios oficiales máximos a los productores privados.

En lo que se refiere a los *precios y tarifas de bienes y servicios del sector público*, en un número importante de casos, los precios de venta de estos bienes y servicios han estado por abajo del precio de producción; o incluso, por abajo del precio de costo de los productos. Así, cuando los precios de venta estuvieron por abajo del precio de producción, pero por arriba del precio de costo, el subsidio que entregó el gobierno a los usuarios de estos bienes y servicios implicó para el gobierno prescindir de los excedentes que hubieran servido para financiar el crecimiento de esta misma empresa u organismo, o de otras del sector público. En algunos eventos este hecho significaría que la inversión en las entidades

involucradas en esta política requirieran obtener subsidios procedentes de áreas superavitarias de las finanzas públicas; o bien procedentes de la deuda pública. La expresión algebraica de esta modalidad de subsidio, que denominaré *subsidio del excedente (se)*, consistente en el establecimiento de un *precio oficial de venta por abajo del precio de producción, pero por arriba del precio de costo*, para un determinado producto, estaría dada cuando:

$$se = pp - po$$

donde,

$$se = pc < po < pp \quad y,$$

*se*, es el *subsidio implícito al excedente* contenido en un producto, y que se obtiene al compararlo con su precio de producción;

*pc*, el *precio de costo* de un producto en términos marxistas;

*po*, el *precio oficial* de venta de un producto;

*pp*, el *precio de producción* de un producto en términos marxistas.

En el segundo caso, cuando *los precios de venta estuvieran por abajo de los precios de costo* (también definidos según el criterio de Marx en el tomo III de El Capital), el financiamiento de la producción de estos bienes y servicios debería alcanzarse por medio de subsidios a: i) las posibles *nuevas inversiones*, ii) al menos una *parte de los costos de mantenimiento, producción, y de los gastos de operación de los bienes y servicios involucrados*. El financiamiento de estos subsidios, necesitaría provenir, desde luego, o bien de áreas superavitarias de las finanzas públicas, o bien de deuda pública.

Este tipo de subsidio que denominaré *subsidio del costo (sec)* cumpliría con al condición siguiente:

$$sec = po < pc$$

donde,



sec, es el *subsidio al excedente y al costo* consistente en el subsidio implícito al excedente, y explícito al costo, que se obtiene al compararlo con su precio de producción, po, el precio oficial de venta de un producto;

pc, el *precio de costo* de un producto en términos marxistas;

Deseo remarcar aquí que la posibilidad (dejando a un lado la discusión sobre su conveniencia) de mantener vigente un esquema de subsidios a los precios de bienes y servicios del sector público, durante un tiempo prolongado, tiene ciertamente viabilidad, pero también un límite dado por la Ley del Valor estudiada por Marx. Esto se expresa a la vez en posibilidades y en restricciones presupuestales: la suma total de los subsidios incorporados a los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público no puede exceder a las posibilidades del sector público de obtener recursos de los excedentes de otras áreas de las finanzas públicas; o por la vía de la deuda pública. Esta última, tiene también un límite, que ciertamente es elástico, pero no infinito.

### C. Los precios privados regulados.

El arsenal de medios administrativos y legales de los cuales dispusieron los estados latinoamericanos que se desarrollaron en América Latina durante el patrón de sustitución de importaciones, le permitió a los gobiernos, dentro de ciertos parámetros, imponer a los capitales privados ciertas cotas máximas a sus ganancias (monopólicas o no) a través de las políticas de administración de precios de bienes y servicios (en México, políticas de precios oficiales máximos) procedentes del sector privado.

La estrategia dominante parece haberse orientado por la premisa básica de que el interés particular de algún grupo de capitalistas en ningún caso debería poner en dificultades al interés general del segmento hegemónico de la burguesía. Y es que el proteccionismo estatal a los productores nacionales podría haber dado lugar a apetitos de rentas monopólicas aún mayores respecto a las obtenidas. Pero el Estado a través de la política de *precios oficiales máximos* impuso *techos a las rentas monopólicas privadas*, que de cualquier modo fueron normalmente jugosas.

Durante ciertos periodos se verificó el caso de productos de origen privado cuyo precio de venta al público fue mantenido deliberadamente abajo del precio de

producción por la vía del establecimiento de precios oficiales. En estos casos el gobierno adaptó diversas políticas de subsidio que incluyeron la compra del producto al sector privado o social a precio de producción (compra cara) y su venta barata subsidiada (a menos que su precio de producción) a sectores específicos de consumidores.

Este fue el caso de no pocos bienes y servicios salario (de origen agrícola, industrial o de servicios), en los cuales el gobierno prodigó subsidios tanto a los productores como a los consumidores. E indirectamente, a las ganancias de los pagadores de salarios, pues mantenía a los salarios artificialmente abajo de su costo real de reproducción. En la medida que ciertas circunstancias económicas presionaban al alza de los precios de producción de ciertos productos privados, más allá de lo conveniente, el gobierno fue desarrollando un sistema de compras caras (a los productores) y ventas baratas (a los consumidores) que desde luego fue demandando de creciente recursos fiscales. Este esquema, por ejemplo, funcionó con la intervención de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares que intermedió así entre los productores campesinos de artículos básicos y los consumidores obreros de las ciudades.

Aquí, como en otros casos de la intervención estatal del gobierno en la economía, se propiciaba un mecanismo de discrepancia y compensación entre valores y precios que abarcaba a los productores privados y sociales (campesinos pobres y ejidatarios) de bienes alimentarios agrícolas, a los consumidores urbanos de estos bienes (normalmente asalariados); a los capitalistas privados que vieron de esta manera subsidiado el costo del salario, etcétera.

## **7. El problema de los *términos internacionales de intercambio*: un patrón de deterioro.**

En este apartado añadimos un conjunto de nuevos elementos al *patrón de precios asociado a la sustitución de importaciones*, así como el *papel fundamental que las modificaciones de los términos internacionales de intercambio han jugado en la crisis del patrón de acumulación*.

Respecto a los nuevos elementos del patrón de precios de la sustitución de importaciones mencionaré tres *tipos de precios* (nuevos para el esquema que se desarrolla) y las características básicas de su comportamiento: los *precios*

*promedio en divisas de: a) las importaciones típicas de las economías en sustitución de importaciones; b) sus exportaciones; c) y el tipo de cambio de la moneda nacional respecto a la divisa principal.*

No puede caber duda de que la evolución de los *términos internacionales de intercambio* ha jugado un papel importante en la crisis del patrón de sustitución de importaciones. En términos generales puede sostenerse que, debido al efecto combinado de una revolución productiva (basada en una revolución tecnológica de gran envergadura) ocurrida en el centro del sistema capitalista, y a un afianzamiento de las prácticas monopólicas en el mercado internacional, provocó un deterioro básico de la capacidad adquisitiva internacional de las economías en proceso de sustitución de importaciones, llevando esta situación a la crisis de los sectores externos de las economías latinoamericanas.

Para analizar con un poco más de detalle esta situación puede en primer lugar establecerse un *patrón de comportamiento de los precios de las exportaciones de las economías durante la fase del patrón de sustitución de importaciones*: es sabido que estas estuvieron primordialmente constituidas por ventas al exterior de *bienes primarios*. Y es conocido que la fluctuación cíclica de los precios de los bienes primarios, tanto en los mercados nacionales como en los internacionales, es mucho más acentuada e inestable que la de los bienes industrializados o la de los servicios modernos. Los mercados internacionales de bienes primarios son normalmente más competidos, si bien las circunstancias críticas de exceso de demanda de ciertos productos produjeron escaseces temporales, como ocurrió en el mercado del petróleo, lo que provocó importantes fluctuaciones especulativas de los precios de este bien, tanto a la alza, como a la baja.

Pero, *en la fase terminal del patrón de sustitución de importaciones, el crecimiento de las economías industrializadas, vinculado a una importante revolución tecnológica, produjo que el monto de la demanda de las exportaciones primarias latinoamericanas por unidad de crecimiento del producto de las economías industrializadas, tendiera a reducirse en el largo plazo, ocurriendo una tendencia a la baja de los precios relativos de las exportaciones de bienes primarios de la región.* Este hecho hizo ineludible e inaplazable para las economías en sustitución de importaciones, el requerir con urgencia de nuevas vías de obtención de divisas, incluyendo la necesidad de

modificar el patrón de exportaciones, del sector primario, al secundario y/o al terciario moderno.

Por el lado de las *importaciones de insumos necesarios de maquinaria, equipos y bienes intermedios para el proceso de sustitución de importaciones*, producidos por empresas dotadas del más alto desarrollo tecnológico en el mundo, y con fuerte poder para fijar precios en el mercado internacional, tendieron a *aumentar en forma más o menos constante sus precios relativos*.

Por otro lado, en general, para los importadores y exportadores de las economías latinoamericanas, los precios en divisas tanto de las importaciones como de las exportaciones, fueron *precios dados*, en el sentido de que *regularmente los comerciantes latinoamericanos (fueran gobiernos, empresas productoras o simples consumidores individuales) nada pudieron hacer para influir en el nivel de los precios en forma estable y duradera. Normalmente estos fueron fijados por la acción de fuerzas externas a la región.*<sup>6</sup>

El resultado cruzado de estas dos tendencias (baja de los precios relativos de las exportaciones y aumento de los precios relativos de los insumos importados) tendió a generar un importante y creciente *déficit comercial* que tendió a ser financiado con recursos provenientes del mercado externo de capitales crediticios, contratados principalmente (aunque no exclusivamente) por los gobiernos latinoamericanos.

Este proceso fue *subsidiado* en ciertos momentos por los gobiernos latinoamericanos (al menos así ocurrió en el caso de México), a través del mantenimiento durante un largo periodo, de un *tipo de cambio estable de la moneda nacional frente a las principales divisas de significación para las economías locales*.

Conforme los *términos de intercambio* entre las economías latinoamericanas y las economías centrales se fueron deteriorando (en contra de las latinoamericanas), el mantenimiento de tipos de cambio *sobrevaluados* fue añadiendo un sesgo pro-deficitario (encareciendo artificialmente las exportaciones y abaratando las importaciones), lo que a la postre contribuyó a que el patrón de acumulación

---

<sup>6</sup> Una excepción temporal a esta tendencia lo fueron los precios del petróleo, que al iniciar la década de los ochenta alcanzaron altos niveles, proporcionando elevadas rentas monopólicas a los exportadores del crudo. Posteriormente, como es sabido, el exceso de oferta en el corto plazo y la falta de coordinación entre los productores, así como la acción política, económica e incluso militar de los demandantes, provocó la caída de los precios hasta los niveles actuales.

perdiera en forma duradera su equilibrio externo. Es conocido el enorme impacto que a la postre ha tenido sobre la viabilidad del patrón de sustitución de importaciones, el hecho de que este haya sustentado su financiamiento en la exportación de bienes primarios y en la contratación de deuda externa pública y privada: conforme volúmenes y precios de exportación tendieron a declinar relativamente - hasta llegarse a un punto crítico -, y las condiciones de contratación de nueva deuda variaron negativamente en forma duradera (de un largo periodo de abundancia y disponibilidad de créditos baratos y sin ninguna o baja condicionalidad, a un largo periodo de escasez, costos leoninos y condicionalidades ultrajantes), las condiciones externas favorables para la sustitución de importaciones angostaron durante un prolongado lapso la posibilidad de financiar esta vía de acumulación a la manera de los sesenta y los setenta; a la vez que las carencias internas de las economías latinoamericanas (carencia de fuentes alternas de divisas) y las exigencias tecnológicas, mercadotécnicas y financieras de la fase compleja de la sustitución de importaciones, aportaron los elementos restantes necesarios para que se abriera la crisis definitiva del patrón de acumulación de sustitución de importaciones.

## **8. Sobre las modificaciones de los valores de cambio.**

En este apartado se desea postular la posibilidad de que a una crisis del patrón de acumulación concurra una revolución de los valores, como la que estudió Marx y cité en el capítulo II de este trabajo. Y que ello se traduzca en una modificación generalizada de los valores de cambio.

Esta posibilidad existe debido a que la crisis del patrón de acumulación expresa una crisis de la integración de las economías nacionales latinoamericanas con la economía internacional. Y esta crisis de integración tiene algunos fundamentos productivos y tecnológicos de la mayor importancia. No es la pretensión de este trabajo ahondar en el estudio de los fundamentos en la esfera de la producción, de la crisis de inserción de las economías latinoamericanas que ha acompañado al agotamiento del patrón de acumulación sustitutivo de importaciones. Pero es necesario recordar que los desarrollos más recientes de la economía internacional han culminado un ya largo periodo de innovaciones productivas

derivadas de la revolución científica-tecnológica que ha transformado cualitativa y cuantitativamente la mayoría de los mercados de bienes y servicios por la aparición de generaciones sucesivas de valores de uso cada vez más sofisticados, y de escalas de valores revolucionadas respecto a sus hoy anticuados y más costosos antecesores. Y que este proceso de producción masiva de productos de consumo de reciente innovación tecnológica se ha acompañado de una nueva división internacional del trabajo que incluye cada vez más el desplazamiento de la escala nacional de la producción de bienes y servicios, hacia una escala internacional. Esto que algunos autores han llamado, en forma para mi gusto un tanto exagerada, la globalización de la producción, o la fábrica global.<sup>7</sup>

Lo cierto es que los avances tecnológicos que operan atrás de la posibilidad de la producción industrial en escala internacional, aunados a los avances vertiginosos en los medios de transportación y de comunicación, así como de la informática y otros, permitieron que las empresas de las economías capitalistas desarrolladas accedieran en forma creciente a los mercados latinoamericanos, aún cuando sus gobiernos desplegaran políticas proteccionistas; a la vez que las exportaciones de las economías latinoamericanas se mantuvieron básicamente ancladas en la producción primaria, con escaso valor agregado. La producción industrial latinoamericana se vio, después de tres décadas de industrialización sustitutiva, frente al fenómeno de lanzar a una extensión suficientemente crítica del mercado local protegido, productos anticuados y más caros que los ejércitos de mercaderías producidos en el exterior, con más atributos tecnológicos, mejores redes de servicio, de mayor calidad y a menor precio relativo.

Un fenómeno similar en materia de valores de cambio se expresó entre los sectores agrícolas que vieron acrecentarse las diferencias entre las productividades del capitalismo desarrollado y las del capitalismo periférico. El fenómeno en conjunto se expresó en la creciente pérdida de competitividad de los productos nacionales, no en los mercados internacionales, sino en regiones suficientemente amplias y críticas de los propios mercados locales, como para ser

---

<sup>7</sup>Para mi gusto esta expresión es un tanto exagerada, pues la actual globalización incluye la formación de nuevos *cuasi bloques* comerciales y productivos a nivel mundial, que compiten y no colaboran entre sí (o al menos no parece que vayan a colaborar pronto más que antes lo hicieron); a la vez que regiones enteras de África, Asia, el Medio Oriente y aún de América Latina se ven excluidas de las nuevas formas *globales* de producción. Pero ciertamente se vive una etapa de mucho mayor internacionalización de los mercados y de la producción.

un factor decisivo para sacar de balance al patrón de acumulación de sustitución de importaciones en general. Por otro lado, estos mercados, al mantener altas rentas monopólicas por el proteccionismo de las décadas anteriores, se convirtieron en sumamente atractivos para los productores de otras latitudes, los cuales de esta manera se vieron estimulados a ofrecer su mercancías a menores costos.

Una vez llegado a este punto la exposición, es necesario hacer una precisión respecto a lo que pienso sobre ciertas características de la revolución de valores de cambio hoy sufrida por la región. A diferencia de la revolución de los valores que acompañó a la industrialización sustitutiva (de efectos, digámoslo así positivos), la que hoy se vive es producto no del avance tecnológico local, sino de su falta relativa frente a los enormes cambios que se han acumulado en la productividad internacional, especialmente en las economías capitalistas más desarrolladas. Entonces, los efectos globales sobre las economías de la región, en determinado momento tendieron a expresarse en una reducción del valor producido en las economías latinoamericanas, en la reducción de los valores de cambio. Y a la postre, en una drástica reducción de la capacidad adquisitiva de las monedas locales frente a las divisas de las potencias capitalistas, especialmente del dólar norteamericano en la región. Es conocido el círculo vicioso que fácilmente genera en las economías latinoamericanas el proceso inflación-devaluación-inflación-devaluación. En síntesis, pienso que la fuente básica de las modificaciones significativas de los valores de cambio, provino de la acrecentada diferencia entre las productividades internacional y latinoamericana. Y que este impacto ha sido de la mayor importancia para sacar de balance tanto al patrón de acumulación de sustitución de importaciones, como a las políticas que permitieron financiarlo durante décadas. Y que vinculado a otros fenómenos, fue un impulso vital para la inflación de transición.

### ***9. Patrones monetarios e institucionales correspondientes a cada patrón de acumulación de capital.***

Si el dinero y la moneda expresan las relaciones de valor de una sociedad, y estas a su vez las relaciones de producción, no debe constituir sorpresa ninguna el que a

cada patrón de acumulación le correspondan determinadas formas del dinero, la moneda e instituciones relativas.

Investigadores como Juan Castaings han estudiado la forma en que en economías como la mexicana, los distintos *circuitos de las mercancías* se realizan a través de la integración y complementación de dos monedas. Haciendo una adaptación de las tesis de este autor a los fines de este trabajo se podría sostener que en el patrón de sustitución de importaciones, la circulación global de las mercancías se realizaría a través de una determinada integración y complemento entre el *circuito de la moneda local (vinculada sobre todo a la producción para el mercado interno)* y el *circuito de la moneda extranjera (vinculada al comercio exterior y al financiamiento externo)*. Sostengo la hipótesis de que en el patrón secundario exportador (en caso de que se consolide este) la relación de complementación entre la moneda local y la moneda extranjera se modificará para colocarse a tono con la nueva integración de los circuitos internos y externos de la economías latinoamericanas. En la economía mexicana, durante los momentos de las crisis monetarias (1976 y 1982 a 1987), perdió terreno frente al dólar y frente a otros activos, el uso de la moneda local como representante general, y sobre todo como depositario del valor real; el peso fue cuestionado por la erosión de los fundamentos estructurales y macroeconómicos de un determinado tipo de cambio, y por la voraz actividad especulativa de los poseedores de las mayores masas monetarias. A lo largo del proceso no solo se deterioró drásticamente el tipo de cambio del peso respecto al dólar norteamericano: la convertibilidad de pesos por dólares pasó por varias fases que incluyeron desde el control de cambios total (tres meses apenas) a distintas modalidades de cambio limitado, paralelo (tipo "controlado" y tipo "libre" o de "mercado"), varias formas de mercado negro de divisas, hasta la nueva prácticamente irrestricta convertibilidad del nuevo peso mexicano. La alusión al nuevo peso mexicano hace ver que en la batalla de la crisis y la inflación el viejo peso dejó, no sólo su relación cuantitativa fija de 12.50 por dólar entre 1954 y 1976; o de alrededor de 22.5 pesos por dólar entre 1976 y 1981; pulverizadas en los más de 3 mil pesos viejos por un dólar norteamericano (el cual también se devaluaba frente al oro y frente otras divisas más fuertes como el Yen y el Marco Alemán); sino que dejó su propia existencia: el viejo y estable peso, orgullo del desarrollo estabilizador mexicano, quedó irreconocible cuando debió ser sustituido por el nuevo peso, al cual sus creadores quisieran ver estable y fuerte



durante largo tiempo, como señal de que las nuevas relaciones económicas internas y externas del país, traídas al calor de la contra reforma neoliberal con la cual han llegado, han dado sus frutos de estabilidad de largo plazo.

Otro tanto podría decirse de la forma como fueron alternando su función monetaria los diversos activos emitidos por el gobierno en forma de Certificados de la Tesorería, Bonos para el Desarrollo, etcétera; o las empresas privadas en forma de acciones, y otras formas de valores.

Los cambios en las formas de financiamiento del patrón de acumulación emergente se contrastan con las viejas formas correspondientes al patrón de sustitución de importaciones: la banca que los acompañó fue nacionalizada, transformada y re privatizada. Se transitó del financiamiento a través de la deuda externa al nuevo financiamiento fincado en la inversión extranjera, directa y de cartera, y el cual no excluye tampoco a la deuda externa, sobre todo a los capitales privados.

La nueva y explosiva Bolsa Mexicana de Valores, conformando poderosos grupos financieros con bancos, aseguradoras, y otros intermediarios financieros, atestigua el desarrollo y crecimiento de las nuevas instituciones financieras demandadas por el nuevo patrón de acumulación. Y la nueva política de libertad cambiaria y de movimientos de capitales.

No es posible aquí agotar esta vertiente de la investigación que por si misma podría constituir una investigación aparte. Sólo se tiene la intención de señalar que se sostiene aquí la hipótesis de que a cada patrón de acumulación le corresponde un patrón monetario y financiero, y que un estudio exhaustivo de la inflación de transición debería incluir el estudio de las formas monetarias y financieras que corresponden a cada patrón de acumulación, su crisis y su transición a los patrones emergentes.

## CAPITULO IV. LA INFLACION DE TRANSICION. HACIA UNA EXPLICACION DE LA EXPERIENCIA MEXICANA.

### I. La inflación de transición mexicana: avances para un modelo teórico.

#### 1. La inflación de transición y las formas típicas de las ganancias.

Desde el punto de vista que ahora interesa, la *inflación de transición* es la expresión en la esfera de los precios, de la *crisis de la forma de la ganancia* de los sectores hegemónicos del capitalismo sustitutivo de importaciones en América Latina; y de *su progresiva y turbulenta sustitución por nuevas formas* correspondientes al patrón de acumulación emergente, probablemente secundario-terciario exportador.

El objeto de estudio de esta investigación, por lo tanto, no es una determinada estructura, o una determinada formación económico social; sino precisamente *el momento de tránsito entre dos estructuras*, que en esta investigación corresponden a dos formaciones económico sociales: la del patrón de sustitución de importaciones y la del patrón secundario-terciario exportador. Es en este sentido que la investigación aquí reportada tiene como objeto de estudio, no sólo algunas de las *regularidades* económico sociales que acompañan al devenir "normal" de una determinada estructura; sino también algunas de las *irregularidades* que sobrevienen de la crisis de una estructura y de su progresiva sustitución por otra diferente. Por ello se incluye también la meta de contribuir a estudiar la génesis de los cambios que conducen de una estructura a la otra. Suponemos que los impulsos generadores del cambio obedecen tanto a causas internas, como a causas externas a estas estructuras. Y en particular, a una crisis de relación entre lo interno (la estructura económica nacional) y lo externo economía (una economía internacional transformada).

A la crisis de una *forma típica de la ganancia* y su progresiva transformación por la emergente, le atribuimos el origen básico de la *inflación de transición*.

En seguida paso a definir las *formas típicas de la ganancia hegemónica* en cada uno de los patrones de acumulación, los cuales son punto de partida, y puerto de llegada, del proceso de *transición* que se estudia.

#### 2. La forma típica de la ganancia monopólica del capital hegemónico en el patrón de sustitución de importaciones.

Tomando en cuenta lo ya expuesto y definido en el capítulo III de este trabajo, establecemos que la *forma típica de la ganancia del sector hegemónico del capital en el patrón de acumulación de sustitución de importaciones* fue la del *capital industrial protegido y subsidiado*; y que la ecuación de su integración regular puede expresarse de la siguiente manera:

$$G_{mt}^{susimp} = P_p + r_{mp} - [P_c - (S + T_{nm})] \quad (1)$$

donde,

$G_{mt}^{susimp}$  es la *ganancia monopolítica típica* del capital hegemónico en la sustitución de importaciones,

$P_p$ , es el *precio de producción* conforme a la definición marxista del mismo, suponiéndose que este expresa uno a uno su valor real ;

$P_c$ , es el *precio de costo*, conforme a la definición marxista del mismo, suponiéndose que este expresa uno a uno su valor real.

$r_{mp}$  es la *renta monopolítica protegida*, en la que el precio interno de venta de un bien excede no sólo a su precio de producción, sino al promedio de precios monopolíticos internacionales del mismo bien, como resultado de un mercado local protegido.

$S$ , son los *subsidios del gobierno* a través de la venta de bienes y servicios a precios menores que su precio de producción, e incluso que su precio de costo, conforme se definieron en el capítulo anterior.

$T_{nm}$  son las *transferencias* al capital hegemónico con poder monopolítico protegido, desde los sectores productores sin poder monopolítico (*no monopolíticos*) incluido el *sector mercantil simple*, a partir de la venta de los productos de estos últimos a un precio menor que su precio de producción.

Es fácilmente observable que en esta ecuación se expresa un patrón de discrepancias y compensaciones entre valores y precios, como los definidos en el capítulo III.

Dado lo anterior, la *tasa de ganancia típica del capital hegemónico en la fase de la sustitución de importaciones* ( $G_{mt}^{susimp}$ ) puede ser expresada por:

$$G'_{mt^{susimp}} = (P_p + r_{mp}) / (P_c - [S + T_{nm}]) \quad (2)$$

Nótese que la *tasa de ganancia típica del capital hegemónico en la fase de la sustitución de importaciones* ( $G'_{mt^{susimp}}$ ) es una función positiva de la cantidad de la renta monopólica protegida ( $r_{mp}$ ), de los subsidios del gobierno ( $S$ ) y de las transferencias del sector no monopólico ( $T_{nm}$ ); y una función inversa del *precio de costo* ( $P_c$ ).

Siguiendo adelante, se tiene que el *precio típico del capital hegemónico del patrón de acumulación sustitutivo de importaciones* sería :

$$P_{mt^{susimp}} = P_p (1 + G'_{mt^{susimp}}) \quad (3)$$

O en forma más detallada,

$$P_{mt^{susimp}} = P_c (1 + g') (1 + G'_{mt^{susimp}}) \quad (4)$$

donde,

$P_c$ , es el precio de costo

$g'$ , es la tasa de ganancia "normal" (*no monopólica*)

A su vez, el precio de costo puede ser desglosado en:

$$P_c = C_{in} + im + W \quad (5)$$

donde,

$C_{in}$ , es el *costo total de insumos nacionales* contenidos en el producto;

$C_{im}$ , es el *costo total de insumos importados* contenidos en el producto

$W$ , es el *costo total de remuneraciones al trabajo*

La formulación de estas ecuaciones como *regularidades* del comportamiento de la acumulación del capital durante la fase de sustitución de importaciones en América Latina conlleva implícitas ciertas ideas que conviene hacer visibles: 1) por constituir una fuerza hegemónica en lo económico y lo político, la preservación o elevación de la tasa de ganancias del capital industrial protegido en estas economías, a lo largo

del ciclo, se constituye en uno de los ejes organizadores del proceso de acumulación en su conjunto, y de la política económica; 2) por la razón expuesta en el punto anterior, y debido al grado de influencia en la conducción de la política económica y al grado de poder monopólico sobre el mercado del cual disfruta esta fracción del capital, la tasa de ganancias típica del capital industrial protegido es rígida a la baja de cierto límite: por tanto, el conjunto de los precios relativos de la economía tiende a ser movilizado para preservar al menos en un determinado nivel mínimo estas tasas de ganancias; 3) por estas razones, los aumentos en los costos de este segmento del capital se expresarán en aumento de sus precios de venta cuando menos en la misma proporción que los costos; y si se llegara el caso de una reducción importante del nivel de la demanda, este puede ser compensado por un aumento del margen de ganancia vía aumento de los precios relativos (mayor que el aumento de los costos) para conservar la masa de las ganancias en cierto nivel. <sup>1</sup>

Ahora es conveniente imaginar un escenario en el que, una peculiar combinación de factores endógenos y exógenos de carácter duradero (y que hacen historia), *termina con las regularidades* que permitieron la vigencia de la tasa de ganancias típica del capital industrial protegido. Supongamos que simultáneamente ocurren los fenómenos que en seguida se describen:

1) una revolución científico tecnológica en las economías más desarrolladas, y la sustancial expansión del poder comercializador de las firmas en el extranjero, reduce rápidamente la efectividad de las políticas de protección de la economía local, por el ingreso clandestino al país de crecientes cantidades de mercancías importadas ilegalmente. Estos productos industriales tienen atributos tecnológicos superiores que sus equivalentes locales y son vendidas en el mercado negro a menores precios que las mercancías nacionales con precios monopólicos protegidos, por lo cual  $r_{mp}$  tiende a reducirse, y a afectarse los fundamentos de la ganancia típica del capital industrial en la fase de sustitución de importaciones;

<sup>1</sup> Diversos autores marxistas y con influencia marxista, otros poskeynesianos y ciertos exponentes de la corriente estructuralista latinoamericana han insistido en la capacidad de las empresas con poder monopólico de mantener rígido (a la baja) el nivel de sus ganancias, aún en condiciones de declinación del ciclo económico. Para el caso de México, el economista Jaime Ros -entre otros- ha insistido en este hecho desde fines de los años setenta en diversos trabajos. Por ejemplo, en "El proceso inflacionario en México 1970- 1982", publicado en *La inflación en México de Ize y Vera*, Colegio de México, señala: "la economía mexicana ha conocido un proceso de industrialización orientado fundamentalmente hacia el mercado interno, de tal forma que la industria, siendo la actividad más dinámica, es un sector relativamente poco expuesto a la competencia internacional. Los precios industriales se determinan así, fundamentalmente, en el mercado interno y la presencia de un alto grado de monopolio junto con diferenciación de productos los hace responder al tipo de formación de precios determinados por costos (a la Kalecki), con márgenes de ganancias relativamente rígidos ante las fluctuaciones de corto plazo en la presión de la demanda.", p. 132.

ESTA TESIS NO DEBE  
SER COPIADA SIN AUTORIZACION

2) Esta misma revolución científico-tecnológica impactó de manera específica a la capacidad exportadora de bienes primarios de las economías latinoamericanas en proceso de sustitución de importaciones, limitándola seriamente, debido a que : a) los cambios tecnológicos repercutieron en las economías desarrolladas reduciendo significativamente el componente de insumos de bienes primarios provenientes de América Latina, por su parcial pero acelerada y progresiva sustitución por materias primas con mayor grado de elaboración. <sup>2</sup> El resultado aquí fue la tendencia a la reducción del valor de las materias primas importadas por unidad de crecimiento del producto de las economías desarrolladas, y por lo tanto, a la reducción del crecimiento de la demanda de estas y la inestabilidad o la caída de sus precios en los mercados internacionales; b) la revolución biotecnológica ocurrida en las economías desarrolladas nulificó gran parte de las ventajas comparativas derivadas de los bajos costos de producción de los productos agropecuarios en América Latina, reduciéndose en alto grado no sólo la capacidad exportadora de estos bienes a las economías desarrolladas, sino incluso la capacidad de competir en precios con los productos agropecuarios extranjeros, en los propios mercados locales latinoamericanos.

Los fenómenos aquí reseñados contribuyeron de manera muy significativa a la reducción de la capacidad de financiamiento de las importaciones de materias primas, pero sobre limitaron la capacidad de importar herramientas, maquinaria y otros equipos de producción, indispensables para la marcha regular de la economía local, y para la continuación del proceso interno de industrialización. Esta capacidad de financiamiento externo se sustentó durante largo tiempo, como es sabido, en *la exportación de bienes primarios* y en *la obtención de créditos en el mercado internacional de capitales*, pero llegó a un *límite histórico* : los precios de los bienes importados tendieron a aumentar en promedio más rápidamente que los precios de los bienes primarios exportados, lo cual deterioró permanentemente los términos de intercambio entre exportaciones e importaciones. Esto requirió de crecientes sumas de endeudamiento externo por parte de las economías locales, contratadas mayoritariamente por los gobiernos locales, en la forma de deuda pública externa.

3) Por otro lado, el paso de la economía más grande del mundo, de una posición acreedora a una posición deudora, produjo un cambio básico en la situación de los

---

<sup>2</sup>Un ejemplo típico y ejemplificativo de lo que se dice lo constituye la sustitución de cobre por fibras sintéticas. Por supuesto, los ejemplos pueden multiplicarse y su impacto *macro* medirse.

mercados internacionales de crédito, desde un estado en el que existía crédito abundante, y bajas tasas de interés, a un estado de altas tasas de interés y escasez en la oferta de recursos prestables. Esto por sí mismo impidió la continuidad del esquema de financiamiento del patrón de sustitución de importaciones, dependiente del crédito internacional abundante y barato. El deterioro de las economías latinoamericanas, bajo esta nueva característica del mercado crediticio internacional, más los otros aspectos de la crisis de inserción a la economía internacional que se describieron antes, modificó otro aspecto de los mercados crediticios internacionales: de una situación de baja condicionalidad en el otorgamiento de los nuevos créditos, se transitó a una fase de muy alta condicionalidad para los países latinoamericanos.

4) Los sucesos narrados en los tres puntos anteriores describen la crisis de la forma regular de inserción de una economía latinoamericana a la economía internacional, en la fase de sustitución de importaciones. Los fenómenos descritos condujeron a la crisis de la balanza de pagos; y, al haber sido los gobiernos locales uno de los ejes de la inserción a la economía internacional durante el patrón de sustitución de importaciones, también condujeron a la crisis de las finanzas públicas. Esto se debió a que, en el patrón de sustitución de importaciones, los gobiernos obtuvieron en los mercados internacionales de crédito, durante largos periodos, los recursos crediticios necesarios para financiar el déficit en la cuenta corriente, y para mantener el tipo de cambio relativamente estable e incluso fijo.

Las crisis de la balanza de pagos y de las finanzas públicas implican la demolición de otros de los fundamentos de la ganancia monopólica protegida por las vías de: a) la necesidad de devaluar el tipo de cambio de la moneda nacional respecto al dólar norteamericano, que afectó al precio de costo, por la vía de incrementos en los precios en moneda nacional de los insumos importados; b) el salto cualitativo del peso de los intereses a la deuda pública externa, dentro de las finanzas públicas, se convirtió en una presión para: i) la sustitución de gastos públicos no financieros por pagos de intereses a la deuda y amortizaciones, lo que se tradujo en una reducción del gasto público para aumentar la oferta de bienes y servicios a la población, y también la reducción de los recursos para financiar subsidios a sectores de la economía, ; ii) la necesidad de buscar sustanciales incrementos a los ingresos públicos. En síntesis, la crisis de las finanzas públicas se tradujo en una presión al aumento de los costos en la ecuación (2) de la *ganancia monopólica típica del patrón de sustitución de importaciones*, al reducirse  $S$  y aumentarse  $P_c$ , en forma

duradera. E igualmente duradera es la tendencia a la reducción de  $r_{mp}$  descrita en 1).

Si consideramos que los cambios ocurridos en la economía mundial son de naturaleza estructural, y no coyuntural, debemos concluir que los cambios en el mercado internacional de mercancías, en los niveles de la productividad, y en los mercados de financieros, han sido de largo plazo. Esto obligó a cambios definitivos en la forma de integración de la ganancia, respecto a lo que fue durante la vigencia del patrón de sustitución de importaciones. Por su parte, los cambios en la forma de integración de la ganancia típica del patrón de sustitución de importaciones, suponen la modificación de los precios relativos que integran la ecuación de costos y de ganancias del capital hegemónico. Como he dicho antes, la *inflación de transición* nos cuenta la historia de esos cambios.

### 3. La forma típica de la ganancia monopólica del capital hegemónico en el patrón secundario-terciario exportador.

Quizás pueda sostenerse con fundamento que la fracción hegemónica del capital en el patrón de acumulación secundario-terciario exportador vaya a estar constituida precisamente por los capitales con poder exportador, de bienes manufacturados y de servicios tales como el turismo y la maquila. Se recordará que en el patrón sustitución de importaciones la fracción hegemónica del capital lo fue el capital industrial protegido y ya he tratado de definir la integración de su forma de ganancia típica y la forma típica de su precio. La pregunta que es necesario para continuar este análisis es: ¿cómo se integrarán la ganancia y el precio del capital secundario y terciario exportador? Propongo la siguiente fórmula para expresarla:

$$G_{mt}^{secexp} = (P_p + r_{m*}) - (P_c + C_t - T_{nm}) \quad (6)$$

donde,

$G_{mt}^{secexp}$  es la *ganancia monopólica típica* del capital hegemónico en el patrón secundario-terciario exportador,

$P_p$ , es el *precio de producción* conforme a la definición marxista del mismo, suponiéndose que este expresa uno a uno su valor real ;



$P_c$ , es el *precio de costo*, conforme a la definición marxista del mismo, suponiéndose que este expresa uno a uno su valor real.

$r_{m^*}$  es la *renta monopólica internacional*, en la que el precio interno de venta de un bien excede a su precio de producción, en la misma medida que lo hace el promedio de precios internacionales del mismo bien, como resultado de un mercado local abierto.

$C_t$  es el *costo de transporte (de importación o exportación)* de los bienes equivalentes en el mercado internacional, desde su punto de producción, hasta el mercado local.

$T_{nm}$  son las *transferencias* de los sectores productores sin poder monopólico (*no monopólicos*) incluido el *sector mercantil simple*, a partir de la venta de sus productos a un precio menor que su precio de producción.

La *tasa de ganancia típica del capital hegemónico en el patrón secundario exportador* se expresaría por tanto, como:

$$G'_{mt^{secexp}} = (P_p + r_{m^*}) / (P_c + C_t - T_{nm}) \quad (7)$$

Y el precio típico, como:

$$P_{mt^{secexp}} = P_p (1 + G'_{mt^{secexp}}) \quad (8)$$

O en forma más detallada,

$$P_{mt^{secexp}} = P_c (1 + g') (1 + G'_{mt^{secexp}}) \quad (9)$$

Es notorio que existen diferencias entre las ganancias y los precios típicos de los capitales hegemónicos en ambos patrones de acumulación: de las ecuaciones correspondientes del patrón secundario exportador han desaparecido, la renta monopólica en el mercado interno protegido ( $r_{mp}$ ) y los subsidios del gobierno (S). Por otro lado, se han incrementado los costos de las importaciones debido a las devaluaciones del tipo de cambio de la moneda nacional respecto al dólar norteamericano. *En el primer momento de emergencia del patrón secundario - terciario exportador*, las posibilidades de mantener altas las ganancias del capital hegemónico transformado en capital secundario-terciario exportador, en el contexto

señalado, tienden a concentrarse en las siguientes: a) aumentar la productividad de los procesos productivos (y del trabajo, por tanto) incrementando aceleradamente la composición orgánica del capital y el nivel de tecnología incorporada: lo cual requiere fuertes niveles de inversión; b) aumentar la explotación de los trabajadores reduciendo el tiempo necesario de la jornada laboral destinado al pago salarial, reduciendo ( $W$ ) de la ecuación (5) ; c) aumentar las transferencias de los sectores no monopolísticos ( $T_{nm}$ ) de la economía local al sector exportador, por la vía de la compra de sus bienes y servicios por el sector exportador, a precios reales menores al precio de producción, en una proporción aún mayor respecto a los que se pagaron en el patrón de sustitución de importaciones. Desde luego que una mejor defensa por parte de los gobiernos locales de los recursos transferidos a los rentistas internacionales para el pago de la deuda externa, y una mejor defensa de los niveles reales de los salarios por parte de los movimientos sindicales latinoamericanos, permitirían una transición entre los dos patrones de acumulación que no implicara el gran sacrificio que se ha impuesto a los trabajadores, a los sectores no monopolísticos y aún a segmentos importantes de la vieja burguesía industrial protegida, haciendo que la recompuesta fracción hegemónica de la burguesía y los rentistas extranjeros aceptaran financiar en mayor medida la transición, reduciendo sus propios beneficios en el proceso, y evitando, al menos en parte, el grave impacto social que se ha impuesto a las poblaciones latinoamericanas.

#### **4. En busca de las causas básicas de la *inflación de transición*: la crisis de inserción en la economía internacional.**

Valenzuela Feijóo y otros autores han avanzado en la explicación de las razones de la crisis del patrón de sustitución de importaciones. Como es conocido, y ya se ha mencionado en este trabajo, Valenzuela denomina secundario-exportador al nuevo patrón de acumulación emergente. En diversos trabajos, este autor contribuye en forma importante a descubrir las razones *internas al propio fenómeno*, por las cuales se agotó el patrón de industrialización sustitutiva. Entre las principales que menciona están: el agotamiento de la fase de industrialización fácil, y el ingreso a una nueva fase que requiere de inversiones (y por lo tanto disponibilidad de capitales) en una escala, no sólo cuantitativa, sino cualitativamente mayor; de niveles de tecnología y productividad muy superiores; y se presenta la necesidad de ampliar los mercados locales protegidos en los cuales se movió con *éxito* el capital industrial latinoamericano hasta los ochenta, para pasar a ser competitivo en los

mercados internacionales. Estos y otros argumentos referidos por el autor al *origen endógeno* del agotamiento de la sustitución de importaciones, parecen indiscutiblemente sólidos. Yo deseo a adionar a estas causas endógenas, un argumento sobre la forma como los factores endógenos de agotamiento se vincularon con los importantísimos cambios *exógenos*, ocurridos en la economía internacional. El argumento se refiere principalmente al cambio de los mercados internacionales que se expresó no sólo en los aumentos internacionales de productividad (modificaciones en los valores de cambio), sino en la *transformación cualitativa de los valores de uso* lo que se expresó en la progresiva sustitución del viejo mercado de productos industriales, por uno nuevo, ligado a patrones tecnológicos sustancialmente nuevos, *no sólo por los cambios en las formas y procesos de producción, sino por los nuevos atributos de los productos que progresivamente fueron invadiendo los mercados internacionales.*

El impacto de este proceso en la crisis del patrón de sustitución de importaciones, es en mi opinión mayúsculo, y se adiciona a los factores de origen interno. Y en mi opinión permite añadir algunas consideraciones a la crisis que enfrentaron las economías latinoamericanas: no sólo debían enfrentar una nueva etapa, cualitativamente más difícil del proceso de industrialización sustitutiva; sino que *la revolución de los valores de uso* registrada a nivel internacional, planteaba la posibilidad de la obsolescencia de una parte significativa de las plantas, las tecnologías y los procesos industriales tan trabajosamente desarrollados en la región, durante las décadas anteriores. Esto último no tanto por sus insuficiencias propias (que existían), sino por los cambios registrados en la economía internacional. El resultado global puede ser sintetizado en la siguiente idea: la forma en que se vincularon las causas internas del agotamiento del patrón de industrialización sustitutiva, con los cambios en la economía internacional; en especial *la revolución de los valores de uso*, con su inevitable efecto en una *revolución de los valores de cambio*, tuvo como consecuencia un *choque externo* de largo plazo, de las mayores dimensiones cualitativas y cuantitativas para las economías latinoamericanas, expresado como una reducción súbita pero duradera de los niveles reales de su productividad frente a los modificados estándares de productividad y los modificados mercados internacionales.

**Un ejercicio para ilustrar el impacto del *choque externo* producido por la *revolución internacional de los valores de uso.***

En una simplificación extrema, el impacto sufrido podría expresarse mediante el siguiente ejercicio imaginario. Supongamos que en un momento inicial (el patrón de sustitución de importaciones) existen dos economías interrelacionadas con las siguientes características: *A* es una economía industrializada, mientras que *B* es una economía que transita precisamente por la fase de sustitución de importaciones, y por lo tanto exporta bienes primarios e importa bienes intermedios y de capital, y obtiene del mercado internacional de capitales los recursos necesarios para completar las divisas que requiere su proceso de industrialización interno.

Aunque parten de niveles de productividad muy diferentes, debido a los distintos acervos productivos y capacidades tecnológicas incorporadas a las respectivas plantas productivas, durante largo tiempo, las productividades de ambas economías se incrementan a tasas relativamente iguales, lo que permite mantener relativamente invariables los términos de intercambio entre los precios de los productos que comercian ambas naciones; y relativamente similares sus respectivas tasas inflacionarias. Como consecuencia, el tipo de cambio nominal entre las monedas de ambas economías se mantiene relativamente fijo.

A partir de cierto momento, sin embargo, como efecto de la acumulación de cambios tecnológicos que permiten una *revolución del valor*, en la *economía A* se produce una elevación drástica en sus niveles de productividad, salto que no ocurre en la *economía B*.

El efecto que se produce por una *revolución del valor* ocurrida sólo en *A*, en los términos de intercambio entre ambas economías, puede ser ilustrado con el siguiente ejercicio y diagrama hipotético, en el cual se utilizan apóstrofes (*A'* y *B'*), para distinguir la situación posterior, a la previa de la revolución productiva:

El incremento de la productividad en *A* puede apreciarse notando la evolución de los datos de *A* a *A'*: con el mismo tiempo de trabajo necesario (TTN) que en *A*, ahora en *A'* se obtienen el doble de toneladas de productos industriales; esto ha permitido que el precio por tonelada de productos industriales se haya reducido de 1 dólar a 0.75 centavos. Por otro lado, la diferencia original entre las productividades de *A* y *B*, antes de la revolución del valor en *B*, daba ya lugar a que se requirieran 2 horas de trabajo en *B* para adquirir el resultado de 1 hora de trabajo en *A*, en el intercambio internacional de mercancías. Como en *B* no ha ocurrido una revolución tecnológica, los niveles internos de productividad permanecen invariables entre el momento *B* y *B'*. Sin embargo, tanto la productividad internacional, como la capacidad de intercambio de *B'* respecto a *A'*, se han reducido debido al cambio tecnológico en *A'*. En este momento la hora de TTN de *A'* compra 3 horas de TTN

de b', en vez de las 2 que compraba antes. Y su inversa: 1 hora de trabajo de B valía 0.5 horas de trabajo de A; mientras que después de la revolución del valor, 1 hora de trabajo de B' puede adquirir solo 0.333 horas de trabajo de A'. Es un hecho que, visto en una escala internacional, el esfuerzo productivo realizado en B'se ha devaluado. En el marco internacional, cada hora de trabajo invertida en la producción en la economía B', sirve para adquirir una fracción menor de la unidad de tiempo de trabajo realizado en A'. Este hecho tiene que expresarse también en la pérdida de capacidad adquisitiva de la unidad monetaria de B', frente a A'. Como, por otro lado B' requiere realizar un segmento estratégico de importaciones de A', no sólo para poder mantener su proceso de industrialización, sino también para modernizarse y elevar su productividad, la devaluación de su moneda repercutirá necesariamente en un impulso a los precios internos de B', por la vía de los costos.

| País | Tiempo Trabajo Necesario Anual | Toneladas Producidas | Valor Mon. Nal. de la Producción | Precio Ton. en Mon.Nal. (c)/(b) | Prod. Hora TTNA (c)/(a) | Tipo de cambio 1 hr. TTN nal. por hr. extr. (eA)/(eB) |
|------|--------------------------------|----------------------|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------|---|
|      | (a)                            | (b)                  | (c)                              | (d)                             | (e)(d)                  |   |
| A    | 1,000,000                      | 1,000,000            | 1,000,000 dls.                   | 1 dólar                         | 1 dólar                 | 2 hrs. país B   |
| B    | 1,000                          | 500                  | 500 pesos                        | 1 peso                          | .5 pesos                | .5 hrs. país A  |
| A'   | 1,000,000                      | 2,000,000            | 1,500,000 dls.                   | 0.75 dls.                       | 1.5 dls.                | 3 hrs. país B   |
| B'   | 1,000                          | 500                  | 500 pesos                        | 1 peso                          | .5 pesos                | 0.33 hr. país A                                       |

Supongamos ahora que el gobierno de B' decide expandir la emisión monetaria en la proporción suficiente para convalidar los aumentos internos de los precios, empujados por el efecto de la devaluación del tipo de cambio de la unidad monetaria de B' respecto a la de A'. Aunque la decisión del gobierno de B' es aparentemente autónoma, en el sentido de convalidar con nueva emisión monetaria los aumentos de los precios ocurridos por el empuje de costos de la devaluación de la moneda nacional frente a la extranjera, en realidad se trata de una *decisión obligada*: los cambios de los precios internos fuerzan una emisión monetaria, que de no producirse, además de provocar mayores dificultades que las de por sí encierra una devaluación, estimulará la aparición de medios de pago no oficiales, como suele ocurrir. Tenemos simultáneamente, un proceso inflacionario interno (devaluación

del equivalente general respecto al promedio de los precios internos) , con un proceso de devaluación de la capacidad adquisitiva del trabajo de B' respecto de A' . Este proceso se ha expresado en la devaluación del equivalente general de B' respecto a las divisas, en este caso la moneda nacional de A' , provocado por un cambio importante en la productividad internacional que no fue acompañado por la productividad nacional.

Lo que hemos intentado demostrar es que cambios en los niveles internacionales de la productividad, que eleven no sólo el nivel de producción por hora-hombre ocupada, sino las características mismas del mercado debida a la incorporación al mercado internacional de una nueva generación de valores de uso de atributos revolucionarios, y que no sean acompañados por cambios equivalentes en las economías nacionales, producen modificaciones de largo plazo entre los precios relativos de la economía internacional, y los de la economía nacional en cuestión. Este hecho fundamental contribuye con un impulso adicional (pero también definitivo) a la crisis al modelo de sustitución de importaciones, lo cual, entre otras cosas, pronto se expresa en la devaluación la capacidad adquisitiva del producto del trabajo nacional respecto al producto del trabajo internacional, y con ello de la capacidad adquisitiva de la moneda nacional respecto a las divisas.

La devaluación de la moneda nacional se convierte , por otro lado, en un impulso poderoso a los procesos inflacionarios internos, dada la capacidad de las empresas industriales de fijar precios en los mercados internos protegidos, y con ello evitar reducir sus masas y tasas de ganancia, y la capacidad de otros agentes económicos (como el gobierno y los sindicatos ) de responder al menos en parte con aumentos en sus propios precios (precios y tarifas oficiales, salarios, rentas, etcétera) a las variaciones originales de los precios monopólicos . La influencia de la fracción hegemónica del capital industrial protegido en los gobiernos, además de otras realidades difíciles de eludir, como lo es la capacidad de los agentes económicos de encontrar sustitutos del dinero oficial en caso de que no se realice suficiente emisión monetaria adicional, obligan a los gobiernos nacionales a emitir nuevas cantidades de circulante para convalidar al menos parte de los aumentos de los precios derivados de la devaluación de la moneda.

De esta manera se desata el conocido circulo vicioso devaluación-inflación-devaluación que da lugar a que la inflación adquiera una fuerza inercial, que la lleva a reproducirse en al menos su escala anterior, y con frecuencia, en escala ampliada (dado que los agentes económicos con influencia sobre el mercado van reconociendo que ya no deben formar sus expectativas de costos futuros sobre costos históricos,

sino sobre costos inciertos). . De esta manera, la *inflación inercial* expresa *temporalmente* la pugna de los agentes económicos por preservar el nivel relativo de sus precios antes de la crisis de productividad. Pero el deterioro relativo de la productividad nacional frente a la productividad internacional lleva consigo una consecuencia desagradable para los habitantes de la nación: los nuevos niveles de productividad relativa no permiten que todos obtengan lo mismo por su trabajo que antes de la crisis. En esta situación, la *guerra de los precios* que es la *inflación de transición*, servirá para dirimir, en función de la fuerza económica, social, política y aún teórica de cada quien, las nuevas porciones de participación en el producto, de los distintos sectores de la sociedad. La política económica - y en particular las políticas de ajuste- se convierten en armas centrales para definir la nueva repartición de la disminuida riqueza y modelar aspectos centrales del nuevo esquema de funcionamiento de la economía, a partir de la asignación de los nuevos precios relativos. Por tanto, la lucha por el control del gobierno y de la política económica, se convierten en metas básicas para estabilizar el nuevo esquema de precios relativos, en el que se priorice un determinado conjunto de intereses. Como habré de detallar un poco más adelante, en esta *guerra de los precios*, la inflación pasa de ser en un *primer momento* la *expresión de una seria dolencia económica* (el rezago de la productividad en B'), a ser, en un *segundo momento*, uno de los *vehículos básicos para asignar los nuevos precios relativos*, a través de determinadas políticas de ajuste.

##### **5. La influencia de las *formas de producción* sobre la *inflación de transición*.**

De lo hasta aquí expuesto es fácil establecer el que la variación promedio de los precios en una formación social como la mexicana, en la que por su heterogeneidad se articulan distintas *formas de producción*, es producto de la combinación específica de las variaciones de los precios de cada uno de estas *formas de producción*.

En los apartados anteriores privilegiamos el análisis del comportamiento del precio de dos de estas formas de producción: la del capital industrial con poder monopólico protegido, por considerar que fue la fracción hegemónica del capital latinoamericano durante la sustitución de importaciones; y la del capital secundario-terciario exportador, por considerar que está emergiendo como la fracción hegemónica del capital latinoamericano para la etapa secundaria-terciaria exportadora. Y hemos sostenido que la *inflación de transición* expresa el proceso de crisis y agotamiento

del primer tipo de precio, hasta la emergencia y consolidación de la segunda forma de precio mencionada.

Las ecuaciones de los precios de ambas formas de producción hacen confluir en su interior, en forma *subordinada*, al resto de los precios *internos* correspondientes a las otras formas de producción *locales* que se articulan tanto en la formación social de la sustitución de importaciones; como en la formación social secundario-terciario exportadora.

Visto desde otro ángulo, con lo anterior se quiere establecer el postulado importante siguiente: *el comportamiento de los precios de la fracción hegemónica del capital en cada formación social, dado que cuenta con algún grado de poder de apropiación de rentas monopólicas, y tiene una importante influencia sobre las políticas económicas de los gobiernos, es la fuerza organizadora y orientadora (dentro de ciertos límites, por supuesto) del comportamiento del conjunto de los precios de las restantes formas de producción locales.*

En lo que se refiere a las formas de producción ligadas a fuerza económicas internacionales, tales como los precios en los mercados internacionales de exportaciones e importaciones, o bien la tasa de interés, son consideradas variables *exógenas* en el modelo que planteo. Por lo anterior, sus variaciones no son determinadas de ninguna manera por la fracción hegemónica del capital en cada formación social, sino que simplemente son tomadas por estos capitales como *condiciones dadas* con las cuales se procura defender o alcanzar una determinada tasa de ganancia que incorpore rentas monopólicas.

Dado lo anterior podemos establecer que la tasa de inflación de una economía latinoamericana típica, estudiada en los periodos que hemos atendido, lleva *implícita* la lógica de variación de los precios que impone la fracción hegemónica del capital al conjunto de precios de las formas de producción locales subordinadas, e incorpora también el impacto de las variaciones exógenas de los precios en moneda extranjera de los bienes y servicios internacionales (importaciones y exportaciones) y de la tasa de interés, y su impacto sobre el tipo de cambio y las posibilidades de las políticas cambiarias. Entonces, sólo el análisis de la tasa de ganancia y del precio típico de la fracción dominante del capital de cada formación social, según creemos haberlo realizado en la páginas anteriores, puede revelar y hacer explícita esta lógica oculta a la primera mirada.

En todo caso; una ecuación para desglosar la contribución diferenciada de los impulsos inflacionarios en sociedades heterogéneas como las latinoamericanas,



procedentes de los precios de las distintas *formas de producción*, puede expresarse de la siguiente manera:

$$\pi = \alpha P_{mt} + \beta P_{nm} + \delta P_{sms} + \varepsilon P_{sp} + \phi P_m + \gamma P_x \quad (10)$$

donde,

- $\pi$  es la tasa de inflación anual,
- $\alpha P_{mt}$  es la contribución a la inflación promedio proveniente de los precios de las *formas típicas de producción monopolística*,
- $\beta P_{nm}$  es la contribución a la inflación promedio proveniente de los precios de las *formas de producción capitalistas pero no monopolísticas*,
- $\delta P_{ms}$  es la contribución a la inflación promedio proveniente de los precios de las *formas de producción mercantil simple*,
- $\varepsilon P_{sp}$  es la contribución a la inflación promedio proveniente de los precios y tarifas *al consumidor final* de las *formas estatales de producción*,
- $\phi P_m$  es la contribución a la inflación promedio proveniente de los precios en moneda nacional de los *bienes importados para el consumo final*.
- $\gamma P_x$  es la contribución a la inflación promedio proveniente de los precios en el mercado internacional de los *bienes de consumo final exportables*<sup>3</sup>.

Y se podría llegar al mayor detalle respecto al impacto de las variaciones en los salarios, los costos y las ganancias en la inflación promedio, a través de detallar para cada una de las formas de producción locales, la influencia sobre la variación de los precios promedio de cada forma de producción, de cada uno de sus elementos integrantes. Así por ejemplo, el elemento  $\alpha P_{mt}$  que expresa la *contribución de los precios de las formas típicas de producción monopolística a la inflación total*, podría descomponerse en:

<sup>3</sup>Está bien estudiado el que un precio de bienes de consumo exportables, mayor en el mercado internacional que en el mercado interno, será una fuente de presión para aumentar los precios internos.

$$\alpha P_{mt} = \mu C_{mt} + \theta C^e_{mt} + \lambda W_{mt} + \rho W^e_{mt} + \nu G_{mt} \quad (11)$$

donde,

$\mu C_{mt}$  es la contribución de la variación pasada de los precios de los insumos nacionales y extranjeros, de origen público y privado, a la variación esperada del promedio de precios de la forma de producción monopólica típica.

$\theta C^e_{mt}$  es la contribución de la expectativa de variación en el futuro inmediato de los precios de los insumos nacionales y extranjeros, de origen público y privado, a la variación esperada del promedio de precios de la forma de producción monopólica típica.

$\lambda W_{mt}$  es la contribución de la variación pasada de los salarios a la variación esperada del promedio de precios de la forma de producción monopólica típica.

$\rho W^e_{mt}$  es la contribución de la expectativa de variación en el futuro inmediato de los salarios, a la variación del promedio de precios de la forma de producción monopólica típica.

$\nu G_{mt}$  es la contribución de la expectativa de variación de las ganancias, a la variación del promedio de precios de la forma de producción monopólica típica.

Y así para el *precio típico* de cada forma de producción, de manera que la ecuación de la inflación total también pudiera expresarse como una función de las influencias sumadas de las variaciones pasadas y las expectativas de variación futura, de los costos, los salarios y las ganancias de todos las *formas de producción*, de la manera siguiente:

$$\pi = \omega C + \omega W + \psi G \quad (12)$$

donde,

$\omega C$  es la suma de las variaciones de los costos de todas las formas de producción,

$\omega W$  es la suma de las variaciones de los salarios de todas las formas de producción,

$\psi G$  es la suma de las variaciones de las ganancias de todas las formas de producción.

O su expresión en forma de inflación de expectativas:

$$\pi^e = \omega C^e + \omega W^e + \psi G^e \quad (12')$$

donde,

$\pi^e$  es la tasa de inflación *esperada*

$\omega C^e$  es la suma de las variaciones *esperadas* de los costos de todas las formas de producción,

$\omega W^e$  es la suma de las variaciones *esperadas* de los salarios de todas las formas de producción,

$\psi G^e$  es la suma de las variaciones *deseadas* de las ganancias de todas las formas de producción.

Desde luego que los actores económicos pertenecientes a cada una de las formas de producción que se articulan en una formación social específica, o alrededor de un patrón de acumulación, *tendrán distintos grados de capacidad real para corresponder con una variación determinada, los aumentos esperados de costos de insumos y salarios*. Esta capacidad diferenciada de los distintos elementos de la formación social para corresponder con aumentos de precios, los aumentos de sus costos (y por lo tanto, una capacidad diferenciada para defender la tasa de ganancia de una determinada forma de producción) es la clave para explicar la redistribución del excedente económico entre los estratos de la burguesía, la pequeña burguesía y el campesinado, durante la transición entre dos patrones de acumulación. Es claro también que el movimiento obrero tendrá una determinada capacidad para lograr o no los aumentos nominales salariales necesarios para compensar (o no) los aumentos de los precios de los bienes de consumo obrero. Esto da la clave para comprender la forma en que el parte del fondo salarial se transfiere a la plusvalía, en el esfuerzo para compensar las pérdidas del excedente económico originalmente disponible para

la burguesía local , como resultado de los cambios el mercado y la productividad internacional, en los términos de intercambio con el exterior y las transferencias de rentas al extranjero asociadas con los pagos a la deuda externa.

En este trabajo formulo la hipótesis de que una investigación empírica de las causas de la inflación, a través del modelo teórico que se viene exponiendo, podría demostrar que la *inflación de transición* puede también interpretarse como una pugna por la distribución del excedente económico y del ingreso, dada la *crisis de transición* que ya se ha reseñado; que esta pugna ha favorecido a los capitalistas de las fracciones emergentes del capital en el nuevo patrón secundario-terciario exportador (exportadores de manufacturas y servicios y nuevos capitales financieros nacionales) y a la oligarquía financiera transnacional ; y ha perjudicado a los niveles de las ganancias de capitales industriales protegidos, los empresarios de capitales sin poder monopólico, a los campesinos del sector mercantil simple, y, globalmente - aunque en forma diferenciada- a lo niveles salariales de los trabajadores de todas las formas de producción.

El ajuste de las finanzas públicas, incluidos la reducción y reorientación del gasto público, la reformulación de las políticas tributarias y de precios y tarifas del sector público, la política de tasas de interés, y el proceso de privatización de las empresas paraestatales, han propiciado una transferencia neta de riqueza en la dirección reseñada en el párrafo anterior, propiciando una nueva y mayor concentración de la riqueza en el país.

Tal investigación requeriría de una reagrupación de los índices de precios que se publican oficialmente, orientada por la idea de crear los *índices de precios correspondientes a cada modo de producción*, a la manera que ha sido expuesta; y requiere de la disponibilidad de información directa o indirecta que permita calcular el impacto de las variaciones de los costos de insumos, de los salarios y de las ganancias, en el comportamiento promedio de los precios de cada modo de producción. Esta información no existe disponible en la forma requerida, aunque con un cierto esfuerzo e inversión tal vez podría construirse. Por estas razones la investigación empírica sugerida , y la prueba estadística de la hipótesis formulada, han quedado para posteriores esfuerzos de investigación y no se han abordado en el presente trabajo.

## **6. Moneda e *inflación de transición*.**

En este trabajo asumimos que la emisión monetaria no es exógena a la dinámica general de la economía. Al contrario, siguiendo la tesis básica formulada inicialmente por Marx y posteriormente retomada y reexpresada por diversos autores y corrientes, sostenemos que la emisión monetaria no sólo no es la causa determinante de la inflación, sino que, por el contrario, la variación de los precios - dada por los factores antes expuestos- es la causa determinante principal de las variaciones cuantitativas y cualitativas de la emisión monetaria.

Entonces, en vez de la vieja fórmula cuantitativista:

$$PQ = (f) MV$$

en la que, supuesto que Q (volumen de producción) y V (velocidad monetaria) son constantes, el nivel de precios (P) es una variable dependiente de la cantidad de emisión monetaria (M);

aquí postulamos que

$$MV = (f) PQ \quad (13)$$

que en síntesis significa que la variación de la emisión monetaria y la velocidad de la moneda son variables dependientes de las variaciones de los niveles de producción y de los precios.

Según esta idea, los cambios en los niveles de emisión monetaria registrados durante la *inflación de transición* han sido determinados por los cambios en los precios provocados por la historia que he intentado desarrollar a lo largo del trabajo. Efectivamente, el aumento de la emisión monetaria se ha ligado a la expansión del gasto y deuda pública para aumentar los subsidios a las ganancias monopólicas protegidas. Estos subsidios han significado precios de venta de productos y servicios públicos por abajo de sus precios de producción y aún de costo. Aquí, sin embargo, la expansión monetaria no es un hecho exógeno, sino endógeno: está determinada por la evolución de la tasa de ganancias del capital industrial protegido y las crecientes dificultades para sostenerse. Pero este razonamiento se podría extender para establecerse que la emisión monetaria es una función dependiente, en forma diferenciada, de la variación de los costos, los salarios y las ganancias, de manera que incorporando a la ecuación (13) los conceptos de la ecuación (12), quedara como sigue:

$$MV = aC + bW + cG$$

(14)

De la ecuación la anterior se puede especificar con toda precisión si una emisión monetaria adicional sirvió para viabilidad un crecimiento de los precios de los insumos, un aumento de los salarios, o de las ganancias.

De lo dicho hasta aquí no se quiere implicar que la emisión monetaria nada tenga que ver con la *inflación de transición*: es parte del mecanismo inflacionario. Sólo que no es la parte determinante, sino un elemento *subordinado* pero no del todo pasivo. Es ciertamente un elemento necesario para que se realice el proceso inflacionario pero no el determinante. La *no pasividad* del elemento monetario se explica porque es capaz de jugar un papel en algunas de las características que adopte en lo concreto el proceso inflacionario. Entre ellas, es claro que una determinada política monetaria puede ser un elemento importante para inducir una redistribución del ingreso, dado un incremento original de los precios en algún sector importante de la economía. Por ejemplo, dado un aumento de los precios inicial - por ejemplo de las importaciones- las autoridades monetarias pueden realizar una emisión monetaria menor que el impacto inflacionario del aumento internacional de los precios: esto generará una situación en la que algunos actores de la economía se encontrarán con dificultades para igualar el aumento inflacionario inducido desde el exterior. Entonces, y dado el supuesto de una capacidad diferenciada en la economía para reaccionar ante el cambio de precios original, al final, algunos actores si habrán podido ajustar sus precios al nivel del aumento original, pero otros actores no lo habrán logrado. La política monetaria, entonces, habrá contribuido aquí a la redistribución del ingreso. Es una historia típica para describir el deterioro de los salarios en un proceso inflacionario.

## II. La *inflación de transición* mexicana: avances para una historia concreta.

¿Se puede sostener con evidencias factuales la historia abstracta que he intentado exponer hasta aquí? Respondiendo con honestidad es necesario reconocer, en primer lugar, lo que además de todo será visible y evidente para el lector. Hasta este momento faltan eslabones, ya no digamos en las evidencias empíricas, sino en la explicación misma que aquí se sugiere, para que esta sea completa e integral. Espero, sin embargo, que el camino ya recorrido, aunque insuficiente e imperfecto, sea útil en la comprensión de ciertos aspectos del proceso inflacionario que hemos vivido; que tal vez se hayan logrado desarrollar algunos avances anteriores de otros

autores, y que, con la explicación de la *inflación de transición*, se hayan traído a colación aspectos centrales del proceso económico histórico que suelen ser ignorados por otras explicaciones, en mi opinión insuficientes, e inclusive equivocadas, que han tenido gran aceptación.

Algo puede hacerse para mostrar algunas evidencias factuales, y considero que este algo resulta útil y esclarecedor de las posibilidades y dificultades de la teoría expuesta. Para terminar este capítulo se exponen: 1) una propuesta de periodización de la inflación de transición mexicana, que intenta descubrir dos etapas cualitativamente distintas entre sí de la inflación registrada entre 1970 y 1992, a partir de distinguir las etapas de discrepancias y compensaciones entre los valores y los precios: una primera etapa para sostenerse la tasa de ganancia monopólica protegida, y una segunda etapa, de ajuste, en la cual se busca ya no sostener la tasa de ganancias monopólicas protegidas, sino un nuevo esquema de ganancias; 2) un intento por ilustrar con hechos algunas de las características de la crisis de inserción de la economía mexicana en la economía internacional; 3) algunas referencias sobre los impactos de los cambios de los precios relativos internacionales y nacionales en el proceso inflacionario estudiado; 4) algunos aspectos de la relación entre la *inflación de transición* y la emisión monetaria.

### **1. Una periodización de la *inflación de transición* mexicana.**

Una exposición de los avances alcanzados para la explicación de la experiencia inflacionaria mexicana, orientada por la teoría hasta aquí expuesta, hace conveniente proponer la siguiente periodización de la inflación a partir de los años setenta: a) *de 1970 a 1982 la inflación mexicana expresa la lucha de las políticas económicas contra el progresivo agotamiento del patrón de acumulación sustitutivo de importaciones*: las políticas económicas desplegadas entonces por los gobiernos de Echeverría y de López Portillo tienden a *contrarrestar* la progresiva descomposición de las condiciones que hicieron posible, en los años sesenta, el mantenimiento de las ganancias industriales protegidas, en el contexto de un orden macroeconómico, con estabilidad de precios (inflaciones promedio anuales menores al 5 por ciento). En particular, los precios de venta en el mercado local protegido, de los productos de la fracción del capital industrial hegemónico, tienden a incorporar mayores subsidios y transferencias, tanto del sector público, como de los sectores sin poder monopólico. Pero el mantenimiento de ese patrón de ganancias requirió crecientes discrepancias entre los valores y de los precios del conjunto de la economía. *Podría decirse que a*

*través de una política de crecientes discrepancias entre los precios y los valores, el gobierno intentó, durante este periodo, contrarrestar las modificaciones de los valores de las mercancías que ocurrían en el mercado, evitando en parte las modificaciones de los precios relativos; b) de 1983 en adelante, en cambio, el complejo y extendido patrón de discrepancias y compensaciones entre valores y precios que se había desarrollado en el periodo 1970 y 1982, resulta ya imposible de sostener. Entonces la política económica conduce el ajuste entre valores de cambio y precios, tomando la dirección de las modificaciones de los precios relativos. En particular, conduce el cambio relativo (al alza en términos reales) de los precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el sector público, a la devaluación y un nuevo estilo de manipulación del tipo de cambio del peso con el dólar y a la debacle de los salarios reales; y aunque en general libera de control oficial el movimiento de los precios ofrecidos por la empresa privada, concreta amplias políticas de apertura comercial que reducen e incluso eliminan rápidamente las rentas monopólicas protegidas, y conserva alguna capacidad de administración de los precios, por la coacción o por la concertación.*

*En resumen y pocas palabras, entre 1970 y 1982 la política del gobierno lucha contra la inflación, tratando de evitar los ajustes de los precios relativos que en gran medida vinieron del extranjero; de 1983 en adelante, en cambio, la política económica conduce gran parte de los ajustes de los precios relativos, tornándose la política de ajuste en una política de un fuerte impacto inflacionario en el corto y en el mediano plazo, si bien es cierto, en el largo plazo, una vez fraguado el nuevo patrón de precios relativos correspondiente al nuevo patrón de acumulación (y una nueva distribución del ingreso), la inflación efectivamente tiende a disminuir.*

Por lo demás, en ambos periodos se puede constatar la importante influencia de los cambios en los términos de intercambio con el exterior. Juegan en este terreno un papel protagónico las importantes fluctuaciones de los precios internacionales del sector primario, incluido el petróleo; los cambios en los precios de los bienes intermedios y de capital importados, y de la tasa de interés.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Sabemos bien que la tasa de interés no es un precio en el sentido exacto de la palabra. Marx hacía ver la diferencia entre la acción de compra-venta de una mercancía a un precio determinado, en la cual se transfiere la propiedad del valor de uso en cuestión, a cambio de un pago monetario, a diferencia del préstamo a cambio de una tasa de interés y la promesa de devolución del valor cuya utilización se permite a un tercero, sólo temporalmente. Para Marx los intereses pagados son parte de los gastos de operación del capital (y no de los costos de producción) y determinan una forma de distribución de la plusvalía entre las fracciones del capital industrial y el capital bancario. Es válido y muy significativo, por tanto, incluir la influencia de las tasas de interés en las modificaciones de los términos de intercambio entre dos naciones,



Con un poco más de detalle se puede señalar que: a) de 1970 a 1982, tanto en la economía internacional como en la nacional, se agotan progresiva y rápidamente las condiciones que hicieron posible que el patrón de sustitución de importaciones mexicano se reprodujera en escala ampliada, en forma fluida y manteniendo la estabilidad macroeconómica. Durante este periodo, sin embargo, los gobiernos de Echeverría y López Portillo expresan la percepción del bloque social entonces hegemónico, en el sentido de que el agotamiento del patrón de sustitución de importaciones no parecía un fenómeno fatal, sino un proceso temporal y reversible, por lo cual desplegaron una política económica que buscaba *contrarrestar* las manifestaciones de la tendencia al agotamiento del patrón de acumulación. Esta tendencia al agotamiento se expresa en la creciente dificultad de *mantener* la tasa de ganancias monopólica típica de la sustitución de importaciones, sin el cada vez mayor concurso de subsidios estatales a través de una expansión del gasto público financiado con emisión monetaria y la contratación de crecientes montos de deuda externa. Se trata aquí de *preservar el esquema de precios relativos vigente*, no obstante que los precios relativos nacionales e internacionales están en un proceso de cambio significativo. La política monetaria expansiva se enfoca a alcanzar esta meta de preservación, pero con el tiempo resulta patente que el sostenimiento del patrón de precios relativos vigente provoca una creciente discrepancia entre los valores y los precios administrados, que a la postre se torna insostenible; b) a partir de 1983, los cambios duraderos en el mercado internacional de capitales antes descritos (alza tasas de interés, escasez nuevos créditos netos y elevada condicionalidad), más el fin de las ilusiones petroleras (por la caída del alto precio relativo que temporalmente alcanzó el crudo en el mercado mundial), agotaron toda posibilidad de continuar contrarrestando la caída de la tasa de ganancia monopólica típica del capital industrial protegido, utilizando la expansión fiscal deficitaria, financiada con deuda pública externa. La situación que se produce impone un severo ajuste económico. El necesario ajuste viene acompañado de temas ineludibles, pero abre a la vez un abanico de posibilidades para llevarlo a cabo (Valenzuela Feijóo ha hablado de las *variantes* del patrón secundario exportador). La quiebra del patrón de sustitución de importaciones conduce a la vez a la quiebra de la participación del capital industrial protegido en la cúspide del bloque

---

máxime cuando uno de sus vínculos importantes se da sobre la base de que una nación es acreedora y la otra deudora neta.

hegemónico, lo que abre la disputa social por la construcción de una nueva hegemonía, y por la conducción de la política económica. Esta lucha se acompaña de una pugna teórica e ideológica respecto a las posibilidades y orientaciones de la política económica. El núcleo básico de intereses del nuevo bloque hegemónico emergente en la economía es entonces presentado como una teoría científica e incontrastable; los intereses de este núcleo hegemónico son presentados como los mejores intereses de todos. A partir de 1982 la política económica en México ya no busca más contrarrestar la descomposición de la ganancia monopólica típica del capital industrial protegido, sino que percibe y expresa el carácter permanente de los cambios ocurridos en la relación entre las economías nacional e internacional. A partir de 1983 la política económica ya no buscará preservar el patrón de precios relativos que ha entrado en crisis, ni buscará hacer sobrevivir el patrón de discrepancias y compensaciones entre precios y valores que estuvo vigente hasta entonces. A partir de entonces la política económica intentará *modificar* ese patrón de precios relativos que ha entrado en crisis, y *conducir la transición* hacia el nuevo esquema de precios relativos que corresponda al patrón de acumulación emergente. Esta conducción de la transición se intenta con dos tácticas de ajuste distintas, que aunque buscan los mismos resultados, se conciben como viables en dos temporalidades distintas: i) una primera *táctica gradualista* de ajuste, que se intenta de 1983 hasta octubre de 1987; y una segunda *táctica de choque*, que sustituye a la primera -una vez que esta es vencida por los hechos-, y se lleva adelante a través del mal llamado Pacto de Solidaridad Económica, de noviembre de 1987 en adelante.<sup>5</sup>

*Entre 1970 y 1982 la inflación es producto combinado de los cambios ocurridos en la economía nacional e internacional, especialmente del deterioro de los precios relativos nacionales respecto a los internacionales, y de una política que busca evitar el ajuste de la economía mexicana. A partir de 1983, la influencia de nuevos cambios entre las productividades internacional y nacional continúa y se manifiesta con fuerza<sup>6</sup>; además, las modalidades específicas que toma la inflación, son en gran medida producto directo de las formas adoptadas por las políticas de ajuste que ya no luchan por evitar el impacto de los cambios en la economía mexicana, sino que*

---

<sup>5</sup>He discrepado con el nombre de Pacto de *Solidaridad* Económica, dado por el gobierno y el bloque hegemónico emergente a una política *antinflacionaria* de cambio de los precios relativos, misma que propició los *acuerdos* que hicieron posible añadir un nuevo deterioro a los salarios en México. En el Capítulo I de este trabajo puede observarse el nivel del castigo sufrido por los salarios mexicanos.

<sup>6</sup>Las bruscas oscilaciones del precio internacional del petróleo durante los ochenta son muestra de estos cambios. Afectó severamente a la economía mexicana la baja del precio petrolero en 1985-1986, producto de las políticas de reservas, consumo e innovaciones tecnológicas en las economías centrales.

*liderean la transformación de los precios, y determinan el curso de una distribución negativa del ingreso, de importantes transferencias al exterior, y de la aparición de nuevas y concentradas riquezas.*

## **2. La crisis de inserción de la economía mexicana en la economía internacional y la inflación de transición.**

La crisis de la inserción de la economía mexicana en la economía internacional fue reflejada de diversas maneras en la literatura especializada. Por ejemplo, Dávila, Ize y Morales sostienen las siguientes ideas: "la economía mexicana, relativamente poco abierta hacia el exterior en los años cincuenta, fue abriéndose paulatinamente hasta volverse muy sensible a perturbaciones externas tanto reales, como financieras. Los precios internos, en los últimos quince o veinte años han respondido muy fuertemente a los externos y las tasas de interés a las externas, aunque quizás no tan fuertemente como en el caso de los precios y a través de un proceso de apertura que se acentuó en épocas recientes." Uno de los autores, Ize, junto con Salas, sostienen en otro trabajo: "Otro hallazgo relevante es el hecho de que las variaciones de los precios externos expresadas en pesos, tienen un impacto sobre los precios internos que va más allá de lo que se esperaría bajo el supuesto de incrementos puros en los costos originados por la compra de insumos intermedios importados. Este fenómeno sugiere la existencia de un sector importante de bienes comerciables, o por lo menos, de un sector que se comporta como tal. Las variaciones en el tipo de cambio real, por lo tanto, tienen un impacto significativo en la distribución de las utilidades sobre todos los sectores."<sup>7</sup>

Tal parece que en estas frases están confundidas dos cuestiones que son diferentes entre sí, y que es útil aclarar para los objetivos de este trabajo: no es lo mismo grado de sensibilidad o vulnerabilidad de una economía a ciertos cambios externos (por ejemplo de los precios y las tasas de interés en el mercado internacional), que grado de apertura de la misma economía. Los autores citados sugieren que en México se dan simultáneamente una alta sensibilidad inflacionaria a los cambios en los precios internacionales -en ello se coincide-, con un creciente grado de apertura de la economía en el periodo señalado - aquí se discrepa, pues en más de un sentido

---

<sup>7</sup> Véase de los tres autores "Fuentes del proceso inflacionario en México: análisis de causalidad" y de Ize y Salas "El comportamiento macroeconómico de la economía mexicana entre 1961 y 1981: especificaciones alternativas y pruebas de hipótesis." ambos en *La Inflación en México.*, citado antes.

puede mostrarse que la economía mexicana se fue cerrando, más que abriendo, en los años sesenta y setenta.

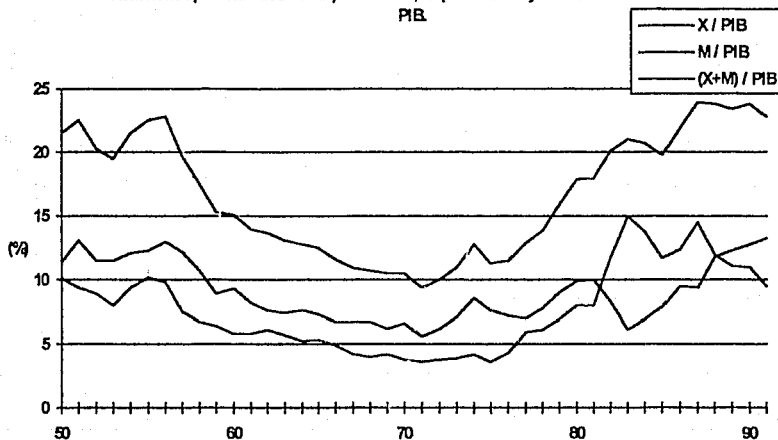
Las tendencias que pueden ser observadas en las *gráficas 1 y 2* sugieren que, por el contrario de lo que suponen los autores citados, la economía mexicana tendió a cerrarse, y no abrirse, a lo largo de las décadas cincuenta a setenta. En ambas gráficas puede ser observada la declinación progresiva de la proporción del valor de exportaciones e importaciones (y la suma de ambas) como porcentaje del PIB. Esta reducción ocurre ininterrumpidamente hasta 1976, año en el cual, con la devaluación del peso frente al dólar norteamericano, se modifica el curso de la tendencia.

La progresiva *internalización* de la economía que acompañó al patrón de sustitución de importaciones, sin embargo, no evitó la alta sensibilidad de los precios internos, y en general de la dinámica económica, a los cambios en los precios y a otras características de los mercados internacionales. Yo quiero sostener que, incluso, el grado de internalización de la economía mexicana - dada en parte por lo que hoy todo mundo califica de un excesivo proteccionismo- se debió más a la alta sensibilidad y vulnerabilidad de la economía mexicana a las condiciones externas, y no a su fuerza frente a estas, como podría haber parecido.

Por ejemplo, la *gráfica 1* podría suponerse que el rezago de los niveles de productividad de la economía nacional, en especial en lo referido a la revolución de los valores de uso, respecto a los cambios en la economía internacional (expresados en un importante deterioro de los términos de intercambio de la economía nacional respecto a la internacional), y una percepción defensiva de este fenómeno (manifestada en políticas proteccionistas), fueron estrangulando lo que podríamos denominar la *potencia exportadora* de la economía mexicana. Se puede apreciar la evolución de las relaciones de exportaciones, importaciones, y las suma de ambas, respecto al PIB. Es notable que el *grado de apertura* de la economía mexicana medida por estos indicadores se fueron *reduciendo* constantemente desde prácticamente el inicio de la década 50. Esta tendencia expresaba la política de sustitución de importaciones. En efecto, el *valor total de las importaciones* fue descendiendo rápidamente como proporción del PIB, según puede apreciarse en la gráfica: de un porcentaje cercano al 12 por ciento del PIB entre 1950 y 1959, se descendió a un promedio apenas décimas superior al 6 por ciento del PIB en el segundo lustro de los años sesenta. Pero el problema crítico se expresó en la *reducción del poder exportador* de la economía mexicana, el cual descendió de un promedio cercano al 10 por ciento del PIB entre 1950 y 1955, hasta un promedio apenas superior al 4 por ciento entre 1965 y 1970, e inferior al 4 por ciento entre

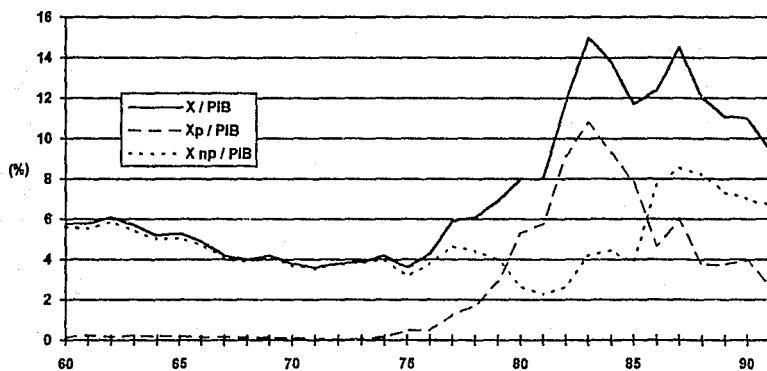
1970 y 1975. Esta tendencia a disminuir de la *potencia exportadora* de la economía mexicana comenzó a hacer crisis cuando en la primera mitad de la década de los setenta, las importaciones tendieron a aumentar su proporción respecto al PIB, mientras que las exportaciones declinaron hasta sus proporciones más bajas en la historia moderna.

Gráfica 1.  
Relaciones porcentuales de exportaciones, importaciones y la suma de ambas con el PIB.



El aumento del precio internacional del petróleo en la segunda mitad de la década setenta, generó la ilusión de una vía alternativa dentro del patrón de sustitución de importaciones: se podía continuar el proceso de industrialización sustitutiva sin necesidad de caminar por el modelo secundario exportador. Hoy sabemos que esta fue una falsa salida. En la *gráfica 2* se puede apreciar la evolución de las exportaciones totales ( $X$ ), las exportaciones petroleras ( $X_p$ ) y las exportaciones no petroleras ( $X_{np}$ ), medidas como proporción del PIB.

Gráfica 2.  
Participación en el PIB del valor de las exportaciones totales, las exportaciones petroleras y las no petroleras.  
1960-1991



Nótese el acentuado declive de las *exportaciones no petroleras* a lo largo de los años sesenta y primera mitad de los setenta. De 1976 a 1978 se nota un discreto y efímero relanzamiento de las *exportaciones no petroleras*, resultado de la devaluación del peso respecto al dólar en agosto 31 de 1976, que logra hacer subir su proporción respecto al PIB arriba del 4 por ciento y que tuvo un importante impacto inflacionario. Pero en 1979 se inicia una nueva caída que llevó su valor total hasta su nivel más bajo en la historia reciente en 1981: menos del 3 por ciento del PIB. A partir de 1977, sin embargo, el total de los ingresos por ventas al exterior es compensado a la alza por la presencia -temporalmente *salvadora*- de las *exportaciones petroleras*. Aquí, por cierto, puede detectarse un cierto efecto de sustitución de exportaciones no petroleras, por exportaciones petroleras, explicado

seguramente por la concentración de recursos en la actividad petrolera, que generó la progresiva *petrolización* de la economía mexicana.

La política de severa subvaluación del peso a partir de 1983, pero sobre a partir de 1985 hasta 1987, hace subir la proporción de las *exportaciones no petroleras* (mientras declinaban precio y volumen de *exportaciones petroleras*).

Los hechos expuestos hasta aquí sugieren fuertemente que la crisis de inserción en la economía internacional se debe en gran medida a la pérdida de la capacidad exportadora de los bienes primarios tradicionales; y muestran también su temporal y efímera compensación por las *exportaciones petroleras*. Por otro lado se observa que la crisis que en 1982-1983 se afrontó con un ajuste de la política económica que indujo a nuevas exportaciones y redujo las importaciones. Las modificaciones en la estrategia cambiaria (variación del precio relativo de la moneda nacional respecto a las divisas significativas) jugaron un papel central en estos episodios: primero con tendencias a la sobrevaluación del tipo de cambio, procurando los gobiernos de Echeverría y López Portillo mantenerlo lo más estable posible; después, en la época de De la Madrid, utilizando la subvaluación del peso (la reducción del precio relativo de las mercancías nacionales frente a las extranjeras) como una arma para promover las exportaciones no petroleras (lo que tuvo un fuerte impacto inflacionario). Por último, durante el gobierno de Salinas se ha vuelto a la estrategia de estabilidad del peso como factor clave para la estabilidad de los precios, ya con los nuevos precios relativos internos llevados al punto en el que la nueva fracción hegemónica del capital considera que se está en equilibrio: se discute hoy (agosto de 1993) si el peso mexicano comienza a mostrar signos de sobrevaluación frente al dólar, que puedan obligar a una devaluación en un futuro no lejano. Y muchos sostenemos que los salarios están sensiblemente abajo de su valor de reposición siquiera.<sup>8</sup> Ambos hechos plantean cuestionamientos a la posible estabilidad futura del nuevo esquema de precios relativos que en México se ha fraguado, pero, por lo pronto, sobre este esquema de precios relativos se ha logrado ya cierta estabilización inflacionaria.

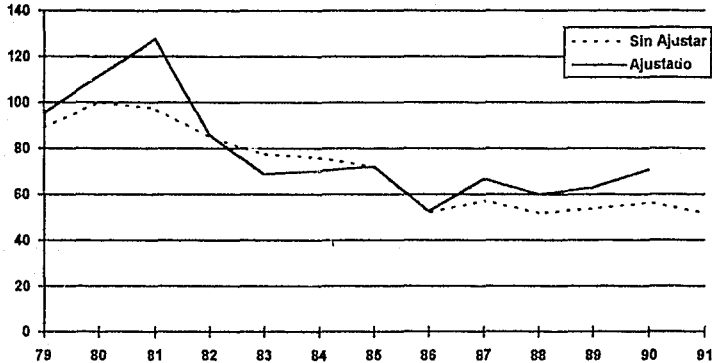
La *gráfica 3* muestra el severo deterioro de los *términos de intercambio* sufrido por la economía mexicana de 1979 a la fecha. Estos datos, aunque ubicados hacia la

---

<sup>8</sup>Entre esos muchos se encuentran múltiples políticos, empresarios y sindicatos norteamericanos que consideran que el miserable nivel de los salarios mexicanos constituye una política de verdadero *dumping*, en la perspectiva del Tratado de Libre Comercio. Estas opiniones han tenido más impacto y causado más preocupación sobre la nueva fracción hegemónica del capitalismo mexicano, que el efecto que han logrado desde acá, los argumentos éticos y sociales con los cuales muchos hemos insistido en la barbarie e incluso la improductividad que reflejan tales niveles salariales.

década de los ochenta, refuerzan la tesis de la pérdida de potencia exportadora de la economía mexicana, debida a la revolución de los mercados internacionales en la dirección que ya se ha señalado. Se utilizan dos índices de términos de intercambio: uno *sin ajustar*, que no incluye el impacto de las tasa de interés y que tiene como año base 1980; y otro *ajustado*, que incluye el impacto de la tasa de interés y tiene como año base 1971.<sup>9</sup> Las alzas de fines de los setenta y primeros años de la década ochenta muestran la elevación temporal del precio internacional del petróleo.

Gráfico 3.  
Índice de Términos de Intercambio. México 1979-1991.  
(Sin ajustar 1980=100; ajustado 1971=100)



Como es ampliamente conocido, la contratación de deuda externa comenzó a ser la forma de financiar el creciente desajuste en la cuenta comercial. Así fue que en 1971 el saldo total de la deuda externa en el país llegaba a 6 mil 379 millones de dólares (16.3 por ciento del PIB), y saltó hasta 26 mil 100 millones de dólares en 1976 (25.3 por ciento del PIB). En 1980 llegó hasta 50 mil 713 millones de dólares (23.3 por ciento del PIB), pero en 1982 alcanzó casi el doble que en 1980 y casi el cuádruple que en 1976: 92 mil 408 millones de dólares (49 por ciento del PIB). En 1987 llegó a alcanzar su valor nominal más alto con 107 mil 470 millones de dólares (el 73.6 por ciento del PIB).<sup>10</sup>

<sup>9</sup>Los datos provienen del *Banco de México*. Citados por el Anexo Estadístico del IV Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, p. 219.

<sup>10</sup>La información citada proviene de Gurría Treviño, José Ángel, en su ponencia *Evolución y Características de la deuda Externa Mexicana* presentada el 17 de abril de 1989 a la primera sesión de las Audiencias Públicas en materia de Deuda Externa Mexicana, realizadas por la LIV Legislatura. El porcentaje de comparación del saldo total de la deuda externa respecto al PIB llegó a ser todavía más alto en



### *3. Inflación de transición y ajuste de los precios relativos*

#### *a. Influencia inflacionaria de los cambios en los precios internacionales y del tipo de cambio.*

El conjunto de elementos mostrados dan pie, en opinión del autor de estas notas, para sostener la tesis de rezago de la productividad nacional, frente a una revolución de la productividad en la economía internacional, a la manera como se argumentó antes. Ahora se quieren mostrar algunas evidencias de la importancia de los cambios en ciertos precios relativos, en el curso inflacionario global. En especial, el impacto los cambios en ciertos precios internacionales; y de ciertos precios y tarifas de bienes y servicios ofrecidos por el sector público.

Investigadores de diferentes posiciones teóricas reconocen un importante papel a la influencia de los cambios en los precios externos, en el inicio del proceso inflacionario mexicano, en los años setenta. En efecto, tanto Yakaman , quien sostiene que la principal causa inflacionaria proviene de una emisión monetaria excesiva, como Ros, Dávila, Ize, Morales y Salas, quienes conceden una influencia secundaria a la causal monetaria, distinguen la fuerza inflacionaria interna de los aumentos de los precios en el mercado internacional. Ros señala al respecto : "la economía mexicana, debido a su pasado primario-exportador relativamente reciente, presenta, al igual que otras economías semi-industrializadas de América-Latina, actividades primarias (en particular la agricultura) que guardan un alto grado de vinculación con el mercado internacional. Estos sectores jugarían así el papel de correa de transmisión de los procesos inflacionarios del exterior debido, en parte, a su alto grado de apertura hacia el exterior y, en parte, al tipo de productos relativamente homogéneos, mercados competitivos, y precios sensibles a corto plazo a la presión de la demanda..."

Y más adelante:" En cuanto a los años de 1972 a 1976, el origen del aceleramiento de la inflación durante este periodo parece radicar en un conjunto de circunstancias externas combinadas con la acción de desequilibrios internos. En efecto, una de las principales presiones inflacionarias durante estos años, parece provenir del comportamiento de los precios internacionales de los alimentos y materias primas durante 1973 y 1974, y del precio internacional del petróleo que se cuadruplica a

---

1986 al alcanzar un 76.3 por ciento, pero con un valor acumulado de 100 mil millones de dólares, inferior al de 1987.

finés de 1973 (...) La evolución de los precios internacionales se combinó con condiciones internas que contribuyeron a acelerar el crecimiento del nivel general de los precios. Los fenómenos más relevantes que hay que considerar para explicar esta evolución parecen ser las condiciones internas de crisis agrícola y de rezago de la producción petrolera, que ampliaron el efecto de la elevación de los respectivos precios internacionales."<sup>11</sup>

### ***b. La influencia inflacionaria de los cambios en los precios y tarifas del sector público.***

Durante el segundo periodo de la inflación mexicana, aquel en el que el gobierno ya no luchó más contra los cambios de los precios relativos sino que los condujo....buscando establecer un nuevo y determinado patrón de precios relativos en el país, y de esta manera *desinflacionar inflacionando*, se presentaron nuevos y severos deterioros de los términos de intercambio con el exterior.<sup>12</sup>

puede ser ilustrado con las palabras de autores vinculados en forma relevante con el gobierno y con las políticas de ajuste aplicadas.

En lo que se refiere al impacto de los cambios en los precios y tarifas del sector público sobre la inflación de esos años, el propio Banco de México lo reconoce con crudeza en su Informe de 1982:

"...desde la segunda mitad de 1978 hasta el final de 1980, la proporción de los productos cuyos precios cambiaron a ritmos similares al promedio tendió a decrecer sustancialmente. En 1981, este fenómeno comenzó a revertirse y la magnitud de la dispersión de las tasas de crecimiento de los precios tendió a ser cada vez menor conforme transcurrió el año. Al observar las distribuciones mensuales de los precios relativos durante 1982, se puede concluir que, en promedio, el número de artículos cuyos precios siguieron a la inflación fue muy similar al de 1981. Sin embargo, debe mencionarse que los artículos que en 1982 eliminaron el rezago de sus precios tiene gran importancia en la "canasta" del consumidor, lo cual permitió que la estructura

<sup>11</sup>Ize y Vera, *Op.Cit.*, pp. 132, 134 y 135.

<sup>12</sup>Francisco Gil Díaz y Raúl Ramos Tercero señalan al respecto que " En 1986 la economía mexicana padeció el deterioro más severo de su historia moderna en el terreno de los términos de intercambio, cuando el precio medio de sus exportaciones de petróleo crudo, en dólares, bajó 53.4 %, de modo que el valor de las exportaciones petroleras bajó 58 % ( de 14 700 a 6 200 millones de dólares). Como resultado la cuenta corriente de la balanza de pagos del sector público experimentó un déficit por primera vez desde 1982 y el PIB bajó 3.8 por ciento." "Lecciones desde México, Inflación y Estabilización, Lecturas Número 62 de El Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p.432.

de precios suprimiera fuertes tensiones. Esto fue consecuencia de las más frecuentes revisiones de los precios y tarifas oficiales realizadas en 1982."<sup>13</sup>

Y en el de 1983:

"Desde sus primeros días de trabajo, la presente administración reconoció que el desbordamiento de la inflación sólo podría contenerse si se adoptaban medidas que, paradójicamente, agravarían de momento el alza de precios."<sup>14</sup>

Y en el de 1989:

"Como se informó en su oportunidad, durante 1987 se registró la inflación más alta de la historia, reflejo de la persistencia de graves desequilibrios macroeconómicos. Con el objeto de atacar las raíces del fenómeno inflacionario, en diciembre de ese año se inició la estrategia conocida como el Pacto de Solidaridad Económica. El objetivo de esta concertación nacional fue el de lograr una fuerte corrección en la finanzas públicas, eliminar los rezagos de precios relativos de bienes y servicios producidos por el sector público y ordenar las expectativas de los agentes económicos."<sup>15</sup>

### **De una política gradualista a una política de choque.**

La gradualista política de ajuste antiinflacionaria iniciada en 1983 , modificó sensiblemente a la baja el salario real y redujo la capacidad adquisitiva promedio de las mercancías nacionales respecto a las mercaderías internacionales, subvaluando el tipo de cambio del peso respecto al dólar. Sin embargo, nuevos deterioros de los términos internacionales de intercambio en 1986 -en especial una nueva caída del precio del petróleo en los mercados externos- y la persistencia de altísimos pagos de intereses a la deuda externa (de un orden de 6 puntos porcentuales del PIB), así como la creciente capacidad de ciertos agentes de la economía de indizar sus precios a la evolución del promedio y de ciertos precios claves como el tipo de cambio peso-dólar, provocaron que la inflación - después de ceder parcial y temporalmente- tomara nuevos alicios a partir de 1986 y alcanzara sus máximos históricos en épocas de paz en el país, en 1987 . El gobierno decidió entonces modificar ciertos aspectos de su táctica antiinflacionaria, llevando adelante una política *de choque*, consistente, entre otras cosas, en realizar un aumento muy sustancial de los precios nominales de ciertos bienes y servicios del sector público,

---

<sup>13</sup>Banco de México, *Informe Anual 1982*, pp. 86-87.

<sup>14</sup>Banco de México, *Informe Anual 1983*, p.40.

<sup>15</sup>Banco de México, *Informe Anual 1989*, pp. 110 y 111.

extender considerable y aceleradamente la apertura de la economía mexicana, devaluar el tipo de cambio del peso respecto al dólar, y provocar un nuevo deterioro de los salarios reales, para intentar posteriormente anclar los nuevos precios relativos en el punto que el nuevo bloque hegemónico consideró "correcto".

Fue así que en noviembre de 1987 se aplicó el Pacto de Solidaridad Económica, cuyos determinantes explicó el Banco de México con las siguientes palabras:

"...la política de ajuste gradual que había venido aplicándose para reducir la inflación se volvió impracticable. En los últimos años se habían puesto de manifiesto ciertos problemas inherentes a la citada estrategia. Entre ellos destacaban las dificultades para actualizar en forma oportuna los precios y las tarifas de los bienes y servicios del sector público, y la sensibilidad creciente al fenómeno inflacionario por parte del público ahorrador, que tiende cada vez más a desprenderse de instrumentos financieros sin interés o con intereses relativamente bajos. Así, mientras en 1981 el saldo promedio anual de los instrumentos financieros sobre los cuales el gobierno no tiene que pagar intereses -los billetes y las monedas- representaba el 12.7 por ciento del agregado  $M_4$ , en 1987 dicha proporción se redujo ya a sólo 7.8 por ciento. por parte del público.

Estas limitaciones a la política de ajuste gradual, junto con el deterioro en los términos de intercambio respecto a la situación que tenían al principio de la presente década, el escaso dinamismo del ahorro financiero interno en años recientes- factor que redujo la disponibilidad de recursos para financiar el déficit- y la falta de crédito neto externo, dificultaron cada vez más el control de la inflación; a pesar de que, después de cinco años de ajuste, el desequilibrio de las finanzas públicas era moderado. Cuando a los factores citados se sumaron el aumento de las expectativas inflacionarias a partir de la última semana de noviembre, así como la perspectiva de una indización implícita o explícita cada vez más rápida de los precios clave en la economía, el peligro de desembocar en una hiperinflación se hizo inminente.

En estas condiciones, resultaba indispensable una estrategia que atacara drásticamente las raíces estructurales de la inflación, y aprovechara precisamente la tendencia a la indización para revertir a la mayor brevedad posible la inercia inflacionaria. Un programa de deslizamiento concertado de precios, en que estos se ajustaban en forma coordinada y a tasas decrecientes, se juzgó viable. Sin

embargo, esta estrategia no podía ser aplicada sin antes corregir la estructura de precios relativos y fortalecer aún más las finanzas públicas."<sup>16</sup>

### ***Inflación de transición y emisión monetaria en México.***

Lo hasta aquí sostenido requiere de una referencia, así sea rápida, a un problema importante que no puede ser ignorado, y que hasta este momento no ha sido abordado en el trabajo: si la *inflación de transición* ha ocurrido en términos semejantes a lo que he sostenido a largo de esta obra...¿ cuál es entonces la relación de la emisión monetaria con el fenómeno inflacionario que hemos vivido?

En primer lugar, es conveniente desechar la idea de que la inflación registrada ha sido un fenómeno monetario, en los términos en que lo plantean Friedman y los monetaristas. Además del hecho de los cambios en los precios relativos que he aludido a lo largo de las páginas anteriores, y que no puede ser explicado por la teoría monetarista, existen pruebas empíricas de rigor analítico que desechan la viabilidad de este modelo explicativo para el caso de México, en los propios términos que propone el monetarismo para comprobar sus hipótesis.

En efecto, en su trabajo *¿Es la inflación, siempre y en todos lados un fenómeno monetario?*, el investigador Inder S. Ruprah arriba a las siguientes conclusiones para el caso de México entre 1970 y 1982:

"Como fue señalado en la introducción, el modelo monetarista supone la competencia perfecta y ajuste instantáneo en los precios, no parece proporcionar una descripción adecuada de la economía mexicana. *A priori*, no parece ser el modelo relevante.

Esta observación parece confirmarse con la evidencia econométrica presentada en este trabajo. Los "hechos" no son aquellos que afirman los monetaristas. Sin embargo, los resultados específicos dependen crucialmente de la técnica empleada. Es decir, las respuestas dependen no sólo de las preguntas planteadas, sino también de la técnica econométrica. La evidencia empírica no permite sustentar las hipótesis monetaristas. Por el contrario, los resultados tienden a rechazar los postulados por parte de la escuela de Chicago.

Los resultados obtenidos sugieren : i) No existe una alta asociación entre dinero e inflación. La variación explicada es muy pequeña. En consecuencia,

---

<sup>16</sup>Banco de México, Informe Anual 1987, p. 29

una política monetaria restrictiva no es necesariamente el mejor instrumento para reducir el crecimiento de los precios. ii) El orden de causalidad temporal entre las variables es el siguiente: inicialmente, hay un incremento en el nivel de los precios al mayoreo; segundo, un aumento en la oferta monetaria y finalmente un alza en los precios al consumidor. Este orden temporal no corrobora necesariamente las tesis monetaristas y sin embargo es compatible con una explicación de tipo keynesiano-estructuralista.

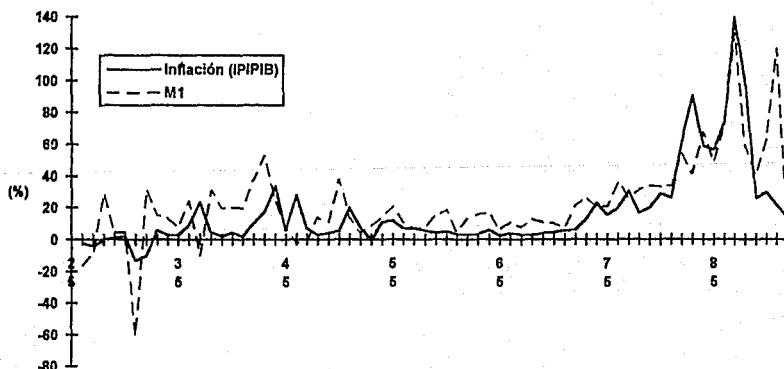
Finalmente, se postuló *a priori* la endogeneidad de la oferta monetaria, la cual responde pasivamente ante cambios en la economía - particularmente en la inflación -. Se aplicó la prueba de Sims de "exogeneidad - causalidad ". Los resultados de esta prueba apoyan la hipótesis de independencia entre  $M$  y  $P$ .

Sin embargo, fue consignado que el bajo poder estadístico de la prueba pudiera sesgar las conclusiones de la misma.

Las pruebas econométricas que se reportan en este trabajo sugieren, entonces, que la inflación no es siempre y en todos lados un fenómeno monetario, al menos, no para México durante el periodo 1970-1982."<sup>17</sup>

La *gráfica 4* presenta una visión panorámica de las variaciones anuales de los precios (Índice de precios implícito del PIB) y de la emisión monetaria ( $M1$ ).

Gráfica 4. México: Inflación y emisión monetaria. 1926 - 1992.  
(Variaciones anuales)

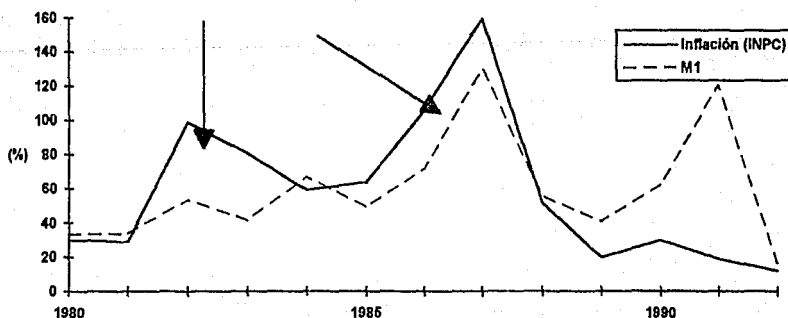


<sup>17</sup>Ruprah, Inder S. ¿Es la inflación, siempre y en todos lados un fenómeno monetario?, en Izc y Vera, Op. Cit.

Me interesa, sin embargo, insistir en la tesis del carácter *significativamente independiente* de la variación de los precios respecto a la emisión monetaria en México para el periodo que incluye los siete años de mayor inflación en la historia del país: de 1982 a 1989. En la misma *gráfica 1* puede apreciarse que los años en que la inflación, medida con el índice de precios implícitos del PIB (IPIPIB) alcanzó los más altos niveles coinciden, no con años de alta expansión monetaria, sino lo contrario, con años de políticas de fuerte restricción monetaria. En efecto, puede apreciarse que en 1982 y 1983 los precios crecieron a mayores tasas que la emisión monetaria: es muy notable incluso que, en 1983, la tasa inflacionaria se elevó sustancialmente, mientras que la tasa de crecimiento de M1 se redujo respecto al año de 1982. En los años de 1986 y 1987, la tasa de crecimiento de los precios es nuevamente bastante mayor que la de la inflación medida por el IPIPIB.

En la *gráfica 5* se obtiene una confirmación del mismo fenómeno, observable con mayor detalle. En esta imagen se ha utilizado el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para medir la inflación: el mayor crecimiento de los precios respecto a la emisión monetaria resulta más contrastantes que en el caso de la inflación medida con el IPIPIB.

Gráfica 5.  
México: inflación y emisión monetaria, 1980-1992.  
(Variaciones anuales)



Las flechas resaltan el hecho de que las mayores inflaciones de la historia del país se registraron con la emisión monetaria creciendo bastante atrás de los precios. ¿Qué tan atrás? En el *cuadro 1* se exponen las diferencias entre las variaciones anuales de la inflación, medida tanto por el IPIPIB como por el INPC; y el cambio en la emisión monetaria. Puede ahí constatarse que en los años de más inflación, los precios crecieron a mucho mayor velocidad que la emisión monetaria: el caso más notable es el año de 1983, en el que la inflación medida por ambos indicadores prácticamente duplicó a la velocidad de la emisión monetaria. Por otro lado, en lo que se refiere a la expansión de  $M_1$  de 1990 y 1991, el Banco de México insiste en explicarla no como una nueva emisión monetaria, sino con la conversión de valores del gobierno ( $M_4$ ) a dinero en efectivo ( $M_1$ ), por la reclasificación de las cuentas maestras de  $M_4$  a  $M_1$ , y que no ha significado la creación de nueva capacidad adquisitiva para nadie, lo cual parece razonable.

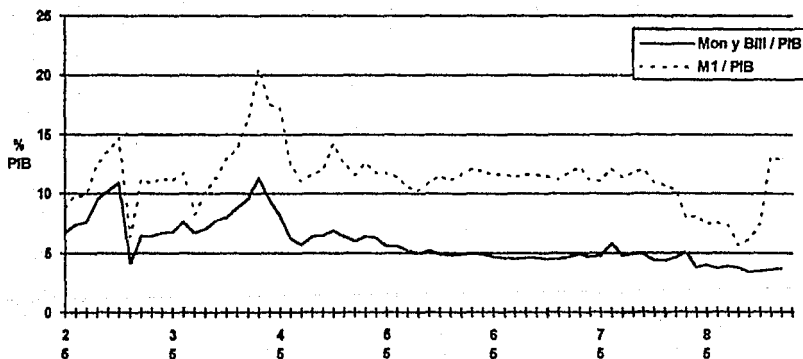
**Cuadro 1.**  
**México. Variaciones anuales de la**  
**inflación y la emisión monetaria.**  
**1980-1992.**

|      | IPIPIB | INPC  | $M_1$ | (A)/C | (B)/(C) |
|------|--------|-------|-------|-------|---------|
| 1980 | 26.7   | 29.8  | 33.2  | 0.804 | 0.898   |
| 1981 | 26.0   | 28.7  | 33.6  | 0.774 | 0.854   |
| 1982 | 61.0   | 98.9  | 53.8  | 1.138 | 1.855   |
| 1983 | 90.4   | 80.8  | 41.6  | 2.173 | 1.942   |
| 1984 | 59.1   | 59.2  | 67.3  | 0.878 | 0.880   |
| 1985 | 56.7   | 63.7  | 49.3  | 1.150 | 1.292   |
| 1986 | 73.7   | 105.7 | 72.1  | 1.014 | 1.466   |
| 1987 | 139.6  | 159.2 | 129.7 | 1.076 | 1.227   |
| 1988 | 99.4   | 51.7  | 58.1  | 1.711 | 0.890   |
| 1989 | 25.9   | 19.7  | 40.7  | 0.636 | 0.484   |
| 1990 | 29.5   | 29.9  | 62.6  | 0.471 | 0.478   |
| 1991 | 21.6   | 18.8  | 119.8 | 0.180 | 0.157   |
| 1992 | 14.7   | 11.9  | 17.0  | 0.865 | 0.700   |



En la *Gráfica 6* puede apreciarse la evolución de la proporción de los saldos monetarios nominales como porcentaje del PIB desde 1925 hasta 1992, medidos tanto como billetes y monedas, como por el agregado más amplio de  $M_1$ . Obsérvese que la proporción que representan del PIB tanto los saldos de billetes y monedas, como  $M_1$ , son inferiores en los ochenta y los setenta, que en los sesenta y los cincuenta. La elevación de  $M_1$  para los noventa obedece -según el Banco de México- a las mismas razones ya informadas: una reclasificación de antiguos fideicomisos de las llamadas cuentas maestras como  $M_1$ , y no a la creación de nueva capacidad adquisitiva. Si se atiende a la evolución de monedas y billetes puede apreciarse la severa política de restricción monetaria que ha acompañado a la política de ajuste desde 1983. Y sin embargo, como ya se ha dicho, en años posteriores a esta fecha se produjeron las más altas tasas inflacionarias en la historia del país, en épocas de paz.

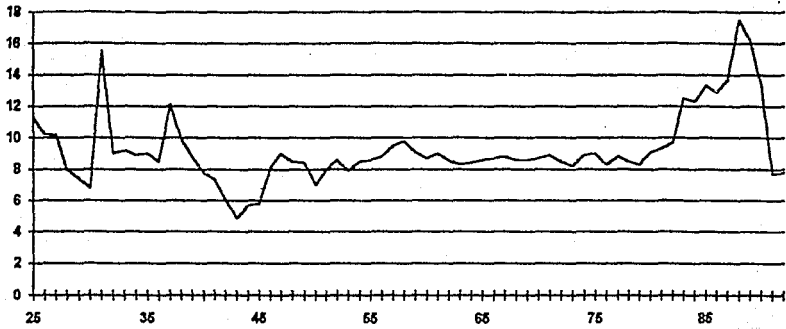
Gráfica 6.  
Monedas y billetes en poder del público y  $M_1$  como proporción del PIB. México 1925-1992.



En la *Gráfica 7* puede apreciarse la historia de la evolución de la velocidad monetaria en el país ( $PIB / M_1$ ). En notoria la elevación de la velocidad de la moneda en épocas de inflación en las que, según mostré en la gráfica 4, la inflación creación en forma mucho más acelerada que la emisión monetaria.

En la *Gráfica 7* puede apreciarse la historia de la evolución de la velocidad monetaria en el país ( $PIB / M1$ ). En notoria la elevación de la velocidad de la moneda en épocas de inflación en las que, según mostré en la *gráfica 4*, la inflación creación en forma mucho más acelerada que la emisión monetaria.

Gráfico 7.  
Velocidad monetaria (PIB / M1)  
México, 1925 1992.



## CAPITULO V.

### EL MONETARISMO DE LAS EXPECTATIVAS RACIONALES, UN CONTRASTE CON LA SINTESIS NEOCLASICA Y CON UN ENFOQUE ESTRUCTURALISTA.

#### Introducción.

En este capítulo expongo algunos de los principales aspectos del enfoque teórico que sobre la inflación presenta la corriente de las "expectativas racionales" asociada a las escuelas monetarista y neoliberal, expuesto por Robert J. Barro en su **Macroeconomía**. Además, se presentan como medios de contraste las ideas de otras dos escuelas de pensamiento económico: 1) un enfoque más asimilable a la "síntesis neoclásica", como el expuesto por Rudiger Dornbusch y Stanley Fischer, en su **Macroeconomía**; y 2) una visión de corte "estructuralista" como la expresada por Robert L. Heilbroner y Lester C. Thurow en su **Economía**.

En esta obra solo se expone una parte del modelo de Barro: la referida a la inflación. Esta es, por cierto, la porción mayor del mismo, e incluye aspectos fundamentales de su concepción.

Quedaron afuera de la exposición, sin embargo, dos temas importantes: el desarrollo del modelo con "información incompleta" y la referencia internacional del modelo.

La exposición del tema se desarrolla en el siguiente orden: 1) la definición de la inflación; 2) los diagnósticos sobre las causas de la inflación en los tres enfoques; 3) la mecánica de la inflación en Robert J. Barro.

#### 1. ¿Qué es la inflación?

Tomemos en su nivel más simple las definiciones que nos proporcionan los tres grupos de autores que estamos analizando.

Para Robert J. Barro "Inflación significa un movimiento continuo al alza en el nivel de los precios."<sup>1</sup> En Dornbusch y Fischer la tasa de inflación es definida como "la tasa de variación del nivel de precios..."<sup>2</sup> Heilbroner y Thurow destacan

---

<sup>1</sup>Barro, Robert, J., **Macroeconomía**, Nueva Editorial Interamericana, México, 1988, p.149.

<sup>2</sup>Dornbusch, R. y Fisher, S., **Macroeconomía**, Mac Graw Hill, Tercera Edición, 1988, p.375

que "la inflación es un juego de suma cero; un juego de redistribución en el cual uno gana lo que pierde el otro y viceversa." <sup>3</sup>

Es evidente que los autores que revisamos tienen una visión mucho más compleja de la inflación que la que aquí sucintamente se presenta como su definición básica, quizás cometiendo algún grado de injusticia con ellos. Esta definición básica, sin embargo, nos permite establecer una diferencia importante entre los enfoques que se presentarán.

Dornbusch, y sobre todo Barro, privilegian en su definición el aspecto más externo del fenómeno inflacionario: el alza continua en el nivel general de los precios. Heilbroner, en cambio, privilegia en su definición un aspecto más interno de la inflación, al que en este trabajo se le ha dado importancia: el intercambio de riqueza que la inflación provoca entre los distintos actores de la economía: unos pierden lo que otros ganan.

Como se ha insistido en los capítulos anteriores para el caso de la *inflación de transición* en América Latina durante los ochenta, yo prefiero definir la inflación como un proceso en el que es posible el acelerado cambio de los precios relativos de las mercancías (incluido el salario), expresado a través de un *proceso de deterioro desigual o heterogéneo de la capacidad adquisitiva del equivalente general frente al conjunto de las mercancías, en el que si bien el índice promedio de precios nominales aumenta (y por lo tanto la capacidad adquisitiva de la unidad monetaria desciende), los precios reales de unas mercancías aumentan, en tanto que los precios reales de otras descienden*. Por esta razón cierto tipo de inflaciones no pueden ser descritas como un aumento generalizado de precios sin correr el riesgo de ignorar un aspecto que puede o no acompañar a los fenómenos que se estudian: el aumento desigual de los precios que conduce a un cambio de los precios relativos.

En Barro se hace abstracción del problema de la distribución del ingreso a la cual no se le reconoce algún efecto (ni quizás interés) macroeconómico. No existen muchas referencias en Barro respecto a la relación entre inflación y distribución del ingreso. Una de estas referencias relativas al impacto redistributivo que entre acreedores y deudores tiene la tasa de interés, señala: "...como se acostumbra en macroeconomía, suponemos (o esperamos) que podemos pasar por alto los efectos distributivos para los fines del análisis agregado."<sup>4</sup>

<sup>3</sup>Heilbroner, R.L. y Twurow, Lester, C., *Economía*, Prentice Hall Hispanoamericana, México, 1987, p.569.

<sup>4</sup>Barro, Op. Cit., p.125

## 2. Sobre las causas de la inflación.

Los tres enfoques de la inflación que revisamos en el presente trabajo reconocen que la inflación se liga en forma positiva a la cantidad de emisión monetaria realizada por los gobiernos. *Las diferencias vienen no del hecho de que alguna de las posiciones revisadas niegue influencia de la emisión monetaria sobre los procesos inflacionarios. Las diferencias estriban más bien en el peso específico que le otorga cada uno de los enfoques a la emisión monetaria, así como el reconocimiento o no de la influencia que ejercen otros factores distintos a los monetarios, en los procesos inflacionarios.* En las siguientes líneas se revisa cada uno de los enfoques.

Para el enfoque de las expectativas racionales expresado por Robert J. Barro, la inflación es, en lo fundamental, un problema monetario. Comparte con la teoría *cuantitativa* del dinero y con sus similares, los monetaristas, las nociones básicas y la visión expresada por Milton Friedman, en el sentido de que "la inflación es siempre y en todos lados un fenómeno monetario." <sup>5</sup>

## 3. Monetaristas y teoría cuantitativa del dinero

Según Barro, los monetaristas

"consideran la cantidad de dinero el principal determinante del nivel de precios, en especial en el largo plazo. Por tanto...hacen hincapié en que el control de la oferta monetaria es el requisito central para la estabilidad de los precios. Además, el monetarismo permite efectos importantes a corto plazo de las fluctuaciones monetarias sobre la actividad económica real. Sin embargo, los monetaristas generalmente consideran que estos efectos son impredecibles; por ello argumentan que el dinero estable es la mejor política para evitar movimientos erráticos de las variables reales."<sup>6</sup>

Previamente Barro había proporcionado una breve síntesis de la teoría cuantitativa del dinero:

"La teoría cuantitativa del dinero se refiere a un cuerpo teórico de la relación entre el dinero y los precios. Este punto de vista data de hace

---

<sup>5</sup>Idem., p. 157

<sup>6</sup>Idem., p. 139

cientos de años, y algunas de sus definiciones más interesantes han sido formuladas por David Hume, Henry Thorton e Irving Fisher. Hay dos elementos comunes en este análisis. Primero, los cambios en la cantidad de dinero tienen un efecto positivo sobre el nivel general de precios. Segundo, como cuestión empírica, los movimientos en el acervo de dinero son los que ocasionan los movimientos más importantes a largo plazo en el nivel de los precios.

Algunos autores perfeccionaron la teoría cuantitativa para aplicarse a los cambios en el acervo de dinero respecto a la cantidad de bienes en los cuales las personas podrían gastar su dinero. Este último elemento corresponde en nuestro modelo a la producción total de bienes. Pero la producción es sólo una variable que influye en la demanda de saldos monetarios reales. Por ello, a fin de profundizar más, algunos teóricos cuantitativos hacen hincapié en que el nivel de precios aumenta cuando la cantidad de dinero se eleva respecto a los *saldos reales* que desean mantener las personas. En forma empírica, la mayoría de los movimientos en los precios reflejan los movimientos en el dinero si las variaciones en la cantidad nominal de dinero son mucho mayores que las fluctuaciones en la demanda de saldos monetarios reales."<sup>7</sup>

A menudo, los economistas identifican la teoría cuantitativa del dinero con el enunciado de que los cambios monetarios son *neutrales*. Por tanto tenemos nuestra proposición previa de que los cambios en el acervo de dinero tienen efectos proporcionales sobre el nivel de precios, pero no afectan las variables reales. Muchos exponentes de la teoría cuantitativa consideran que esta hipótesis es correcta para el largo plazo, pero no para las fluctuaciones en el dinero a corto plazo. En particular la teoría cuantitativa permite la posibilidad de que las fluctuaciones en el dinero tengan efectos a corto plazo en la actividad económica real."<sup>8</sup>

Con algunos matices, Dornbusch confirma las apreciaciones de Barro sobre la teoría cuantitativa del dinero:

"Hemos definido la teoría cuantitativa estricta como la afirmación de que el nivel de precios es proporcional a la cantidad de dinero. Aunque la teoría

---

<sup>7</sup>Barro cita aquí a Friedman con las siguientes palabras: "Friedman hace hincapié en la estabilidad de la demanda de dinero como rasgo distintivo de un teórico cuantitativo. Vea su *The Quantity Theory of Money*, University Chicago Press, 1956, p.16"

<sup>8</sup>*Idem.*, p. 138

cuantitativa tiene cientos y quizás miles de años, pocas personas han creído en la teoría cuantitativa estricta. Es decir, pocas personas han creído que el nivel de precios es estrictamente proporcional a la cantidad de dinero, o que la cantidad de dinero es el único factor que afecta al nivel de precios. Más bien, lo que sostenían y sostienen los teóricos cuantitativistas es que la cantidad de dinero es, en la práctica, el factor aislado más importante generador de inflación."<sup>9</sup>

Respecto a matices entre Friedman y Fisher, señala Dornbusch:

"(...) Los dos difieren en el énfasis: Fisher tiende más a afirmar que el nivel de precios sólo es afectado por las variaciones de la cantidad de dinero; Friedman es más claro al

afirmar que el nivel de precios puede ser afectado por otros factores, si bien afirma que éstos tienen una importancia secundaria." (...) los teóricos cuantitativistas modernos aducen, como hace Friedman, que hay otros factores, además de la cantidad de dinero, que pueden afectar a los precios. El más importante,...es que la velocidad de circulación del dinero puede variar."<sup>10</sup>

(...) esperamos, ciertamente, que la velocidad resulte afectada por los tipos de interés: cuanto más elevados son estos, mayor es la velocidad porque menores son los saldos reales que el público desea mantener en relación con sus rentas."<sup>11</sup>

Dornbusch encuentra otro punto de discrepancia entre los viejos y los modernos cuantitativistas:

"Los teóricos cuantitativistas modernos difieren también de la teoría cuantitativa estricta en que no creen que la curva de oferta es vertical a corto plazo. Los monetaristas como Milton Friedman aducen que una reducción de la cantidad de dinero actúa en la práctica reduciendo, al principio, el nivel de producción y que sólo influye más tarde en el nivel de los precios."

Así pues, Friedman y otros monetaristas hacen una importante distinción entre los efectos a corto y a largo plazo de las variaciones del dinero. Las variaciones de la cantidad de dinero, después de haber actuado a través de la economía no producen efectos reales y solo alteran los precios: la teoría cuantitativa y la neutralidad del dinero no son, desde esta perspectiva a largo plazo, simples

---

<sup>9</sup>Dornbusch y Fisher, *Op. Cit.*, p. 397

<sup>10</sup>*Idem.*, p.399

<sup>11</sup>*Idem.*, p. 400



posibilidades teóricas, sino que constituyen una descripción razonable del modo en que funciona el mundo. Pero, según ellos, la política monetaria y las variaciones de la cantidad de dinero pueden producir, y de hecho producen, importantes efectos reales."<sup>12</sup>

#### 4. Un enfoque estructuralista.

Como se apreciará, Robert Heilbroner sostiene un enfoque distinto al de Barro y Dornbusch respecto a las causas de la inflación. Expone la idea de que pueden distinguirse dos tipos de experiencias inflacionarias en la historia de los Estados Unidos de Norteamérica. Aquellos periodos inflacionarios asociados a las guerras, de corta duración (o cuya duración estuvo directamente ligada a las respectivas guerras); y la inflación posterior a 1950 en que:

"De nuevo se puede observar que al producirse una guerra se han ocasionado aumentos en los precios, aunque relativamente pequeños. Sin embargo, la experiencia contemporánea se diferencia en un punto fundamental de la pasada. Las cimas de los aumentos inflacionarios no han sido seguidos por largas declinaciones graduales; en lugar de ello la inflación parece haberse convertido en un elemento crónico de la situación económica. Más aún, la inflación no sólo ha sido crónica y persistente sino que ha estado acompañada por importantes niveles de desempleo."<sup>13</sup>

Heilbroner se suma a los economistas que, desde distintas escuelas teóricas, como aquellas con influencia marxista o keynesiana, no aceptan el equilibrio permanente de los mercados en pleno empleo. Nos dice:

"Nuestra discusión comienza con un hecho sencillo pero fundamental. Es que los sistemas de mercado se desequilibran con facilidad. Tanto las guerras como los cambios en regímenes políticos, cambios de recursos, nuevas tecnologías y cambios en la demanda, rompen el equilibrio del sistema de mercado..."

Estas perturbaciones condujeron al sistema capitalista a "desarrollar inestabilidades en la producción, los precios y el empleo."

Aquí Heilbroner introduce al análisis de la inflación los *cambios históricos*, la posibilidad de que las economías y las sociedades en las que se verifica la inflación hayan registrado cambios importantes en su estructura a través del

<sup>12</sup>Idem., p. 401

<sup>13</sup>Heilbroner y Thurow, Op. Cit., p. 565

tiempo; y que éstos cambios sean factores que contribuyan a explicar las experiencias recientes inflacionarias, y a diferenciarlas de las experiencias verificadas en la primera mitad del siglo y antes. La idea básica que propone Robert Heilbroner consiste en que, debido a sus nuevas características "la inflación parece ser la forma en que el sistema capitalista responde a las conmociones e interrupciones del medio ambiente institucional de fines del siglo veinte. Por ejemplo, obsérvese el impulso que recibió la inflación de los aumentos en el precio del petróleo de 1973 a 1979. Ahora suponga que se hubiera experimentado una conmoción comparable un siglo antes; por ejemplo, si las compañías carboneras de Pennsylvaniase hubieran unido en un monopolio de carbón anunciando de repente que cuadruplicaban su precio. ¿Este tipo de cartel del carbón hubiera producido inflación? La pregunta es absurda. Hubiera provocado una profunda depresión. Las minas de carbón hubieran cerrado, las acerías también lo hubieran hecho y habría descendido la carga por ferrocarril. Este escenario imaginario pero inalterable presenta la pregunta correcta: ¿Qué ocurrió entre 1873 y 1973 para que la misma conmoción (un brusco aumento en los precios de los energéticos) hubiera ocasionado la depresión en una época y provocado la inflación en otra?"<sup>14</sup>

Los principales cambios en "la estructura social de acumulación" del sistema capitalista que el autor recuenta, son:

1. La aparición de grandes y poderosos sectores públicos. Los gastos públicos que ejercen representan medios para la actividad económica que no existían antes. Y concluye esta idea: "En si mismo esto es suficiente para desplazar un mundo propenso a la depresión hacia otro propenso a la inflación."<sup>15</sup>

2. La industrialización y la urbanización de las economías contemporáneas limitan considerablemente la fluctuación cíclica de los precios nominales en comparación con lo que ocurría antes, cuando el peso de la actividad agrícola en el conjunto de la economía mundial era mucho mayor; y por lo tanto, mayor el impacto global de las fluctuaciones de los precios agrícolas. "Por consiguiente - señala Heilbroner- una economía industrial justo por el hecho de estar dominada por las manufacturas, tiene mucho menos probabilidad de sufrir declinaciones en los precios que una economía agrícola."<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup>Idem., pp. 576-577

<sup>15</sup>Idem., p.577

<sup>16</sup>Idem

3. La ampliación del poder de las empresas (fuerza oligopólica) y la fuerza de los sindicatos han producido la "tendencia del retén" que experimentan precios y salarios desde la Segunda Guerra Mundial. Esta tendencia del reten significa para Heilbroner que "los precios y los salarios ascienden pero que, raramente o nunca, descienden, siempre teniendo en cuenta las excepciones provocadas por revoluciones tecnológicas o los desplomes del mercado..."<sup>17</sup>

Los cambios estructurales del capitalismo expuestos hasta aquí explican la *susceptibilidad contemporánea a los procesos inflacionarios*, pero no las causas que determinan su iniciación, en cada caso. Heilbroner expone que las *causas iniciadoras de los procesos inflacionarios pueden provenir tanto por el lado de la demanda, y como por el lado de la oferta*. Para ejemplificar un impulso inicial asociado a la demanda propone el gasto del gobierno norteamericano ligado a la guerra de Vietnam; y como ejemplo de impulso asociado al lado de la oferta propone los aumentos de los precios del petróleo, determinados por la OPEP en 1973.

Heilbroner nos recuerda también de la existencia de *mecanismos institucionales o mentales propagadores de la inflación*: los convenios de operaciones mercantiles indizados propagan automáticamente la inflación desde unos ámbitos de la economía a otros. Igualmente la nueva capacidad de núcleos importantes de la economía para "fijar sus precios" al margen de las fuerzas del mercado estrictamente hablando, hace que las expectativas que los actores se forman de la inflación esperada, contribuyen a reproducir y aún a acelerar los procesos inflacionarios. Al respecto señala el autor que comento:

"Por consiguiente, la misma expectativa de precios más altos se convierte en un mecanismo alimentador de la inflación, muy parecido a lo ocurrido durante la Depresión, cuando la mala época se extendió debido a que los negocios esperaban que continuara así."<sup>18</sup>

## 5. La mecánica de la inflación según Robert J. Barro

Como hemos dicho ya, Barro adopta la explicación de la inflación del monetarismo moderno. La incorporación de los elementos que proporciona el enfoque de las expectativas racionales, le permite ofrecer una explicación del porqué las variaciones en la oferta monetaria pueden tener como

<sup>17</sup>Idem., p.578

<sup>18</sup>Idem., p.579

consecuencia, en el corto plazo, cambios en las variables reales, mientras que en el largo plazo, se sostiene la predicción de que las variables reales se mantendrán inalterables ante cambios en la oferta monetaria.

De hecho lo que se propone es que sólo las variaciones inesperadas de la emisión monetaria (o lo que es lo mismo en la visión monetarista, la inflación no prevista) afectan, en el corto plazo, el comportamiento de las variables reales.

En las siguientes líneas recordaremos, con cierto detalle, la explicación que Barro hace del mecanismo inflacionario. Es necesario hacer conciencia que la discusión del fenómeno inflacionario se da ligada a la explicación que cada enfoque teórico da a otro conjunto de asuntos de la economía: la visión que se tiene respecto a si los mercados tienden a equilibrarse o no; los efectos de las políticas económicas, y en particular, de la política monetaria.

Barro se asimila a aquellos que conciben al mercado capitalista como uno que tiende permanentemente al equilibrio en pleno empleo, considerando que existe una tasa natural de desempleo, aunque desarrolla su modelo hasta incorporar a este la teoría keynesiana de las fluctuaciones económicas, sosteniendo el autor que en ese contexto es posible y provechoso mantener el enfoque de las expectativas racionales.

También adopta la postura monetarista favorable a una política monetaria pasiva, estable y predecible, pues considera -como se ha sugerido ya- que los efectos de una política monetaria expansiva y/o impredecible sobre las variables reales (producción, empleo, tasa de interés real) son inciertos en el corto plazo, e inútiles en el largo plazo, acarreado siempre un costo de ineficiencia global para la economía.

Entonces, la teoría sobre la inflación en Barro, no sólo está encaminada a explicar éste fenómeno, sino a sustentar las propuestas de política monetaria. Naturalmente va acompañada de todo el esfuerzo teórico que intenta explicar las fuerzas que empujan al equilibrio general del mercado, lo que incluye tanto el equilibrio del mercado de bienes, como el equilibrio del mercado de activos.

### **El equilibrio general del mercado**

Es conocido que, según este enfoque, el nivel general de precios en el mercado de bienes está determinado por el cruce, en un punto dado, de las curvas de oferta y demanda agregadas de bienes. Las variaciones de los precios de la pléyade de mercancías particulares que fluyen al mercado, y del nivel general de precios,

son determinadas, por lo tanto, por las variaciones de las curvas de oferta y de demanda, tanto particulares de cada bien, como agregadas, para el conjunto del mercado.

Sin incorporar los efectos de la existencia de mercados de activos financieros en el esquema, los procesos inflacionarios, descritos como procesos de aumento sostenido en el nivel general de precios ( y de los niveles particulares de cada bien) son inexplicables para el enfoque monetarista. Lo que tenemos son cambios de una sola vez en los niveles de los precios, que se pueden explicar por los llamados choques de oferta. Estas perturbaciones de la economía por el lado de la oferta son externas a la propia dinámica de los mercados. Por ejemplo, son choques de oferta las mejoras tecnológicas, las malas cosechas debidas a meteoóros, la cartelización de los productores de algun bien estratégico de amplio impacto al conjunto de la economía, o las huelgas. Todos estos choques de oferta representan variaciones en la función de producción y afectan la posición o la inclinación de la curva de oferta, y por lo tanto, el precio de equilibrio. Nos pueden explicar los cambios de los precios en su efecto "de una vez por todas", pero, como se ha dicho ya, no explican la elevación sostenida de los precios.

Para la comprensión de la inflación, en el esquema monetarista es necesario incorporar el análisis del mercado de activos financieros, y por lo tanto el estudio de la tasa de interés.

El equilibrio general de los mercados de bienes y activos financieros se procesa a través de los movimientos a su punto de equilibrio, tanto del nivel general de los precios, como de la tasa de interés. Los movimientos de la tasa de interés nominal ( $R$ ) pueden ser comprendidos al estudiarse la forma en que se configuran la oferta y la demanda de los activos financieros, que como es sabido, se distribuyen a su vez en los submercados de bonos y dinero en efectivo.

Se puede ofrecer una noción de los mecanismos que vinculan el precio de equilibrio general del mercado con una tasa de interés correspondiente, a través de un modelo de equilibrio de tipo walrasiano.

Son conocidas las condiciones de congruencia de un modelo de equilibrio general del mercado:

1. Que la oferta total de bienes es igual a la demanda total de bienes,

$$Y^s_1 = C^d_1.$$

2. Que cualquier dólar que alguien desea prestar corresponde a un dólar que alguien desea tomar en préstamo, lo que significa que para el periodo 1, el acervo total de activos

en bonos es igual a cero, o bien,  $B^d_1 = 0$

3. Que las personas mantienen voluntariamente un acervo monetario constante a través del periodo 1, o bien, que  $M^d_0 = M_1$ .

Dada la ecuación de restricción presupuestal de las familias

$$Y^s_1 + M_0/P = C^d_1 + B^d_1/P + M^d_1/P \quad (1)$$

donde

$Y^s$  : son los ingresos por producción,

$M$  : es la oferta monetaria

$C^d$  : es el consumo

$B^d$  : es la demanda de bonos

$M^d$  : es la demanda monetaria

y los subíndices 0, 1, denotan el periodo de referencia.

De acuerdo con la Ley de Walras "si cualquiera dos de las tres condiciones se cumplen, entonces la tercera debe cumplirse."<sup>19</sup>

En palabras de Barro, lo que se busca es

"la forma en que se determinan la tasa de interés y el nivel de precios a fin de equilibrar los mercados de crédito y bienes. Ya sugerimos antes que la tasa de interés se ajusta para equilibrar el mercado de crédito, a la vez que el nivel de precios se ajusta para equilibrar el mercado de bienes. Sin embargo es mejor decir que la tasa de interés y el nivel de precios se determinan juntos a fin de lograr el equilibrio simultáneo de ambos mercados. Esto se debe a que un cambio en las condiciones de un lugar, digamos el mercado de bienes, suele requerir cambios tanto en el nivel de precios como en la tasa de interés. Por ello nos concentraremos en las condiciones de equilibrio general de los mercados, que es una posición en la cual se equilibran simultáneamente los mercados de crédito y los de bienes."

20

Hasta aquí el razonamiento de Barro se acopla en el marco de dos premisas importantes, con las cuales es conveniente tomar distancia antes de seguir adelante:

1. La premisa de la competencia perfecta según el cual

---

<sup>19</sup>Barro, Op. Cit., p. 124

<sup>20</sup>Ibidem., p. 122

"cada participante en el mercado de crédito considera la tasa de interés  $R$  algo dado. En forma similar, las personas consideran el nivel de precios  $P$  como dado en el mercado de bienes. Sin embargo, con el enfoque de equilibrio de mercados, los agregados de las elecciones de las familias en los dos mercados determinan la tasa de interés y el nivel de precios....Sin embargo se supone que las transacciones de una sola persona son una pequeña fracción de los totales en ambos mercados. Por tanto, como una buena aproximación cada persona puede pasar por alto los efectos de su conducta sobre los valores de equilibrio de mercados de la tasa de interés y del nivel de precios."<sup>21</sup>

2. La premisa del equilibrio de los mercados la cual

"en nuestro modelo...equivale a suponer que los mercados privados funcionan para asignar los recursos con eficiencia. En particular, cuando los mercados de bienes y servicios se equilibran, no sería posible mejorar ningún resultado haciendo coincidir a los acreedores y los deudores potenciales o reuniendo a los compradores y vendedores potenciales de bienes. Los mercados en equilibrio ya logran todos estos intercambios mutuamente ventajosos.(...) Una alternativa es el modelo keynesiano, en el cual algunos mercados no se equilibran en el sentido de nuestros mercados equilibrados. Más bien, algunos precios son rígidos y entran en juego algunos racionamientos de cantidades (Por ejemplo, las personas pueden ser incapaces de vender todos los bienes o servicios laborales que desean al precio prevaleciente.) Entonces ocurre también que los resultados por lo general, son ineficientes en el modelo keynesiano. En particular, no ocurren algunos intercambios mutuamente ventajosos."<sup>22</sup>

Es decir, en el mundo de Barro las familias no incluyen en su seno a ninguna que concentre poder oligopólico, y que con su acción individual (o en combinación con un núcleo reducido de otras familias con poder oligopólico) sea capaz de influir en el nivel del precio o la tasa de interés de equilibrio. Aquí queremos marcar una discrepancia nuestra con el enfoque Barro: coincidimos con otras perspectivas que sí incluyen en su análisis la presencia de fuerzas oligopólicas en los mercados, lo que modifica la forma en que se determinan los precios. Así mismo, en el mundo de Barro, las economías tienden al equilibrio como la regla general. Coincidimos con los enfoques que aceptan la tendencia al desequilibrio

---

<sup>21</sup>Idem.

<sup>22</sup>Idem., p. 123

de los mercados como una constante, y no una excepción en las economías capitalistas.

La primera premisa: el equilibrio del mercado de bienes,  $Y^s = C^d$

Siguiendo adelante con el análisis que conduce a comprender la mecánica de la inflación en la teoría expuesta por Barro, nos referimos al papel que juega la tasa de interés de equilibrio en el modelo general.

La ecuación de equilibrio pertinente, según Barro, es la siguiente:

$$Y^s(R, \dots) = C^d(R, \dots) \quad (2)$$

(+)      (-)

donde,

$Y^s$  es la oferta agregada de bienes

$C^d$  es la demanda agregada, y,

$R$  es la tasa de interés nominal

Los puntos suspensivos (...) denotan los efectos riqueza y sustitución que surgen por los cambios en la función producción.

Es de notarse que, como lo reconoce Barro, "el nivel de precios no aparece en absoluto en las condiciones para equilibrar el mercado de bienes..."<sup>23</sup> Ello se debe a dos de las condiciones de congruencia del modelo: que los saldos reales iniciales ( $M_0/P$ ) serán iguales a los saldos reales futuros ( $M_1^d/P$ ); y a que la cantidad agregada de bonos ( $B_0$ ) es igual a cero, por lo que "los cambios en el nivel de precios no tienen efecto sobre el valor agregado de estos bonos."

Es así que los cambios en el nivel de precios no tienen ningún efecto riqueza agregado, ni efecto de sustitución intertemporal. Tampoco existe efecto riqueza debido a los términos monetarios del modelo.

Los cambios en la tasa de interés no tienen efecto riqueza agregado, pero sí un efecto de sustitución intertemporal en el sentido de que, siempre según Barro, "un incremento en la tasa de interés reduce la demanda actual de consumo,  $C^d$ , e incrementa la oferta de bienes,  $Y^s$ ."<sup>24</sup> Eso es lo que está expresado en la ecuación planteada arriba, que hace depender los movimientos de la tasa de interés nominal, de la igualación de las curvas de oferta y demanda agregadas.

---

<sup>23</sup>Idem., p. 126

<sup>24</sup>Idem.



La segunda premisa: la demanda de dinero es igual a la cantidad de dinero,  
 $M_0 = M^d_1$

La función que define la demanda de saldos monetarios reales fue establecida por Barro como :

$$M/P = H ( R, C, C/P ) \quad (3)$$

(-) (+) (+)

donde la demanda de saldos monetarios reales es una función negativa de la tasa de interés nominal, una función positiva del nivel de consumo agregado, y una función positiva del costo de transacción monetaria ( $C/P$ ). Adecuando esa expresión a las conveniencias del modelo Barro la expresa ahora como:

$$M/P = H ( R, Y, \dots ) \quad (4)$$

(-) (+)

debido a que cuando el mercado de bienes se equilibra, el gasto real  $C$  es igual al producto real  $Y$ , por lo cual considera válido sustituir  $C$  por  $Y$ . Los puntos suspensivos incluyen cualquier efecto sobre el dinero real demandado excepto la tasa de interés y el nivel de producción.

### El equilibrio general del mercado.

La ecuación (2) permite establecer la tasa de interés nominal de equilibrio del mercado ( $R^*$ ). El acervo total de dinero se ha mantenido fijo voluntariamente en la ecuación (4). ¿Cómo funciona el modelo? "Fácilmente", nos dice Barro:

"Para empezar, el diagrama de equilibrio del mercado de la figura (1) determina la tasa de interés  $R^*$ . Entonces conocemos también los niveles de producción y consumo agregados  $Y^* = C^*$ . Entonces podemos sustituir los valores de  $R^*$  y  $Y^*$  en la función demanda de dinero en el miembro derecho de la ecuación (4). Ahora sabemos que los saldos reales  $M/P^*$  deben estar en el lado izquierdo de la ecuación. Asimismo, para una cantidad nominal dada de dinero,  $M$ , podemos encontrar el valor de equilibrio general de mercado del nivel de precios,  $P^{*25}$

### Las perturbaciones temporales del mercado.

---

<sup>25</sup>Idem., p. 128

Para aplicar su modelo, Barro distingue entre dos tipos de modificaciones en el mercado: las que tienen una duración limitada y las que son permanentes. Debido a que las familias reaccionan de diferente manera frente a los dos distintos panoramas que plantean modificaciones de alcance limitado en los mercados, y modificaciones de largo plazo, nuestro autor nos plantea una evaluación diferente para cada caso.

El general, las perturbaciones de alcance limitado, por ejemplo una mala cosecha, o un desplazamiento negativo del producto marginal del trabajo, producen una elevación tanto de la tasa de interés nominal de equilibrio, como del nivel correspondiente de precios, a la vez que se registra una reducción temporal en los niveles de ingreso y de consumo.

Nuestro autor expone los efectos que distintas modalidades de perturbaciones o choques de oferta de alcance temporal (a un ciclo de producción, por ejemplo) tienen sobre las posiciones de la tasa de interés de equilibrio general del mercado. Reconoce, sin embargo, que no ha logrado explicar "realmente como se mueven la tasa de interés y el nivel de precios de una posición de equilibrio de mercados a otra." Señala claramente: "no hemos puesto en claro las presiones que conducen en nuestro ejemplo a aumentos en la tasa de interés y en el nivel de precios de equilibrio." <sup>26</sup> Advierte que se han construido algunos modelos complejos de estos factores dinámicos, "no obstante, sigue siendo cierto que los economistas no entienden muy bien esta dinámica..."

Para salvar en parte el problema apunta que su análisis se concentrará en "las características de las posiciones de equilibrio del mercado. De paso, cuando sea oportuno, presentaremos historias dinámicas para motivar los cambios en el nivel de precios y en la tasa de interés." Y advierte, "no obstante, estas historias deben tratarse con cautela, porque no corresponden a modelos que hayan sido plenamente probados."

Su conclusión en este punto es:

"Nuestras proposiciones principales en cuanto al mundo real provienen de la observación de la forma en que influyen perturbaciones particulares en las condiciones de equilibrio general de mercado. Con frecuencia, este método aporta pruebas que concuerdan con las observaciones del mundo real. Por ello, desde el punto de vista empírico, la carencia de una teoría

---

<sup>26</sup>Idem., p. 132

dinámica formal de los cambios de precios quizás no resulte muy desventajosa."<sup>27</sup>

### Las perturbaciones a la baja de carácter permanente en el mercado.

La diferencia entre las perturbaciones de corto plazo y las de carácter permanente consiste en que éstas últimas no provocan cambio alguno en la tasa de interés nominal. En lo que respecta al nivel de los precios, de la producción y los ingresos, al igual que en las perturbaciones de corto plazo, los precios aumentan, y la producción y el ingreso disminuyen.

Barro explica el distinto comportamiento de la tasa de interés de la siguiente manera:

"La tasa de interés es una señal que indica a las personas el costo del uso de los recursos ahora en lugar de más tarde. En forma específica, una tasa de interés alta añade un costo al consumo y al ocio actuales respecto al ocio y al consumo futuros. Cuando la función producción tiene un empeoramiento temporal, hay escasez de bienes hoy en relación con el futuro, por lo cual una tasa de interés elevada tiene sentido porque hace que las personas tomen en cuenta la escasez relativa de hoy cuando deciden cuánto consumir y trabajar. Por otra parte, un empeoramiento permanente en la función producción significa que habrá menos bienes disponibles en todo momento. En particular, no hay cambio en la posición de hoy respecto a la de mañana. La tasa de interés no cambia porque no hay cambio en el costo del uso de los recursos hoy en vez de hacerlo mañana."<sup>28</sup>

El aumento del nivel de precios es explicado por el hecho de que, una vez que el producto se reduce y la tasa de interés se mantiene sin cambio, se achica también la demanda real de dinero.

Por tanto- dice Barro- "para una cantidad dada de dinero, el nivel de precios aumenta..."<sup>29</sup>

Vale la pena resaltar el hecho de que aquí Barro nos ofrece una explicación que liga las perturbaciones económicas (a la baja), con el aumento del nivel de los precios. En nuestra opinión ésta veta de análisis es prometedora, sobre todo a la luz de los acontecimientos de la economía latinoamericana en la década de los

---

<sup>27</sup>Idem., p. 133

<sup>28</sup>Idem., p. 136

<sup>29</sup>Idem., pp. 135-136

ochenta, en que presenciamos estancamiento o desplomes de los niveles de producción con altas tasas de inflación. Extrañamente Barro no le concede mayor importancia en el conjunto de su obra a ésta idea que el mismo ofrece. El insistirá en los cambios en el acervo de dinero como la causa principal que explica la inflación. Pero de hecho nos ha planteado que las bajas de largo alcance en la producción provocan aumentos importantes en los niveles de los precios.

### Cambios en el acervo de dinero.

Un aumento en la oferta monetaria proveniente de la emisión gubernamental, y que es transferido a las familias, provocará la siguiente historia dinámica:

"Al nivel inicial de precios, las personas tienen más saldos reales,  $M_0/P$ , de los que desearían mantener. Por ello, todos tratan de gastar ese exceso de efectivo, parte en bienes y ocio, y parte en bonos. El efecto positivo sobre los bienes y ocio es el efecto de los saldos reales....este efecto funciona cuando, como en el presente caso, las personas tienen más saldos monetarios reales de los que piensan mantener en el futuro.. Entonces, debido a que el efecto de los saldos reales incrementa la demanda agregada de bienes por arriba de la oferta, hay presión a la alza en el nivel de los precios. Además, este aumento en los precios continúa hasta que la cantidad circulante de efectivo real,  $M_0/P$ , se mantiene voluntariamente. En este momento las personas ya no tienen exceso de efectivo que deseen gastar y no hay presión adicional para que suban los precios. Mencionamos que las personas también intentan gastar parte de su exceso de efectivo en bonos. Este aumento en la demanda de bonos tiende a abatir la tasa de interés. Una tasa de interés más baja, a su vez, conduce a un exceso de demanda de bienes. Por tanto, este canal refuerza la presión hacia precios más altos. Sin embargo, observe que la tasa de interés no cambia cuando llegamos a la nueva posición de equilibrio general de mercado."<sup>30</sup>

El razonamiento de Barro aquí expuesto supone que los mercados de bienes están permanentemente en pleno empleo. Y que, por lo tanto, la oferta es totalmente inelástica a las variaciones de la demanda agregada que provienen de un aumento del efectivo en circulación debido a un aumento en la emisión

---

<sup>30</sup>Idem., pp. 137-138

monetaria. Por lo tanto, como ya se ha dicho, un aumento en la oferta agregada de dinero no es acompañado por incrementos en la producción o en el nivel de ingresos. En consecuencia los aumentos en la emisión monetaria (y los incrementos del gasto público fincados en éste tipo de política monetaria) sólo conducen a impulsar el crecimiento de los precios y no de las variables reales.

Los enfoques teóricos que no parten de que los mercados se mantienen en tendencia permanente al equilibrio y que aceptan la posibilidad de oferta de mano de obra inactiva y de capacidad instalada ociosa, permiten explicar el hecho de que a través de una expansión de la demanda provocada por una emisión monetaria, la producción y el ingreso aumenten de nivel. A esta expansión de la producción y los ingresos puede ser (o no) acompañada por un cierto aumento en el nivel de los precios. Este conjunto de ideas fue la base sobre la que planteó la existencia de la Curva de Phillips en la que se describe un intercambio entre niveles de desempleo con niveles de inflación.

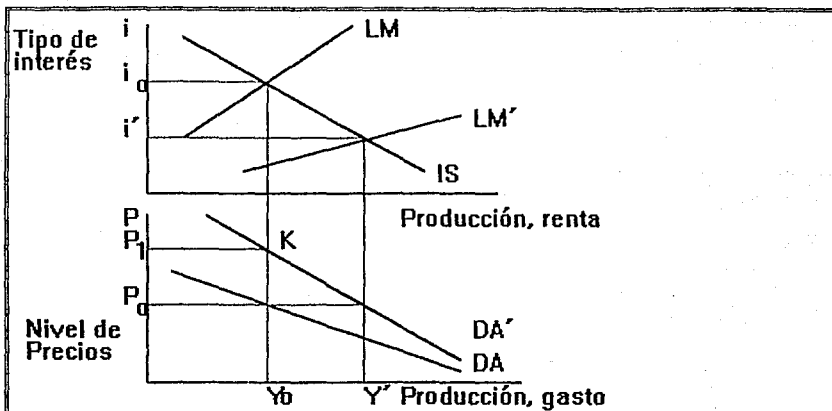
Dornbusch contrasta el enfoque keynesiano con el enfoque clásico con las curvas IS-LM. En las gráficas 1 y 2 puede observarse una representación de éstas curvas para ambos casos.

En el enfoque keynesiano lo que tenemos ante una expansión monetaria "dados los precios, un aumento en la cantidad nominal de dinero es un aumento en la cantidad real de dinero. Como consecuencia disminuyen los tipos de interés de equilibrio y aumenta la producción"<sup>31</sup>

**Gráfica 1.**

**Efectos de un incremento de la cantidad de dinero en la curva de demanda agregada en un esquema keynesiano.**

<sup>31</sup>Dornbusch y Fisher, Op. Cit., p. 394



En el caso clásico "el incremento de la demanda agregada origina un exceso de demanda de bienes. Las empresas que intentan expandirse, contratando más trabajadores, presionan al alza sobre los salarios y los costos. Los precios se incrementan en respuesta al exceso de demanda, lo que implica que los saldos reales caen otra vez hacia su nivel inicial. De hecho, los precios siguen aumentando hasta que desaparece el exceso de demanda de bienes....Los precios aumentan exactamente en la misma proporción que la cantidad nominal de dinero..."<sup>32</sup>

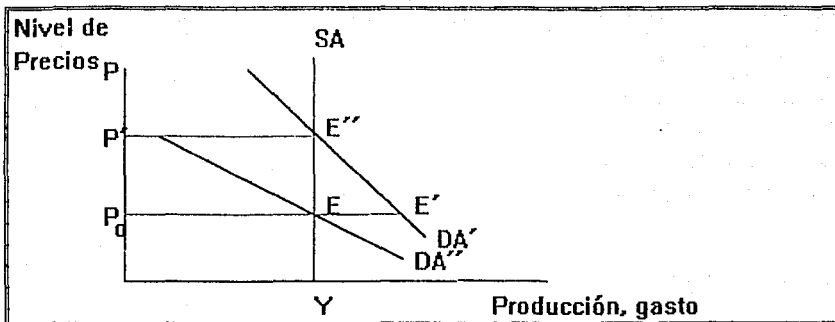
Con los supuestos de oferta clásicos, un incremento en la cantidad nominal de dinero aumenta el nivel de precios en la misma proporción, pero no altera los tipos de interés y la producción real."<sup>33</sup>

Gráfica 2.

Efectos de una expansión monetaria con los supuestos de oferta clásicos.

<sup>32</sup>Idem., p. 394

<sup>33</sup>Idem., p. 395



### Inflación actual y esperada.

El enfoque de Barro le concede una gran importancia al estudio de la formación de expectativas en la economía como elemento explicativo de la toma de decisiones que tienen relevancia para el comportamiento de la economía, tanto en el corto, como en el largo plazo. En el ámbito de la inflación tenemos los conceptos importantes de inflación esperada y no esperada.

La tasa de inflación,  $\delta$ , entre los periodos  $t$  y  $t+1$  es

$$\delta = (P_{t+1} - P_t) / P_t$$

donde  $P$  es el índice de precios en los periodos  $t$  y  $t+1$ .

Reordenando la ecuación se puede tener la inflación para el siguiente periodo:

$$P_{t+1} = (1 + \delta_t) P_t$$

Por tanto, los precios aumentan en un periodo por el factor  $1 + \delta_t$ . Para tomar decisiones económicas en el presente, las familias requieren saber como evolucionará la inflación en el futuro, para lo cual formulan pronósticos o expectativas de tasas de inflación (inflación esperada), que Barro simboliza con  $\delta^e_t$ . Los pronósticos inflacionarios suelen errar respecto al curso real de la inflación: A la diferencia entre inflación esperada y la inflación real se le llama inflación no esperada.

Dice Barro al respecto:

"las personas tienen incentivos para formular expectativas racionales, mediante el uso eficiente de la información disponible sobre la inflación en el pasado y otras variables, a fin de no incurrir en errores sistemáticos. En consecuencia, no deberíamos encontrar que la inflación no esperada es típicamente positiva o típicamente negativa. Asimismo, no debe existir un

patrón sistemático de errores en el tiempo. Por ejemplo, si la inflación no esperada es positiva en este periodo, entonces puede ser positiva o negativa en el siguiente periodo."

### Tasa de interés nominal y tasa de interés real.

La presencia de una cierta tasa de inflación en la economía hace necesario conocer la diferencia entre la tasa de interés nominal respecto a la tasa de interés real. Si  $R_t$  es la tasa de interés real se denotará por

$$r_t = R_t - \delta^e_t$$

De esta manera la parte no esperada de la tasa de interés real se denota por

$$r_t - r^e_t = -(\delta_t - \delta^e_t)$$

De donde afirma Barro, "los errores en los pronósticos de la inflación  $\delta^t - \delta^e_t$ , generan errores de signo opuesto en los pronósticos de la tasa de interés real." 34

La incorporación de la tasa real esperada de interés al modelo de Barro introduce una modificación importante en la conceptualización de la dinámica del propio modelo: "La tasa real esperada de interés es la que ejerce efectos de sustitución intertemporales sobre el consumo y el trabajo." Estos efectos son similares a los que narramos antes (ecuación 2) para la tasa de interés nominal." Y sigue Barro "pero es la tasa de interés nominal,  $R$ , la que influye en la demanda real de dinero." 35

De ahí que la nueva condición de equilibrio del mercado sea:

$$Y^s(r, \dots) = C^d(r, \dots) \quad (5)$$

(+)                      (-)

donde,

$Y^s$  es la oferta agregada de bienes,

$C^d$  es la demanda agregada, y,

$r$  es la tasa de interés real

En este momento Barro trabaja con los supuestos de que las familias pronostican con exactitud la evolución de la inflación en  $t+1$ , por lo que no existe inflación no esperada ( $\delta_t = \delta^e_t$ ) y, dado que se conoce la tasa de interés nominal, existe una igualdad entre la tasa de interés actual y la esperada ( $r_t = r^e_t$ )

<sup>34</sup>Idem., p. 160

<sup>35</sup>Idem., p. 171



### *Neutralidad y superneutralidad del dinero.*

La *neutralidad del dinero* significa que "los cambios de una vez por todas en la cantidad de dinero afectan las variables nominales pero no las reales."<sup>36</sup> La *superneutralidad del dinero* amplía el alcance de la no afectación de las variables reales por los cambios en la cantidad de dinero, a lo largo del tiempo.

*El planteamiento sostenido por Barro y los monetaristas es que el dinero puede ser neutral en su enfoque, pero no superneutral.*

### **Crecimiento monetario, inflación y tasa nominal de interés.**

Con el objeto de como ilustrar como afectan los movimientos inesperados de la emisión monetaria en la tasa nominal de interés y la inflación Barro expone la lógica de su modelo, primero, considerando que la emisión monetaria mantiene una tasa de crecimiento constante a lo largo del tiempo - en donde además se hacen explícitos los elementos del modelo -, para después considerar el efecto de un aumento inesperado de la emisión monetaria de una vez por todas.

La exposición es la siguiente:

$\mu$ , es la tasa de crecimiento monetario.

Si se desea calcular el nivel de precios en cada fecha, dado el comportamiento del dinero una vez que la tasa de crecimiento monetario está dada por

$$M_t = (1 + \mu) M_{t-1}$$

que supone una tasa de crecimiento monetario constante.

y está dada la condición de equilibrio general del mercado por la ecuación número 5; y además las funciones de oferta y demanda no se desplazan en el tiempo, entonces la tasa de interés real  $r$ , y la producción  $Y$ , son constantes.

Dados estos resultados, el nivel de precios debe satisfacer la condición de que el dinero se retenga voluntariamente, de la siguiente manera:

$$M_t/P_t = H(R, Y, \dots) \quad (6)$$

(-) (+)

La solución al modelo está dada por las siguientes condiciones:

Se establece la posibilidad de que el nivel de precios  $P_t$ , crezca a la misma tasa que la del acervo monetario  $M_t$ ; y que por lo tanto la tasa de inflación  $\delta$  sea igual a

---

<sup>36</sup>Idem., p. 181

la tasa de crecimiento monetario  $\mu$ . De ello resulta que el nivel de los saldos monetarios reales,  $M_t/P_t$ , no cambia con el tiempo.

La tasa nominal de interés  $R_t = r_t + \delta_t$ , y ya se ha establecido que la tasa de interés real es constante.

De todo lo anterior se deduce lo que Barro quiere demostrar "dado que el efectivo real presente y el deseado no cambian con el tiempo, tenemos la seguridad que en cada fecha se retiene voluntariamente todo el dinero."<sup>37</sup>

Se introduce en seguida al modelo una variación inesperada en el crecimiento del dinero, cuya tasa evoluciona de  $\mu$  a  $\mu'$  en alguna fecha T. Se supone también que "todos esperan que la nueva tasa de crecimiento  $\mu'$ , persistirá en forma indefinida. Se trata por tanto de una variación inesperada "de una vez por todas" en la expansión monetaria.

La conclusión a la que arriba Barro es que semejante comportamiento monetario produce un salto en el nivel de los precios en la fecha T.

Dadas las condiciones que se han explicado antes, al producirse el aumento inesperado en la emisión monetaria, tanto la tasa de inflación como la tasa de interés nominal aumentan lo mismo que la tasa de crecimiento monetario.

Explica Barro:

"La aceleración del dinero en la fecha T eleva la tasa de interés nominal desde el valor  $R = r + \mu$  hasta el valor  $R' = r + \mu'$ , más alto. Sin embargo, recuerde que un aumento en la tasa de interés nominal reduce la demanda real de dinero. De este modo, la cantidad existente de dinero sólo se retendrá voluntariamente en la fecha T si los saldos monetarios  $M_T/P_T$ , caen lo mismo que la demanda real. Pero no hay un cambio repentino en la cantidad nominal de dinero en la fecha T, sino solo un aumento en la tasa de crecimiento. Entonces, los *saldos reales* pueden caer hasta ser iguales a la cantidad demandada más pequeña solo si hay un incremento repentino en el nivel de los precios en la fecha T."

Respecto al tamaño del incremento del nivel de precios en la fecha T el autor establece que "el aumento proporcional en el nivel de los precios es igual a la caída proporcional en los saldos monetarios reales, que es igual a la reducción proporcional en la demanda real de dinero."<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup>Idem., p. 182

<sup>38</sup>Idem., pp. 184-185

A su vez, la magnitud de la reducción en la demanda de dinero depende de dos cosas: 1) el cambio en las tasas de interés nominal ( $\mu' - \mu$ ) y, 2) "la sensibilidad del dinero real demandado ante los cambios de la tasa nominal de interés."

Es importante considerar las razones por las cuales Barro establece que un aumento no pronosticado en la emisión monetaria se traducirá en un aumento de la tasa de interés nominal que lleva al resultado antes descrito.

Dice Barro:

"Consideremos por qué la aceleración del dinero en la fecha T conduce a un aumento en la tasa de interés nominal. En esa fecha, las personas se enteran de que desde ese momento el gobierno aplicará una política más expansionista. Saben también que esa política significa una tasa de inflación  $\delta' = \mu'$ , que excede a la tasa inicial  $\delta = \mu$ . Consideremos lo que ocasiona la tasa más alta esperada de inflación en la fecha T en el mercado de crédito. Ahora, los deudores estiman que la antigua tasa de interés nominal R, es más favorable. Esto se debe a que la tasa de interés real que deben pagar ha disminuido desde el valor  $R - \mu$  hasta el valor  $R - \mu'$ . Entonces, si la tasa de interés nominal no cambió, los prestamistas reducirán su oferta de préstamos. Globalmente sólo podemos mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda de préstamos - es decir, el equilibrio en el mercado de crédito - si la tasa de interés nominal aumenta.

## CAPITULO VI. LA DISCUSION DE LA CURVA DE PHILLIPS.

La revisión de la discusión de la Curva de Phillips, ocurrida desde su surgimiento en los años cincuenta hasta la actualidad, permite repasar algunos de los principales ejes sobre los cuales ha transcurrido el debate teórico contemporáneo referido a la inflación, y los planteamientos de algunos de sus más destacados protagonistas.

El tema básico sobre el cual se ha polemizado se refiere a la existencia o no de una correlación de signo negativo entre los niveles de la inflación y los niveles del desempleo, en el largo plazo. Entonces, la importancia práctica de ésta polémica no ha consistido sólo o principalmente en el análisis del poder

explicativo del fenómeno de la inflación contenido en la Curva de Phillips, sino en las derivaciones prácticas que pudieran obtenerse para la política económica. En el fondo, lo que se ha discutido es si resulta útil y efectivo que los gobiernos intervengan en la administración de la demanda; si ello contribuye al incremento del ingreso real en las economías y al aumento del número de empleos; en que forma repercute en los procesos inflacionarios, y, en todo caso, con que medios debería llevarse adelante esta intervención. Dentro de las corrientes teóricas de la Macroeconomía las posiciones respecto al tema están divididas de la siguiente manera, en términos muy generales: los neoclásicos, en sus distintas vertientes (incluido el más reciente desarrollo de las *expectativas racionales*) sostienen que no existe ninguna relación estable de intercambio entre la inflación y el desempleo en el largo plazo y concluyen la inutilidad y el perjuicio inflacionario de la intervención gubernamental en la expansión de la demanda efectiva; mientras que los autores neokeynesianos y aquellos ligados a la llamada "síntesis neoclásica" reconocen un provecho de las políticas anticíclicas sobre la actividad económica y los niveles de desempleo. Respecto a la inflación, no niegan el efecto en el crecimiento de los precios, de las políticas de expansión monetaria y fiscal, pero no consideran que el activismo gubernamental sea la única causa básica del aumento sostenido de los precios y en especial consideran el impacto de "los costos" sobre los procesos inflacionarios. Las corrientes ligadas a los enfoques monetaristas, en cambio, estiman que la inflación es en todo momento y lugar un fenómeno monetario como ya se ha visto en el capítulo IV.

Milton Friedman sintetiza así la agenda de esta discusión: "La controversia profesional acerca de la relación existente entre la inflación y el desempleo se

ha mezclado con la controversia del papel relativo de los factores monetarios, fiscales, y de otra índole, que influyen sobre la demanda agregada. Un problema se refiere a la forma en que un cambio en la demanda agregada nominal, como quiera que se produzca, se traducirá en cambios en los niveles de empleo y precios; el otro se refiere a los factores responsables de los cambios de la demanda agregada nominal.<sup>1</sup>

La experiencia de las economías capitalistas desarrolladas en los años cincuenta, tendía a confirmar la existencia de la relación causal contenida en la Curva de Phillips con pendiente negativa, que originamente se planteó como un vínculo entre los niveles salariales nominales y los niveles de desempleo, en los términos de que los aumentos de los salarios nominales tenderían a ser mayores conforme los niveles de desempleo fueran menores, y que los incrementos a las remuneraciones a los trabajadores serían más chicos conforme las tasas de desempleo aumentarían. En las palabras del propio A.W. Phillips de la London School of Economics:

"Cuando la demanda de un bien o de un servicios es elevada en relación con la oferta del mismo, cabe esperar que suba su precio, siendo la tasa de aumento mayor cuanto mayor sea el exceso de demanda. Por el contrario, cuando la demanda es baja en relación con la oferta, esperamos que el precio caiga, siendo la tasa de descenso mayor cuanto mayor es la deficiencia de la demanda. Parece plausible que este principio sea uno de los factores que determinan la tasa de variación de los salarios monetarios, que son el precio de los servicios del trabajo."<sup>2</sup>

Dornbusch y Fischer han expresado algebraicamente la curva de Phillips, en los siguientes términos:

$$\omega = \omega_{-1} [1 - \epsilon u]$$

donde,

$\omega$ , es el salario del periodo actual;

$\omega_{-1}$ , es el salario del periodo anterior;

---

<sup>1</sup> Friedman, M. "Inflación y desempleo", conferencia en homenaje a Alfred Nobel, pronunciada el 13 de diciembre de 1976, Los Premios Nobel de Economía 1969-1977, Lecturas del Fondo de Cultura Económica, núm.25, p. 316.

<sup>2</sup>A.W. Phillips, "The relation between unemployment and the rate of change of money wages in the United Kingdom, 1861 -1957", *Económica*, noviembre de 1958. Citado por Dornbusch y Fisher en *Macroeconomía*, McGraw-Hill, México, 1985, p.426.

$u$ , es la tasa de desempleo resultante de:

$$u=1-n/\bar{n} \quad \text{en que:}$$

$n$ , es la población ocupada y,

$\bar{n}$ , es la población económicamente activa

$\varepsilon$ , es la función que relaciona la tasa de desempleo resultante con el salario del periodo actual.

Posteriormente, se asumió que el aumento de los precios respondía al mismo patrón de comportamiento que los salarios, de manera que la curva de Phillips se reformuló en términos de una relación inversa entre las tasas de la inflación y de desempleo.

La ecuación de la curva de Phillips se expresaría entonces como:

$$p = p_{-1} [1-\varepsilon u]$$

donde,

$p$ , es el nivel de precios del periodo actual;

$p_{-1}$ , es el nivel de precios del periodo anterior;

$u$ , es la tasa de desempleo resultante de:

$$u=1-n/\bar{n} \quad \text{, en que:}$$

$n$ , es la población ocupada y,

$\bar{n}$ , es la población económicamente activa

$\varepsilon$ , es la función que relaciona la tasa de desempleo resultante con el nivel de precios del periodo actual.

Existen, por cierto, múltiples casos en que la supuesta similitud entre el comportamiento de los salarios y los precios no se verifica ni se justifica, pero ello será objeto de posteriores consideraciones.

Algunos autores han estimado que la curva de Phillips en 1958 vino a llenar el vacío que dejó la falta de una teoría keynesiana para situaciones diferentes al pleno empleo. James Tobin lo registra con las siguientes palabras:

"Los teóricos de la macroeconomía abrazaron calurosamente a la curva de Phillips, por diversas razones. La economía keynesiana no contenía una teoría para la inflación excepto para una economía operando a pleno empleo con demanda excesiva. De acuerdo con el modelo de la Teoría General de Keynes, no debería haber inflación continua cuando la economía estuviera operando abajo de su nivel de pleno empleo. Para esa situación, que él consideró normal para los tiempos de paz, Keynes proveyó una teoría del nivel de los precios (se movería al alza conforme el empleo y el producto se incrementaran), pero no una teoría de la inflación (el nivel de los precios debería ser estable o quizás declinante si el empleo y el producto fueran estables). Pero se dieron numerosos casos, especialmente después de la segunda guerra mundial, en que la inflación se mantuvo ascendiendo mientras el empleo y otras medidas de utilización eran estables o declinantes."<sup>3</sup>

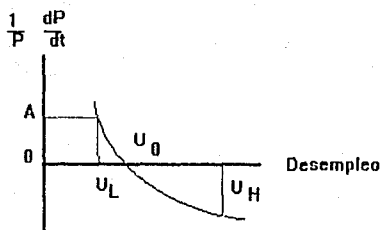
De la curva de Phillips y sus derivaciones se desprendían orientaciones claras para la política económica: si lo que se buscaba era reducir las tasas de desempleo de una economía en un momento dado, se llevaban adelante políticas de expansión de la demanda nominal tales que, a costa de ciertas dosis manejables de nueva inflación, alcanzaban el objetivo de reducir el número de personas inactivas en la economía. La ecuación también funcionaría en la dirección inversa: si lo que se buscaba era reducir las tasas de inflación, se contaba con el expediente de administrar la demanda agregada (reduciéndola) para bajar o eliminar el crecimiento de los precios, a costa de un aumento en la tasa de desocupación.

La evolución de un número cada vez mayor de economías durante la década de los setenta, tendió a sugerir a numerosos economistas que ni los postulados explicativos, ni las políticas derivadas de la curva de Phillips servían con eficacia para explicar la realidad, o para alcanzar los objetivos que se perseguían.

---

<sup>3</sup>"Inflation" en *Policies for Prosperity, essays in a Keynesian mode*, the MIT Press, Cambridge Massachusetts, 1987

Gráfica 1.  
La curva sencilla de Phillips.



Los gastos públicos se fueron expandiendo hasta niveles promedio sin precedentes en la historia, pero los nuevos incrementos de la demanda no añadían los empleos necesarios a la economía, y en algunos casos, ni siquiera evitaban que estos se perdieran en cantidades considerables. Eso mientras los precios nominales se desbocaban hacia arriba, a niveles promedio no conocidos antes en tiempos de paz para un número significativo de países: aparecieron los nuevos fenómenos de la "estanflación" (estancamiento con inflación) y la "depreflación" (depresión con inflación).

Así fue que la capacidad explicativa de la curva de Phillips parecía descuadrarse al aparecer diferentes niveles de inflación para un mismo nivel de desempleo, en una misma economía. A la crítica que la realidad hacía de lo descrito en la Curva de Phillips se sumó pronto la reacción en la teoría económica. Su desarrollo fue en dos principales direcciones. Por un lado, antiguas posiciones ligadas al pensamiento monetarista que habían mantenido siempre una discrepancia con aspectos de la crítica de Keynes a los clásicos, y que eran minoritarias en los cincuenta, desecharon la curva de Phillips, cobraron nueva fuerza, se desarrollaron y se ofrecieron como la explicación alternativa a los enfoques con influencia keynesiana, que dominaban en ese entonces el escenario. Se convirtieron crecientemente en los nuevos orientadores de las políticas económicas. La



falta de capacidad explicativa de la Curva de Phillips -al menos en los términos en que fue planteada originalmente-, y la ineficacia de las medidas de política económica que se le derivaban, fueron el campo propicio para que las explicaciones y políticas monetaristas y neoliberales ganaran rápidamente influencia -más no unanimidad- en los medios académicos y políticos.

La primera parte de éste capítulo se dedica a exponer el enfoque crítico que realiza Milton Friedman sobre la Curva de Phillips en los años setentas.

Entre los macroeconomistas de ascendencia keynesiana, sin embargo, no hubo conformidad con el abandono de la Curva de Phillips y se ha tendido a corregir, desarrollar y sofisticar su contenido, sin modificar el planteamiento básico original: existe un intercambio entre la inflación y el desempleo. Ese es el caso de Jeffrey Sachs y Michael Bruno, autores a los cuales dedicaremos la segunda parte de este capítulo.

En un campo intermedio surgió la denominada "síntesis neoclásica" que pretende la asimilación de los principales postulados tanto de neoliberales como de neokeynesianos, en un sólo enfoque. Entre sus exponentes destacados tenemos a Rudiger Dornbusch y a Stanley Fischer.

### **1.Friedman: una crítica neoliberal a la curva de Phillips.**

Milton Friedman ha sostenido que mantenía "desde el principio" una actitud escéptica frente a la validez de una curva de Phillips estable "sobre todo por razones teóricas antes que empíricas...". Al respecto ha señalado: "Lo que importaba para el empleo, pensábamos, no eran los salarios en dólares, libras o coronas, sino los salarios reales; es decir, lo que los salarios pudieran comprar en términos de bienes y servicios..."<sup>4</sup>

Parece un exceso del Premio Nobel de Economía, versión 1976, el atribuir a los keynesianos y a sus seguidores posteriores, indiferencia por el comportamiento de los salarios (y las variables) reales y sólo interés por las expresiones nominales, que es lo que sugiere tanto en la cita anterior, como en varias partes de sus trabajos.

Sin embargo, con el tiempo, el mencionado economista desarrolló una hipótesis alternativa para explicar la relación entre inflación y desempleo, denominada por él mismo como "la hipótesis de la tasa natural de desempleo."

---

<sup>4</sup> Friedman, Op.Cit., p.318.

La nueva hipótesis desechaba la idea de una curva de Phillips estable (es decir, una relación estable entre inflación y desempleo), o que una relación como la descrita fuera necesaria "para explicar la tendencia aparente de la aceleración de la inflación para reducir el desempleo..."<sup>5</sup>

El planteamiento básico consiste en afirmar que los incrementos de la demanda agregada nominal ligados a una expansión de la oferta monetaria que son correctamente previstos por los agentes económicos, no generan ningún cambio en las variables reales de la economía. Particularmente son neutros en cuanto a aumentar el nivel del empleo y del producto real, resultando entonces del aumento nominal de la demanda que ha sido previsto por los agentes, sólo un aumento generalizado de los precios nominales. En este sentido, las variaciones de la oferta monetaria son neutras respecto a su efecto sobre las variables reales, lo que niega la existencia de una relación estable entre inflación y desempleo.

La experiencia demostró, sin embargo, que en un número de casos, a expansiones de la oferta monetaria y de la demanda agregada, correspondieron aumentos en los niveles de ingresos y de empleo de la economía.

Los neoliberales aceptan su existencia, pero sólo en el corto plazo, como producto de una perturbación monetaria inesperada, de resultados impredecibles debido a la expansión monetaria, y rechazaron que el efecto pueda durar en el largo plazo. La consideración de los efectos temporales en las variables reales de un cambio imprevisto en la demanda agregada nominal, son explicados por Friedman, con argumentos como los siguientes :

"(...) partimos de una posición inicial estable y suponemos, por ejemplo, una aceleración imprevista de la demanda agregada. Esto significará para cada productor una demanda inesperadamente favorable de su producto. En un ambiente donde siempre están ocurriendo cambios en la demanda relativa de diversos bienes, el productor no sabrá si este cambio es especial para él, o generalizado. Le resultará racional interpretarlo como algo por lo menos parcialmente especial y reaccionar tratando de producir más para venderlo a un precio que ahora percibe como mayor que el precio de mercado esperado para la producción futura. Estará dispuesto a pagar salarios nominales mayores de los que antes estaba dispuesto para atraer trabajadores adicionales. El salario real importante para él es el salario en términos del precio de su producto, y el percibe

---

<sup>5</sup>Op. Cit., p. 319

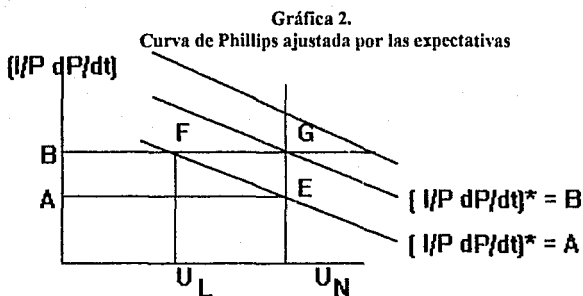
ese precio como algo mayor que antes..."

(...)

"Pero esta situación es temporal: si la tasa mayor de crecimiento de la demanda agregada nominal y de los precios continúa, las percepciones se ajustarán a la realidad. Cuando lo hacen, el efecto inicial desaparecerá, y luego aún se invertirá durante algún tiempo, porque trabajadores y empleadores se encuentran atados por contratos inadecuados. Finalmente el empleo regresará al nivel prevaleciente antes de la aceleración imprevista que supusimos en la demanda agregada nominal..."<sup>6</sup>

De los anteriores razonamientos se deriva la curva de Phillips ajustada por las expectativas, que tiene pendiente vertical, y que se expone en la Gráfica 2.

Puede observarse el recorrido, primero descendente, y posteriormente ascendente del nivel de desempleo, de los puntos E a F, y F a G, para quedar en donde se encontraba originalmente, pero a un nivel superior de precios.



El razonamiento anterior de Friedman se acompaña de su hipótesis de la tasa natural de desempleo:

"no hay una relación estable entre la inflación y el desempleo; hay una tasa natural de desempleo, ( $U_n$ ), congruente con las fuerzas reales y con las percepciones correctas; el desempleo podrá mantenerse por debajo de ese nivel sólo mediante una inflación acelerada; o por encima de ese nivel sólo mediante una deflación acelerada."<sup>7</sup>

En última instancia Milton Friedman plantea que, en el largo plazo, no existe ninguna relación entre el comportamiento de la inflación con el del desempleo; es decir, ambas variables desarrollan comportamientos independientes entre sí.

<sup>6</sup>Op. Cit., p. 320.

<sup>7</sup>Op. Cit., p. 321

La importancia práctica de ese postulado cobra su dimensión en el contexto de otras tesis monetaristas y neoliberales. Si el comportamiento del desempleo es independiente de la inflación, la política económica expansiva nada puede (y por tanto nada debe tratar) contra el desempleo. Una política de expansión de la demanda producirá -siempre en la visión neoliberal- inflación y desconcierto en la economía (especialmente cuando se realicen expansiones de la demanda inesperadas), lo que puede incidir incluso en la reducción de la capacidad de generación de empleos de la economía, y del nivel de ingreso real, en un momento dado.

Respecto a la tasa natural de desempleo Friedman señala que no se trata de una cantidad, una constante numérica, sino de una variable que es en cada momento definida por factores "reales" (por oposición a los monetarios), como son : la eficacia del mercado de la mano de obra, el grado de competencia o monopolio, las barreras o los estímulos para el trabajo en diversas ocupaciones, y otros.<sup>8</sup>

De esta forma Friedman da cuenta de lo que en su opinión constituyen las dos primeras etapas de la evolución del pensamiento económico alrededor de la curva de Phillips: la etapa I, que se refiere a la formulación de la curva original y que mereció aceptación casi generalizada hasta los años sesenta; y la etapa II, que se refiere a la curva modificada por las expectativas (Friedman y Phelps formulan la modificación de la curva), que fue ganando terreno en los años setenta, y que hemos expuesto líneas arriba. Pero sugiere que desde finales de los setenta se encuentra en marcha una tercera etapa de la evolución del pensamiento económico, referida a una posible curva de Phillips de pendiente positiva. El fenómeno real que ha propiciado el surgimiento de éste nuevo desarrollo de la curva de Phillips, consiste en el aumento simultáneo de la inflación y el desempleo (deprelación). Señala al respecto Friedman en 1977:

"En años recientes, el aumento de la inflación ha ido acompañado a menudo de mayor desempleo, no menor, sobre todo en periodos de varios años de duración. Una curva estadística de Phillips sencilla para tales periodos parece tener pendiente positiva, no vertical."<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup>Dornbusch y Fischer definen a la *tasa natural de desempleo* como "el nivel de desempleo de pleno empleo, nivel de desempleo del equilibrio a largo plazo o tasa estructural de desempleo..." y "aquella tasa a la que los flujos hacia el interior y hacia el exterior del fondo de desempleados se compensan exactamente y a la que las expectativas de los empresarios y de los trabajadores respecto al comportamiento de los precios y de los salarios son correctas." *Macroeconomía*, MacGraw-Hill, Tercera Edición, 1988, pp. 501-502.

<sup>9</sup>Op.cit., p. 324

Aunque el autor reconoce la posibilidad de influencia de varios fenómenos "exógenos" en la aceleración simultánea de la inflación y el desempleo, tales como la elevación de los precios internacionales del petróleo en 1973, o el aumento de la tasa natural del desempleo por las mismas fuerzas que -según él- la han incrementado en los Estados Unidos, plantea que los datos sugieren que "la inflación creciente y el desempleo creciente se han reforzado mutuamente, en lugar de ser efectos separados de causas separadas."

La explicación que el economista citado ofrece, se basa en la utilización de la hipótesis de la tasa natural de desempleo, y en la introducción de la noción de "periodo de transición" entre dos sistemas de arreglos institucionales y políticos, que se expresan a su vez en la transición entre los sistemas monetarios denominados por Friedman "normal" y de "inflación elevada prolongada". Tres párrafos del trabajo que estamos revisando ilustran el pensamiento del autor al respecto:

"Conjeturo que la elaboración modesta de la hipótesis de la tasa natural es todo lo que se necesita para explicar una relación positiva entre la inflación y el desempleo, aunque por supuesto tal relación positiva puede ocurrir también por otras razones."

(...)

"La curva de Phillips de pendiente positiva en periodos más largos podría ocurrir como un fenómeno de transición que desaparecerá a medida que los agentes ajustan no sólo sus expectativas sino también sus arreglos institucionales y políticos a una nueva realidad. Cuando esto se logra, me parece que -como sugiere la hipótesis de la tasa natural- la tasa de desempleo será en gran medida independiente de la tasa media de inflación, aunque quizás la eficacia de la utilización de los recursos no lo sea..."<sup>10</sup>

Y respecto a la transición entre dos sistemas monetarios:

"En virtud de que e fenómeno que quiere explicarse es la coexistencia de la alta inflación y el alto desempleo, he subrayado el efecto de los cambios institucionales producidos por una transición de un sistema monetario donde existía un nivel normal de precios a un sistema monetario compatible con periodos prolongados de inflación elevada y quizás muy variable. Debe advertirse que una vez realizados estos cambios institucionales y una vez que los agentes económicos hayan ajustado sus prácticas y previsiones a tales cambios,

---

<sup>10</sup>Op. Cit., p. 328-329

el regreso al marco monetario anterior o aun la adopción en el nuevo marco monetario de una política afortunada de inflación baja requeriría a su vez de nuevos ajustes, los cuales podrían tener muchos de los mismos efectos adversos de transición sobre el nivel del empleo."<sup>11</sup>

En resumen, Milton Friedman plantea que en la actualidad la curva de Phillips puede presentar una pendiente negativa en el corto plazo, pero que en el muy largo plazo presentará una pendiente vertical. Existe un periodo de transición entre un sistema monetario, y un conjunto de arreglos institucionales y políticos, correspondientes a periodos de inflación elevada y prolongada, a un sistema de "precios normales", en el cual la curva de Phillips puede presentar una pendiente positiva, que sin embargo, en el largo plazo, una vez realizados los ajustes institucionales, políticos y monetarios, volverá a ser vertical.

No existe entonces una relación estable de intercambio entre la inflación y el desempleo, según Friedman. Y, por tanto, no es ni conveniente ni útil el activismo del gobierno en el manejo de la demanda efectiva, a través de políticas expansionistas. Estas solo producirían inflación y no contribuirían a reducir en forma estable el desempleo, ni a elevar el nivel de ingresos de la economía.

## **2. La restauración de la curva de Phillips con costos de factores en economías abiertas: Jeffrey Sachs y Michael Bruno.**

En su libro *La estanflación de la economía mundial*<sup>12</sup> (publicado en inglés hacia mediados de los ochenta, y en México en 1991) Sachs y Bruno proponen un nuevo ajuste a la Curva de Phillips, a la cual "los economistas han perdido la fé, erróneamente, en nuestra opinión."

El trabajo incorpora el análisis del desempeño de la curva de oferta como un elemento básico que permite explicar la estanflación en los años setentas, sin eliminar del enfoque el comportamiento de la demanda. En este sentido, la investigación de Sachs y Bruno se ubica dentro de aquellas corrientes que atienden al empuje autónomo de los costos para explicar una porción importante de los procesos inflacionarios.

Para los autores, la idea esencial contenida en la Curva de Phillips sigue siendo válida (aunque debe ser enmendada), como lo son también las opciones de política económica que se le presentan a los gobiernos (aunque se hacen más

---

<sup>11</sup>Op.Cit., p. 335

<sup>12</sup>Sachs, J. y Bruno, M. *La estanflación en la economía mundial*, Editorial Trillas, México, 1991, p. 216

complejas). Estas permanecen encuadradas dentro del marco de intercambio entre inflación y desempleo. En sus palabras:

"Basados en las pruebas presentadas a lo largo de éste libro, sostenemos que, al igual que en el pasado, las políticas expansionistas redujeron el desempleo y elevaron la inflación a finales de la década de los setenta, mientras que las políticas de contracción elevaron el desempleo y redujeron la inflación desde 1973. El fracaso de moderar la inflación más rápidamente con el alto desempleo debía atribuirse a otros factores...en lugar de atribuirse a las políticas expansionistas continuas."<sup>13</sup>

¿Cuáles son esos otros factores? Se ubican precisamente en el desempeño de los salarios (la aparición de una brecha salarial), los costos de las importaciones de las materias primas, y de la tasa de interés; en conjunto se habla de la evolución de la productividad y de la curva de oferta.

Los autores citados enfatizan la crítica de los desarrollos de los neoliberales respecto a la curva de Phillips en el sentido de que la inflación alta o variable fue una de las causas importantes que frenaron el crecimiento de la economía a partir de los años setentas, en los países capitalistas desarrollados.

Señalan, por ejemplo, que los intentos de varios autores de sostener la tesis de eslabón entre inflación alta, inflación variable y crecimiento lento (atribuyendo el crecimiento lento a las altas y variables tasas de inflación), fueron contradichos por los estudios realizados por Stanley Fisher en 1981, en la dirección de probar que gran parte de la inflación y la "variabilidad de precios" registrada en un conjunto de países de la OECD provenía de los "choques de los precios de las materias primas de 1974 y 1979." El crecimiento lento se asociaría a políticas monetarias contraccionistas, más que a las perturbaciones provocadas por la inflación.

Los autores que ahora citamos trabajan sobre "los movimientos de contracción de la oferta agregada para explicar el deslizamiento hacia la estanflación" de los países industrializados, en las dos décadas anteriores. Este añadido del lado de la oferta a las consideraciones monetaristas sobre la administración de la demanda no se refiere a los aspectos relacionados con el enfoque de los "supply siders" vinculados a la política de reducción fiscal y la curva de Laffer, que tan insatisfactorios resultados arrojaron durante la administración reaganiana en las finanzas públicas de los Estados Unidos.

---

<sup>13</sup>Op. Cit., p. 18

Tampoco intentan negar que una política expansionista de la demanda agregada genera inflación. Su intervención va más en la dirección de afirmar que las correcciones a la curva de Phillips de Friedman y seguidores, no explican (a pesar de pretenderlo) el comportamiento de la estanflación, ni de la deflación y que la Curva de Phillips sigue expresando correctamente el intercambio entre inflación y desempleo, mientras que las opciones de política económica existentes, se mantienen similares a las del pasado. Al respecto señalan los autores:

"la inadecuación de los modelos de estanflación sólo de la parte de la demanda ha llevado a muchos macroeconomistas y a quienes deciden las políticas a poner una nueva fuerza en la oferta agregada y las perturbaciones de la oferta como factores clave de la estanflación..." y admiten que "no ha surgido un nuevo consenso de estos diferentes enfoques, puesto que la naturaleza del comportamiento de la oferta, en el mercado de la producción y particularmente en el mercado de trabajo, está sujeta a disputas discordantes."<sup>14</sup>

En lo que se refiere más específicamente a la Curva de Phillips, Sachs y Bruno proponen la adición de nuevos términos a la ecuación original, que incorporen el impacto en los precios y el nivel del desempleo de: 1) la brecha salarial; 2) los cambios en la tasa real de interés (interna o externa); y, 3) las variaciones en los costos de las materias primas importadas (especialmente energéticos y alimentos).

Señalan al respecto los autores:

"El argumento de los trastornos macroeconómicos entre los últimos diez a quince años estará ligado, en nuestro análisis, a los cambios agudos que se han dado en los costos reales de los insumos de factores en la producción -salarios reales, tasas reales de interés, y por último, pero no menos importante, el costo real de las materias primas, particularmente, de la energía."<sup>15</sup>

En las siguientes líneas expondremos de manera sintética los razonamientos de los autores para cada uno de estos puntos, y posteriormente recordaremos el sentido general de su modificación a la Curva de Phillips.

### **3. Dos tipos de desempleo (keynesiano y clásico) y la brecha del salario.**

Respecto al funcionamiento del mercado de trabajo, los autores aceptan y manejan la idea de un posible pleno empleo, alejado conceptualmente (quizás) de

---

<sup>14</sup>Idem., p. 18

<sup>15</sup>Idem., p. 28



la tasa natural de desempleo de Friedman. El pleno empleo se ubica en aquel nivel en que los salarios igualan a la productividad marginal del trabajo.

Entonces, existe un salario nominal adecuado para alcanzar ese nivel de pleno empleo definido. Si los salarios se mantienen en forma constante por encima del nivel salarial de pleno empleo; es decir, por arriba de su productividad marginal, se plantea la existencia de una brecha salarial. La persistencia de semejante brecha propiciará algún nivel de desempleo. Este desempleo será de tipo "keynesiano", pues la rigidez de los salarios a la baja impedirá que su aparición ajuste el mercado de trabajo, a través de una reducción de los salarios, con lo que se tendería a alcanzar, nuevamente, en el corto plazo, el pleno empleo (y el equilibrio del mercado laboral).

Los autores definen a la brecha salarial con las siguientes palabras: "el exceso de salarios vigentes por encima de los niveles consistentes con la oferta de pleno empleo (en cuanto a precios de insumos dados) se denomina brecha del salario."

O bien, "el exceso persistente de niveles de salario real, por encima del producto marginal del trabajo en el pleno empleo."<sup>16</sup>

La persistencia de una brecha salarial en el tiempo provoca por sí sola un desempeño más lento de las economías en que ocurre, cierto nivel de desempleo y presión al alza de los precios al consumidor; es decir, se trata de un elemento que empuja hacia la situación de "estanflación".

¿Cómo se realiza esto? Los autores exponen varios argumentos: 1) un excesivo crecimiento del salario real, que empieza a fines de la década de los sesenta, condujo a un cambio mayor de la distribución del ingreso hacia el trabajo...<sup>17</sup>; 2) "la inflación se acelera a una tasa de desempleo dada, cuando los objetivos del salario real exceden el crecimiento de productividad de la tendencia ajustada para cambios en los términos del comercio..."<sup>18</sup> En este sentido, según los autores: "los cambios en inflación son iguales a los cambios en la participación del trabajo de valor agregado."<sup>19</sup>

Lo que tenemos es el hecho de que la presencia de una brecha del salario desplaza la Curva de Phillips hacia arriba, con lo cual a un mismo nivel de desempleo pueden corresponder un nivel superior de precios. Al criticar la explicación que

---

<sup>16</sup>Idem., pp. 43 y 191.

<sup>17</sup> Idem., p. 189

<sup>18</sup>Idem., p. 186

<sup>19</sup>Idem., pp. 187 - 188

dan Friedman y Phelps al hecho del desplazamiento hacia arriba de la Curva de Phillips, Sachs y Bruno recuerdan las explicaciones ofrecidas:

"Aunque el modelo aceleracionista resultó útil para explicar los desplazamientos en AA, fue claramente inútil para explicar los datos de la década de los setenta, durante la cual el intercambio se movió hacia la parte superior derecha de A1 a B1, [se refiere a que aumento la curva de Phillips, las tasas de inflación para cada nivel de desempleo] sin disfrutar un periodo sostenido de desempleo menor que el desempleo natural. Las respuestas profesionales a los nuevos datos han incluido los siguientes puntos de vista: a) que no hay un intercambio estable entre de inflación-desempleo a corto plazo; b) que los cambios demográficos han empujado Un hacia arriba, a niveles históricos sin precedentes, o c) que las expectativas realmente han cambiado el intercambio, pero que dichas expectativas son previsoras, basadas más en políticas del futuro que extrapolaciones de la inflación reciente."

Entonces vierten su argumentación:

"En nuestra opinión, gran parte de esta exposición omite el punto al insistir que las expectativas son el único o principal factor que puede desplazar el cuadro AA [la Curva de Phillips]. Hay diferentes factores identificables y cuantificables que han resultado responsables del aumento de AA en los años de la década de 1970: los choques de los precios de importación, los cambios en la tendencia de la productividad y la brecha del salario real."<sup>20</sup>

Todo lo anterior conduce a los autores a proponer la adición a la ecuación de la Curva de Phillips, de un nuevo término referido a la brecha del salario, y que es representado por  $Wx$ . Aquí la variación del nivel de precios es determinado parcialmente por la variación de la brecha salarial, a través de una correlación positiva.

Un añadido más lo constituye el reconocimiento en la ecuación de la Curva de Phillips, del hecho de que ha existido un decrecimiento de la productividad desde los años setentas, independiente del comportamiento de otras variables y factores (es decir, que la caída de la productividad no sólo se explica por la brecha del salario y el aumento de los precios de las materias primas, sino por otros factores independientes). Al entrar en la ecuación con un coeficiente negativo

---

<sup>20</sup>Idem., p. 211

el nuevo término que expresa la declinación autónoma de la productividad, según los autores "su disminución...después de 1973,...sube la Curva de Phillips."<sup>21</sup>

#### 4. Un aumento en el costo de las materias primas y la reacción salarial.

Para seguir adelante con la exposición de los argumentos de Sachs y Bruno, consideremos el caso de una economía que sufre un choque de oferta debido, por ejemplo, a un encarecimiento súbito del precio internacional de alguna materia prima importada, tal como el petróleo. Es de esperarse que los salarios reaccionen con rigidez ante el choque externo, y no se ajusten sus niveles nominales a la baja, con lo cual, aparecerá algún nivel de desempleo de tipo "keynesiano". Según la teoría del ajuste del mercado que nos presentan los autores, si los salarios no fueran rígidos a la baja, y aceptaran una reducción de su nivel inicial, la pérdida general de ingresos provocada por el alza de una materia prima, se repartiría equitativamente entre el capital (ganancias) y el trabajo (salarios), pero se mantendría el nivel de empleo inicial (no habría pérdida de empleos, pero si de salarios y de ganancias).

La rigidez a la baja de los salarios nominales es, sin embargo, la situación común de la economía y no la de la flexibilidad. Ante un incremento de los costos de importación de las materias primas, los salarios nominales se mantendrían rígidos, pero no el nivel de ingresos de la economía (que bajaría de manera similar a la de una pérdida general de productividad), con lo cual, el nivel nominal del salario sólo podría sostenerse con una reducción en los niveles de empleo. Con esta situación se acentuaría la distribución del ingreso desde las ganancias a los salarios ya pre-existente desde fines de los años sesenta, cuando hizo su aparición la brecha del salario (según los autores). Esta brecha se haría más grande aún al registrarse rigidez de los salarios nominales a la baja, y obligaría al capital a hacerse cargo de la totalidad de las pérdidas asociadas al choque de precios de materias primas.

Con una argumentación de este tipo los autores nos conducen a la observación de dos comportamientos diferentes pero relacionados entre sí: el impacto sobre la Curva de Phillips, de un choque de oferta como lo constituye "en sí" el aumento de los precios internacionales de materias primas tipo petróleo; y la forma en que el

---

<sup>21</sup>Idem., p. 214

aumento del precio de este insumo incrementa la brecha salarial y su impacto sobre el desempeño macroeconómico.

Respecto al segundo aspecto, relacionado con la rigidez de los salarios nominales a la baja, es pertinente traer a colación los distintos tipos de respuesta que diversos países dieron, en materia salarial, a los choques externos de los precios de materias primas. En unos pocos casos, nos señala el estudio, la rigidez salarial nominal tendió a convertirse en rigidez de los salarios reales, debido a la indización de los salarios a los precios al 100% o cifras cercanas. Entre estos países se ubican algunos de Europa Occidental. En el otro extremo se encuentran países en los cuales existe una casi nula indización de los salarios nominales a la evolución de los precios, de lo cual se deriva una amplia flexibilidad a la baja de los salarios reales. Entre las economías que se encuentran en este caso está la norteamericana y la canadiense.

Dependiendo del grado de indización de salarios a los precios al consumidor, el impacto de un choque externo, siempre según los autores, puede hacerse pagar por los salarios (al menos parcialmente), con una política de expansión monetaria que eleve el nivel general de los precios en una proporción mayor al incremento de los salarios nominales. La ganancia de los trabajadores se daría en la no pérdida de empleos (o en una reducción menor a la que ocurriría si no se hubieran reducido los salarios reales). En este caso, la brecha salarial se reduciría (y no se ampliaría) en la circunstancia de un choque externo; con ello se disminuiría la presión a la estanflación, pero no a la inflación. La política de expansión fiscal o monetaria sería efectiva para moderar el desempleo, pagando una dosis mayor de inflación, a cambio.

Resta por ser expuesto el impacto macroeconómico del aumento de los precios de las materias primas importadas. Lo importante en este caso es el incremento del precio realtivo del bien que no tiene un sustituto perfecto interno (como el petróleo en el caso de los países de la OECD). Equivale a una pérdida general de productividad, y a una reducción del ingreso disponible para el capital y el trabajo. Como ya se señaló antes, del comportamiento de los salarios depende la evolución general del choque de oferta.

Los autores que trabajamos utilizan la curva de isocostos para analizar la situación descrita. En sus propias palabras:

"No hay manera de que se puedan comprender las evoluciones de los setenta sin haber tomado cuenta explícita de los agudos incrementos de los precios reales de materias (ÓN) y del cambio de la participación del costo de este importante

factor. Consideremos, por consiguiente, un incremento en el precio relativo de las materias primas ( $\hat{O}N$ ) y veamos el resultado de tal cambio. La cantidad demandada de materia prima ( $N$ ) en relación con el nivel del producto ( $Q$ ) se reducirá. Si el incremento en los precios de materias primas disminuye la cantidad de la razón  $N/Q$ , en menos que el cambio en el costo real,  $\hat{O}N$ , la participación de las materias primas en el producto bruto sube y la del ingreso interno real cae. De hecho, puede probarse que de manera más general que que si sube el precio de las materias primas, el insumo dado de trabajo y capital siempre producirá menos ingreso real...El caso de un incremento de  $\hat{O}N$  es análogo en este sentido a la regresión técnica..."<sup>22</sup>

De manera que la elevación del precio relativo de las materias primas es también incorporado a la ecuación de la Curva de Phillips, con la aclaración de que una ecuación que incluya la variación de los precios de importación de los bienes intermedios y para los bienes finales "resulta apropiada para los precios del valor agregado pero no para los precios al consumidor en una economía abierta". Entonces Sachs y Bruno actúan de tal modo que "la inflación del precio interno del consumidor [sea] un promedio ponderado del precio del valor agregado, por un lado, y un índice de la inflación del precio del bien intermedio y extranjero, por el otro."

23

Los autores concluyen que "el modelo aceleracionista ha destacado mucho la inflación rezagada y sus efectos sobre las expectativas, pero no ha hecho suficiente hincapié en [la brecha salarial, los cambios en la productividad y el impacto ponderado de los incrementos en los costos de las materias primas], como la fuente del movimiento ascendente de la Curva de Phillips en la década de los setenta." Pero su incorporación al modelo "eleva considerablemente el poder explicativo de la Curva de Phillips"<sup>24</sup>

## 5. Choques de oferta y administración de la demanda

Para apoyar su tesis de la pertinencia de una política de expansión de la demanda, los autores proponen la consideración de dos tipos de desempleo: el "clásico" y el "keynesiano." En pocas palabras, según los autores, el desempleo de tipo keynesiano se produce en el momento en que un bien o factor está siendo ofrecido a

---

<sup>22</sup>Idem., p. 32

<sup>23</sup>Idem., pp. 214 y 215.

<sup>24</sup>Idem., pp. 215 y 216

un precio adecuado (según el mercado), pero no puede ser vendido en las cantidades que correspondería debido a una insuficiencia de la demanda: es decir, existen unidades económicas que comprarían el producto al precio ofrecido pero no tienen capacidad de compra efectiva, por lo cual se realizan menos operaciones en comparación con las que se deberían llevar a cabo. Si esta situación caracteriza en dado momento al conjunto de la economía se está ante el caso de desempleo keynesiano: el nivel de precios y el de los salarios es adecuado, pero existe una insuficiencia de la demanda que impide que el mercado llegue a su situación de equilibrio, y que se empleen todos los trabajadores disponibles.

El desempleo clásico proviene de un ajuste en el nivel del empleo provocado por un ajuste a la baja en el nivel de los precios ordenado por el mercado: si un bien o factor se ofrecía a un precio demasiado alto (respecto al nivel de equilibrio del mercado), el desempleo que resulta del ajuste a la baja del precio, y del consecuente ajuste hacia abajo de los niveles de producción y de empleo, es el desempleo de tipo clásico.

En palabras de los autores:

"Se nos lleva a diferenciar dos tipos de déficits del producto. Si a un precio de mercado dado la oferta excede a la demanda, hablamos de desempleo keynesiano puro: las firmas deberían vender más producto a precios dados del factor y del producto, pero la demanda insuficiente las previene para evitar eso..."

El tratamiento diferenciado a ambos casos de desempleo, a partir de políticas expansivas de la demanda, presenta un importante matiz:

"La diferencia entre el desempleo keynesiano puro y la variedad... clásica... está ...en que en el último caso las cantidades tanto de oferta como de la demanda agregada deben aumentar para restablecer el pleno empleo, mientras que en el primer caso un desplazamiento de la demanda, sola, puede realizar esa acción."<sup>25</sup>

Una política de expansión nominal de la demanda puede resultar efectiva, según los autores, para aligerar ambos casos de desempleo, pues si la expansión monetaria impulsa el nivel general de los precios nominales más arriba que el de algún factor en particular (por ejemplo, de los salarios), se estimulará no sólo la demanda, sino también la oferta. En palabras de los autores:

---

<sup>25</sup>Idem., p. 42

"se debe recalcar que las políticas de la demanda (tales como la expansión monetaria o fiscal) pueden, de hecho, ser eficaces en la elevación de los niveles tanto de la oferta como de la demanda agregada. Por ejemplo, una expansión monetaria puede elevar los precios del producto para precios de factores nominales dado. Entonces, debido a que los precios de los factores reales caen, la oferta deseada del producto sube junto con la demanda incrementada."<sup>26</sup>

En cambio, una reducción de la demanda va a generar desempleo keynesiano "un desplazamiento negativo de la demanda genera desempleo keynesiano si los precios de mercado del producto son fijos, mientras que un choque negativo de la oferta tiende a generar desempleo clásico puro. Al admitir que los precios caen en respuesta a oferta excesiva y suben en respuesta a demanda excesiva, el desempleo keynesiano se asociará a la caída de los precios (o desaceleración de la inflación)."<sup>27</sup>

En este sentido, las políticas de expansión y contracción de la demanda juegan los papeles clásicos de acelerador y freno de los niveles inflacionarios, y existe un intercambio con el nivel del desempleo.

### **Países de mediano ingreso y países industrializados.**

La referencia de los autores a la evolución de la tasa de interés como factor del comportamiento macroeconómico durante los setentas, tiene una repercusión interesante en el caso de los países llamados por ellos "mediano ingreso"(PMI).

Señalan Sachs y Bruno que la forma particular en que repercutió el aumento de los ingresos petroleros de divisas en los países de la OPEP, al no ser capaces estos de digerir productivamente tales fondos, generó una situación peculiar en los mercados financieros internacionales, con abundancia de créditos y bajas tasas de interés, lo que compensó en parte el impacto de la caída de la inversión registrada en las economías de la OECD. Dicen ellos:

"Después del primer choque petrolero hubo una gran reducción de la inversión, pero es probable que la curva de los ahorros hubiera subido, puesto que los países de la OPEP fueron al principio incapaces de gastar sus fondos excedentes en el consumo. Esto puede explicar la caída aguda en las tasas de interés real y la emergencia de un nuevo mercado mundial extensivo de capitales. Los grandes ganadores de este flujo de fondos fueron los países en

---

<sup>26</sup>Idem.

<sup>27</sup>Idem., p. 43

industrialización de mediano ingreso (PMI), que persiguieron una política interna expansionista, al solicitar préstamos y realizar inversiones copiosamente. Un típico país importador neto de petróleo, que también suele ser un prestatario neto, obviamente sufre un aumento en el precio del petróleo pero al mismo tiempo obtiene ganancias de un mercado de préstamos accesible más fácilmente y con cotizaciones más bajas. Era probable que una economía tal, especialmente si también solía ser de salarios más flexibles, sufriera mucho menos que un típico país industrial acreedor, con una estructura interna de salario rígida; incluso pudo haber obtenido ganancias durante un tiempo, a partir de la combinación de un incremento en  $\dot{N}$ , y la caída en la tasa de interés que sucedió a mediados de los setentas. Las cosas tuvieron otro aspecto después del segundo choque del precio del petróleo, puesto que las tasas de interés reales empezaron a subir muy rápido. Un conjunto de circunstancias que podría explicar esto..., sería una reducción de la inversión mucho más pequeña y un desplazamiento descendente (en vez de ascendente de los ahorros mundiales), debido al comportamiento en los ahorros poco frugales de la OPEP y a una reducción más aguda en los ahorros de los países industriales (grandes déficits de presupuestos, políticas monetarias más estrechas y mayor contracción del producto...). Esta vez los países de medianos ingresos no disfrutaron durante más tiempo de un almuerzo gratuito, y sus mercados de trabajo interno también pudieron haberse estrechado."<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> *Idem.*, p. 37



## CAPITULO VII. UN RESUMEN DE LA VISION DE LA CEPAL SOBRE LA INFLACION.

### 1. La heterodoxia CEPALINA.

Desde el último bienio de la década de los 40, y los primeros años de los cincuenta, el selecto grupo de economistas latinoamericanos ligado a la CEPAL fue desarrollando "un pensamiento autónomo y original sobre el subdesarrollo en América Latina" a través del cual, en palabras de Pedro Paz, "América Latina comenzó a mirarse a sí misma a través de su propio pensamiento y se transformó en la única región del Tercer Mundo con un pensamiento inédito."<sup>1</sup>

Es bien conocido que parte importante del pensamiento estructuralista CEPALINO se desplegó desde entonces en el ámbito de la discusión teórica de la inflación, y de las políticas apropiadas para combatirla, en abierta confrontación con el enfoque ortodoxo monetarista. En el presente apartado realizamos un recuento de los principales postulados CEPALINOS sobre la inflación. Debe notarse que aunque en esta corriente existe un enfoque general sobre la inflación en la región latinoamericana, no puede deducirse una visión única y totalmente homogénea del fenómeno. Incluso, se observan a través del tiempo desarrollos y matices en la obra individual, aún entre los exponentes más destacados de la CEPAL, como ocurre con el propio Prebisch (a ello nos referiremos más adelante). Sobre lo común y lo diferenciado en el enfoque CEPALINO Octavio Rodríguez comenta :

"El enfoque estructuralista de la inflación empieza a conformarse en trabajos que surgen alrededor de 1950, a raíz de la aceleración de las alzas de los precios en la economía chilena. Desde el término de la Guerra de Corea, tales alzas se acentúan también en otras economías latinoamericanas, entre ellas las de Argentina, Brasil y México. Esta agudización y extensión del fenómeno inflacionario va dando lugar a explicaciones más generales. A partir de 1954 se plantean diversos esquemas de análisis con la finalidad explícita de

---

<sup>1</sup>Paz, Pedro. "Juan F. Noyola Vázquez: precursor de la vertiente progresista del pensamiento estructuralista latinoamericano" en la colección *Materiales de Investigación Económica*, número 2, titulado *Desequilibrio Externo e Inflación*, editado por la Facultad de Economía de la UNAM, 1987, p. 12

construir una herramienta teórica susceptible de ser aplicada a los distintos casos de inflación.

Aunque los puntos de vista varían con el autor y cada esquema de análisis posee matices propios, los diversos trabajos presentan un principal rasgo en común: consideran que los procesos inflacionarios latinoamericanos tienen sus raíces en desequilibrios generados en la esfera real del sistema económico y, especialmente, en ciertas características y rigideces de los sectores externo y agrícola. Este tipo de análisis de la inflación se denominó *estructuralista* justamente porque coloca en primer plano alguna de las peculiaridades de la estructura productiva de economías como las latinoamericanas..."<sup>2</sup>

## 2. Distinción entre causas básicas y mecanismos propagadores de la inflación.

Los diferentes autores CEPALINOS han sostenido con énfasis que la inflación es algo mucho más complejo que un fenómeno meramente monetario. Juan Noyola, por ejemplo, en la polémica que siguió a la presentación de su famosa ponencia "El Desarrollo Económico y la Inflación" en la Escuela de Economía de la UNAM en 1956, afirmaba "cualquier explicación monetaria en torno de la inflación deja muchas cosas sin resolver".

Con este señalamiento Noyola precisaba el sentido de la afirmación inicial en su ponencia -que citamos en seguida-, y que fuera mal interpretada por uno de los comentaristas al atribuirle erróneamente al expositor la idea de que la inflación nada tiene que ver con los fenómenos monetarios:

"la inflación no es un fenómeno monetario; es el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiestan en forma de aumentos del nivel general de precios. Este carácter real del proceso inflacionario es mucho más perceptible en los países subdesarrollados que en los países industriales."<sup>3</sup>

Como puede apreciarse, Noyola sostenía no que los fenómenos monetarios fueran ajenos al proceso inflacionario, sino que el enfoque monetarista de la inflación era (como sigue siendo) considerablemente limitado.

Los siguientes argumentos de Raúl Prebisch, expuestos en 1961 en su trabajo *El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria*, amplían la sustancia de las discrepancias CEPALINAS con el enfoque monetarista,

---

<sup>2</sup>La Teoría del subdesarrollo de la CEPAL, Editorial Siglo XXI, México, 1980, pp.190-191.

<sup>3</sup>Noyola, Juan, *Desequilibrio Externo e Inflación*, p.67

tanto en materia de interpretación, como en materia de propuestas de política económica:

"Se nos atribuye frecuentemente a los economistas de la CEPAL cierta proclividad hacia la inflación, impulsados por la creencia de ser inevitable éste fenómeno en el desarrollo económico latinoamericano. Nada más ajeno a nuestra forma de pensar. Acaso haya contribuido a esta errónea interpretación que este problema no se haya examinado hasta hoy en forma sistemática en nuestros estudios.

Dos hechos explican en gran medida que se juzgue equivocadamente nuestro pensamiento. La tesis tan corriente de que la inflación sólo se debe al desorden financiero y a la incontinencia monetaria de los países latinoamericanos es inaceptable para nosotros. No porque neguemos esas notorias desviaciones, sino porque en la realidad latinoamericana existen factores estructurales muy poderosos que llevan a la inflación y contra los cuales resulta impotente la política monetaria. Este es el primer hecho.

El segundo es la posición crítica que hemos asumido frente a ciertas medidas de estabilización monetaria. Todos concordamos en que hay que hacer un esfuerzo supremo para frenar la inflación y conseguir la estabilidad sobre bases firmes, pero nos inspira honda preocupación conseguirlo a expensas del descenso del ingreso global, del estancamiento o del debilitamiento de su ritmo de desarrollo. (...)

En todo esto encuéntrase el error de considerar la inflación como un fenómeno puramente monetario y que ha de ser combatido como tal. *La inflación no sabría explicarse con prescindencia de los desajustes y tensiones sociales que surgen en el desarrollo económico de nuestros países.* Ni se concibe una política antiinflacionaria autónoma -como si la realidad fuera sólo monetaria- sino como parte integrante de la política de desarrollo."<sup>4</sup>

Pasamos ahora a exponer con mayor detalle la propuesta básica CEPALINA que diferencia las causas básicas (estructurales) de la inflación, de los mecanismos de propagación de la misma. La idea central de la CEPAL consiste en que las características centrales adoptadas por las economías y las sociedades latinoamericanas, conforme se fueron adentrando en el modelo de sustitución de importaciones (a partir de los años 40), llevaban asociadas una propensión

---

<sup>4</sup>Prebisch, Raúl. "El falso dilema entre el desarrollo económico y la estabilidad monetaria" (1961), en *El Pensamiento Económico de la CEPAL*, Colección Tiempo Latinoamericano, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969, subrayados MZ, pp. 190-191.

inflacionaria. En otras palabras, a partir del internamiento de la región en el camino de la sustitución de importaciones, el desarrollo y el crecimiento generaban constantemente presiones inflacionarias.

Cabe enfatizar la idea CEPALINA de que la propensión inflacionaria de las economías latinoamericanas es un *rasgo nuevo, propio de la sustitución de importaciones*, que no estuvo presente en el patrón de desarrollo anterior de la región (como habremos de ver un poco más adelante): la fase denominada por la CEPAL de "crecimiento hacia afuera".

Ante éstas características estructurales de las economías latinoamericanas, ciertos sucesos externos, ciertas políticas económicas de los gobiernos, ciertos rasgos institucionales, o bien ciertas políticas (acciones iniciales o reacciones) de los otros agentes sociales o políticos (empresarios, obreros, especuladores, etcétera), propician la propagación de la inflación: ahí deben entonces localizarse los famosos mecanismos propagadores de la inflación CEPALINOS.

Quizás deba aceptarse, como lo señala Pedro Paz, que las categorías y conceptos CEPALINOS no siempre han sido precisados, o cabalmente detallados. En todo caso, a pesar de sus posibles imperfecciones, las ideas introducidas por el organismo latinoamericano han sido indudablemente útiles.

Respecto a las imperfecciones de los conceptos CEPALINOS Pedro Paz hace las siguientes anotaciones:

"desde el punto de vista metodológico y conceptual, la denominada corriente estructuralista usa en forma poco precisa la categoría de estructura. Así se habla de estructura al hacer referencia a la demanda, a las exportaciones, a las importaciones, y a la necesidad de realizar cambios estructurales (entendiendo por tales la reforma agraria, tributaria, institucional, etcétera). Podría sostenerse que cuando los estructuralistas usan el concepto de estructura se refieren a cambios y transformaciones de ciertas variables o a proposiciones entre variables económicas que se manifiestan en el largo plazo. De esta manera, los cambios en la propiedad agraria o las distintas fases del desarrollo industrial, se conciben como una modificación estructural. En contraste, un desequilibrio momentáneo en el sector externo, un déficit no persistente en la balanza de pagos, etcétera, son categorías que quedan fuera del marco definido como estructural. En otras palabras, los estructuralistas llegan al cambio estructural como una modificación profunda que tiene sus manifestaciones en el largo plazo. En sus esquemas explicativos de la inflación, separan lo que consideran causas básicas o

estructurales de la inflación de lo que conciben como mecanismos de propagación. Entre estos mecanismos incluyen aquellos elementos más vinculados al manejo de los instrumentos monetarios (crédito, déficit fiscal, devaluación, etcétera) y el margen en el cual éstos pueden operar está limitado por el nivel y la significación de las causas estructurales o básicas de la inflación."<sup>5</sup>

Anibal Pinto avanza en la definición del esquema de estructuras y subestructuras involucradas como causas básicas de la inflación en su trabajo "Raíces estructurales de la inflación" Ahí se destacan "algunos componentes principales de la estructura global":

- a) La estructura productiva, entendida como el conjunto de actividades creadoras de bienes y servicios que entran al mercado;
- b) la infraestructura o capital social básico, esto es, las facilidades colectivas que constituyen el soporte o plataforma del rubro a);
- c) la estructura financiera, o sea, el haz de agentes y canales que corresponden y permiten que tengan lugar monetariamente las transacciones reales del sistema productivo;
- d) el sector exterior, que si bien puede considerarse como segmento de la estructura productiva, tiene la significación especial de establecer los 'puentes', las relaciones y también la dependencia con respecto al resto del mundo;
- e) la estructura social, entendida como la armazón de situaciones y relaciones de grupos y clases, que se institucionalizan en la red de organizaciones gremiales y políticas, inclusive, por cierto, el aparato de Estado."<sup>6</sup>

Pinto concibe a estas subestructuras, como partes sobresalientes de una totalidad, que guardan relaciones específicas entre sí diferenciables, por cierto, en cada tiempo y lugar. En la propia conformación de estas subestructuras en las economías latinoamericanas, de sus interrelaciones (entre sí y con la totalidad) y las tensiones que se generan, se encuentra la clave de la propensión inflacionaria estructural de la región. La observación detallada de los desajustes en algunas de estas subestructuras (y sus interrelaciones) permite comprender con mayor precisión el alcance analítico de éste enfoque. Por ejemplo, se encuentra el diagnóstico realizado por Pinto de la *estructura productiva*.

---

<sup>5</sup>Paz, Pedro, Op. Cit., p.14

<sup>6</sup>Pinto, Anibal, "Raíces estructurales de la inflación" publicado en *Inflación: raíces estructurales, Lecturas de El Trimestre Económico*, número 3, México, 1973, p. 24

En este caso Pinto percibe los desajustes como considerables modificaciones de las relaciones cuantitativas y cualitativas entre los sectores productivos, ocurridas en poco tiempo:

"A *grosso modo* podría sostenerse que las actividades fabriles, en un plazo extraordinariamente corto por la medida histórica - más o menos entre mediados de los años 30 y comienzos de los años 50-, más que duplicaron su cuota de participación, aparte, claro está de su expansión absoluta y de las transformaciones internas de la estructura industrial. Teniendo a la vista esta evolución ...no es difícil vislumbrar las tensiones perturbadoras que pueden prosperar con ella(...) Uno de esos casos es el que se originó en el divorcio entre el ritmo de crecimiento global, dado en lo principal por el sector más dinámico (la industria) y la producción agropecuaria, en especial la de alimentos para el consumo interno. Otro punto de tensión y desequilibrios, que a posteriori fue atrayendo creciente atención, es el de la dilatación excesiva del área de servicios, fenómenos estrechamente ligados, dígame al pasar, a la llamada sobreurbanización y a la aceleración del crecimiento demográfico..."<sup>7</sup>

Otro caso relevante anotado por Pinto es el del avance "extensivo y más o menos indiscriminado" de la industrialización sustitutiva que derivó constantemente en *repetidas dislocaciones logísticas*:

"la manufactura de algún producto final, antes importado parcial o totalmente, no encontró de manera habitual cobertura en la producción simultánea de los insumos requeridos, la disponibilidad adecuada de recursos humanos y financieros de la infraestructura, o los componentes importados indispensables, incluso, por cierto, los bienes de capital. En estas circunstancias, cada movimiento importante fue acompañado de una variedad de tensiones y tropiezos, a veces solucionados con posterioridad, pero que por costumbre se trasladaron con alguna intensidad al sistema y a los niveles de precios."<sup>8</sup>

En su análisis, el autor que citamos da una importancia central como causa básica de la inflación, a la relación entre la estructura productiva y otras subestructuras. En particular a la relación entre la estructura productiva y la infraestructura; y la relación entre la estructura productiva y "el complejo financiero". Dice Pinto al respecto:

---

<sup>7</sup>Op. Cit., p. 26

<sup>8</sup>Idem., p. 27

"Si para empezar introducimos a la llamada infraestructura, de inmediato resaltan algunas situaciones sobresalientes. Desde luego que en el desarrollo latinoamericano se registra una especie de brecha entre las mutaciones del aparato productivo y las de su plataforma de sustentación, que durante mucho tiempo, y en algunos casos hasta el presente, continua rezagada en cuanto a su adaptación a los requerimientos de las actividades de expansión. "(...) esa situación no surgió de una deficiencia absoluta del capital social básico o de las facilidades preexistentes que, en lo principal, habían sido establecidas para servir al modelo primario exportador."

(...) lo cierto es que el transcurso de los decenios pasados se caracterizó por agudas y continuas "crisis" de energía, de transporte, de carreteras, de vivienda, de servicios urbanos, etcétera.

El rápido proceso de industrialización sustitutiva y de urbanización jugó un rol determinante en el desequilibrio entre el crecimiento de la estructura productiva y el de la infraestructura, con una gravitación básica sobre los requerimientos financieros tanto globales, como de las finanzas públicas.

Y aquí otro gran desajuste entre subestructuras detectado por Pinto: el de una estructura productiva en rápido crecimiento, y la subestructuras financieras nacionales con sus escasas disponibilidades de recursos.

Los grandes requerimientos financieros de la industrialización sustitutiva y la urbanización que la acompañó, se toparon con bajos índices de ahorro nacional, mercados de capitales y de dinero prácticamente inexistentes o muy incipientes, y sistemas impositivos muy débiles, ello a pesar de que, como señala Pinto,

"los grupos de altas rentas y que concentraron el grueso de la prosperidad exportadora [de la época del crecimiento hacia afuera] vieron pasar por sus manos recursos comparables a los de muchos magnates o *tycoons* de los centros industriales."<sup>9</sup>

El problema básico provenía de que en la fase de crecimiento hacia afuera, el proceso de ahorro - inversión era básicamente ajeno:

"Yendo derecho al grano podría sustentarse la tesis de que en el modelo de crecimiento hacia afuera prácticamente no había un problema nacional de financiamiento interno o externo. Por una parte, el grueso de las inversiones en actividades de exportación y facilidades complementarias era cubierto por capital extranjero, cuyo servicio se realizaba con las divisas que creaban

---

<sup>9</sup>Idem., p.28

esas mismas exportaciones. Por otro lado, era mínima la representación de las inversiones desligadas del sector exterior. Y lo que correspondía al Estado, las fuentes necesarias provenían en lo sustancial de las transacciones con el extranjero o de créditos del mismo origen. En suma, el proceso ahorro - inversión era ajeno."<sup>10</sup>

La Gran Depresión y el posterior inicio de la industrialización sustitutiva hicieron coincidir una doble circunstancia que explica parte de lo que ocurrió en la relación entre las subestructuras productiva, infraestructura y el complejo financiero en la década de los cuarenta: la Gran Depresión cortó el flujo de recursos externos al país a la par que se incrementaron notablemente en la región las necesidades de fondos prestables. Ante el hecho de que "el proceso de ahorro - inversión se torna necesariamente una cuestión de responsabilidad nacional," y que no se puede inventar un sistema impositivo maduro por arte de encantamiento, la solución se tendió a buscar en la emisión monetaria inorgánica por parte de algunos gobiernos, con la consecuente aparición de la inflación en la región. Pinto concluye de éste asunto que "por ese medio se crearon forzosamente los ahorros que requerían los agentes públicos y privados para financiar una parte importante de sus inversiones."<sup>11</sup>

Para nuestro autor éste rasgo latinoamericano contrasta con la experiencia de los países más desarrollados en los que "la edificación del sistema financiero procede, *pari passu*, y a menudo se anticipa, a las transformaciones de la estructura productiva."<sup>12</sup>

Al margen de lo anterior, a Pinto le interesa enfatizar

"la existencia y enorme significación de ese otro foco de desequilibrio que se discierne al examinar las relaciones entre la estructura productiva e infraestructura, por un lado, y el aparato financiero, por el otro...las connotaciones inflacionarias de la desarticulación señalada son más visibles que en cualquier otro tipo de desajuste, ya que se manifiestan directamente en el sistema monetario...esta repercusión no sólo es propagadora (y por eso mismo la expansión de los medios de pago se considera uno de los mecanismos de propagación inflacionaria), sino que también y por costumbre multiplicadora de los desequilibrios *originales*."<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup>ídem., p.28

<sup>11</sup>ídem., p.29

<sup>12</sup>ídem.

<sup>13</sup>ídem.



En lo referido a las relaciones entre las subestructuras y el sector externo, el meollo de la cuestión se encuentra en el papel que juegan las importaciones "en el equilibrio del sistema al suplementar la oferta interna y facilitar su crecimiento con insumos y equipos que el país no produce."<sup>14</sup>

La necesidad de estos bienes y servicios importados no ha sido satisfecha por la sustitución de importaciones, sino parcial y a veces contradictoriamente. Al respecto Pinto afirma que

"...bien podría sostenerse que ha regido un déficit crónico en lo que se refiere a la complementación exterior de los recursos y actividades nacionales. En otros términos, aquellos ingredientes importados que debieron suplementar la expansión y cambios de la inversión y el consumo interno fueron continuamente insuficientes, representando esta realidad otro de los principales elementos de tensión y desajuste estructurales. Debe recordarse, por otro lado, que esa brecha real entre los requerimientos y las disponibilidades de bienes extranjeros se reproduce y exacerba al nivel monetario. En efecto, al existir de hecho una demanda excesiva por importaciones (en relación a la capacidad de pago nacional), el balance exterior se encuentra sometido a una presión constante, que será tanto mayor cuanto más amplio sea el desajuste entre la expansión del ingreso interno y el incremento de divisas. Devaluaciones periódicas sólo podrían, en el caso más favorable, aliviarlo transitoriamente. Pero el desequilibrio reaparecerá en tanto se mantenga la disociación básica antes subrayada. Del otro lado, la depreciación constituirá otro mecanismo de propagación inflacionaria del fenómeno subyacente."<sup>15</sup>

Ante tal debilidad estructural de nuestras economías la polémica entre monetaristas y estructuralistas se ha centrado en la discusión de si convendrían medidas proteccionistas y diversos controles a las importaciones (enfoque estructuralista), o sería preferible el liberalismo (monetarista). Pinto habla de las experiencias conocidas en la época en que redacta las notas que ahora citamos: "...cada vez que han dejado paso a arranques *liberalizadores*, por lo general han precipitado en alguna crisis de la balanza de pagos." Pero no deja de reconocer que:

"aun en el caso de que tales regulaciones se establezcan con eficacia, ello no eliminará aquel desajuste potencial (pero gravitante) entre necesidades y provisiones de componentes extranjeros..."<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup>idem. p.31

<sup>15</sup>idem. p.32

<sup>16</sup>idem., pp.32-33

La solución propuesta por Pinto, típica de la CEPAL, era la de "extender y profundizar la sustitución de importaciones", reconociendo que "aun conviniendo en las ventajas de tal dirección, sobre todo si se plantea en un marco regional, cabe tener en cuenta que ella envuelve otra cadena de fricciones y ajustes estructurales, cuyo efecto desequilibrador estará supeditado, entre otros factores, a la disponibilidad de suplementos importados." Por ello, pronostica Pinto, mientras no se lograra aquella sustitución de importaciones con la profundidad y extensión necesarias, "continuará...siendo una variable estratégica la evolución de la capacidad de pagos sobre el exterior." <sup>17</sup>

La inclusión de la subestructura social en el análisis CEPALINO constituye otro elemento central de su teoría sobre la inflación. Pinto propone concebir a la subestructura social en dos posibles situaciones: "Una, en que este elemento se considera como relativamente pasivo, reaccionando sólo a *posteriori* y con diferentes intensidades frente a las consecuencias sobre los precios, la distribución del ingreso, etcétera, de otros desajustes estructurales. La otra, en que el aspecto ahora atendido es el agente o principal causa de esos desajustes, a través, por ejemplo, de alzas sustanciales de ingresos, o más indirectamente, a través del aumento brusco o apreciable de gastos públicos." Respecto a la segunda posibilidad señala que ésta "se confundiría con la socorrida especie de que los incrementos de salarios o del gasto fiscal son la o las causas de la inflación."<sup>18</sup>

Salvo excepciones en las que Pinto sospecha que existió un exacerbado *populismo* (refiriéndose con dudas a alguna fase del Peronismo en Argentina), nuestro autor considera que lo común es que la subestructura social reaccione a los cambios de precios ocurridos en otras subestructuras y no que eche a andar la rueda inflacionaria:

"Partiendo de... que no es habitual que una elevación 'autónoma' de los ingresos o las remuneraciones haya sido el 'detonante' o resorte original de los fenómenos inflacionarios, parece más provechoso fijar la atención en la primera situación y distinguir dos aspectos principales, estrechamente relacionados. El primero tendría que ver con la mayor o menor intensidad de la reacción social frente a cambios en el nivel y sistema de los precios. El segundo, con la posibilidad de que esa respuesta se constituya y arraigue

---

<sup>17</sup>Idem., p. 33

<sup>18</sup>Idem., p.33-34

como uno de los mecanismos de propagación y/o multiplicación de las dislocaciones e influencias originales."<sup>19</sup>

Pinto encuentra que el caso de la escasa reacción del cuerpo social en México a las continuas devaluaciones periódicas ocurridas hasta mediados de los cincuenta, constituye un ejemplo clásico "sobre la relativa pasividad del cuerpo social frente a alteraciones importantes de los precios..." El caso típico en el extremo contrario lo constituye Chile, país en el cual "tanto por las características de la estructura social como por la vieja tradición inflacionaria, se registra en su medio una gran sensibilidad a las alteraciones de precios, la cual, por otra parte, se asocia con la operación simultánea o periódica de otros mecanismos de propagación."

Aquí Pinto plantea la posibilidad de que, en una estructura social con alta sensibilidad y capacidad de reacción frente a los impulsos originales de la inflación, se pueda desatar un círculo vicioso en el cual todos los elementos "empujan y son empujados en el proceso hasta independizarlo de sus raíces mediatas". En este momento -señala el autor que se analiza-

"dicho con claridad, y sobre todo en relación a políticas antiinflacionarias, deja de ser pertinente el análisis estructuralista, salvo en un aspecto vital y más de una vez subrayado: que ninguna acción tendrá efectos duraderos si descuida o no implica soluciones o alivios progresivos de los desajustes de base."<sup>20</sup>

Si se analizara la posibilidad de que desde la estructura social provinieran los impulsos iniciadores de los procesos inflacionarios, debería atenderse al hecho de que las sociedades latinoamericanas son altamente heterogéneas, y que los impulsos a la inflación no provienen de la totalidad de la subestructura social, sino de sus segmentos "claves" de esta, diferenciados del resto del cuerpo social "a causa de su adscripción a las actividades de mayor productividad o de significación principal en razón de la naturaleza de los bienes y servicios que producen y/o el grado de organización de los grupos vinculados a ellas."<sup>21</sup>

Al respecto Pinto previene a los lectores del fácil expediente de achacar a las remuneraciones de las aristocracias obreras ser motor único o principal de la inflación, pues,

"aparte de que muchas veces las remuneraciones de sus miembros son bajas *vis a vis* su productividad relativa, se plantean aspectos mucho más complejos

---

<sup>19</sup>Idem., p.34

<sup>20</sup>Idem.

<sup>21</sup>Idem., p.35

que no deben pasarse por alto. " "Uno de ellos, decisivo para el tema que se discute, estriba en que ...un proceso inflacionario crónico o duradero termina por 'disolver' la pugna horizontal y entre clases. En la práctica empresarios y asalariados no disputan entre ellos, sino que, con mayor o menor acuerdo lo hacen con la autoridad pública y, por derivación, con el consumidor. Se pone corrientemente el acento sobre lo más patente: el reajuste de salarios y el correspondiente de precios, pero, como se comprende, son *todos* los participantes en el ingreso los que mueven la rueda."<sup>22</sup>

De igual manera, los posibles efectos de las políticas antiinflacionarias habitualmente aplicados -- por ejemplo la represión de la demanda global -- " a la postre no constriñen los sectores o actividades críticas para la manutención o activación de la espiral y si castigan a las unidades y grupos más débiles, que llevan *pocas velas en el entierro*."

Prebisch en "El falso dilema entre desarrollo económico y la estabilidad monetaria" enfatiza el factor *alta concentración del ingreso* y las módulos de consumo que se le asocian, como otro de los ingredientes que desde la subestructura social propicia la inflación, y que debería ser corregido.

El relativamente bajo nivel del ingreso por habitante es uno de los determinantes de la insuficiencia de ahorro en nuestros países. Pero -dice Prebisch-

"el coeficiente de ahorro es relativamente bajo en nuestros países, no sólo por serlo también el ingreso medio por habitante, sino por la forma en que se distribuye y los módulos prevalecientes de consumo.

El aumento del coeficiente requiere obrar sobre la distribución y el consumo -esto es, sobre la estructura social- y, al mismo tiempo, modificar la estructura de la producción y las importaciones para que el mayor ahorro pueda convertirse en bienes de capital."<sup>23</sup>

Pinto resume las capacidades del enfoque estructuralista propuesto por la CEPAL:

"la perspectiva estructuralista es capaz de desentrañar las circunstancias básicas o mediatas de las presiones o, si se quiere, la "propensión inflacionaria, como así mismo dar valiosa orientación en el diseño y aplicación de las políticas antiinflacionarias, sean estas gradualistas o de shock. Esta última circunstancia es la que establece el puente imprescindible entre estas políticas y el enfoque estructuralista. Sin

<sup>22</sup>idem.

<sup>23</sup>Prebisch, Op. Cit., p. 192

embargo, es por demás evidente que toda campaña de estabilización opera esencialmente sobre los mecanismos de propagación ( de conservación y/o acumulación) del fenómeno, tanto más cuanto este llega a una independización más o menos apreciable de los desequilibrios básicos." (...) lo cierto es que ninguna política antiinflacionaria parece tener posibilidades de conseguir resultados duraderos si no se asienta en un diagnóstico amplio y riguroso de los antecedentes estructurales de las inclinaciones recurrentes hacia la inestabilidad. No tenemos duda respecto a la responsabilidad de la política económica . Ella, no lo olvidamos, así como puede ser eficaz para promover el crecimiento y armonización de los sistemas, también puede contribuir a agravar los desequilibrios inseparables de un desarrollo activo.

No obstante, siempre habrá que recordar que las políticas económicas , más que una expresión de artificios instrumentales susceptibles de manejarse con mayor o menor inteligencia, son una prolongación de las aspiraciones e intereses del cuerpo social. En otras palabras, una conducta que se dirija a remover obstáculos y distorsiones estructurales reclama como primer requisito una base social afín o identificada con esos objetivos."<sup>24</sup>

De lo aquí expuesto por Pinto puede derivarse que la estructura de la CEPAL consiste en:

- a) Las fuerzas productivas a disposición de una nación, incluidos:
- la estructura poblacional, sus características en materia de edades, educación, salubridad y capacidad tecnológica.
  - los recursos naturales,
  - la denominada infraestructura o acervo de capital social, consistente en la dotación de carreteras, servicios urbanos, comunicaciones, transportes, electrificación y disponibilidad de otros energéticos, servicios de agua, etcétera.
  - la planta productiva física disponible en los distintos sectores de la economía como la industria, la agricultura y los servicios, incluidos el comercio, los servicios financieros y la capacidad de desarrollo científico y tecnológico (fábricas disponibles, acervo de edificios, maquinaria y equipos, herramientas, etcétera);
- b) la capacidad de obtención de medios de pago internacionales.

---

<sup>24</sup>Pinto, Op. Cit., p. 36-37.

Esta evidentemente está sustentada en gran medida en las fuerzas productivas a disposición de una economía (como las señaladas en el punto anterior), pero también en la capacidad y voluntad de promoción y vinculación al comercio internacional.

c) las *relaciones sociales de producción* (usando ésta categoría marxista) y la configuración específica de organizaciones sociales tales como las agrupaciones obreras, patronales, las instituciones políticas e incluso las instituciones estatales existentes; la correlación de fuerzas y la distribución del poder existente entre estas fuerzas, etcétera. si comparáramos a la estructura CEPALINA con el concepto equivalente marxista, tendríamos una combinación de la estructura marxista (fuerzas productivas más relaciones sociales de producción), más los condicionantes y posibilidades de sus vínculos con el mercado capitalista internacional, más ciertos rasgos de la superestructura, como lo son las formas de organización social, política y estatal, incluidas algunas legislaciones existentes.

En éste sentido, quizás sea correcto concluir que los llamados *mecanismos propagadores de la inflación* quedarían restringidos a las *circunstancias* de los mercados internacionales y nacionales, a las *situaciones específicas* que tienden a generar tales circunstancias debido a la adopción o no adopción de determinadas políticas (y dados los rasgos estructurales de las economías) , a las *políticas* mismas tomadas por los actores económicos y políticos de las sociedades latinoamericanas ( y los patrones de política que pudieran establecerse) , y quizás a *ciertos rasgos institucionales* más volátiles de las sociedades latinoamericanas.

De lo hasta aquí dicho tal vez también pueda derivarse otra observación de carácter histórico: para la CEPAL la propensión inflacionaria de las economías latinoamericanas es resultado de una particular combinación del progreso relativo asociado a la sustitución de importaciones (incluidas sus "desviaciones" e "insuficiencias"), con el rezago histórico de la región prevaleciente en la fase del crecimiento hacia afuera.

### **3. El diagnóstico concreto de Raúl Prebisch: el ciclo del comercio exterior, los gastos compensatorios y la inflación.**

"Ni se concibe tampoco una política antiinflacionaria autónoma -como si la realidad fuera solamente monetaria - sino como parte integrante de la política de desarrollo."<sup>25</sup>

Expondremos ahora las tesis de la CEPAL aplicadas a la explicación más concreta de la inflación, y ahondaremos en la naturaleza de las alternativas que propone. En particular interesa destacar el análisis CEPALINO típico de la inflación en las economías latinoamericanas, en el marco del comportamiento del ciclo del comercio exterior.

Para ello se utilizará uno de los trabajos clásicos de Prebisch, "El falso dilema entre desarrollo económico y la estabilidad monetaria" (1961), del cual se extraen tanto importantes formulaciones teóricas, un valioso ejemplo de la aplicación del enfoque CEPALINO al análisis concreto en materia de inflación, como las líneas "preventivas" de carácter alternativo que propone esta escuela.

Quizás la conclusión más importante del planteamiento CEPALINO sobre la inflación y las políticas apropiadas para combatirla se sintetice en el párrafo de Prebisch arriba citado : la única política antiinflacionaria eficiente posible en nuestros países, es una política de largo plazo que garantice el desarrollo económico , y por tanto la superación de los desajustes estructurales que hoy determinan la propensión inflacionaria; los ajustes de corte monetarista -al no actuar sobre las causas estructurales de la inflación- no tienen ninguna oportunidad de resolver en forma duradera los problemas inflacionarios, y en cambio, si pueden retrasar en forma considerable, en incluso impedir por temporadas significativas, el desarrollo económico. Pero, una vez conocida la forma en que la estructura determina la propensión inflacionaria de las sociedades latinoamericanas, necesitamos conocer también como operan los mecanismos reproductores y/o multiplicadores. En la operación simultánea de elementos básicos determinantes y mecanismos propagadores se encuentra la explicación CEPALINA de las inflaciones de la región.

El análisis de Prebisch en el trabajo que citamos, proporciona los elementos que buscamos. En seguida exponemos los principales planteamientos de éste trabajo en lo referido a la relación entre el ciclo del comercio exterior latinoamericano, y la inflación. Ya se ha expuesto más arriba como las economías latinoamericanas, debido a las características estructurales antes descritas, son altamente sensibles al

---

<sup>25</sup>Prebisch, Op. Cit., p. 190

comportamiento del sector externo, en particular al desempeño de las exportaciones de la región.

Prebisch lo establece así:

"El crecimiento de las exportaciones establece un límite máximo al ritmo de desarrollo de un país periférico. Este límite está dado por la intensidad con que aumenta la demanda de importaciones a medida que crece el ingreso por habitante."<sup>26</sup>

Ahora bien, el ritmo de crecimiento de las necesidades de bienes importados suele ser mayor que el de las exportaciones, entre otras cosas debido a que "al subir el ingreso por habitante tiende a elevarse con mayor fuerza la demanda de artículos industriales que la de artículos primarios. Los países periféricos importan los primeros y exportan los segundos..."<sup>27</sup>

De ahí el planteamiento CEPALINO de la necesidad de un proceso de sustitución de importaciones y la necesidad también ineludible de "desarrollo de exportaciones industriales a los centros."<sup>28</sup>

Y, "...para que el ingreso por habitante pudiera crecer a ritmo superior (al impuesto por la velocidad de expansión de las exportaciones), sería indispensable sustituir importaciones..."<sup>29</sup>

Sobre el *impacto interno del descenso cíclico externo* se señala:

"al descender cíclicamente las exportaciones, el ingreso global de la economía -- en virtud de su crecimiento anterior -- requiere un volumen de importaciones superior al que permiten cubrir aquellas. El ingreso tendrá así que contraerse hasta que la consiguiente reducción de las importaciones restablezca el equilibrio con aquellas. Tal es la exigencia de una política ortodoxa de estabilidad monetaria."<sup>30</sup>

Como consecuencia del descenso cíclico de las exportaciones de las economías periféricas

"disminuye primero la demanda general por la contracción de la demanda del sector exportador; esto y la disminución de las ganancias desalientan las inversiones aparejando el descenso de la ocupación en estas actividades, con nuevos efectos depresivos sobre la ocupación general, el ingreso y las importaciones.

---

<sup>26</sup>Idem., p. 195

<sup>27</sup>Idem., p. 196

<sup>28</sup>Idem., p. 197

<sup>29</sup>Idem., p. 196

<sup>30</sup>Idem., p. 200



El estado sufre, desde luego, estos mismos efectos depresivos al disminuir sus recaudaciones ; y el empeño de mantener sus gastos e inversiones llega generalmente al déficit con sus inevitables efectos inflacionarios. Estos efectos tienden a aliviar el efecto de la contracción de la economía y a alentar nuevamente las inversiones privadas, para lo cual suele acudir a la expansión crediticia, con nuevos efectos compensadores en la actividad económica general. Sin embargo, al contrarrestarse así la consecuencia de la contracción de las exportaciones sobre el ingreso global, se impide o atenúa la disminución de las importaciones, agravando el desequilibrio exterior. De continuarse esta política se vuelve inevitable la depreciación monetaria."<sup>31</sup>

Sobre *los efectos equilibradores pero inflacionarios de las devaluaciones* señala Prebisch...

"Por supuesto que el desequilibrio conduce a la devaluación monetaria y la devaluación tiende a conseguir el equilibrio exterior al restringir las importaciones y alentar las exportaciones."

Esta política de carácter inflacionario tiene muy serias fallas , pues sus efectos positivos dependen esencialmente de la redistribución regresiva del ingreso. En efecto, la devaluación trae el alza de los precios -si no ha ocurrido antes -- con la consiguiente redistribución del ingreso en favor de los empresarios y grupos de altos ingresos en general.

Sobre la *inflación y coeficiente de importaciones*:

"Ha existido una estrecha relación entre los coeficientes de importaciones de varios periodos y la tasa de aumento de los precios. Una excepción evidente es Argentina. Antes de 1945 , la abundante producción de alimentos y una economía bastante bien equipada significaban que los problemas estructurales eran sólo de mediana importancia en ese país. A comienzos de los años cincuenta se aplicaban controles de precios y salarios para refrenar la inflación. Pero en general parece que en los países del Grupo "U" un coeficiente de importación inferior al 10 por ciento ha estado ligado a la inflación. A niveles más bajos que éste existen pocas posibilidades de utilizar divisas para realizar importaciones que permitan aliviar los problemas estructurales internos."<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> *Ídem.*, p. 202

<sup>32</sup> *Ídem.*, p. 235.

## CAPITULO VIII.

### LA TEORIA DE LOS PRECIOS Y EL PODER DE LOS MONOPOLIOS.

La maduración del capital y de las empresas que desarrollan suficiente fuerza para imponer en forma habitual -dentro de ciertos límites -- los precios a los que habrán de venderse en el mercado los bienes y servicios que se producen bajo su control, constituye un hecho de la mayor trascendencia en el desarrollo del capitalismo.

La cuestión básica es registrada por la teoría marxista como una transformación del capitalismo, que pasa así de la fase de libre competencia, a su fase Monopolística. Entre las implicaciones mayores de éste desarrollo se encuentra la modificación del funcionamiento de la Ley del Valor (de ninguna manera su desaparición), con múltiples derivaciones para el funcionamiento y la dinámica global del sistema. Una de esas consecuencias conocidas la constituye la aparición de la inflación como fenómeno de presencia permanente, si bien las formas e intensidades en que se manifiesta son cambiante en los distintos países y épocas, lo que requiere de una explicación mucho más compleja que el mero señalamiento de la presencia de los monopolios.

Naturalmente este cambio ha tenido un impacto considerable (aunque todavía no suficiente) sobre una porción significativa de la teoría económica. La transformación fue registrada -en distintos grados- tanto por la crítica marxista del capitalismo, como por un segmento de la teoría económica ortodoxa.

En efecto, ambas vertientes del pensamiento económico han registrado y reconocido el hecho de que las empresas con algún grado de fuerza monopolística (u oligopólica), pueden fijar su precio en el mercado y regular el volumen de sus ingresos, combinando un nivel de precio que les resulte conveniente con una determinada cantidad producida. Todo ello, claro, dentro de ciertos límites a los que posteriormente nos referiremos, y que, sin embargo, permiten un amplio margen de acción a las empresas con éste poder.

Así mismo, tanto la teoría marxista del capitalismo monopolista, como las corrientes teóricas de la competencia imperfecta o monopolística, han reconocido que la capacidad de fijar el precio en el mercado por las empresas con este poder, conduce a la creación y existencia permanente de tasas de ganancias más altas o beneficios más elevados que aquellos que se darían en ausencia del poder monopolístico.

En términos del marxismo, desde la primera década del siglo XX con la obra de Rudolf Hilferding (1909), se plantea la modificación de la tendencia a la igualación de las tasas de ganancia de la que habló Marx en el Tomo III de *El Capital*, con la aparición y nueva permanencia de niveles diferenciados de rentabilidad para los monopolios y para los capitales en libre competencia; es decir, las rentas monopólicas adquieren un carácter permanente y no excepcional, como ocurría en el capitalismo de libre competencia. Por lo demás, el precio de monopolio excepcional, aunque más propio de reminiscencias del feudalismo que de empresas capitalistas, había sido percibido y reconocido correctamente por la ciencia económica, prácticamente desde su nacimiento.

La teoría económica ortodoxa percibe y reconoce parcialmente el surgimiento del monopolismo como fenómeno propiamente capitalista, desde la tercera década de éste siglo, con la aparición de la teoría de la competencia imperfecta o teoría de la competencia monopolística, principalmente en los trabajos de Edward Chamberlain (*Teoría de la Competencia Monopolística*, 1933) y de Joan Robinson (*Economía de la Competencia Imperfecta*,...).

La teoría de la competencia imperfecta identifica el poder más o menos estable de los monopolios y oligopolios para obtener "rendimientos anormales" a costa de los consumidores y/o del segmento de productores que carecen de la fuerza para fijar sus precios en el mercado.

El desarrollo de esta teoría fue, sin embargo, desigual y no concitó acuerdo entre los economistas convencionales: en la mayor parte de estos autores, el desarrollo de los planteamientos se queda a nivel de la microeconomía (a nivel de la empresa), sin que se hagan evidentes las consecuencias de la existencia de los monopolios u oligopolios en el funcionamiento global de la economía; es decir, sin que se alteren los preceptos de la macroeconomía.

Por su parte, los neoliberales como Milton Friedman, de plano desechan la importancia de la teoría de la competencia imperfecta, por considerar -tanto a la existencia de los monopolios, como a la teoría misma- irrelevantes e insustanciales. Y desarrollan sus sofisticados modelos sin considerar la acción de las fuerzas monopólicas, lo que nulifica en gran medida sus trabajos y conclusiones. Un pequeño número de economistas de la competencia imperfecta (algunos de ellos con influencia del marxismo), sin embargo, se desprenden de las formulaciones genéricas de la mayoría y llegan a producir verdaderos aportes en el conocimiento del funcionamiento del capitalismo en su nueva fase: me

refiero a autores como Michael Kalecki, Joseph Steindel y John Kenneth Galbraith.

Entre los marxistas, Paul Sweezy escribe en 1966 sobre las dificultades con que esta corriente teórica ha incorporado a la globalidad de su análisis las transformaciones ocurridas al capitalismo contemporáneo, dada su esencia monopolista. Es severo Sweezy en su juicio cuando señala:

"El estancamiento de la ciencia social marxista, su retrasada vitalidad y fertilidad, no puede ser explicada por ninguna hipótesis simple: causas objetivas y subjetivas están implicadas y desenredarlas y darle a cada una su propia significación sería una tarea difícil. Pero hay un factor que creemos que puede ser identificado y aislado y, por tanto (cuando menos en principio), remediado: el análisis marxista del capitalismo aún descansa en último análisis en el supuesto de una economía competitiva."

Y añadía:

"Hoy la unidad económica típica en el mundo capitalista no es la pequeña firma que produce una fracción insignificante de una producción homogénea para un mercado anónimo, sino la empresa en gran escala que produce una parte importante del producto de una industria, o de varias industrias, y que es capaz de controlar el precio, el volumen de su producción y los tipos y cantidades de sus inversiones. La unidad económica típica, en otras palabras, tiene los atributos que alguna vez se pensó que eran privativos de los monopolios. Por lo tanto no es permisible ignorar el monopolio en la construcción de nuestro modelo de la economía y continuar considerando la competencia como el caso general. En un intento de comprender el capitalismo en su etapa monopolista, no podemos abstraernos del monopolio o introducirlo como un simple factor modificador; debemos colocarlo en el centro mismo del esfuerzo analítico que desplegamos."<sup>1</sup>

Curiosamente, otros autores no marxistas como John Kenneth Galbraith, le reconocen mayor fertilidad al marxismo como la única corriente de pensamiento que habría comprendido las implicaciones de la maduración del capitalismo monopolista e incorporado a su análisis las consecuencias correspondientes:

"Nadie, excepto Marx y los marxistas en su contexto, se había dado cuenta de que la economía de las grandes corporaciones era el sistema económico en sí. La sociedad anónima de los libros de texto seguía siendo, en cuanto a su

---

<sup>1</sup>Sweezy, Paul. *El Capital Monopolista*, Siglo XXI Editores, México, pp. 9 - 11.

estructura, dominio del mercado, influencia política y objetivos, la empresa microscópica y competitiva del mundo marshalliano. Si había excepciones, eran las de los casos excepcionales de oligopolio o monopolio, subsistiendo en esencia los mismos objetivos y las mismas estructuras internas. La fuerza motriz seguía siendo el afán de maximizar el beneficio del empresario, grande o pequeño. Según algunos, el quiosco de periódico del barrio y la General Motors continuaban siendo hermanos a pesar de las apariencias, ambos igualmente subordinados a las fuerzas del mercado que ellos no podían controlar, e igualmente pasivos en materia de asuntos públicos, excepto a la hora de votar. Quien fuese capaz de creerse esto, era capaz de creer cualquier cosa."<sup>2</sup>

Quizás la realidad demuestre que el panorama de la teoría marxista no es ni tan pesimista como lo presenta Sweezy, ni tan optimista como lo ve Galbraith.

Al margen de otras importantísimas consecuencias sociales y políticas (estudiadas por la teoría del imperialismo), el desarrollo de una capacidad permanente de las empresas oligopólicas o monopólicas para fijar en el mercado los precios que en cada momento le resulten más provechosos, representa la obturación de uno de los mecanismos básicos con que contaba la economía capitalista para ajustar (suave o abruptamente) los desarreglos que la propia dinámica del sistema necesariamente iba produciendo.

A partir de la existencia del poder monopólico (lo llamaré así genéricamente, consciente de que en el mayor número de casos se trata de un poder monopólico limitado o imperfecto, es decir, de un poder oligopólico), los precios nominales no descenderán más -salvo en casos de verdadera excepción-, con lo cual el sistema de precios de las economías capitalistas adquiere una rigidez que impide los ajustes por las vías tradicionales, lo que debe ser resuelto de alguna manera. En este trabajo exploraremos la posibilidad de que, en gran medida, esa nueva manera de ajuste de las economías capitalistas, se da a través de la inflación. Es decir, por la vía del aumento sostenido y generalizado, pero diferenciado, de los precios nominales. Para cumplir con el plan de la obra, en este capítulo presento primero, en la Sección I, una visión panorámica de las ideas que han desarrollado las principales escuelas del pensamiento económico sobre la forma en que los oligopolios y los monopolios determinan sus precios -incluidas las ideas que se tenían de los monopolios en la fase de la libre competencia-. Posteriormente, en la

---

<sup>2</sup>Galbraith, John, K. *Memorias*, Editorial Grijalbo, Barcelona, 1982, p. 574

Sección II presento al menos parte de la controversia a través de la cual se desarrolla la comprensión de los efectos macroeconómicos del poder monopolístico. Como se verá más adelante, mientras que para las corrientes marxistas el desarrollo de éste poder es de consecuencias fundamentales en el desempeño del sistema capitalista en su conjunto, (es conocido que Lenin postula la aparición de una nueva fase del capitalismo que denomina Imperialismo, al hacerse predominante la presencia de los monopolios, pues implica su efecto no sólo en el ámbito de las economías nacionales, sino de la economía internacional en su conjunto), para la economía neoliberal, en palabras del propio Milton Friedman, la existencia de empresas oligopólicas o monopolísticas es irrelevante para el comportamiento macroeconómico del sistema. En distintos puntos intermedios se encuentran los teóricos de la "competencia imperfecta" o de la "competencia monopolística" que aceptan la importancia de la presencia de los monopolios en las economías contemporáneas, sobre todo a través de estudios sobre la forma en que las empresas que ostentan este poder determinan sus precios (es decir, en el ámbito de la microeconomía). Paradójicamente muchos de éstos estudios sólo incorporan parcialmente las consecuencias de la acción monopolística en el comportamiento macroeconómico, o dé plano, desarrollando lo que bien puede calificarse como una especie de esquizofrenia teórica, no lo incorporan. Entre quienes reconocen plenamente la influencia de los oligopolios en las economías contemporáneas -aunque no necesariamente expliquen a cabalidad el nuevo comportamiento de éstas, como lo ha sugerido Sweezy- se encuentran los marxistas que proponen la superación del capitalismo monopolista a través de la revolución socialista, pero también los importantes trabajos de los economistas quienes, como Galbraith, Steindel o Kalecki, proponen la regulación estatal del poder monopolístico. Por último, en la Sección III se presenta un resumen de los principales planteamientos sobre la inflación en condiciones de capitalismo monopolista.

## **I. El precio de monopolio.**

### **1. Los monopolios en el capitalismo competitivo: las primeras ideas.**

El reconocimiento de los precios de monopolio y las ganancias extraordinarias que lo acompañan es tan antiguo como la propia ciencia económica. Tanto Adam Smith y David Ricardo, como Marx, hacen referencias muy precisas a la existencia

y significado del precio de monopolio. En las ideas de estos fundadores del pensamiento económico se pueden reconocer fácilmente tanto el carácter excepcional que tenía el fenómeno del monopolio, como su precio más alto que permitía ganancias extraordinarias, en las condiciones de la libre competencia en que se desenvolvía el capitalismo de fines del siglo XVIII y mediados del XIX. Como podrá verse en seguida, la situación de monopolio provenía de varias fuentes, distintas al proceso de concentración y centralización en el conjunto del sistema: de las ventajas relativas con que la naturaleza había dotado a determinadas tierras en las cuales se cultivaban frutos especialmente apreciados en el mercado; de una ventaja tecnológica de duración normalmente temporal; del dominio exclusivo de un mercado regional; de alguna concesión estatal privilegiada a algún individuo o empresa para explotar determinada actividad económica; o del carácter particularmente escaso de alguna obra de arte que gozara de la preferencia de pudientes demandantes. En todos los casos referidos es visible el carácter limitado tanto en el tiempo, como en el espacio, de los monopolios. De ahí derivaba su irrelevancia para el comportamiento global de la economía.

Revisando las obras principales de Smith, Ricardo y Marx encontramos, como ejemplos, las siguientes importantes referencias al tema:

Adam Smith, escribía desde 1776 en la Riqueza de las Naciones :

"Pero aunque el precio común o del mercado está continuamente gravitando, digámoslo así, hacia el precio natural, a veces ciertos accidentes, otras las causas naturales, y las órdenes también de la política económica, suelen en muchas mercaderías mantener, por mucho tiempo y en gran manera, sobre el precio natural, el del mercado o común.

Cuando por aumentarse la demanda efectiva de alguna mercancía particular levanta su precio mercantil sobre el natural, los que emplean sus fondos en surtir de ellas el mercado cuidan, por lo general, de ocultar esta novedad. Cuando se llegan a saber las grandes ganancias que otros se prometen, les inducen a ampliar sus caudales en el mismo género, con lo cual, en el poco tiempo, sobra para satisfacer la demanda, viniendo el precio del mercado a reducirse a su natural, y acaso, a mucho más bajo precio. Si el mercado está distante del lugar de sus abastecedores, pueden a veces tener oculto este monopolio años enteros, y en todo este tiempo disfrutar sin rival de sus extraordinarias ganancias; pero no hay duda de que son muy difíciles de

guardar mucho tiempo los secretos de esta especie, y la ganancia extraordinaria no puede durar más que mientras esté ignorado, o muy poco más.

Los secretos de las manufacturas son más fáciles de guardar que los de comercio a negociaciór. Un tintorero que descubre un modo ventajoso de dar cierto color particular con materiales que cuestan la mitad de los que comúnmente usan otros para el mismo fin, puede con facilidad disfrutar de la ventaja de su descubrimiento mientras viva, y aun dejar el secreto legado a su posteridad...

(...)

El encarecimiento del precio del mercado es ciertamente efecto de varios accidentes particulares, pero cuya influencia puede durar muchos años consecutivos. Hay frutos naturales que requieren tales circunstancias de suelo y situación, que toda la tierra que en ciertos países es apta para su producción puede no ser suficiente para satisfacer la demanda efectiva. Toda la cantidad de estos frutos que se lleve al mercado irá a parar en poder de aquellos que dan gustosamente más de lo que es suficiente para pagar por sus precios naturales la renta de la tierra que los produjo, los salarios de los obreros, las ganancias del fondo empleado en su labor y en ponerlos en estado de venta. Estas mercaderías pueden continuar vendiéndose siglos enteros a un precio muy alto, en cuyo caso la parte que excede en este precio es la que se reduce a la renta de la tierra, pues esta es la que se paga entonces sobre su precio natural....

Un monopolio o privilegio exclusivo, concedido a un individuo o una compañía comerciante, produce el mismo efecto que un secreto hallado privadamente en un tráfico o en una manufactura. Los monopolizadores, manteniendo siempre escaso y mal provisto el mercado, y no satisfaciendo jamás la efectiva demanda, venden sus géneros a mucho más caro precio que el natural, subiendo sus emolumentos, bien sean de salarios, bien de ganancias, hasta un valor excesivo sobre su natural proporción.

El precio monopolio es siempre el mayor y más alto a que pueda ascender el valor de una cosa. El natural, por el contrario, como que es el precio de libre comercio o competencia libre, es el menor y más bajo a que puede cómodamente regularse, y el que tienen las mercaderías, no en todas ocasiones, sino por espacio de periodos considerables. El primero es el mayor que puede exigirse de los compradores, o el más alto al que se supone que estos pueden



condescender; el segundo el más bajo al que pueden reducirse los vendedores para continuar su tráfico sin pérdida."<sup>3</sup>

David Ricardo reconocía también la posibilidad del precio de monopolio, por una diferencia importante entre el precio y el valor natural, provocada por el control exclusivo de un individuo, de la producción limitada de un determinado bien:

"Cuando un bien alcanza precio de monopolio, se encuentra al precio más alto a que los consumidores estarán dispuestos a comprarlo. Los bienes se sitúan solamente al precio monopolístico cuando su cantidad no puede ser aumentada por ningún arbitrio, y cuando, por consiguiente, la competencia afecta un sólo y único sector: el de los compradores. El precio de monopolio de un periodo puede estar mucho más bajo o más alto que el precio monopolístico de otro porque la competencia entre los compradores depende de su riqueza, y de sus gustos y sus caprichos. Los vinos que se producen en muy limitada cantidad y aquellas obras de arte que, por su excelencia o rareza, han alcanzado un valor fantástico, serán cambiadas por una cantidad muy diferente del producto del trabajo ordinario, según que la sociedad sea rica o sea pobre, según posea en abundancia o con escasez dicho producto, o se encuentre en una etapa primitiva o adelantada. El valor en cambio de un bien que tiene un precio de monopolio, no está por consiguiente, regulado por el costo de producción."<sup>4</sup>

Y en otra parte de su obra:

"Los bienes que están monopolizados por un individuo o por una compañía, varían de acuerdo con la ley que Lord Lauderdale ha establecido: bajan en la proporción en que los vendedores aumentan su cantidad, y suben en proporción a la avaricia con la que los compradores las adquieren; su precio no tiene conexión necesaria con su valor natural: pero los precios de los bienes que están sujetos a competencia, y cuya cantidad puede aumentar en cualquier grado moderado, dependen en último término, no del estado de la demanda y de la oferta, sino del costo aumentado o disminuido de su producción."<sup>5</sup>

En el contexto de su perfeccionada teoría del valor, Carlos Marx apuntó lo siguiente sobre los precios de los monopolios. Citamos en primer lugar el caso de la

---

<sup>3</sup>Smith, Adam. *Riqueza de las Naciones*, Tomo I, publicaciones Cruz O., S.A., México, 1977, pp. 63 a 65.

<sup>4</sup>Ricardo, David. *Principios de Economía Política*. Fondo de Cultura Económica, México, 1959, pp. 187 - 188.

<sup>5</sup>Op. Cit., p. 287

ganancia extraordinaria alcanzada como resultado de una ventaja tecnológica aplicada a la producción:

"La máquina produce plusvalía relativa no sólo porque deprecia directamente la fuerza de trabajo, abaratándola además indirectamente, al abaratar las mercancías que entran en su reproducción, sino también porque en sus primeras aplicaciones esporádicas convierte el trabajo empleado por su poseedor en trabajo potenciado, exalta el valor social del producto de la máquina por encima de su valor individual y permite así al capitalista suplir el valor diario de la fuerza de trabajo por una parte más pequeña de valor de su producto diario. Durante éste periodo de transición, en que la explotación de las máquinas constituye una especie de monopolio, las ganancias tienen un carácter extraordinario, y el capitalista procura, como es lógico, apurar esta "luna de miel", prolongando la jornada de trabajo todo lo posible..."<sup>6</sup>

En el Tomo III de El Capital encontramos algunas consideraciones de Marx sobre la operación de la Ley del Valor en la transferencia que ocurre desde los productores de bienes no monopolizados y los obreros, a los capitalistas que operan en el mercado con fuerza monopólica:

"...si la compensación de la plusvalía para formar la ganancia media tropieza en las distintas ramas de producción con el obstáculo que suponen los monopolios artificiales o naturales y especialmente con el monopolio de la propiedad sobre el suelo, lo cual permite la existencia de un precio de monopolio superior al precio de producción y al valor de las mercancías afectadas por el monopolio, esto no destruirá los límites trazados por el valor de las mercancías. El precio de monopolio de ciertas mercancías no haría sino transferir a las mercancías gravadas con el precio de monopolio una parte de la ganancia de los otros productores de mercancías. Se produciría indirectamente una perturbación local en la distribución de la plusvalía entre las distintas ramas de producción, pero el límite de ésta plusvalía quedaría intacto. Si las mercancías afectadas por el precio del monopolio entrasen en el consumo necesario del obrero, harían subir el nivel de los salarios, disminuyendo con ello la plusvalía siempre y cuando al obrero se le siguiese pagando, lo mismo que antes, el valor de su fuerza de trabajo. Podría llegar a hacer descender el salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, pero sólo a condición de que siguiese rebasando, a pesar de ello, el límite de su

---

<sup>6</sup>Marx, Carlos, El Capital, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, Quinta Edición, México, 1968.

mínimo físico. En este caso, el precio de monopolio se pagaría mediante una reducción del salario real (es decir, de la masa de los valores de uso percibida por el obrero a cambio de la misma masa de trabajo) y de la ganancia correspondiente a los otros capitalistas. Los límites dentro de los cuales el precio de monopolio afectaría a la regulación normal de los precios de las mercancías se determinarían con arreglo a normas fijas y podrían calcularse con toda precisión." <sup>7</sup>

## 2. Los precios de monopolio en el capitalismo monopolístico.

Interesante la referencia de Marx a la posibilidad de determinar con toda precisión "los límites dentro de los cuales el precio de monopolio afectaría a la regulación normal de los precios de las mercancías". La maduración de un capitalismo en que predomina la fuerza de los monopolios, sin embargo, ha hecho al parecer más complicada que lo que Marx pensaba la determinación precisa de "normas fijas" a través de las cuales los precios de monopolio afectarían a la regulación normal del sistema. Al menos eso indican afirmaciones como la que en seguida citamos de Paul Sweezy, quien encuentra difícil enmarcar en unas cuantas normas fijas el posible comportamiento de los precios de los monopolios en el nuevo contexto de su hegemonía:

"Bajo condiciones de monopolio, las proporciones de cambio no se ciñen a las proporciones de tiempo de trabajo, ni están en una relación teóricamente demostrable con las proporciones de tiempo de trabajo, como sucede con los precios de producción.

Cuando los productores tienen poder bastante para limitar la oferta, lo tienen también para fijar los precios, y resulta imposible determinar teóricamente y en un grado de generalidad provechoso a que nivel serán fijados los precios; demasiados factores diversos entran en la determinación de un precio dado para que sea posible la elaboración de una teoría exacta que tenga algo más que una aplicabilidad muy limitada. Esto está plenamente demostrado por los intentos de la teoría económica ortodoxa en años recientes, de establecer leyes objetivas sobre el precio en condiciones de monopolio total o parcial. Aparte de algunas proposiciones vacuas, tales como la de que el precio será fijado en el punto en que se obtenga la ganancia máxima, la teoría del precio del

---

<sup>7</sup>Op. Cit., Tomo III, pp. 795 - 796.

monopolio se convierte pronto en un catálogo de casos especiales, cada uno con su solución particular. No es esta una falla de los economistas, ni tampoco es meramente, como algunos afirman, un indicio del retraso de la ciencia; la dificultad es inherente a la materia. No se ha descubierto ninguna ley medianamente general del precio de monopolio porque no existe ninguna."

"... Podemos afirmar con bastante generalidad y certeza que, comparada con la situación que existiría con la competencia, la producción total de equilibrio es más pequeña y el precio de equilibrio es más alto cuando se introducen elementos de monopolio. Si es así podemos partir de la teoría del valor (o del precio de producción) como base, y analizar la índole, si no la amplitud, de las modificaciones que el monopolio trae consigo. Esto es en extremo importante, ya que nos permite desarrollar la teoría del monopolio en un sentido realmente útil, algo que no sería posible si las desviaciones del precio de monopolio respecto al precio de competencia fuesen puramente arbitrarias tanto en lo relativo a su dirección como a su alcance."

"Inclusive con relación al alcance de la desviación del precio de monopolio con respecto al precio de competencia, ciertas opiniones del tipo más o menos' son posibles a menudo. Así, es por lo general prudente suponer que el precio será mayor mientras menos afecten, relativamente, a la cantidad comprada, los cambios en el precio (es decir, mientras menos elástica sea la demanda) y mientras más completo sea el monopolio. Estos son factores acerca de los cuales es frecuentemente posible formarse un juicio aproximado, pero útil, particularmente cuando se trata de estimar los efectos de los cambios técnicos y de organización de los precios. No debe esperarse, sin embargo, que sea posible reducir la teoría del precio de monopolio a precisión cuantitativa; quienquiera que intente hacerlo no logrará más que perderse en un laberinto de casos especiales."<sup>8</sup>

Referencias como la anterior, respecto a la dificultad de determinar con precisión el precio de monopolio, son frecuentes en la literatura económica de éste siglo. En relación con las dificultades de la teoría neoclásica para determinar el precio de monopolio, K.W.Rotschild señala en su interesante y propositivo trabajo de 1947, "La teoría del precio y el oligopolio":

"El gran poder de atracción de la teoría neoclásica del precio en competencia se encuentra en su sencillez y concreción. Esta concreción se debía al hecho de

---

<sup>8</sup>Sweezy, Paul, Teoría del Desarrollo Capitalista, Fondo de Cultura Económica, Cuarta Reimpresión, 1970, pp. 298 - 299.

que, en un mercado de pequeñas empresas competidoras, el precio es el resultado de fuerzas impersonales. Las condiciones de coste y de demanda podían suponerse dadas -al menos para una sola industria- y fuera del control de una sola empresa. Si, además se suponía que las empresas podían entrar y salir libremente de la industria y que tratarían de hacer máximos sus beneficios, se seguía un punto de equilibrio del precio con la necesidad lógica de una ley física (...) No hay duda de que esta teoría era una forma satisfactoria de abordar la explicación del problema del precio, en el mercado típico del siglo XIX. Tampoco hay duda de que es todavía un modelo útil para algunos mercados actuales. Pero al mismo tiempo, resulta cada vez más claro que, con la tendencia moderna a constituir grandes empresas, la diferenciación de productos, la publicidad y los acuerdos comerciales, el análisis del precio de competencia ha perdido mucha de su fuerza.(...)"

"Así, hasta 1930 no se creó una nueva armazón teórica que permitiera incluir los mercados no competidores ahora típicos. El principal cambio metodológico fue que ya no se consideró el precio como el resultado exclusivo de las fuerzas impersonales del mercado que dictaban una solución única a las empresas, pues se advirtió que en la competencia imperfecta estas tienen cierta libertad de acción en relación con el precio, con la naturaleza del producto y con los gastos de venta. La consecuencia fue que el análisis se desplazó, de las curvas de oferta y de demanda de la industria, a las condiciones de coste y de demanda de las empresas individuales, y que el precio - o mejor dicho el sistema de precios- se expresó en términos de la adaptación de las empresas a las diferentes y variables situaciones del mercado."

"(...) Al mismo tiempo, con su mayor extensión, la teoría de los precios perdió algo de la sencillez y concreción que poseían en el planteamiento de la competencia. Al considerar la diferenciación del producto, la discriminación de precios y la publicidad, industria, mercancía, coste y precio perdieron sus significados exactamente definidos y pareció como si la nueva teoría no fuera capaz de ofrecer ninguna solución exacta al problema del precio de equilibrio."<sup>9</sup>

Empero Rothschild propone hacer fuerzas de flaqueza:

"El reconocimiento de la indeterminación debería sólo haber sido el primer paso hacia la construcción de una teoría más adecuada del precio en condiciones de oligopolio y duopolio, ya que la declaración de que no

<sup>9</sup>Rotschild, K.W., "La teoría del precio y el oligopolio", 1947, en *Ensayos sobre la teoría de los precios*, G.J. Stigler y K.E. Boulding, Editorial Aguilar, S.A., Tercera Edición, 1968, pp. 406 - 407.

existe ninguna solución determinada para el problema sólo puede ser relativa. Sólo significa que la cuestión no puede resolverse convenientemente dentro del marco de la existente teoría del precio, lo mismo que la cuestión del precio en la competencia monopolística no podría haber sido adecuadamente resuelta con las curvas de oferta y demanda de la industria de la teoría de la competencia perfecta..."<sup>10</sup>

Se trata de proponer un método alternativo de análisis para el comportamiento de los oligopolios tanto en el terreno de los precios, como en otros terrenos. El mismo Rothschild avanza:

"...Si han de emplearse analogías (y pueden ser de considerable valor heurístico), tendrán que buscarse en aquellas esferas en que los autores estudian movimientos y contramovimientos, luchas por el poder, en resumen: en libros que tratan de los aspectos generales de la política y de la estrategia y táctica militares."<sup>11</sup>

(...) Las peculiaridades del comportamiento del precio en condiciones de oligopolio no se deben a peculiaridades en la psicología de duopolistas y oligopolistas, sino a los diferentes ambientes económicos en que operan...el rasgo característico de la teoría del precio de oligopolio no puede encontrarse en investigaciones psicológicas adicionales, sino en una armazón que muestre las acciones de un hombre de negocios normal en las condiciones específicas de un ambiente de monopolio."<sup>12</sup>

Pero me he adelantado un tanto en la exposición de los avances teóricos en el estudio del tema. Indudable mérito tiene - tanto por los avances de su planteamiento, como por el anticipo con que fue formulado - Rudolph Hilferding. En una época tan temprana como 1909 este autor dedicaba un capítulo de **El Capital Financiero** al estudio de "La determinación de los precios por los monopolios capitalistas". En él se precisaban cuestiones de la mayor importancia para el análisis del fenómeno. Un poco en discrepancia anticipada con la idea de la imposibilidad de determinación absoluta del precio de monopolio, propuso los famosos dos límites al beneficio del cartel. Reflexionaba así Hilferding para formular el problema:

"La economía clásica [en la cual incluye a Marx] concibe el precio como manifestación de la producción social anárquica, y afirma que su nivel depende

---

<sup>10</sup>Op. Cit., p. 410- 411

<sup>11</sup>Ídem., p. 411

<sup>12</sup>Ídem., p. 413.

de la fuerza de producción social del trabajo. La ley objetiva del precio sólo se impone, sin embargo, a través de la competencia. Cuando las asociaciones monopolistas eliminan la competencia eliminan con ello el único medio con que pueden realizar una ley objetiva de precios. El precio deja de ser una magnitud determinada objetivamente; se convierte en un problema de cálculo para los que lo determinan voluntaria y conscientemente; en lugar de un resultado se convierte en un supuesto; en vez de algo objetivo pasa a ser algo subjetivo; en lugar de algo necesario e independiente de la voluntad y la conciencia de los participantes se convierte en una cosa arbitraria y casual. La realización de la teoría marxista de la concentración, la asociación monopolista, parece convertirse así en la teoría marxista del valor. Pero ¡Veamos más de cerca!..."<sup>13</sup>

Y continúa Hilferding con sus consideraciones sobre los límites del precio de monopolio:

"La cartelización significa un cambio en la tasa media de beneficios. La tasa de beneficios sube en las industrias cartelizadas y baja en las que no lo están. Esta diversidad conduce a la combinación y a más cartelización. La tasa de beneficios desciende para las industrias que se hallan fuera de la cartelización. El precio de cartel aumentará sobre el precio de producción de las industrias cartelizadas en la cantidad en que ha bajado su precio en las no cartelizadas. En tanto existan sociedades por acciones en las industrias no cartelizadas, el precio no puede descender por debajo de  $pc + i$ , precio de coste más intereses, porque entonces no sería posible ninguna inversión de capital. Por consiguiente, el aumento del precio de cartel encuentra su límite en la posibilidad de la reducción de la tasa de beneficios en las industrias no aptas para el cartel. Dentro de éstas tiene lugar una compensación de la tasa de beneficios a un nivel más bajo mediante la competencia del capital aquí existente por los distintos sectores de inversión."<sup>14</sup>

En nota al pie de esa página de su obra Hilferding precisa la definición del beneficio del cartel: "Al mismo tiempo, cambia el carácter del beneficio de cartel. Se compone de trabajo impagado, de plusvalía, pero en parte de plusvalía que han producido los trabajadores de otros capitalistas."

El segundo límite de éste autor marxista al precio de cartel viene dado por las posibilidades de compra de los consumidores:

---

<sup>13</sup>Hilferding, Rudolph, *El Capital Financiero*, Editorial El Caballito, México, p. 257.

<sup>14</sup>Op. Cit., p. 260

"Los consumidores compran, pues, la suma de los productos no cartelizados a los precios antiguos, y los cartelizados a precios elevados. Por tanto, una parte del beneficio de cartel procede de los consumidores, incluyendo aquí a todos los sectores no capitalistas que obtienen ganancias derivadas. Sin embargo, es posible que los consumidores limiten su consumo ante los precios elevados. Y con esto llegamos al segundo límite del precio del cartel. El aumento de precios tiene que dejar, en primer lugar, a las industrias no cartelizadas una tasa de beneficios que les permita la continuidad de la producción. Pero, en segundo lugar, no puede reducir en exceso el consumo. El segundo límite depende de nuevo de la magnitud de las ganancias de que disponen las clases que no son directamente productivas. Sin olvidar que, como para las industrias cartelizadas, en su totalidad, el consumo productivo juega un papel mucho mayor que el improductivo, el primer límite es, por regla general, el propiamente determinante."<sup>15</sup>

Posteriores trabajos incorporaron nuevas ideas respecto a los límites de acción para fijar los precios de los monopolios. En particular debe mencionarse el límite impuesto por el hecho de que los monopolios lo son, en la mayor parte de la veces, imperfectos: es decir, son oligopolios. Esto implica, en primer lugar, que un oligopolio normalmente debe considerar la existencia de otras pocas pero poderosas empresas actuando en la misma industria, con capacidad para fijar también el precio de sus productos. En esas condiciones, si el oligopolio A sube su precio, siempre existe el riesgo de que los oligopolios B, C, etcétera, no lo sigan, con lo cual A perdería parte de su mercado en beneficio de B, C, etcétera. Si el oligopolio A baja su precio para ganar terreno en la industria en que actúa, siempre es posible que B y C lo bajen también en la misma proporción, lo que haría inútil el esfuerzo inicial de A, quedando al final todos los oligopolios con un menor precio, y el mismo volumen de ventas. En una situación así todas las empresas quedarían al final de cuentas en una situación menos buena que al inicio. Otro límite lo constituye el hecho de que, aún cuando se diera un acuerdo entre los integrantes oligopólicos de una sola industria, para mantener un precio excepcionalmente alto, existiría un posible riesgo de atraer a otros capitales suficientemente grandes actuando en otras industrias que, sin embargo, se pueden trasladar a una determinada actividad si en ella se descubren niveles de ganancias extraordinariamente altos y atractivos.

---

<sup>15</sup>Ídem., p. 262



Estas características de las economías oligopolizadas traslada el centro de gravedad de la competencia entre las empresas desde los precios a otros ámbitos: la diferenciación del producto, la calidad, la publicidad y las campañas de ventas, etcétera. Antes de considerar estos nuevos ámbitos de la competencia es necesario añadir aún algunos aspectos importantes del comportamiento de los precios en la competencia monopólica.

Entre los fundadores de un enfoque de competencia imperfecta en la teoría económica convencional se encuentran los trabajos de Edward H. Chamberlain "Theory of monopolistic competition," Harvard, 1933, y "Economía de la competencia imperfecta de Joan Robinson," 1946. Sus planteamientos originales han sido superados en forma considerable y no han escapado de una importante crítica de propios y extraños:

Rotschild señala ácidamente respecto a las limitaciones de las primeras aportaciones de los teóricos de la competencia imperfecta que

"la fuerte tradición de la teoría del precio, centrada en torno a un precio de equilibrio concreto a largo plazo, hizo tan aborrecible toda idea de indeterminación al padre [Chamberlain] y, aún más, a la madre [Joan Robinson] de la teoría de la competencia imperfecta, que la mayor parte de sus análisis se centraron en aquellos casos en que podían lograrse más fácilmente soluciones determinadas en el sentido mecánico-biológico...."

"En verdad, el lector de los clásicos de la competencia monopolística debe quedar con la impresión de que el problema del monopolio, con el cual se enfrenta nuestra sociedad, lo crean predominantemente los pequeños tenderos en vez de las grandes empresas siderúrgicas." <sup>16</sup>

La propia señora Robinson ha sido crítica de su obra cuando, en 1953 ha señalado

"Economía de la competencia imperfecta era una obra de erudición. Tenía por objeto analizar los lemas de los manuales de hace veinte años : 'el precio tiende a equipararse al costo marginal' y 'los salarios se equiparan al producto marginal del trabajo', y trataba problemas de manual, tales como una comparación entre el precio y el producto de una mercancía en condiciones de monopolio y de competencia, con una demanda y unos costos dados. Los supuestos que resultaban adecuados -o que esperaba lo fuesen - para tratar esos problemas no constituyen ni mucho menos una base apropiada para un

---

<sup>16</sup>Rotschild, Op. Cit., p. 408

análisis de los precios, producción y distribución que se plantea en la realidad."

1718

Pero estos autores han fundado una escuela de pensamiento que atiende a una de las principales características del capitalismo contemporánea: la hegemonía en su seno de las empresas oligopólicas y monopólicas. Como se verá más adelante, además de su interés analítico, la obra de esta corriente de pensamiento se ha dirigido a intentar moderar el peso de las empresas oligopólicas en la vida económica, social y política de las economías, y en particular a evitar el grado de desperdicio de recursos que llevan implícitas, lo mismo que las ganancias "anormales" a que dan lugar. Es en este sentido un punto de vista reformista. Los autores marxistas, por supuesto, han estado interesados en eliminar el orden social sobre el cual asienta su poder el capital monopolista, con la destrucción de las relaciones sociales de producción capitalistas sobre las cuales se ha desarrollado, y su sustitución por las relaciones socialistas.

En síntesis, el planteamiento de la teoría de la competencia imperfecta respecto a la fijación de los precios en condiciones de oligopolio, incluye los siguientes aspectos de gran importancia:

1) A diferencia de lo que ocurre con las empresas pequeñas y medianas de la "libre competencia", o de la competencia "atomística", los oligopolios pueden fijar sus precios en el mercado. Los pueden fijar no con absoluta libertad, sino dentro de ciertos márgenes de posibilidades de acción. Estos márgenes, sin embargo, suelen ser bastante amplios como para trastocar el comportamiento todo del sistema, respecto a lo que ocurría con la libre competencia.

2) El principal margen de acción con que cuentan los oligopolios para fijar sus precios, consiste en que pueden optar entre varios niveles de producción y sus correspondientes niveles de precios (debido a una curva de la demanda tanto individual como global de signo descendente que se les presenta). Normalmente escogen aquel que se sitúa en el punto en el cual el ingreso marginal es igual al coste marginal ( $IM=CM$ ), mismo que normalmente determina un nivel de producción inferior al que correspondería en un esquema de libre competencia, en el que los productores se enfrentan a una curva de demanda horizontal (y no pueden modificar ni influir el precio).

3) Al fijar sus precios en el punto en que  $IM=CM$ , los oligopolios obtienen ganancias "anormales" (puesto que  $P > IM$ ): es decir, un nivel de ganancias

---

<sup>17</sup>Robinson, Joan, "La competencia imperfecta en retrospectiva" publicado en *Contribuciones a la Teoría Económica Moderna*, Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 200.

mayores a las que tendrían acceso si existiera la libre competencia, lo cual, en la concepción de la competencia imperfecta (al margen de otras consideraciones normativas, y visto sólo como un asunto de "economía positiva") representa una asignación no óptima de los recursos de la sociedad, lo cual ya de por sí invita a la intervención del gobierno para moderar esta desviación.

4) La fijación de un precio demasiado alto que permita ganancias demasiado anormales es, sin embargo, una invitación al acceso de nuevos capitales en el largo plazo, lo que podría destruir las ventajas oligopólicas de las empresas en cuestión.

Esto, junto a las limitaciones de la demanda, impone un límite al margen de libertad en la fijación de sus precios de las empresas oligopólicas.

5) Los oligopolios tienen que combinar el principio de "obtención de la máxima ganancia" de la fase de libre competencia, con el de conservación o mejoramiento de su posición estratégica en el mercado. Es decir, tienen que combinar los criterios de ganancias máximas en el corto plazo, con los de posición y seguridad en el mercado en el mediano y largo plazos. Por ello los precios de los oligopolios no responden necesariamente a la obtención de la máxima ganancia en el corto plazo, cuando esto representa un riesgo para la posición y la seguridad en el mercado en el mediano o el largo plazo.

6) La condición de oligopolio hace que estas empresas prefieran la competencia en otros terrenos distintos a los de la competencia de precios pues: a) una baja de precios iniciada por una de las empresas oligopólicas con el objeto de ganarle terreno a las demás empresas sería seguida por la baja de precios de las restantes, lo que ocasionaría que al final quedaran todos con el mismo mercado pero un menor nivel de precios; y b) una alza arriba del ya alto nivel de precio oligopólico podría no ser seguido por los competidores oligopolistas, lo que daría lugar a la pérdida de una porción del mercado en beneficio de los otros oligopolios. Esto ha sido caracterizado por los teóricos de la competencia imperfecta como una "curva quebrada" de la demanda para los oligopolios.

7) Debido a ello, los oligopolios parecen preferir una política de precios rígidos que les permita su planeación en el mercado en el mediano y largo plazos, que una de precios fluctuantes. Sin embargo, el cambio general del ambiente económico en el que se desempeñan, en sentido negativo (una recesión), o en sentido positivo (una mejora tecnológica significativa que abra mercados inexistentes para nuevos productos), los lleva inevitablemente a periodos de guerras de precios, ya sea

para defender su situación, o para mejorarla sea cubriendo territorio no ocupado hasta entonces, o invadiendo el de un competidor.

8) Las características descritas de los oligopolios hacen posible la aparición de fenómenos no contemplados por la teoría de la competencia perfecta tales como: un aumento de precios coincidiendo con un aumento de la oferta; o bien la rigidez de los precios ante una reducción de la demanda. Esto último tiene una gran significación macroeconómica pues conlleva la idea de que, si los oligopolios constituyen la fuerza hegemónica en una economía, o al menos tienen suficiente presencia, el mercado ha perdido su principal mecanismo de ajuste "automático" que es la libre fluctuación de los precios, a través de la cual actuaba la "mano invisible" de Adam Smith para conducir a la economía a su situación óptima a través de la búsqueda del beneficio individualista y egoísta de cada quien. Implica también que se ha transitado de una economía de libre mercado a una economía de precios (y mercado) planificados por los oligopolios.

9) Al no realizarse la competencia de los oligopolios en el ámbito de los precios, la pugna no desaparece, sino que se desplaza entonces a otros terrenos: la publicidad, la diferenciación real o artificial de los productos, los servicios de mantenimiento del producto prestados, etcétera.

De lo que se ha planteado hasta aquí se pueden derivar entonces un conjunto de conclusiones que tendrán importantes consecuencias para el estudio del comportamiento global de las economías que han alcanzado la fase del capitalismo monopolista:

1. Los precios establecidos por los oligopolios son normalmente más altos que el precio de producción (en términos de Marx) o que el precio natural (en términos de la escuela neoclásica), y rígidos a la baja: sólo descenderán si uno o varios de los oligopolios consideran que pueden o deben ganar una guerra de precios a sus adversarios. Y también muestran cierta rigidez para aumentar respecto a su elevado nivel, si se cumplen ciertas condiciones de acuerdo explícito o implícito entre los competidores. Por lo tanto el sistema de precios en el contexto del capitalismo monopolista debería tender a ser más estable que el sistema de precios en el contexto del capitalismo competitivo. ¿Lo ha sido realmente? Quizás así lo haya sido si se considera el grado de fluctuación de los precios en la década de los cuarenta y de los cincuenta en las economías más desarrolladas. Pero, la aparición de la inflación permanente (y fluctuante) a partir de los sesenta plantea el problema de un nuevo tipo de inestabilidad de los precios: una inestabilidad de precios - normalmente al alza - distinta a las anteriores

fluctuaciones de los precios, que iban igual hacia arriba, que hacia abajo. Al respecto es curioso notar que durante la primera mitad del siglo XX, en las principales economías capitalistas, se producen inflaciones y deflaciones importantes. Se sabe que el capitalismo en las economías europeas más desarrolladas ha llegado ya a su etapa imperialista desde principios del siglo XX (Lenin. El Imperialismo: fase superior del capitalismo. "Por lo que a Europa se refiere, se puede fijar con bastante exactitud el momento en que se produjo la sustitución definitiva del viejo capitalismo por el nuevo: fue precisamente a principios del siglo XX."<sup>18</sup>; y en Estados Unidos, según Paul Sweezy, entre fines del s. XIX y el primer tercio del siglo XX....<sup>19</sup>

El comportamiento de los precios a la baja durante la Gran Depresión, por ejemplo, contradice la teoría de la rigidez a la baja de los precios, o bien indica que la competencia monopolística aún no se encontraba madura en éstas economías, para efectos del sistema de precios.

### La discrepancia monetarista

En el campo contrario de los neoliberales, algunos de los principales exponentes de la macroeconomía moderna rechazan explícitamente la incorporación de los oligopolios o de los monopolios en sus esquemas teóricos, por considerarlos irrelevantes para el comportamiento macroeconómico. Ese es la situación, por ejemplo, de Milton Friedman, quien responde a las críticas a su ortodoxia neoliberal realizada por los partidarios de la teoría de la competencia imperfecta, señalando que han errado la dirección de sus críticas en dos sentidos básicos:

- 1) Le atribuye a los teóricos de la competencia imperfecta el afirmar que el defecto principal de la teoría neoclásica consiste en la falta de realismo de sus supuestos, pues los supuestos de la teoría neoclásica son los de la competencia perfecta; y,
- 2) le atribuye inutilidad básica a las aportaciones de la teoría de la competencia imperfecta pues "desgraciadamente, -señala el profesor Friedman- carece de los todos los atributos que harían de ella una teoría verdaderamente útil. Su contribución se ha visto limitada en gran parte a mejorar la exposición de las

---

<sup>18</sup>Lenin, V.I., *El Imperialismo fase Superior del Capitalismo*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1972, p. 19

<sup>19</sup>Sweezy, Paul, *El Capital Monopolista*, Véase el capítulo VIII. Sobre la historia del capitalismo monopolista.

economías de la empresa individual y, por tanto, la derivación de las implicaciones del modelo marshalliano, refinando el análisis del monopolio hecho por Marshall y enriqueciendo el vocabulario disponible para describir la experiencia industrial."

En palabras del propio Friedman,

"(...) La teoría de la competencia monopolística no ofrece instrumentos para el análisis de una industria y por lo tanto, no proporciona término medio entre la empresa, por un lado, y el equilibrio general, por el otro. Por lo tanto, no es competente para contribuir al análisis de una multitud de problemas importantes: un extremo es excesivamente limitado para tener un gran interés; el otro, demasiado general para permitir generalizaciones con sentido."<sup>20</sup>

Respecto al comentario heterodoxo sobre la falta de realismo de los supuestos de la teoría neoclásica, señala Friedman:

"...suponer que las hipótesis tienen no sólo 'implicaciones', sino también 'supuestos' y que la conformidad de éstos con la realidad es una prueba de la validez de las hipótesis diferente de o suplementaria a la prueba por implicación. Esta opinión, tan generalmente mantenida, es esencialmente errónea y produce mucho daño. Lejos de suministrar medios más sencillos para separar las hipótesis válidas de las no válidas, solamente confunde la cuestión, promueve concepciones erróneas acerca del significado de la evidencia empírica para la teoría económica, conduce por una dirección equivocada a un numeroso esfuerzo intelectual dedicado al desarrollo de la economía positiva e impide el logro de un consenso sobre hipótesis experimentales en la economía positiva.

En la medida que es posible decir que una teoría realmente tiene 'supuestos' y en la medida en que su 'realismo' puede juzgarse independientemente de la validez de las predicciones, la relación entre el significado de una teoría y el 'realismo' de sus 'supuestos' es casi la opuesta a la sugerida por la opinión que estamos criticando. Se comprobará que hipótesis verdaderamente importantes y significativas tienen 'supuestos' que son representaciones de la realidad claramente inadecuadas, y, en general, cuanto más significativa sea la teoría, menos realistas serán los supuestos (en este sentido). La razón es sencilla. Una hipótesis es importante si 'explica' mucho a través de poco, esto es si abstrae los elementos comunes y cruciales de la masa de las

---

<sup>20</sup>Friedman, Milton, "La Metodología de la economía positiva" en *Lecturas de Política Económica* de Ediciones de Cultura Popular y División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, pp. 79 - 80

circunstancias complejas y detalladas que rodean al fenómeno que ha de explicarse y permite predicciones válidas sobre ellas. Para ser importante, por consiguiente, una hipótesis debe ser descriptivamente falsa en sus supuestos; no toma ni da cuenta de ninguna de las otras muchas circunstancias concomitantes, ya que su verdadero éxito demuestra que son irrelevantes para los fenómenos que deben explicarse.

Explicándolo menos paradójicamente, el problema importante sobre el que hay que interrogarse acerca de los 'supuestos' de una teoría no es si son realísimamente descriptivos, puesto que no lo son nunca, sino si son aproximaciones suficientemente buenas para el propósito que se tiene entre manos. Y esta pregunta únicamente puede responderse observando si la teoría es eficaz, lo cual significa suministrar predicciones suficientemente ajustadas. Así pues, las dos pruebas independientes se reducen a una sola."<sup>21</sup>

A diferencia de lo que afirma el líder del pensamiento neoclásico, lo que se sostiene en éste trabajo es que una vez que los monopolios y los oligopolios alcanzan cierto grado de presencia en las economías, lejos de ser éste un hecho irrelevante, el comportamiento de las principales variables macroeconómicas tales como el nivel del ingreso, el de la ocupación, el de los precios, y el de la distribución del ingreso, se ve modificado sustancialmente. Y que, por lo tanto, el problema de no considerar la presencia de monopolios y los oligopolios en el comportamiento general de la economía, es una grave deficiencia que atañe no sólo al grado de realismo de los supuestos, sino a la capacidad explicativa de la teoría. Y que este yerro conduce a la formulación de políticas económicas que lejos de aliviar los problemas que supuestamente busca enfrentar, en el caso de las economías latinoamericanas ha sido factor de agravamiento de los problemas que debería enfrentar. Es el caso típico de la "lucha contra la inflación" a través de políticas de ajuste de corte neoliberal, que ignoran la gran influencia de los oligopolios y los monopolios en el comportamiento macroeconómico de la región, y que en vez de reducir los brotes inflacionarios, los han conducido a sus niveles más altos de la historia. Pero a despecho de lo anterior, los exponentes del pensamiento neoclásico consideran que la teoría económica neoliberal si tiene una explicación adecuada para el fenómeno de las estanflación:

---

<sup>21</sup>Op. Cit. , pp. 60 - 61.

Citamos como ejemplo de ello la opinión de Robert D. Barro, exponente de la escuela de las "expectativas racionales", cuya obra se discute con cierto detalle en el capítulo V de éste mismo trabajo.

"Desde hace algún tiempo, se utiliza el término estanflación para describir situaciones en las cuales la inflación o bien es alta o va en aumento durante una recesión... La teoría expuesta [en este libro] no tiene problema para explicar la estanflación. Primero, no hay relación en la teoría entre las partes percibidas del crecimiento monetario o la inflación y las variables reales. Por ello, el aumento promedio en las tasas promedio de crecimiento del dinero y los precios en la última década que, presumiblemente han percibido todas las personas, no da ninguna razón para predecir bajas tasas de desempleo. Segundo, las reducciones en la oferta de petróleo y otras materias primas durante 1973-74 y 1979 constituyen choques de oferta. Como ya sabemos, estos tipos de perturbaciones elevan el nivel general de precios para un comportamiento dado del acervo monetario. Asimismo, como ya se mencionó, hay cierta tendencia a que las recesiones propicien una aceleración del dinero y, por tanto, de los precios."<sup>22</sup>

Es fácil apreciar que en este trabajo he coincidido con quienes sostienen que la creciente presencia de empresas oligopólicas y monopólicas en las formaciones sociales capitalistas latinoamericanas, constituye uno de los rasgos cruciales en la definición de su comportamiento macroeconómico contemporáneo. En particular, el desarrollo del capital monopolista en la forma de las empresas oligopólicas en Latinoamérica, tiene una influencia decisiva en la coincidencia entre profundas y prolongadas depresiones y/o estancamiento económico, con elevados y sostenidos procesos inflacionarios.

Para enmarcar adecuadamente la propuesta de análisis de la inflación mexicana que se realiza en éste trabajo, es conveniente exponer en forma resumida tanto la teoría existente sobre el comportamiento de la economía en presencia de monopolios y/o oligopolios, como la controversia que la ha acompañado.

Un enfoque distinto sostiene Galbraith al respecto. Al referirse a las modificaciones en la realidad económica contemporánea debidas al comportamiento de los oligopolios para fijar sus precios, nos dice John Kenneth Galbraith en sus memorias:

---

<sup>22</sup>Barro, Robert, D. *Macroeconomía*, p. 469.



"No eran muchos. Pero la fuerza de la rutina, y otras menos confesables, seguían apoyando la ficción. Muchas discusiones económicas - construcciones de modelos teóricos, como les llaman - se mueven dentro de un supuesto previo que jamás se somete a revisión. <<Supuesto un mercado competitivo, etcétera>>. La validez del resultado depende, no de su congruencia con lo que existe, con la realidad, sino de que se haya deducido correctamente de la premisa. (...)

En la visión ortodoxa del problema, como ya se ha comentado, todos los productores se hallaban y se hallan subordinados al mercado.; hasta los monopolios quedan en jaque bajo el obligado principio de la maximización de los beneficios. Sólo que sus precios están más altos, en diferente punto de la curva. Si una empresa está completamente subordinada a las fuerzas impersonales del mercado, carece de un poder que desplegar. Actúa pasivamente al servicio de los consumidores y del público en general. Esta visión de la vida económica, social y política, permite enseñar teoría económica a cientos de miles de alumnos cada año sin intrusión de ninguna idea peligrosa sobre el modo en que, con carácter inherente y orgánico, la gran empresa domina los precios, los costes, la tecnología, los gustos del consumidor, los gastos militares y la política del gobierno. Verdad es que no todos los estudiantes se dejan persuadir de éste modo. Pero es más seguro no permitir que la cuestión del poder de las grandes compañías se convierta en el tema del cuestionario oficial."<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup>Galbraith, Memorias, p. 575

## BIBLIOGRAFIA

- Aglietta, Michel, **La Violencia de la Moneda**, Siglo XXI Editores, México.
- Banco de México, **Indicadores Económicos Oportunos**. Varios meses y Carpeta Histórica.
- Banco de México, **Informes Anuales**. Varios años.
- Banco de México, **Precios. Cuaderno 1927 -1979**, Serie Estadísticas Históricas
- Barro, Robert, D. **Macroeconomía**, Editorial Interamericana, 1986, p. 157.
- Blaug, Mark, **La metodología de la economía o como explican los economistas**, Alianza Universidad, Madrid, 1985.
- Bortz, J. y Sánchez, Rafael, "Salarios y crisis económica en México" en **La Estructura de Salarios en México**, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Atzacapotzalco, 1985, pp. 50 y 51.
- Bresser Pereira, Luiz y Nakano, Yoshiaki, **La teoría de la inercia inflacionaria**, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Cardero, María Elena, **Patrón monetario y acumulación en México**. Instituto de Investigaciones Sociales y Siglo XXI Editores, México, 1984.
- Council of Economic Advisers, **The Annual Report of the...**, United States Government Printing Office, Washington, 1990.
- Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley, **Macroeconomía**, McGraw Hill, Tercera Edición, 1988.
- Dornbusch, Rudiger , Fischer, S, G Di Tella y Bruno, M, **Inflación y estabilización**, Lecturas de El Trimestre Económico del Fondo de Cultura Económica.
- Friedman, Milton, "Inflación y desempleo", Conferencia en homenaje a Alfred Nobel. **Los premios Nobel de Economía 1969-1977**, Lecturas de El Trimestre Económico, número 25, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- Friedman, Milton, "La metodología de la Economía Positiva", **Lecturas de Economía Política**, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM y Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Galbraith, John, K., **El dinero: de donde viene, a donde va...** Ediciones Orbis, S.A., Barcelona, 1983.

Galbraith, John, K., **Memorias**, Editorial Grijalbo, Barcelona, 1982.

Gil Díaz, Francisco, y Ramos tercero, Raúl, "Lecciones desde México" en **Inflación y Estabilización**, Lecturas de El Trimestre Económico, Fondo de Cultura económica, México, 1988.

Goldthorpe, John H. y Hirsch, Fred, **La Economía Política de la Inflación**, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

Guillén, Arturo, **Imperialismo y Ley del Valor**, Editorial Nuestro Tiempo, 1981.

Gurría Treviño, José Angel, "Evolución y Características de la Deuda Externa.", ponencia presentada a las **Audiencias Públicas en Materia de Deuda Externa realizadas por la LIV legislatura.**

Heilbroner, R.L., y Twurow, Lester, **Economía**, Prentice Hall Hispanoamericana, México, 1987.

IEPES, **La Inflación en México**, Archivos del IEPES, Temas Nacionales, México, 1975.

Hilferding, Rudolph, **El Capital Financiero**, Editorial El Caballito, México, 1967

Kalecki, Michael, **Teoría de la dinámica económica**, Fondo de Cultura Económica, Primera reimpresión, 1973.

Lenin, V.I., **El imperialismo: fase superior del capitalismo**, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1972.

Marx, Carlos, **El Capital**, Fondo de Cultura Económica, México, 19

Noyola, Juan, F. **Desequilibrio Externo e Inflación**, Materiales de investigación Económica, número 2, Facultad de Economía de la UNAM, 1987.

Paz, Pedro, "Juan F. Noyola Vázquez: precursor de la vertiente progresista del pensamiento estructuralista de la CEPAL", en **Desequilibrio Externo e Inflación**, Materiales de investigación Económica, número 2, Facultad de Economía de la UNAM, 1987.

Pinto, Aníbal, "El modelo de desarrollo reciente de América Latina" en **Desarrollo Latinoamericano**, Ensayos críticos, Lecturas del Fondo número 6, El Trimestre Económico, 1974.

Pinto, Aníbal, **Inflación: raíces estructurales**, Lecturas del Fondo, El Trimestre Económico, número 3, primera reimpresión, México, 1975.

Popper, Karl, R., **La lógica de la investigación científica**, Red Editorial Iberoamericana, México, 1991.

Prebisch, Raúl, "El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria" (1961), en **El Pensamiento Económico de la CEPAL**, Colección Tiempo Latinoamericano, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969.

Ricardo, David, **Principios de Economía Política**, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.

Robinson, Joan, "La competencia imperfecta en retrospectiva" en **Contribuciones a la Teoría Económica Moderna**, Siglo XXI Editores, México, 1979.

Rodríguez, Octavio, **La Teoría del subdesarrollo de la CEPAL**, Editorial Siglo XXI, México, 1980.

Ros, Jaime, "El proceso inflacionario en México 1970 -1982." en **La Inflación en México**, Ize y Vera, El Colegio de México, 1988.

Rotschild, K. W., "La teoría del precio y el oligopolio" (1947), en **Ensayos sobre la teoría de los precios**, G.J. Stigler y K.E. Boulding, Editorial Aguilar, S.A., Tercera Edición, 1986.

Ruprah, Inder "¿ Es la inflación, siempre y en todos lados un fenómeno monetario?" en **La Inflación en México**, Ize y Vera, El Colegio de México, 1988.

Sachs, Jeffry, y Bruno, M. **La estanflación en la economía mundial**, Editorial Trillas, México, 1991.

Smith, Adam, **La Riqueza de las Naciones**, publicaciones Cruz, O., S.A., México, 1977.

Salinas de Gortari, **IV Informe de Gobierno**, Anexo Estadístico.

**Sweezy, Paul, El Capital Monopolista, Siglo XXI Editores, México, 1968**

**Sweezy, Paul, Teoría del Desarrollo Capitalista, Fondo de Cultura Económica, Cuarta reimpresión, México, 1970.**

**Tobin, James, Policies for Prosperity, essays in a Keynesian mode, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1987.**

**Valenzuela Feijóo, José, ¿Qué es un patrón de acumulación?. Facultad de Economía de la UNAM, México, 1990.**